AÑO SEPTIMO — Núm. 2.285 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, sábado 8 de julio de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
EXTERIOR
$ oro. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

UNICA EDICION
DE 28 PAGINAS

8 DE JULIO DE 1922

EL MENSAJE

"Con la más patriótica y justa satisfacción, me es dado deciros, confirmando mism ensajes anteriores, que, tras el esfuerzo realizado, sin precedentes en los anales de las reivindicaciones históricas, hemos llegado a la culminación definitiva de los imperativos categóricos del derecho público argentino, por cuya suprema sanción la nacionalidad se debatió y desangró durante toda su existencia".

....

"La reparación así comprendida y cumplimentada será la obra fundamental del pueblo argentino para sus desenvolvimientos en la diversidad de todas sus faces y en la amplitud de todas sus esferas, y así podremos, sin exclusiones algunas, tomar el rumbo sereno hacia las fecundas sendas de los progresos y de los perfeccionamientos humanos".

....

Ahí está en la palabra sentenciosa del primer magistrado de la Nación, la rotunda y grave afirmación de una obra consumada. ¿Y por qué no decirlo? Ahí también está, redivivo el pensamiento nacional, la fe de la República y la esperanza de su democracia, libre de reatos y orientada al futuro luminoso ensoñado por el patriotismo desde los días nefastos del "régimen", en que la Unión Cívica Radical se desangraba por imponer su soberanía. Y de esa afirmación concluyente que tiene la decisión de los hechos irrevocables, surge también la cólera que truena en los dos diarios consagrados a la crítica calumniosa de todos los actos del gobierno, que ungiera el pueblo argentino, apenas ocupó su sitio en la luz de la propia historia. Crítica menguada, esforzada en sostenerse superándose sin resultado a lo largo de seis años de gobierno. Crítica negadora, siempre opuesta a la acción intensamente creativa de un gobierno que vino a implantar la reorganización de la nacionalidad, en las bases inconmovibles de su noble origen revolucionario. Y que por ser negadora, animada de las pasiones morbosas que engendra el despecho y la ira de la derrota, siempre fué vencida. Clamó en desierto, sin eco, sin prestigios, sin autoridad moral alguna, y contrastó violentamente contra los sanos principios de la renovación que se dictaban desde arriba. Por eso llega hasta estas horas, arrastrándose lamentablemente contra el último mensaje del presidente de la República, que tiene el mismo brío viril en el vuelo, del primero. Una obra fundamental está hecha en enérgicas jornadas de acción y de pensamiento y el magistrado que fué su propulsor, las refleja también en enérgicos plumazos. Y los críticos muerden... muerden la lima... Porque la restauración de principios y el afianzamiento de la soberanía del país, dentro y fuera de sus límites, con todos los atributos de su dignidad, son una verdad tan impuesta, que el pueblo argentino la vive en esta, su hora esclarecida, en que la admiración mundial lo enfoca con su mirada de asombro.

El "régimen", removido hasta en sus escombros, ya no tiene herederos sino en la prensa vacilante que fué partícula interesada en sus orgías y festines. Su crítica al mensaje está justificada. En ella va implícita la defensa de la propia historia delictuosa y el valiente documento presidencial la necesitaba como fuerza de contraste. Sería absurdo que el fallo austero y acusador del juez provocará el homenaje del condenado.

"Con la más patriótica y justa satisfacción — dice el presidente — hemos llegado a la culminación definitiva de los imperativos categóricos del derecho público". Y el pueblo argentino sabe que esto es afirmar la existencia de la soberanía del pueblo, desenvolviendo su personalidad en comicios libres, realizando en verdad el gobierno propio; que quiere decir la República investida de una cumbre y envuelta en una oleada fúlgida del sol de la civilización humana; que el concepto cabal del heroísmo que forjó su libertad está impuesto... ¿Y la crítica que afirma con sus deleznables divagaciones? Afirma que lamenta el pasado de su utilitaria colaboración en la obra anárquica y despótica del régimen, pasado de revoluciones y renuncios; de desórdenes financieros y desastres institucionales, de debacle gubernativa y moral tan vasta, en fin, que llegó hasta el aislamiento hostil del continente y hasta el desgarramiento de la heredad territorial.

Pero hecho ya el juicio público sobre el gobierno y el prodigio de su esfuerzo perseverante, no habrá en la opinión nacional sana y libre de lesiones producidas en la evolución fecunda una disidencia, ¡una sola! sobre el mensaje. Ni cuando elogia el "esfuerzo realizado, sin precedentes en los anales de las reivindicaciones históricas", ni cuando serenamente sostiene, que "podremos sin exclusiones algunas, tomar el rumbo sereno hacia las fecundas sendas de los progresos y los perfeccionamientos humanos".

Todo lo demás estaba previsto. El mensaje afirmando conceptos de conquistas trascendentes, consumadas contra todo lo rebelde e inveterado y los diarios confundidos en la responsabilidad de las apostasías del "régimen", negando enconados desde el desconsuelo de su derrota. Y el país, potente y resuelto a su superación futura, coincidiendo con el pensamiento presidencial, expuesto desde la eminencia que le diera.

LA EFEMERIDES

"Y hoy estamos ante la efectividad gloriosa de tan enorme jornada y el encanto soñador se transformó en la realidad que nos hace sentir la magnífica verdad de la Patria, dejando, por fin, de mirarnos peregrinos en su propio seno".

¡Cómo trascienden recién ahora los atributos nativos de la nacionalidad en la ejecutoria de los más prominentes preceptos de la civilización humana! ¡Cómo se comprenden recién ahora las efemérides tan distintas de las que se celebraran con el mecánico automatismo de las simulaciones públicas! ¡Cómo parece el himno más tonante en las vibraciones de su sentimentalidad y las muchedumbres más nuestras ante los esplendores del patrio renacimiento!

Justo es, entonces, que esta resurrección que pareciera imposible, llene de intenso regocijo el espíritu nacional que asumiera todas las contingencias de tan cruenta jornada, como si un dictado superior hubiera dispuesto que se fundiese en la más indestructible solidaridad." — Hipólito YRIGOYEN.

Bajo la claridad luminosa del sol radiante se apresta el pueblo a celebrar el fasto glorioso. Vive la ciudad bajo la selva ondulante de las banderas, y el azul y blanco luce en los pechos cándidos de los niños y en las solapas varoniles de los hombres. ¡Todo habla de patria y libertad! El sentimiento patriótico exulta del espíritu y pone en los ojos reflejos de entusiasmo y en la boca esas palabras armoniosas, sagradas abstracciones que enuncian los anhelos indomables de los pueblos libres: libertad, igualdad, democracia.

Ninguna sombra empaña la pureza del sentimiento patriótico. Es que la nación identifica su situación actual con los ideales de quienes la forjaron en los gestos heroicos del pasado. Es que la patria se muestra a sí misma en esta espléndida y vigorosa democracia que es hoy la República Argentina. Todos los ciudadanos comulgan libremente en el altar de la libertad rescatada. Ya no ocurre que haya quienes se vean constreñidos a expiar en el destierro la abnegación de su civismo generoso. Ya no acontece que los ciudadanos de espíritu puro y carácter recto se aparten de los regocijos conmemorativos para no sancionar con su presencia la farsa hipócrita de los mandones.

El pueblo ha vencido realizando sus aspiraciones más generosas, plasmando en la sociedad argentina la estructura de sus magníficas quimeras. Hay patria para todos; hay libertad para todos! Ya el rubor no castiga la mejilla del ciudadano cuando compara los diseños de los grandes cuadros de la nacionalidad con el envilecimiento de las horas crueles del pasado reciente. La patria es digna de sí misma.

"Y hoy estamos ante la efectividad gloriosa de tan enorme jornada y el encanto soñador se transformó en la realidad que nos hace sentir la magnífica verdad de la patria, dejando, por fin, de mirarnos peregrinos en su propio seno."

LOS TERRITORIOS

"Para fomentar el progreso de los Territorios Nacionales es fundamental garantizar en ellos el derecho a la vida. Este es el objetivo y el deber primario de la organización del Estado. No habiendo Vuestra Honorabilidad prestado su sanción al proyecto de ley que el Poder Ejecutivo os envió en enero de 1921, y siendo urgente proveer a aquellos fines sociales, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, de noviembre de 1921, creó en ellos los cuerpos de gendarmería cuya organización terminará en breve."

No podía faltar esta expresa constancia en el mensaje presidencial. El Poder Ejecutivo, después de esperar, inútilmente la ley del Congreso que debía facilitarle los medios de llevar a los Territorios Nacionales la garantía amplia del Gobierno para la vida e intereses de sus habitantes, no tenía otro recurso, por deber y por decoro, que proceder de propia autoridad a suplir el vacío existente en el régimen de las policías locales. Así lo exigían las especiales circunstancias de aquellas regiones, su escasa densidad de población dentro de las vastas superficies que comprenden y el predominio consiguiente del bandolerismo terrorista.

El Poder Ejecutivo puntualiza su constante preocupación respecto de esta materia, y así hace mérito del proyecto enviado en enero de 1921, como pudo recordar también sus gestiones de años atrás, singularmente la solicitud que hiciera al Parlamento en 1918 para que este incluyera en el próximo presupuesto general una partida de un millón de pesos, cantidad destinada a la organización de la seguridad territorial, dentro de los grandes menesteres que se trataba de servir.

La indiferencia del Congreso, cerrada y caprichosa hasta la temeridad misma, obligó a suplir la falta de una ley mediante el arbitrio circunstancial de un gasto decretado en acuerdo extraordinario, recurso que toda necesidad de satisfacción inaplazable pone en manos del resorte administrativo del Estado. ¿Quién negaría lealmente que la situación creada en los Territorios Nacionales, al recibirse el actual Gobierno, era de permanente sobresalto para la vida de sus pobladores, después de haber perdido la esperanza de resguardar sus bienes y defender su propiedad? ¿Es acaso desconocido el abandono en que el "régimen" mantuvo a esas extensas regiones, verdaderos tesoros que enriquecen, hasta una incalculable cifra, el patrimonio del país? ¿Qué eran antes, sino refugio de los fracasados de la vida, a quienes se enviaba investidos de cargos públicos, para que vegetaran en la inutilidad más completa, a su albedrío, tolerando los merodeos de los vagos, las tropelías de los salteadores y los crímenes de los asesinos, cuando no se complicaban con unos y otros en su morboso empeño de reemplazar con el delito la fortuna que no supieron o no se allanaron a formar con el trabajo fecundo o la actividad honesta, según sus medios o aptitudes?

El Poder Ejecutivo de la nueva Administración, que apreció desde el primer instante la magnitud del problema, comenzó por dotar a los Territorios Nacionales de autoridades dignas y capaces, pero no le fué dado acrecentar las policías por carencia de recursos, y cuando acudió al Congreso obtuvo por respuesta la callada de costumbre. No era posible, empero, cruzarse de brazos ante el avance del mal que debía suprimir sin pérdida de tiempo, y puso manos a la obra, arbitrando, mediante la forma excepcional que las circunstancias le ofrecían, los fondos indispensables para proceder con eficacia. No ha dado cima a la organización empezada, pero llegará a consumarla con la persistente energía que su finalidad impone, observando su obra en el terreno y adaptándose a la experiencia fecunda que de su elección recoge. Por de pronto, su interés del momento consiste en que la gendarmería responda, en la índole de su personal, a la misión alta que le cuadra.

Y así se contestan las impertinencias con que "La Prensa" ha querido recibir uno de los puntos más substanciosos del mensaje presidencial.

"LA EPOCA"

No aparecerá mañana

La dirección de LA EPOCA, asociándose a la celebración del aniversario patrio, ha resuelto conceder un merecido descanso a su personal. Por esta circunstancia, este diario no aparecerá mañana.

El derecho civil como género literario

Fecundos en sorpresas suelen ser los concursos literarios oficiales. Descubren a veces — muy pocas veces ¡helas! — genios desconocidos; revelan otras — con mucha frecuencia ¡ay! — la original y revolucionaria fantasía que logra esconderse bajo la apariencia inofensiva de los señores encargados oficialmente de premiar obras científicas y creaciones de arte. Hay un capítulo de psicología que aun está por escribirse y que podría titularse así: La influencia psicopatológica de la misión de jurado literario.

No ha eludido la regla general esa digna comisión encargada de juzgar y premiar las obras literarias y científicas presentadas al concurso nacional de ciencias y letras para optar a los premios correspondientes al año 1921. También matiza la monotonía de su dictamen una nota inesperada, sorprendente. Apresurémonos a tranquilizar al lector; no ha sido señalada a la admiración de las gentes la existencia de un genio incógnito. Hasta es muy posible que si tal genio existiese y hubiese incurrido en la ingenuidad poco genial de presentarse al concurso tampoco habría sido descubierto por los dignos jurados; no por falta de penetración, confesémoslo; por razones de prudencia, nada más. Ya se sabe que destapar genios es tarea tan peligrosa como desarmar bombas explosivas; por otra parte, siempre queda la duda sobre su autencidad. ¡Ah! no saben los señores fumistas cuánto perjudican a los verdaderos genios que por el mundo vagan sin conseguir ser identificados. Volvamos a la cuestión.

Los jurados del concurso nacional no han levantado de su yacija a un autor genial, es cierto; pero en cambio han incorporado a la retórica un nuevo género literario: el derecho civil. Repitamos con satisfacción que el derecho civil, extraviado hasta ahora entre las clasificaciones jurídicas, ha sido habido y reconocido como una rama especial de la literatura. Así lo establece el fallo de los jurados — ¿responsa prudentia? — al acordar el primer premio de literatura a una sesuda obra que versa sobre la teoría de las obligaciones, y no se considere que el dictamen ha corregido una deficiencia de la ley de premios como el pretor romano corregía y ampliaba el derecho quiritario. De ninguna manera; los jurados han excluído la obra de la categoría científica, que existía, negándole uno de los premios establecidos para esa clase de libros, para concederle especialmente el primero de literatura.

La cosa, como puede verse, resulta clara. El derecho civil es un género literario, una forma rediviva de la ya archivada didascalia. Al incorporarlo a su verdadera familia, el jurado no recoge una cosa abandonada — "res derelicta" — sino que aplica con éxito la "re in vindicatio". Una acción que obtiene el reintegro del bien perdido.

Parece inútil subrayar la trascendencia de la decisión que comentamos. Trastorna ella todas las construcciones levantadas sobre las normas consideradas ya definitivas en materia de clasificación científica. El derecho no es ciencia social; es arte. ¡Qué sorpresa para los jóvenes que desdeñan ingresar a la Facultad de Filosofía y prefieren cursar derecho, convencidos de que aprenden ciencia, y, lo que es más, ciencia aplicada y útil! En cambio, ¡qué deleite para los viejos romanistas que siempre recogieron en el civil, en el clásico civil, gustosas embriagueces estéticas! El derecho civil, en su avatar artístico, reanuda, sin duda, la tradición poética de Virgilio y Lucrecio, incorporando a su grupo las figuras veneradas de Gayo, Paulo y los recopiladores del Digesto, especie de antólogos abnegados de un florilegio imprevisto. Escolio: ¡Vélez Sársfield fué un gran poeta!

En cuanto al autor de la obra premiada, civilista de verdad y escritor de mérito, debe ser el primer regocijado por la simpática aventura. Identificadas las obligaciones con la literatura, y convertidos los contratos, cuasi contratos, delitos y cuasi delitos en otras tantas fuentes, Castalias, el distinguido profesor habrá de persuadirse de que nadie conoce la naturaleza de la arcilla que modela. ¡Y decir que tantas generaciones estudiantiles, amedrentadas ante el temeroso "Civil de Colmo", no acertaron a descubrir el amable enigma literario escondido bajo la severidad adusta de la esfinge! Decididamente, los concursos literarios sirven de algo!

Dr. MANUEL DURAÑONA

Acaba de fallecer don Manuel Durañona, difundida y prestigiosa personalidad en el mundo de los negocios.

Caballero cumplido y laborioso, labróse en el rudo trabajo una cuan-



tiosa fortuna y fué dueño y director personal de la casa de consignaciones que llenó un rol de importancia directriz en el mercado bursátil y ganadero de esta capital.

La Bolsa y otras instituciones financieras contaron en otra oportunidad con la acción siempre laboriosa y eficaz de este hombre progresista, dotado de un temperamento luchador y de una inteligencia robusta, que le permitió incorporar al progreso de su país iniciativas fecundas.

Desde muchos años atrás, el señor Durañona se había retirado por completo de las actividades comerciales, a causa de una enfermedad tan persistente y larga, que viene a vencer su fuerte organismo.

Políticamente, actuó en el Partido Radical, con la decisión que ponía en todos sus compromisos de honor; pero modesto y desinteresado siempre, jamás quiso llegar a ninguna posición representativa. Laborioso por educación y temperamento, sólo el trabajo creador fué culto de su vida y a él ciñó estrictamente sus afanes y sus actos todos. Voluntad amplia y generosa, aparte de su consagración al trabajo que le había hecho poderoso, no de abnegación y desinterés. De tomovimientos políticos que propendían al mejoramiento moral del país; por eso el radicalismo tuvo en él un factor de eficacia en momentos de peligro y responsabilidad, que le prestaba el concurso, siempre desde un plano de abnegación y desinterés. de todas estas calidades surgió el prestigio comercial y social que el señor Durañona mereció siempre, y que ahora se ratifica en el sentimiento unánime que provoca su muerte, sentimiento al que LA EPOCA se adhiere, en nombre de los vínculos y las simpatías conquistadas por el caballero que desaparece.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 21: 7a. función de abono especial a sábados: La Dolores, con Ofelia Nieto, Lázaro, Persichetti, Cirion y Azzolini, bajo la dirección del maestro Bellezza.
—Mañana domingo, a las 15: La Walkyria. A las 21: Himno Nacional, por Gabriela Besanzoni; Cavallería Rusticana, 4o. acto de La Africana y el primer acto de La Dolores.
CERVANTES—Compañía dramática de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 16: Il Pescatore d'Ombre. A las 21: La Morosina, Scena Vuota.
CERVANTES—Lunes 10, a las 17.15: 2o. concierto del cuarteto de cuerdas Le Feuve, cuarteto vocal Villot y el pianista Joaquín Nin.
COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21, estreno: La Señorita Puck.
ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París.—Hoy, a las 17: La Recommandantion, Le Baiser Dans la Nuit y Alcide Pepie. A las 21: Una Fille, L'Héritage, Le Viol, Le Sacrifice.
OPERA—Temporada parisiense 1922.— Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-ta-clan de París.—Hoy, a las 15 y a las 21: Au Revoir.
OPERA. — Compañía francesa de comedias G. Signoret. — Debut el 19 de julio. Abono a 10 funciones selectas, serie A; a 10 funciones parisienses, serie B; y a 10 matinées.
AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director Jacinto Benavente.— Primera actriz: Lola Membrives.— Hoy, a las 17: La Propia Estimación y Lola Membrives en sus canciones. A las 21.15: La Noche del Sábado.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 17.30: El Clavo de Oro. A las 21.15: La Copa de Cristal, El Distinguido Ciudadano.
NUEVO — Lunes 10, 4o. concierto del célebre pianista Leopoldo Godowsky.
APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa, tomando parte las celebradas bailarinas Helba-Belkis.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy a las 18.45, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Por la Virgen de Itatí.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 17.15: Montmartre. A las 21: Diplomacia Conyugal, Las Vestales.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 17.30: La Ratona. A las 21: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí Mando Yo!
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Música Criolla.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia.— Hoy, a las 21.15: Primer Amor. Mr. Ferdinand Pontac.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho cuando el Amor lo Domina. A las 22: El Látigo (periódico satírico).
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 16.15: homenaje a la Patria organizado por el Ateneo Universitario Radical: Canción de Epopeya, La Maestrita del Pueblo. A las 21: Cuando Venga el Amor, La Araña Gris.
VICTORIA — Compañía española de aventuras y gran guignol Rambal.— Hoy, a las 17.15: Sangre Romañola, Un secuestro en Palacio o El país de las Bombas. A las 21.15: Sangre Romañola, La Cortina Roja.
COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aida Arce.—Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: Frente a la Muerte, La Puerta se Abre, El Hombre del Frac.
PORTEÑO. — Compañía española en la que figura Narcisín. — A las 17 y a las 22: Ranita. A las 18 y a las 23: ¡Meu Fillo! A las 21: Cuando un Chico se Divierte.
EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: La Voz Argentina. A las 21: El Arroyo Maldonado, Yaguareté, La Voz Argentina.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Wais. — Hoy, a las 18: El sendero en las Tinieblas. A las 21: El Arroyo Maldonado, Postales Porteñas, El Ultimo Gaucho.
FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía nacional de dramas y comedias E. Almanzor. Siempre estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 20.45: éxito del trío Dirick, Robert Bores, Paul Gordon, Les Emilions, La Petit Guyta y trío Antón.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Hoy, la nueva compañía de tonnys, excéntricos, barristas, acróbatas, parodistas y fieras amaestradas. Función tarde y noche.
FLORIDA — Galería Güemes.—Hoy, a las 18.15: éxito de Enzo Fusco, Les Duvals, La fiesta del percal.— Estreno: Reencarnación.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Carmela España, Hermanas Delpont, Denise Marchisio, Ford and Partner y el cuarteto de E. Delfino.—Estreno: El hermano apócrifo.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Funciones de tarde todos los domingos y días feriados. Mañana grandes romerías festejando el aniversario patrio.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La guerra civil irlandesa

ALEMANIA PIDE UNA MORATORIA

La conferencia de La Haya

LA HAYA, julio 8 (Ag. Havas)— Los delegados de los soviets rusos habiendo sido interrogados acerca del presupuesto de su país, declararon que los comisarios del pueblo de Rusia, continúan el examen del presupuesto, cuya aprobación ha sido sometida al gobierno de Moscú, quien lo comunicará a la conferencia.

LA HAYA, julio 8 (Ag. Havas)— La discusión iniciada sobre las concesiones ha puesto de relieve que la crisis ha sido planteada. Los delegados holandeses solicitan detalles precisos acerca de las ventajas reservadas a los ex propietarios, a lo que el delegado ruso, señor Litvinoff, contestó que el único derecho que sería reconocido a los citados propietarios, sería el que existía anteriormente. El señor Cattier pidió entonces al señor Litvinoff que manifestara netamente si el soviet ruso continuaría reconociendo el derecho de propiedad. Litvinoff declaró que le era imposible contestar al respecto, pero el señor Krassin manifestó que los soviets rusos no discutirían jamás la eventualidad de restituir los bienes privados.

La sesión de la conferencia terminó dentro de la mayor agitación.

La lucha en Marruecos

MADRID, julio 8 (United Press) —El comunicado oficial de Marruecos, anunciando al gobierno los recientes sucesos de la campaña en el Africa, ha sido recibido en el Ministerio de Guerra.

En dicho parte, el general Berenguer, alto comisario de España en Marruecos, dice que en la zona de Larache aumentan las sumisiones entre las cábilas moras. afirmándose que se deben a que El Raisuli, famoso caudillo moro, se encuentra enfermo, no pudiendo ejercer gran influencia sobre su gente.

El enemigo ha reanudado el bombardeo del peñón de Vélez de la Gomera, siendo contestado por las piezas españolas.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, julio 8 (United Press)— Las tropas del Estado Libre continúan activamente las operaciones contra los insurgentes, habiendo tomado a cincuenta de ellos prisioneros el viernes pasado.

El número oficial de víctimas entre las tropas del Estado Libre es el siguiente: muertos, 16; heridos, 122.

Alemania pide una moratoria

BERLIN, julio 8. (United Press). — Alemania ha pedido a la Comisión de Reparaciones, que se le conceda la moratoria.

Invitación del rey Jorge al doctor Alvear

LONDRES, julio 8. (Ag. Havas). — En su edición de la fecha "The Financial Times", dice que el rey de Inglaterra, ha invitado al presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, a visitar próximamente a Inglaterra.

El citado diario agrega que la fecha de la visita no ha sido fijada aun, pero que con toda probabilidad ella se realizará entre el 19 y el 24 del mes en curso.

En el campeonato mundial de tennis triunfó la señorita Lenglen.

LONDRES, julio 8 (A. Havas — Mlle. Lenglen obtuvo el triunfo en el campeonato mundial de tennis que disputaba con la señora Mallory

Indultos y reducción de penas

El decreto de hoy

Con motivo del aniversario de la independencia el Presidente de la República subscribió el siguiente decreto de indultos y reducción de penas:

Buenos Aires, julio 8 de 1922. — El Poder Ejecutivo de la Nación, en uso de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 6.o de la Constitución Nacional decreta:

Artículo 1.o — Indúltase del tiempo que aun resta cumplir de su condena a los siguientes penados: José Costa, Pablo Harispe, Diego Torres, Luis Rinaldi, Juan Ramírez Pérez, Potenciano Martín, Nicolás Lamardo, Ruperto Gramajo, Angel Pérez Ramos, Tomás Camino, Eduardo Vázquez, Francisco Lambré, Luis Castellanos, Juan Manuel Bailé, Pablo Bagnati, Margarita Sánchez Lagrange, Jenaro Russo, Angel Juan Ferrario, Francisco Martí y Rafael Apollo.

Art. 2.o — Redúcese, en cuatro años la condena impuesta a los siguientes penados: Jorge Micú, Remigio Renzulli y Juan Castro.

Art. 3o.—Redúcese en tres años a la condena impuesta a los siguientes penados: José Rivero Lima, Bahiu Ajuljongo y Cristóbal Marengo.

Art. 4o.—Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Evaristo Torres, Manuel Angueyra, Juan Zárate, Pascual Delluscio, Antonio Pissera, Juan Randone, Prudencio Brugues, Juan A. Bizzanelli, José Jorge Zivechi, Luis Balestra, Juan P. Erramouspe, Pascual de la Piedad, Héctor José Olivera y Juan Pozzato.

Art. 5o.—Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados: Ignacio Echenagucia, Felipe Alderete, José Letelier Retamal, Ambrosio Miño, Alfonso Catapano, Dionisio Linares, Antonio Abraham, Pedro Infante, Alfonso Spósito, Arturo J. Loza, Antonio Tarazzone, Manuel Sambado, Alberto Rodríguez y Juan José Suárez

Art. 6o.—Comuníquese, publíquese, etc. — YRIGOYEN. — J. S. Salinas.

EN LA PRESIDENCIA

Antes de concurrir a la Casa de Gobierno el presidente se trasladó desde su domicilio al del señor Manuel Durañona, de cuyo fallecimiento informamos en otro lugar, permaneciendo allí con la familia del extinto por espacio de dos horas.

A las 12.30 llegó a su despacho oficial, atendiendo la resolución y firma de diversos asuntos entre éstos el decreto de indultos que damos aparte.

A la hora de cerrar esta edición presencia desde los balcones que dan a Plaza de Mayo y acompañado de sus ministros el desfile de los empleados y obreros de comercio y empresas particulares, que lo saludan con aclamaciones y aplausos delirantes, evidenciando el afecto y simpatías con que el doctor Yrigoyen cuenta en las clases trabajadoras, por cuyo bienestar tanto ha trabajado este gobierno.

La recepción de mañana en la Presidencia

Mañana, después del desfile militar, se realizará en los salones de la Presidencia una recepción para la que se han enviado por la secretaría, las invitaciones correspondientes.

Empréstito Interno de Obras Públicas de 1911

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó esta mañana a la junta administrativa del Crédito Público Nacional 500.000 $ m|n., destinados a los servicios de renta y amortización de títulos del Empréstito Interno de Obras Públicas de 1911.

En lo que va del mes, la junta de referencia ha recibido, con idéntico destino, 2.500.000 $ m|n.

Pro jubilación de empleados y obreros de comercio y empresas particulares

UNA MANIFESTACION GRANDIOSA

ANTE LA CASA DE GOBIERNO, LOS MANIFESTANTES OVACIONAN AL Dr. YRIGOYEN

ENTUSIASTA DESFILE

En momentos de entrar en máquina nuestro diario se realiza el desfile de la grandiosa manifestación pro-jubilación de empleados y obreros del comercio y empresas particulares.

Este acto cobra enormes proporciones, no solamente por el número sinó también por el entusiasmo y el orden dominante en la columna. Frente a la casa de gobierno, desde cuyos balcones presencia el desfile el Presidente de la República acompañado de sus ministros, el entusiasmo es indescriptible, siendo constantes los vivas al doctor Yrigoyen, cuya presencia fué acogida con una ovación delirante.

Una delegación se desprenderá de la columna para entregar un petitorio al primer magistrado.

Un sonoro batir de palmas trasunta el espíritu de la enorme columna, en la que se destaca como nota simpática, la presencia de la mujer.

Toda la manifestación se asocia al aplauso inicial, que se convierte en una viva aclamación al presidente de la República.

Este retribuye el homenaje con saludos.

Mientras la columna se mueve siguiendo el itinerario señalado, parten de ella entusiastas aclamaciones al ideal de la jubilación. Desde aceras y balcones se adhieren los curiosos con su aplauso al que se mantiene en la ondulante muchedumbre. El primer paso dado por los organizadores es un éxito, y hace presumir que un éxito completo coronará el simpático propósito. Mientras la manifestación continúa su marcha, por las calles transversales se le van incorporando grupos que se han retrasado.

En suma; los encargados de prestigiar las ideas parlamentarias del radicalismo y del gobierno, acaban de probar con el acto de hoy, la existencia real de un ambiente favorable para llevarlas a la práctica.



El presupuesto para las escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Los gastos para 1923 se calculan en $ 24.258.060 m/n.

PROYECTO DE ESCALAFON DE SUELDOS PARA EL MAGISTERIO

El director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor Antonio E. Hiriart, ha elevado al Consejo General de Educación el siguiente proyecto de presupuesto para la dependencia a su cargo, a regir durante el año 1923:

Al Honorable Consejo General de Educación:

Someto a V. H. el cálculo de necesidades para el año 1923. En cuanto al recurso, me permito insistir en la manifestación que hiciera en julio de 1920 (expediente 4845|920), cuando decía que "entendía de mi deber declarar que sólo se establecen los renglones pertinentes o los gastos y recursos de percepción directa por parte de esta institución, por cuanto el cálculo de los fondos que por la constitución y las sanciones legislativas están destinados al mantenimiento de la enseñanza primaria, es del resorte de otro poder, y la financiación de este asunto debe hacerse a base de datos estadísticos de economía rentística que no posee la dirección general, y que no es de su competencia el estudio del caso".

Casa central—

Ha estimado la dirección general, que el personal administrativo de la casa central, que en la actualidad tiene a su cargo el movimiento de la institución, es insuficiente; pues es el mismo, con pequeña diferencia, que realizaba la función hace diez años, y cuyo emolumento entonces, era superior. De ahí el aumento de personal, a quien se le reintegra el haber que en el año 1922 gozaba, y que aun es escaso dadas las necesidades de la vida actual.

Dentro de lo posible se ha seguido un criterio uniforme para la asignación del sueldo, en oficinas de análoga importancia, como también la distribución del personal, convencido del mejor resultado de la labor con la división del trabajo.

Se ha creado una sección dentro de la Oficina de Estadística, encargada del censo escolar permanente, cuya utilidad no es necesario explicar.

La Oficina de Asuntos Legales se ha dividido en tres secciones, como podrá verse en el detalle del presupuesto, con el propósito de dar a esta oficina una organización racional, en la esperanza de poder atender con mejor resultado las complejas funciones de esta rama de la dirección general.

La inspección escolar tiene aumento de inspectores, entendiendo darle, a cada una, cantidad que oscila entre 60 y 70 escuelas, pues la experiencia enseña que una labor eficiente no puede hacerse con mayor número de establecimientos, si se tiene en cuenta la ubicación de las mismas.

Partida de viático—

Este renglón se ha calculado teniendo presente el número de empleados que su función exige las visitas continuas a la provincia, y se les ha asignado un promedio de ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales. En el año 1912, el porcentaje de viático mensual era de ciento cuarenta y cinco pesos moneda nacional al mes.

Partida para maestros licenciados—

Hasta tanto se dicte una ley que proteja la situación de los docentes que, al contraer una enfermedad, los imposibilite para el desempeño de su misión, la dirección general propone la inclusión en el presupuesto general de gasto, de una partida de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional al año, que se destinará al pago de sueldos.

Consejos escolares—

Se han dividido los consejos escolares, en categorías, según sea el número de alumnos inscriptos que tengan, y se mantiene la categoría especial para los distritos cuya inscripción sea mayor de diez mil en las escuelas públicas.

Habrá, con excepción de la especial, que serán La Plata, Avellaneda y Lomas de Zamora, tres categorías: la primera, inscripción con más de 3.000 alumnos; la segunda, con más de 1.500, y la tercera, con menos de 1.500.

El personal de cada consejo escolar estará en relación con la categoría a que pertenece, y así corresponde al de primera, un auxiliar con 180 pesos al mes; un escribiente con 130 pesos, y un ordenanza con 80 pesos.

Los sueldos de los secretarios serán: categoría especial, $ 400; los de primera, $ 300; los de segunda, $ 250; los de tecreca, $ 200.

Respecto a la partida de eventuales, se ha designado a los de primera, $ 80; a los de segunda, $ 60; a los de tercera, $ 40. La Plata, Avellaneda y Lomas de Zamora, tendrán $ 250 mensuales.

Personal docente—

He creído conveniente modificar la categoría de las escuelas, por su inscripción, con el propósito de evitar la gran diferencia que existe en la actualidad entre los sueldos de primera y segunda categorías ($ 340 y 310, respectivamente).

Ahora se ha seguido un criterio que escalona más el ascenso, lo mismo que el haber mensual, cuya asignación implicará el sueldo inicial para el escalafón que en proyecto aparte también hoy someto a vuestra deliberación.

En lo sucesivo, habrá escuelas con más de seiscientos alumnos, cuyo director percibirá trescientos ochenta pesos moneda nacional al mes; con más de cuatrocientos cincuenta inscriptos, director con trescientos cincuenta pesos; con más de trescientos, director con trescientos pesos; con más de ciento cincuenta, director con doscientos cincuenta pesos; con menos de ciento cincuenta, director con doscientos pesos.

Los vicedirectores tendrán un sueldo de doscientos cincuenta pesos mensuales; los maestros de cursos complementarios, lo mismo que los secretarios; un sueldo de ciento noventa pesos, y los maestros de año, un sueldo de ciento sesenta pesos.

El ítem 4 del inciso tercero, detalla el gasto general en partidas anuales que importa el mecanismo del desenvolvimiento de la enseñanza pública en la provincia. Las partidas consignadas en ese ítem, y cuyo detalle adjunto en cuadro separado, han sido confeccionadas a base del cálculo estricto que da la imperiosa evidencia del número; y, teniendo en cuenta el dato de la planilla estadística, así como el reclamo que a diario llega a mi despacho por las autoridades locales, he procurado, dentro de la posibilidad, presupuestar la necesidad en forma tal, que para el año 1923 la escuela pueda prestar, con relativa eficacia, el requerimiento que la sociedad le exige.

En un millón seiscientos mil pesos se ha estimado el gasto que demanda la locación de locales para escuelas y casa-habitación para sus directores. Hay en la provincia de Buenos Aires, mil ciento ochenta y cinco escuelas, que demandan un gasto por alquiler mensual, de más de un millón de pesos, y no computo en esta cifra las escuelas creadas el 31 de mayo último, que exceden en más de sesenta. A esa cantidad hay que agregar las asignaciones para arriendo de casa habitaciones de los directores, que en la actualidad, por no alcanzar la partida correspondiente, hay que aceptar la odiosa diferencia entre los favorecidos y los no favorecidos.

Los trescientos veintiocho mil pesos asignados para limpieza y aseo de escuelas, es el resultado que da el cálculo hecho asignando cinco pesos mensuales por escuela. Se dirá que para las escuelas rurales o suburbanas, en algunos casos, la cantidad es excesiva; pero no deja de ser evidente que en la casi totalidad de los distritos de la provincia, hoy por hoy, afortunadamente, en la parte urbana existen escuelas grandes de doble turno, con edificio propio, cuyo aseo e higiene demanda una cantidad mucho mayor. La compensación está estudiada con criterio de economía.

Para la partida de útiles de escritorio, correo, telégrafo y eventuales, se ha estimado en ochenta, sesenta y cuarenta pesos mensuales, la asignación a cada consejo escolar, según su categoría. Respecto del alumbrado para escuelas de adultos, se ha establecido que, con siete pesos mensuales por escuela se contempla esa necesidad.

Material escolar—

Uno de los problemas que conjuntamente con el de la edificación escolar ocupan más intensamente la atención de las autoridades escolares, es la provisión del material de enseñanza.

Involucro dentro del concepto del "material de enseñanza", la provisión del banco, del pizarrón, de la mesa-escritorio, de la biblioteca, de la silla, del texto, del cuaderno, de la tiza, de la tinta, del lápiz y del útil en general que traduce las escuadras, los compases, los marcos contadores, el mapa, la regla métrica, etc., etc.; y cuyo conjunto forma el tren escolar, de imprescindible necesidad para el resultado eficaz a que debe aspirar toda autoridad bien intencionada para la cultura del pueblo.

El aumento progresivo de la inscripción escolar, acrece por lógica evolutiva la necesidad. El alumno gratis, que supone la falta absoluta de recursos, exige del Estado la natural ayuda, y el Estado está obligado, por el categórico imperio de la moral, a concurrir con su patrimonio y con su estímulo, a la formación del ciudadano. Hoy, la provisión del cuaderno o del lápiz, del texto o del anotador, se hace tan deficientemente que, a las veces, no alcanza para un escolar, en el reparto general, la provisión de una modesta lapicera.

Y quiero dejar constancia, como ya en otra oportunidad lo he manifestado, que en mis continuas giras por la provincia he visto escuelas donde el alumno no tenía asiento; donde la maestra no tenía una silla; donde se llamaba al niño golpeando una lata a guisa de campana, y donde el único establecimiento en que faltaba la enseña nacional, era la escuela. Tal vez la enseñanza del amor a la patria debiera empezar por mostrar al alumno los colores de la bandera, no pintando con más o menos maestría en el pizarrón el símbolo nacional, sino indicando el propio pabellón que obligatoriamente — en teoría, — tendría que flamear con gallardía en el frontipicio de la escuela.

Edificación y reparación escolar—

Deliberadamente insisto en manifestar una vez más, que la edificación escolar es un problema de tan urgente necesidad quo la postergación de su estudio, sería el más principal factor para el atraso de la educación popular.

Entiendo que el comienzo de la solución de este problema, está en la reparación y en la ampliación del local fiscal existente; y, en mérito a este criterio, peticiono una partida que importa la mitad de la exigencia, desde que el tiempo impediría efectuar en un solo año la reparación del local fiscal, porque se tendría que clausurar los establecimientos educacionales.

La planilla que, en detalle adjunto, confeccionada por la oficina de arquitectura, impondrá de la importancia de este asunto.

En síntesis, alcanza el presupuesto de $ 24.258.060, y el detalle de esta suma está indicado en los cuadros y planillas que acompaño, asegurando que he procurado sujetarme a la más estricta economía, consultando la necesidad inmediata y urgente, desde que también hay que considerar la situación financiera de la provincia.

Saludo a V. H. con todos mis respetos.

Antonio E. Hiriart. Julio D. Urdanis.

Proyecto de ley de escalafón de sueldos para el magisterio de la provincia de Buenos Aires—

Artículo 1.o A contar del 1.o de enero de 1923, el personal docente de las escuelas públicas de la provincia, gozarán de la remuneración mensual que establece la siguiente escala:

Directores de escuelas con 600 o más alumnos, $ 380.

Directores de escuelas con 450 o más alumnos, $ 350.

Directores de escuelas con 300 o más alumnos, $ 300.

Directores de escuelas con 150 o más alumnos, $ 250.

Directores de escuelas con menos de 150 alumnos, $ 200.

Directores de escuelas de cárcel o de adultos, $ 160.

Vicedirectores, $ 250.

Secretarios, $ 190.

Maestros de quinto y sexto grados, 190.

Maestros de primero a cuarto grados, $ 160.

Mestros de escuelas de cárcel o de adultos, $ 110.

Art. 2.o Los sueldos mensuales que se fijan en el artículo anterior, serán aumentados en veinte pesos moneda nacional, por cada tres años de servicio.

El cómputo se hará por la Dirección General de Escuelas, todos los 1.os de enero y a partir desde el año 1923.

Art. 3.o A los docentes que tengan servicios anteriores al 1.o de enero de 1923, se les liquidará el sueldo mensual que establece el artículo 1.o, con un aumento de tres pesos moneda nacional, por cada año de servicios prestados.

Este aumento no podrá ser mayor de cuarenta y cinco pesos, y no servirán los servicios provisionales.

Art. 4.o Los beneficios de la presente ley no comprende a los docentes con veinte o más años de servicio, a los cancelados, jubilados y al personal sin título.

Sueldos para el Magisterio, proyectado por el doctor Hiriart, para 1923.

Personal docente de escuelas comunes:

Directores titulados de escuelas con 600 o más alumnos, a $ 380 c|u.

Directores titulados de escuelas con 450 o más alumnos, a $ 350 c|u.

Directores titulados de escuelas con 300 o más alumnos, a $ 300 c|u.

Directores titulados de escuelas con 150 o más alumnos, a $ 250 c|u.

Directores titulados de escuelas con menos de 150 alumnos, a pesos 200 c|u.

Directores sin título, a $ 150 c|u.

Vicedirectores titulados, a $ 250 cada uno.

Secretarios titulados, a $ 190 cada uno.

Maestros titulados, a $ 160 c|u.

Maestros sin título, de 1o. a 4o. grados, a $ 100.

El proyectado homenaje al futuro Vicepresidente de la República

A solicitud del Dr. Elpidio González el Comité Universitario de Residentes Rosarinos ha resuelto dejar sin efecto los trabajos de organización

Como resultado de la entrevista que con el doctor Elpidio González tuvieron varios miembros del Comité Universitario radical de Residentes Rosarinos, constituido con el objeto de tributarle un gran homenaje popular, la C. D. de dicho comité, en la reunión que celebró anoche, ha resuelto dejar sin efecto los trabajos de organización del mismo y dirigir al futuro vicepresidente de la República, la siguiente nota:

"Al señor doctor Elpidio González. Respetable señor:

"Tengo el honor de dirigirme a usted haciéndole saber que en la sesión de anoche la C. D. del Comité que me honro en presidir resolvió, después de escuchar los informes de la comisión que lo entrevistara, dejar sin efecto los trabajos del homenaje proyectado. No escapará sin duda, a su elevado criterio, que esta resolución, penosa para nosotros, fué motivada por su firme resolución de no aceptarlo, a pesar del móvil noble y de la alta y patriótica finalidad que nos animaba al iniciarlo. Nos es dobleme nte doloroso dejar de realizar nuestro empeño, tributando a usted el homenaje de nuestros respetos, máxime cuando el Dr. Elpidio González, conciudadano ilustre cuyo esfuerzo titánico por la consolidación de la democracia argentina le contaron entre sus varones más abnegados y cuya ascención a la Vice Presidencia de la República, a la vez que engrandece a la ciudad del Rosario, cuna de su nacimiento y del nuestro, significa el triunfo de los ideales del pueblo, representados por la Unión Cívica Radical y por la personalidad descollante del doctor Hipólito Yrigoyen.

"Sabemos bien que los altos postulados del partido nuestro, que en horas solemnes conmovieron a todos los habitantes del país, están todavía en pie de ejecución. Para llegar a su realización, era necesario la entrada al organismo gubernamental, de hombres de vuestra talla, que desde la eminencia del Poder Ejecutivo Nacional, señalaron rumbos y seguros derroteros a la marcha progresista de las instituciones de la Juventud Universitaria.

"Por todo ello creíamos un deber tributar el homenaje de nuestros respetos al ilustre conciudadano que, modesto en esta hora de júbilo para los argentinos, no lo acepta, dando así una prueba más de los generosos sentimientos que encarna su doble personalidad de hombre y de gobierno.

"Saludo a usted con mi más distinguida consideración.

"Firmado: Jorge González Treñu, presidente; Alberto Palacios Costa, secretario general".

El homenaje en Dolores al senador nacional Sr. Delfor del Valle

Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento

Con motivo del homenaje que se realiza en Dolores en honor del señor Delfor del Valle, por su elección de senador nacional, recibimos de nuestro corresponsal la siguiente información:

DOLORES, julio 8 — Esta mañana llegó a ésta el director de LA EPOCA, senador nacional don Delfor del Valle. En la estación lo aguardaba una numerosa concurrencia, entre la que se encontraban los más caracterizados vecinos de esta ciudad.

Cuando la presencia del señor del Valle fué advertida, el público le saludó con una verdadera salva de aplausos, acallados los cuales el director de la Escuela Normal, señor Cutrín, le dió la bienvenida en conceptuosas frases que provocaron nuevos y prolongados aplausos.

El distinguido viajero agradeció a sus amigos la manifestación de simpatía de que le hacían objeto.

Luego fué acompañado hasta la casa donde se aloja. En el trayecto, se repitieron las demostraciones de afecto prodigadas al senador del Valle, hijo de esta ciudad.

Hoy a las 15 horas se le ofrecerá una recepción en la Escuela de Artes y Oficios, de la cual es fundador. En este acto se hará entrega al señor del Valle de una medalla de oro.

A las 15.30 visitará la usina de la Cooperativa de Electricidad y a las 21.30 se efectuará en su honor una función de gala en el teatro Unión.

Mañana, concurrirá con las autoridades municipales al Tedéum y después, a las 16 horas, hará acto de presencia en la conferencia y concierto que se realizará en el teatro Unión.

A las 20 horas se le obsequiará con un gran banquete en el Gran Hotel, que será ofrecido por el intendente municipal señor Gialave.

Por último, a las 22.30, se hará una recepción en su honor en el Club Unión. En esa oportunidad se hará entrega al señor del Valle de un álbum firmado por la mayoría de los vecinos de esta ciudad.

Todas las fiestas prometen asumir brillantes proporciones.

Tarifas ferroviarias

En el Ministerio de Obras Públicas se reunieron los representantes de la Bolsa de Comercio de Córdoba y de las empresas

Las gestiones proseguirán en aquella ciudad

En el despacho del Ministerio de Obras Públicas, se realizó esta mañana una nueva reunión entre los presentantes de la Bolsa de Comercio de Córdoba, que ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, y miembros de los directorios y gerencias de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba, a fin de tratar lo relativo a la rebaja global de un 30 o,o en las tarifas en vigor desde Buenos Aires y Rosario a Córdoba y viceversa, y que viene gestionando la mencionada entidad.

En la reunión que nos ocupa, a la cual asistió también el administrador de los Ferrocarriles del Estado, se cambiaron ideas respecto a la situación de desigualdad en que se halla el comercio y la industria de Córdoba, por los motivos que expusieron los representantes de las fuerzas vivas de aquella provincia.

La conversación se hizo más animada, al concretar los representantes del ferrocarril Central Argentino, algunas objeciones acerca de la gestión de los industriales y comerciantes, conviniéndose por último que los representantes de la Bolsa de Comercio y de ambas empresas inicien la semana próxima, en Córdoba, reuniones para tratar las tarifas que puedan ser susceptibles de rebajas.

Antes de su regreso, la delegación de la Bolsa de Comercio entregará a los directorios de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba un memorial para que antes de la iniciación de las reuniones sus representantes conozcan con precisión las aspiraciones de las fuerzas vivas de aquella provincia.

Los representantes de ésta conversaron nuevamente con el doctor Torello respecto a la construcción de un ramal que una a Córdoba con la línea del Estado de Laguna Paiva a Deán Fúnes, estación La Puerta, que se considera de gran importancia para el progreso de aquella región.

Los aumentos de tarifas.—

La Dirección General de Ferrocarriles ha prestado su aprobación a los avisos para pasajes, cargas, encomiendas y equipajes que presentaron varias empresas ferroviarias.

Los aumentos aprobados en los renglones de pasajes y exceso de equipajes entrarán en vigor 15 días después de fijarse los mencionados avisos en las estaciones, y los de cargas y encomiendas 30 días después de llenarse la misma formalidad legal.

Los avisos aprobados por la Dirección de Ferrocarriles son estos: Empresa del Sud, equipaje; Nord Este Argentino y Entre Ríos, cargas; Pacífico, pasajes; Central Argentino, cargas, encomiendas y pasajes; Rosario a Puerto Belgrano, carga, encomiendas y pasajes; Compañía General, Santa Fe y Central Córdoba, pasajes.

El movimiento sedicioso en el Brasil

DETALLES SOBRE LA PRISION DEL MARISCAL DA FONSECA

RIO DE JANEIRO, julio 8. (Americana). — Ayer a primera hora el doctor Epitacio Pessoa tuvo conocimiento que el mariscal Hermes da Fonseca se hallaba oculto en una casa de las afueras de la ciudad, de propiedad de un hijo del nombrado militar.

Cumplido este cometido, el mariscal Hermes da Fonseca fué conducido al arsenal de marina de donde se le trasladó al acorazado "Floriano", a bordo del cual permanecerá hasta que el gobierno resuelva las medidas que deberán tomarse.

La creencia más generalizada es que el mariscal será sometido a las resoluciones de la justicia militar.

RIO DE JANEIRO, julio 8. (Americana). — La casa donde el mariscal Hermes da Fonseca hallase refugiado desde el instante que tuvo conocimiento de la rendición de la escuela militar, pertenece a uno de sus hijos, el diputado doctor Mario Hermes da Fonseca.

RIO DE JANEIRO, julio 8. (Americana). — Ha mejorado sensiblemente la situación reflejándose en las operaciones bursátiles.

Los diarios de la oposición se concretan a dar informaciones sobre la Petrópolis.

RIO DE JANEIRO, julio 8 (United Press). — Las investigaciones para determinar las responsabilidades de los oficiales que participaron en el movimiento sedicioso, son dirigidas por el general Albuquerque Souza, director de los materiales de guerra.

El ex diputado Mauricio de La Cerda también ha sido detenido por la policía.

El consejero Antonio Prado, millonario paulista y ex prefecto de la ciudad de Sao Paulo, y J. J. Seabra, quien fué candidato a la vicepresidencia con Pecanha, también fueron interrogados por la policía, pero poniéndoseles en libertad en seguida.

RIO DE JANEIRO, julio 8 (United Press). — La ciudad está en calma, habiéndose restaurado la normalidad en todas las condiciones. El gobierno, aparentemente, no piensa adoptar medidas restrictivas severas. Todos los diarios han aparecido como de costumbre.

Los residentes en el distrito del fuerte Copacabana, han regresado a sus hogares, que abandonaran cuando estalló el movimiento.

Todas las personas que salen de la ciudad, están obligadas a obtener un salvoconducto de la policía, razón por la cual ayer hubo un tumulto en la estación central de policía. También se han presentado inconvenientes para los extranjeros que desean pasar los días de fin de semana en acción del gobierno, relacionada con los últimos acontecimientos.

La prisión de algunos periodistas no ha dejado de producir impresión, pero era prevista dado el tono en que se estaba haciendo en los últimos días la propaganda política.

RIO DE JANEIRO, julio 8. (Americana). — En la próxima semana se iniciarán los procesos militares, porque las investigaciones avanzan rápidamente y los sumarios se espera que queden terminados dentro de breves horas.

RIO DE JANEIRO, julio 8. (United Press). — La "Gazetta da Noticias" anuncia que han sido arrestados 18 oficiales del batallón naval, once del regimiento de caballería, y del de la tercera compañía de ametralladoras de campo, trece en el fuerte de Santa Cruz, uno en el fuerte de Sao Joao, dos del batallón del primero de cazadores, todos enviados por el jefe de policía.

La esposa del presidente de la República, ha visitado a los heridos en el hospital militar, conversando también con los jefes del movimiento subversivo que se encuentran heridos, tenientes Siqueira Campos y Newton Prado.

El Ministerio de Guerra todavía no ha terminado la lista oficial de los muertos y heridos en los recientes desórdenes.

RIO DE JANEIRO, julio 8 (United Press). — Las investigaciones para determinar las responsabilidades de los oficiales que participaron en el movimiento sedicioso, son dirigidas por el general Albuquerque Souza, director de los materiales de guerra.

El ex diputado Mauricio de La Cerda también ha sido detenido por la policía.

El consejero Antonio Prado, millonario paulista y ex prefecto de la ciudad de Sao Paulo, y J. J. Seabra, quien fué candidato a la vicepresidencia con Pecanha, también fueron interrogados por la policía, pero poniéndoseles en libertad en seguida.

RIO DE JANEIRO, julio 8 (United Press). — La ciudad está en calma, habiéndose restaurado la normalidad en todas las condiciones. El gobierno, aparentemente, no piensa adoptar medidas restrictivas severas. Todos los diarios han aparecido como de costumbre.

Los residentes en el distrito del fuerte Copacabana, han regresado a sus hogares, que abandonaran cuando estalló el movimiento.

Todas las personas que salen de la ciudad, están obligadas a obtener un salvoconducto de la policía, razón por la cual ayer hubo un tumulto en la estación central de policía. También se han presentado inconvenientes para los extranjeros que desean pasar los días de fin de semana en



Prometen resultar brillantes las fiestas conmemorativas del 9 de Julio

TROPAS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA DESFILARAN MAÑANA A LA TARDE

En la metrópoli, como en el interior, se han hecho grandes preparativos

Llegada de los cruceros "Barroso" y "Uruguay", que representarán al Brasil y al Uruguay en las fiestas

El general Caviglia presenciará el desfile

Iluminación de la ciudad. — En las sociedades y centros.—Bailes y funciones. — En los barrios suburbanos. — En las escuelas

A los grandes preparativos que se han hecho para que la tradicional fiesta patriótica adquiera todo el brillo que se desea, ha de responder el entusiasmo cívico de las poblaciones, no sólo en la metrópoli, sino en el interior del país.

Los festejos de la capital han de resultar brillantes, sin duda alguna, debido en gran parte al concurso de las tropas del ejército y de la armada, que en número de 5000 hombres desfilarán mañana por la tarde.

Numerosas instituciones han organizado diversos actos conmemorativos, que por su importancia contribuirán al éxito de la fiesta nacional.

LAS TROPAS QUE DESFILARAN MAÑANA

Terminada la concentración de las fuerzas de ejército y la armada que participarán en la formación y desfile a realizarse mañana en conmemoración de la fiesta nacional, los respectivos comandos se han preocupado en terminar su alistamiento y preparación militar, en forma que su presentación resulte lo mejor posible.

Así, tanto en la zona militar de la dársena Norte, donde están reunidas las tropas de marinería que se han puesto a las órdenes de captián de navío Ricardo Hermelo, como en Palermo, en que se han concentrado el núcleo principal de las unidades de la primera y segunda divisiones del ejército y los institutos militares, se ha trabajado en estos últimos días con empeño y entusiasmo para salvar las deficiencias que se iban notando y dar la mayor homogeneidad a la línea general de formación y desfile.

El jefe de la línea, general de división Federico Zebalios, apenas recibida su designación para ese alto comando, se ha preocupado igualmente en el mismo sentido, enterándose, por intermedio de los generales José Uriburu y Luis J. Dellepiane, comandantes de la 1a. y 2a. divisiones de ejército, respectivamente, del estado de sus tropas.

Como un coronamiento de esos trabajos previos, ayer efectuóse una inspección general de las tropas del ejército y armada en sus respectivas zonas de concentración por los comandos correspondientes.

Las escuelas y marinerías que forman la brigada de desembarco fueron reunidas por su comandante, capitán de navío Hermelo, en las avenidas del paseo Leandro N. Alem, donde, a las 9 de la mañana, les pasó inspección. Con excepción de la Escuela Naval y la de Mecánica, formaron todas las tropas con sus respectivas planas mayores, bandas, etc., presentando un buen conjunto de jóvenes conscripciones navales procedentes de Puerto Militar, Río Santiago y arsenales de Zárate y Buenos Aires.

Tendida la extensa línea en la avenida Madero, formada aquélla por 1 batallón de la 1.a región naval, 3 compañías de infantería y dos baterías de 8 piezas de artillería a las órdenes del teniente de navío Rafael Ladoux, 1 batallón de la 3.a región naval compuesto de cuatro compañías, con su respectiva artillería de desembarco, al mando del teniente de navío Heraclio Fraga, y el personal del cuerpo de artillería de costas, el cpitán Hermelo recorrió el frente. Después ordenó el desfile por la avenida Alem, para inspeccionar los detalles de formación y aire de marcha.

Las fuerzas demostraron estar bien preparadas, notándose solamente algunos inconvenientes de detalle, los qeu fueron corregidos en el acto por indicación del comando. A las 10 se dió por terminada la inspección, regresando los batallones de marinería a su alojamiento a bordo del transporte "Bahía Blanca".

Por la tarde, formó la Escuela de Mecánica de la Armada, al mando del teniente de navío Juan P. Delucchi, la que fué igualmente inspeccionada por el jefe de las fuerzas, capitán Hermelo, quedando éste satisfecho de la buena preparación militar de los aspirantes.

Por su parte, las tropas del ejército que formarán mañana fueron igualmente inspeccionadas por sus comandantes respectivos en su zona de concentración de Palermo. En el Hipódromo Nacional, donde tiene su alojamiento la Escuela de Suboficiales, se realizaron ayer por la mañana formaciones y marchas, siendo este instituto, con el Colegio Militar y la Escuela de Tiro, los que presentarán efectivos más nutridos y mejor adiestrados en el desfile de mañana.

En la Sociedad Rural, donde tienen sus cuarteles provisionales los regimientos pertenecientes a la 2.a división de ejército, llegaron de Campo de Mayo y otras localidades de la provincia, se realizaron también formaciones de inspección, tratándose igualmente de corregir detalles y uniformar las diversas características de la formación y desfile.

EN LA PARROQUIA DE SAN BERNARDO

En ocasión del próximo aniversario de julio, en esta parroquia se realizarán los siguientes festejos:

Sábado 8, a las 15. La Intendencia Municipal inaugurará oficialmente y descubrirá la placa que eternizará el nombre de Luis Viale. Este acto se llevará a cabo en la intersección de las calles Warnes y Dungenes y previo discurso de circunstancias del representante de la comuna, el señor Juan Francisco Coutinho, hará uso de la palabra en nombre de la comisión de festejos. A las 20, iluminación general de la calle Triunvirato.

Domingo 9, a las 7: Dianas, disparos de bombas y repique de campanas. A las 8, carreras pedestres en la esquina de Canning y Triunvirato, organizadas por el Club Deportivo San Bernardo, bajo el patrocinio de la comisión de festejos. A las 9.30, funciones gratuitas a los niños, en los teatros General Mitre, Florencio Sánchez y en los biógrafos Rivoli y Villa Crespo, donde harán uso de la palabra los señores Augusto C. Mina, Suárez Arán, Aquiles Leme y Hurtado de Mendoza, respectivamente. A las 10, reparto de víveres a los pobres en el local de la comisaría 27, Triunvirato 650. A las 11.30, entrega de una bandera al cuerpo de boy scouts de San Bernardo, batallón General José María Paz, en el atrio del templo parroquial, donde hará uso de la palabra el señor Aquiles J. Lemme. A las 15, entrega de los premios a los vencedores de las carreras pedestres en el hall de la comisaría seccional, estando a cargo del señor Francisco Cortesano, el discurso de circunstancia; a las 15.50, desfile infantil, que partirá de la esquina de Gurruchaga y Triunvirato, lanzamiento de globos humorísticos y reparto de caramelos a los niños. Al terminar estos actos el señor Esperanza Herrera Giménez, pronunciará una alocución patriótica desde los balcones de la comisaría 27. A las 20, iluminación general de la calle Triunvirato. A las 20 y 30, fuegos artificiales en la calle Malabia y Triunvirato a Padilla, lanzamiento de globos luminosos. A las 21, velada de gala en el teatro Florencio Sánchez, Triunvirato 180, donde hará uso de la palabra el presidente de la comisión pro festejos patrios, don Francisco L. Bavastro.

Durante todo el día 9 de julio, una banda de música amenizará estas fiestas y recorrerá las calles de la parroquia.

LA ILUMINACION DE LA CIUDAD

Con motivo de la celebración de las fiestas julias, la dirección general de alumbrado procederá, durante las noches de hoy y mañana, a iluminar extraordinariamente las plazas de Mayo y Congreso, avenida de Mayo, la plaza Lavalle (frente al teatro Colón), calles Triunvirato desde Malabia a Gurruchaga y Juan B. Alberdi desde Murguiondo a Larrazábal y las plazas de Belgrano y de Vélez Sársfield.

Además, serán iluminados los frentes de la Casa de Gobierno, colocándose un gran sol sobre su frontispicio, el palacio municipal, la catedral, la administración de los Mataderos, etcétera, empleándose en esta ocasión las mismas instalaciones usadas el 25 de Mayo, con motivo del aniversario de la revolución.

La misma repartición ha embanderado y adornado con trofeos, escudos y gallardetes las plazas más importantes del municipio, donde existen monumentos de los próceres de la independencia.

LLEGADA DEL CRUCERO "BARROSO"

Ayer, poco después de las 15, amarró en la dársena Norte el crucero brasileño "Almirante Barroso", el cual viene en representación del gobierno y pueblo del Brasil, con motivo de nuestra fiesta patria.

Comanda el buque el capitán de fragata Hugo Roure Mariz, quien fué saludado a su llegada por el jefe de la zona militar de la dársena Norte y personal de la legación del Brasil.

Más tarde, el capitán Roura Mariz, acompañado por su ayudante, hizo una visita de cortesía al Ministerio de Marina.

Acompañados por el ministro del Brasil en la Argentina, doctor Pedro de Toledo, hicieron ayer también una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores.

Hoy, a mediodía, fué servido en el Club del Progreso un almuerzo en honor de esos marinos, ofrecido por la junta ejecutiva de la Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil. A esta demostración fueron invitados los miembros de la representación diplomática brasileña y el presidente del Club del Progreso.

El ministro de Marina designó al teniente de fragata Alberto Tesaire, para que actúe como ayudante del comandante del crucero "Almirante Barroso", capitán de fragata Roure de Mariz, mientras permanezca en nuestro puerto la citada nave.

CLUB DE FLORES

El Club de Flores dará esta noche un baile en sus salones sociales.

La fiesta promete resultar brillante.

ASOCIACION MITRE

La C. D. de la Asociación Mitre pro escuela 14, Consejo Escolar 8, resolvió en sesiones anteriores celebrar dignamente el aniversario patrio.

A tal efecto se ha resuelto embanderar las calles Quintino Bocayuva, desde San Juan a Pavón, y Pavón desde Boedo a Quintino Bocayuva.

También ha invitado al vecindario para que el día 9 a las 20.30 concurra a presenciar los fuegos artificiales que se harán en la esquina de las calles Q. Bocayuva y Pavón.

Ha llevado a la niñez exhausta de dinero los elementos necesarios a su aprendizaje, como libros, útiles y cuadernos; dotando al mismo tiempo de calzados, delantales y vestidos para su presentación en la escuela y suministrándole la Copa de Leche en los momentos dedicados al descanso durante las horas de clase.

Por todo esto, es digno de significar la importancia que tiene la Asociación Mitre al llevar su acción protectora a todos los niños pobres de la circunscripción, cuyo número es bastante crecido.

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

Una nota simpática y patriótica pone fin a las tareas de la comisión organizadora del banquete popular con que fuera obsequiado el senador nacional don Delfor del Valle.

Los pequeñitos enfermos del Hospital de Niños, están de parabienes y recordarán también la fecha del aniversario de nuestra independencia nacional. La escarapela y la banderita argentina, llegarán mañana a mano de los pequeños asilados, con juguetes que los distraerá de sus dolores físicos y de la nostalgia sentida del propio hogar.

En efecto; en una reunión última, realizada por esta comisión, se resolvió dar ese destino a los fondos sobrantes, y cumpliendo estos honrrosos propósitos, en el día de hoy llegará a la dirección del Hospital de Niños ocho grandes cajones con juguetes.

La distribución de éstos se hará mañana, en el referido hospital.

EN EL COLEGIO NACIONAL "NICOLAS AVELLANEDA"

Con una conferencia que estuvo a cargo del rector del establecimiento, doctor Virgilio Magnasco, se conmemoró en este colegio el aniversario de la festividad patria.

En definitiva, una fiesta muy grata, cuyo recuerdo no ha de borrarse por mucho tiempo.

ASOCIACION DE PROTECCION A LA INFANCIA

En el local del cinematógrafo Palais, de Villa del Parque, se realizará esta noche a las 20 horas, una fiesta conmemorando la jura de la independencia, patrocinado por esta institución.

Con tal fin, se ha preparado un selecto programa.

EN EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El Automóvil Club Argentino festejará el 106 aniversario de la independencia con una recepción, que se celebrará en su local social, Florida, 640.

Al acto han sido invitados los socios con sus respectivas familias y representantes de la prensa e instituciones deportivas.

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

Conmemorando la fiesta patria, mañana se realizará una fiesta en la Penitenciaría Nacional, desarrollándose un interesante programa.

A la población penal se le obsequiará con almuerzo y cena especial.

EN EL CIRCULO CENTRAL DE OBREROS

Mañana domingo a las 10 horas tendrá lugar el anunciado reparto de ropa a los niños pobres de las escuelas que sostiene esta institución.

El mencionado reparto ha sido costeado con el producto de la función benéfica realizada el 25 del mes ppdo., y la cooperación de reputadas firmas comerciales, quienes han respondido con toda deferencia a la solicitud de la C. D. del Círculo Central de Obreros.

A la noche del mismo día en el local del Círculo habrá un festival pro socios conmemorando la gloriosa efemérides nacional, representándose "Justicia de antaño" por el conjunto social que dirige el señor Campi, precedida de el himno patrio cantado por los niños de dichas escuelas.

EN EL LAURAK BAT

Con motivo de la fiesta de San Fermín y en conmemoración del aniversario de la independencia ha preparado el siguiente programa de fiestas:

Hoy, a las 20.30, gran baile en su local social Belgrano 1144; mañana a las 11, misa rezada en honor de San Fermín en la iglesia de Monserrat; a las 14.30, partido de pelota a sare entre Victoriano de Artadi y Vicente del Río contra Julián de Amundarain y César Rodríguez Egaña; a las 15.30, representación teatral y a las 17.30, romerías vascas.

PARTICIPACION DE LA POLICIA EN EL DESFILE

A continuación del ejército, desfilará una brigada de seguridad de infantería, guardia de seguridad de caballera y tres compañías de bomberos.

Esta fuerza estará al mando del jefe de la división de bomberos, inspector general Juan J. Graneros, y bajo las órdenes inmediatas del segundo jefe de la división de bomberos, comisario inspector Vicente Cobas; jefe de la guardia de seguridad de infantería, comisario inspector Esteban García, y jefe de la guardia de seguridad de caballería, comisario inspector en comisión Francisco Barbosa.

Desfilarán alrededor de 1.500 hombres.

EN LA COMISARIA 2

El comisario de la sección 2a., secundado por el personal de la misma se ocupan en recabar víveres y ropas para distribuir entre las familias menesterosas de la sección.

El reparto tendrá lugar el día 9 del corriente en el local de la comisaría Bolívar 668.



Aspecto que presentaba el salón del Príncipe Jorge durante el banquete

ANOCHE EN EL PRINCIPE GEORGE'S HALL SE REALIZO UNA HERMOSA FIESTA DE CAMARADERIA MILITAR

Hermosa por más de un concepto resultó la comida de camaradería que, a iniciativa de la Comisión Directiva del Círculo Militar, efectuárase anoche en el "Príncipe George's Hall".

La de anoche es la primera reunión de este carácter de las que han de llevarse a cabo de ahora en adelante anualmente, con el plausible propósito indicado, esto es, propender a estrechar vínculos entre los miembros de la familia militar argentina, ya que por la índole misma de sus actividades en la vida cotidiana viven por lo común sin poder dedicar demasiado tiempo al cultivo de la amistad colectiva, tan necesaria siempre.

En el gran salón bajo del citado local de fiestas habíanse tendido cerca de veinte amplias mesas, las que fueron totalmente ocupadas por todo lo que de más representativo cuenta, en jefes y oficiales, nuestro ejército.

También hacía acto de presencia una delegación de marinos argentinos, invitados especialmente.

En la cabecera de la gran mesa que estaba a espaldas del proscenio tomó asiento el ministro de Guerra doctor Julio Moreno, quien tenía a su izquierda al presidente del Círculo Militar general de brigada Broquen, vicealmirante Domecq García, presidente del Centro Naval. Luego los generales Ordóñez, Sarmiento, Aranzadi, Dr. Golfarini, coroneles Catán, Justo, etc. En la misma mesa tomaron asiento los generales García, Richiere, Rodríguez etc.

Instante antes de tomar asiento los comensales, que alcanzaría fácilmente a novecientos, y en momentos en que una banda militar ejecutaba una alegre diana, fuése abriendo lentamente el telón y apareció en el proscenio del "Príncipe George" — sobriamente adornado — un gran busto del general San Martín y en la parte superior de la embocadura del escenario, y formadas con lamparitas eléctricas, varios nombres ilustres de nuestra epopeya patria.

Nutridos aplausos saludaron tan sencillo como tocante acto recordatorio.

Acto seguido, toda la sala, de pie, entonó el Himno Nacional. Fué esta la nota más vibrante de la fiesta. Posiblemente ha sido la primera vez que la canción patria ha sido coreada por un conjunto tan brillante de voces masculinas.

Transcurrida la comida en un ambiente de franca cordialidad y camaradería, levantóse a los postres el general Broquen y en un bien meditado discurso dejó sentado que la comisión del Círculo Militar, al dar forma tangible a la idea de instituir en su seno esas reuniones periódicas de camaradería, no había hecho más que expresar un anhelo que desde hacía tiempo palpitaba en la familia militar.

Después de tocar a grandes rasgos los más destacados hechos históricos de nuestro ejército, tuvo también un oportuno recuerdo para la marina de guerra argentina, tan estrechamente vinculada a aquel en sus glorias.

Acallados los aplausos con que fueron saludadas las palabras del general Broquen, levantóse el ministro de Guerra doctor Moreno, para brindar por las instituciones armadas argentinas y a la vez, dejar consignado el hecho de que durante los cuatro años que lleva desempeñando su ministerio, había podido constatar el alto espíritu militar y las altas dotes morales que informa la conducta de nuestros jefes y oficiales.

Como el anterior, el doctor Moreno fué aplaudidísimo.

Luego el doctor Golfarini, presidente del Círculo de Expedicionarios al Desierto, hizo uso de la palabra en forma feliz, y de igual manera el coronel Oliveros Escola.

Clausuró la hermosa fiesta, el vicealmirante Domecq García, que en forma precisa y elocuente se refirió al bello acto que se llevaba a cabo, al estrechar los vínculos de amistad entre el ejército y la armada, agregando que debían ambas instituciones mantenerse siempre y cada vez más solidamente unificadas, como las manos fraternas que sostienen en nuestro escudo el gorro frigio.

Fué aplaudidísimo.

EN LA COMISARIA 24

En el local de la comisaría 24, se realizará un acto patriótico mañana a las 9 horas.

Pronunciarán discursos alusivos el diputado nacional doctor Leónidas Anastasi el doctor Joaquín Figueroa y los señores Javier Carbone y Luis García.

La tropa será obsequiada con un lunch.

FUEGOS DE ARTIFICIO Y BIOGRAFO AL AIRE LIBRE

En los sitios que a continuación detallamos se quemaron fuegos de artificio y se darán exhibiciones cinematográficas mañana a las 21 horas.

Avenida San Martín y Cayena (La Paternal), Juan B. Alberdi y Doblas, plaza General Belgrano (Juramento y Obligado), Mataderos (Teller y Chicago), plaza Primera Junta (Rivadavia y Rosario), plaza Herrera, Malabia entre Triunvirato y Padilla, y Quintino Bocayuva, desde San José hasta Pavón.

Cap Polonio

20 Julio

a Brasil a Europa

Las exhibiciones cinematográficas se efectuarán en los siguientes puntos:

Hoy, desde las 17.30 a las 19.30, en la plaza General Arenales de Villa Devoto, y en la plaza Etcheverría de Villa Urquiza, y desde las 21 a las 23, en la plaza Martín Irigoyen y en la plaza Balcarce. Mañana, desde las 17.30 a las 19.30, en la calle Gaona, frente al número 1037, y en la calle Serrano, frente al iglesia de San Francisco Javier, y desde las 21 a las 23, en las plazas Güemes y Belgrano.

ASOCIACION DE FOMENTO "CORNELIO SAAVEDRA"

Con motivo de las fiestas del 9 de julio, esta asociación ha solicitado y obtenido de la Municipalidad, el funcionamiento de un biógrafo el día 8, a las 21, en la plaza Balcarce de esta localidad (Cabildo, altura 3.900).

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Mañana a las 17 horas en el local social de esta institución, Paseo Colón 161, se realizará una interesante fiesta.

EN FLORES

Tedéum en San José de Flores

Entre los actos a realizarse en la parroquia de Flores, figura un solemne tedéum que entonará Monseñor Figueroa.

EN EL PABELLON DE LAS ROSAS

El Instituto de Buenos Aires ha organizado una fiesta deportiva, la que se efectuará mañana a las 9 horas, en el pabellón de las Rosas.

BAILE EN CASA DE DON ALBERTO ALCANTARA

Esta noche se llevará a cabo en la casa de don Alberto Alcántara, de la calle Rivadavia, 5148, una interesante fiesta, a la que han sido invitadas muchas personas de su relación. Ha prometido asistir a ella el jefe de policía, coronel Bortagaray. Se hará música por dos orquestas y se bailará. La casa ha sido adornada con buen gusto, lo que dará particular realce a la fiesta que ha de estar muy concurrida.

EN FLORES

La comisión de vecinos constituída en Flores, con secretaría en la calle Morón, 2902, procederá mañana a las 9 horas a la distribución de víveres a los pobres de la parroquia, para cuyo acto han hecho donativos varios comerciantes y vecinos de la aludida parroquia.

Después de entregados los paquetes de víveres a las familias pobres, se repartirá banderitas argentinas y golosinas a los niños del barrio que concurran.

LOS MARINOS EXTRANJEROS

Por el departamento de Marina se ha designado para acompañar a la plana mayor del crucero brasileño "Barroso", mientras permanezca en nuestras aguas, al teniente de fragata Bustamante y alférez de navío González Laplane, y para la del crucero "Uruguay", uruguayo, el teniente de fragata Fernández y alférez de fragata Isarrigue.

Para ayudante del comandante del crucero "Uruguay", al teniente de fragata Ramón A. Poch.

La cancillería ofrecerá palcos y plateas para la función de gala en el teatro Colón, a los miembros del cuerpo diplomático y a los jefes y oficialidad de los cruceros brasileño "Almirante Barroso" y uruguayo "Uruguay", que participarán de los festejos organizados con motivo de nuestro aniversario patrio.

LLEGADA DEL CRUCERO "URUGUAY"

Amarró esta mañana en la Dársena Norte el crucero de la armada uruguaya, "Uruguay", que como informamos en su oportunidad, viene en representación del gobierno y pueblo del vecino país en ocalón de nuestras fiestas patrias.

El comandante del citado buque de guerra, capitán de navío José Carrasco Galeano, acompañado de la oficialidad, a las 14 y 30 horas hizo una visita de cortesía al jefe del departamento de Marina, contraalmirante Zurueta.

—A las 17 horas, el aludido comandante Galeano y la oficialidad concurrirán al Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes serán recibidos por el doctor Pueyrredón.

VISITA DE CORTESIA AL CRUCERO "BARROSO"

En representación del ministro de Marina, contraalmirante Zurueta, el secretario general del mismo departamento, capitán de fragata Mayer, concurrió esta tarde a bordo del crucero brasileño "Barroso", a objeto de retribuir la visita que ayer le hiciera el comandante del citado buque de guerra brasileño.

COMIDA DEL PERSONAL DE LOS FF. CC. DEL E.

Esta noche el personal de la secretaría general de los ferrocarriles, efectuará su segunda comida de camaradería, a fin de celebrar el aniversario patrio.

La reunión tendrá lugar en México 647.

GASTOS ELECTORALES

La Tesorería General de la Nación entregó esta mañana al Ministerio del Interior $ 10.000 m/n., para gastos electorales.

ACEITES PARA MOTORES "TEXACO"

Lubrifique y no se preocupe más.

Usted puede llegar a olvidarse de su motor.

Así como el motor está casi oculto a su vista, alejelo también de su pensamiento. Despreocuparse de él, no significa abandonarlo. No es más que un acto de manifiesta confianza que Vd. puede darse el placer de tener.

Ponga a un lado las bondades de su motor junto con las características especiales de su buen funcionamiento y suminístrele adecuada lubrificación. Todo motor está proyectado para recibir un buen lubrificante.

El hombre prudente usa "TEXACO" y se despreocupa de su motor; puede permitirse esta libertad porque sabe que todo ha de marchar bien. Sabe que "TEXACO" mantiene a su motor trabajando suavemente, exento de fricción.

Use el aceite "TEXACO" para motores y adquiera el derecho de sentir esa confianza y placer que proporciona.

THE TEXAS COMPANY

HOUSTON

NEW-YORK

AGENTES:

MIGNAQUY & Cía.

1235 - RIVADAVIA - 1245

BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

Consideración del proyecto de los duodécimos en la Cámara de Diputados

Informe de la comisión que produce el señor Mora y Araujo

Intervienen en el debate los señores Culaciati, Ferreyra, Anastasi y Verdugo

La Cámara de Diputados, después de dejar constituída su comisión de Presupuesto y Hacienda, entró a considerar el despacho que acababa de expedir, aprobatorio en mayoría del proyecto de ley presentado por el señor Verduga, poniendo en vigencia los duodécimos del presupuesto por los meses de mayo, junio y julio.

Como se sabe, la misma comisión tenía a su estudio el proyecto del señor Corvalán por el cual se declara en vigencia para el resto del corriente año el presupuesto del anterior.

Informado acerca del despacho que presentaba la disidencia de los señores de la Torre, Sánchez Elía y Ceballos, dice el

Sr. Mora y Araujo.— Pido la palabra.

Si hubiera de buscarse, señor presidente, una razón fundamental que por sí solo bastara para justificar el despacho de la comisión de presupuesto, no habría sino que invocar la situación actual de la administración general del país, que se halla impaga desde el mes de mayo, porque el Congreso no tuvo tiempo de sancionar la ley de presupuesto ni de votar tampoco los duodécimos que en previsión del futuro eran necesarios para que el Poder Ejecutivo pudiera desenvolver su acción administrativa de acuerdo con la ley.

Esta situación es la que ha inspirado a la comisión de presupuesto al elegir como materia de despacho inmediato el proyecto de ley presentado por el señor diputado Verduga, difiriendo para más adelante el estudio del proyecto presentado por el señor diputado Corvalán.

El proyecto del señor diputado Corvalán habría exigido indudablemente mayor tiempo, mayor estudio a la comisión, porque él propone que se declare para el año corriente la vigencia del presupuesto del año anterior con la correspondiente planilla de modificaciones.

Pero la situación que se trata de reparar es inminente, no admite dilaciones: los empleados públicos de la administración, que son servidores muy respetables para el país, aunque sean modestos en su mayor parte, necesitan contar con su sueldo para satisfacer las necesidades más elementales de la vida; gravitan sobre ellos y sobre muchas familias, juicios de desalojo, están bajo la garra de los usureros, no tienen otro recurso de que disponer y esa situación no sería patriótico ni de justicia prolongarla cuando está en manos del parlamento resolverla de inmediato.

Votando estos duodécimos, señor presidente, es resuelve esa situación y quedamos entonces en condiciones de poder estudiar con atención y amplitud los demás proyectos que tiendan a regularizar definitivamente la situación económica y financiera del gobierno.

Estas son las razones fundamentales que ha tenido la comisión para presentar el despacho que acaba de leerse, y creo que son suficientes por el momento para interesar la atención de la honorable cámara y propiciar el voto favorable de ella en favor del proyecto que acaba de leerse.

Si algunas objeciones se hicieran en adelante, la comisión, por mi intermedio, ha de tener el mayor gusto en contestarlas en la forma conveniente.

Nada más.

La disidencia—

Fundó a continuación su disidencia el señor de la Torre quien comenzó por analizar los propósitos que suponía a la sanción de los duodécimos con respecto a la administración de las finanzas nacionales. Aludió a la memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio de 1920 así como a las consideraciones y apreciaciones que ella contiene, terminando por decir que los demócratas preferían sentir la miseria de los empleados antes de prestarse a apoyar leyes de carácter retroactivo en su aplicación.

El señor Dickmann (A.) explicó a su vez el voto contrario de la diputación socialista por entender que el proyecto no iba a remediar la situación existente. Se extrañó por la ausencia del P. E. que era subsanada — dijo — con exceso por algunos legisladores firmantes de esos proyectos de duodécimos. Apuntó la preferencia tenida por el gobierno en el pago de cierto personal de la administración, atribuyéndole falta de coraje y trayendo a colación, como traído de los pelos, el caso que le ocurrió a Raposo, el personaje de "La reliquia". El cuento no hizo gracia; en cambio produjo una estentórea carcajada el pasaje que pretendió emitir con mayor energía y gravedad el orador.

A continuación leyó un corto discurso el diputado Sánchez Elía, que era otro de los firmantes del despacho en disidencia, como miembro de la comisión de presupuesto.

Situación de hecho que debe contemplarse—

Por su parte se expresa así el

Sr. Culaciatti. — Pido la palabra.

Como voy a votar en favor del despacho de la mayoría de la comisión, quiero fundamentar mi voto.

Creo, como el señor diputado por Santa Fe, que es indispensable terminar con el pésimo sistema de los duodécimos y que el país necesita un presupuesto de verdad, ampliamente discutido por el Congreso de la Nación. Pero no estoy de acuerdo con el despacho de la minoría, que no contempla una situación de hecho creada a los empleados de la Nación y que es indispensable solucionar a la brevedad posible. No podemos perder el tiempo discerniendo responsabilidades, para determinar si corresponden al Poder Ejecutivo, a esta Cámara, al Senado de la Nación, o a la comisión de presupuesto, porque ese será asunto a tratarse cuando se discuta el presupuesto de la Nación; por ahora, es necesario terminar la situación de hecho creada, sin entrar a discutir las responsabilidades, aunque desde ahora se puede afirmar que el país saque a quien corresponden.

Me parece que ante la situación alarmante de los empleados públicos, y para proveer a los gastos apremiantes del Estado, no puede dilatarse esta cuestión, que impone indispensablemente llegar a una solución. Por eso, mi voto ha de ser en favor del despacho de la mayoría de la comisión.

Si es cierto, como decía el señor diputado por la capital, que una parte de los empleados ha percibido sus haberes, es también verdad, y me consta, que la mayor parte de los empleados públicos de la Nación se hallan en este momento impagos.

Por eso, como un temperamento de emergencia, como una solución que va a llevar el alivio a esos empleados, voy a dar mi voto a favor del despacho de la mayoría de la comisión, y creo que esta Cámara, tranquilamente puede votar ese despacho, contrayendo ante el país la natural responsabilidad de dar a la brevedad posible un presupuesto nacional. (¡Muy bien! Aplausos).

Régimen de tranquilidad apacible—

El señor Moreno (R.), aprovechó la oportunidad para pronunciar un largo discurso, durante el cual significó que los duodécimos se habían convertido ya en sistema de gobierno radical. Recordó al Código Penal, así como los delitos que el mismo castiga a aquellos funcionarios que cobran impuestos sin ley del Congreso.

Para rectificar tales conceptos, contesta diciendo el

Sr. Anastasi. — Pido la palabra.

El señor diputado por Buenos Aires, citó la fecha de enero de 1912 como la correspondiente a la sanción de la primera ley de duodécimos. La diputación socialista, ésta y alguna otra vez, en ciertas manifestaciones de adhesión cariñosa hacia el antiguo régimen, ha señalado también el hecho de que en la época del antiguo régimen no se conocía el sistema de los duodécimos. No se me ocurre, para contestarles, otra cosa que recordar una interrupción de un diputado francés en 1886, a otro diputado que exponía ideologías análogas a las que hemos oído en este momento. ¡Señor diputado — le decía — si sólo los turcos no conocen los duodécimos! Porque era en 1886; ahora los turcos se han civilizado, tienen su régimen constitucional y también practican el sistema de duodécimos.

Pero, señor diputado, ¿cómo había de haber duodécimos durante el antiguo régimen, un régimen de calma, de tranquilidad apacible, un régimen que no era de libre discusión. Quien ojea los tomos de los diarios de sesiones advierte que un tomo entero del año pasado está consagrado a la discusión de cierta investigación, aplazando y poniendo de lado la consideración del presupuesto, comprende cómo este sistema de duodécimos, irregular, desde luego, no es sino una consecuencia del sistema de libre discusión implantado desde la nueva ley electoral. El duodécimo aparece con la ley electoral, en 1912, es decir, con las primeras elecciones libres; y con la distribución de las bancas de esta cámara entre diversos sectores políticos.

El señor diputado por Buenos Aires, ha pronunciado, refiriéndose al cobro de impuestos en este período, la palabra "delito". También ha pronunciado esa palabra el señor diputado por Santa Fe. Sin duda alguna se ha deslizado varias veces en los discursos del señor diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo...

Sr. Sánchez Sorondo. — Sobre todo en la investigación del azúcar, en que tan brillantemente defendió el señor diputado al ministro de Hacienda.

Sr. Anastasi. — Muchas gracias.

Sr. Dickmann (E.). — Las gracias debe darlas el ministro (Risas).

Sr. Anastasi. — Sobre todo aprendí mucho, a conocer el sistema de estas comisiones investigadoras.

Grueso error jurídico—

Decía, señor presidente, que no se le puede permitir — se me ocurre— a un distinguido y erudito profesor de derecho penal como es el doctor Rodolfo Moreno, cuya autoridad en esta materia todos conocemos y aplaudimos sin reservas, no se le puede permitir esto que yo califico de grueso error jurídico. ¡Pero, señor presidente! La Suprema Corte de la Nación ha decidido invariablemente que el pago voluntario de impuestos, sin causa, sin ley, no da lugar a reclamación civil, cuando se ha hecho sin la protesta o la reserva necesaria. Y, si en este caso no hay acción civil, ¿cómo se quiere encajar una acción penal?

Sr. Moreno (R.). — Yo me he referido, señor diputado, al pago involuntario, y he empleado la palabra compulsorio.

Sr. Anastasi. — Es que, señor diputado, no tengo noticia, por mi parte, de que se haya realizado tal cobro compulsorio. Por lo menos, no existen hechos que haya adquirido publicidad.

Sr. Moreno (R.). — Si el señor diputado fuera comerciante y supiera que la mercadería que tiene a recibir y que está en la aduana no le sería entregada — arruinándole su comercio, porque el comerciante generalmente la ha pagado ya cuando la compra se ha hecho en el extranjero — si no en el caso de abonar el impuesto al ministro de Hacienda, entonces seguramente no opinaría así.

Sr. Anastasi. — Ese comerciante podría pagar, no sólo con protesta, sino con una simple reserva, con una manifestación hecha ante escribano público, si tiene temor al empleado oficial, diciendo que va a reclamar. Y de esas manifestaciones no se tiene noticia, señor diputado, en los precedentes judiciales. Y llama, realmente la atención, que a pesar de haberse seguido por cuatro o cinco años en un régimen de duodécimos, no haya todavía un solo fallo judicial — no hay uno solo — que haya condenado al Poder Ejecutivo a devolver sumas indebidamente percibidas.

Es que ocurre en la República Argentina lo que ha ocurrido ya en otros países en situaciones análogas. El contribuyente paga siempre; paga en los casos de conflicto entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo; paga aún cuando el Poder Legislativo niegue la sanción de estas leyes con efecto retroactivo, y paga aún en los casos en que el Poder Legislativo se regista abierta y terminantemente a sancionar el presupuesto.

Este es un hecho común y notorio. Y tan es así, que los ingleses — por ejemplo — tienen ya mandado guardar en el archivo de antigüedades el sistema de oponerse a la sanción de un presupuesto general o parcial, porque están convencidos, por experiencia secular, de que es el sistema más inocuo e ineficaz.

El sentimiento de la responsabilidad

Además, se comprendería que existiera una situación irregular, si uno fuera el parecer del Poder Ejecutivo y otro el de la mayoría parlamentaria; pero es, señor presidente, que tanto el Poder Ejecutivo como la mayoría del Poder Legislativo corresponden a un mismo partido, a un partido que ha obtenido una ratificación amplia y plena en los últimos comicios; y entonces ¿a qué una resistencia que se sabe que va a desaparecer con la sanción de estas leyes de efecto retroactivo? Y nosotros votamos las leyes de impuestos con efecto retroactivo sabiendo que ejercemos un poder de soberanía. Tenemos el poder de no votarlas; pero nuestro deber al mismo tiempo es sancionarlas por la razón de orden político que he apuntado, por una razón de solidaridad partidista por el motivo de que somos los primeros convencidos de que si hay culpa en este régimen irregular de las finanzas argentinas, la culpa es concurrente en todo caso, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, y principalmente es una culpa común de la mayoría y de la minoría.

No se trata, entonces, según la expresión del señor diputado por Buenos Aires, de poner a los pies del poder ejecutivo una sanción y de acordar la impunidad. No, señor presidente; esto es lo que hacen todos los parlamentos en casos análogos, es lo que se hace en todas partes. Tengo a mano, por ejemplo, un fallo de la corte nacional que es terminante en este sentido. Dice que conforme a la doctrina y a la jurisprudencia y por aplicación de la conocida regla según la cual toda ratificación equivale al mandato, los procedimientos irregulares y viciosos en materia de percepción de impuestos y de ejecución de obras públicas pueden ser ratificados en general por leyes posteriores que el poder legislativo está facultado para sancionar. Y la corte suprema, con el acopio y abundancia de información que tiene sobre nuestros antecedentes de derecho público, enumera los diversos precedentes americanos en que se apoya para sancionar esta notoria regla de derecho público, que hoy nadie se atreve a desconocer.

La minoría no va a votar los duodécimos. Es claro: la minoría no tiene el sentimiento de la responsabilidad. Con su voto o sin él los duodécimos se van a sancionar. Pero se coloca en cierta manera, en la situación de aquellos ancianos impotentes que estaban cortejando a una real y guapa moza, y que a los pocos minutos se dijeron: vámonos pronto porque hay el peligro de que ceda.

Yo sé, señor presidente, que si la minoría adivinara en nosotros el peligro de que cediéramos a su tentación, mudaría súbitamente su actitud, porque de ninguna manera podría ocurrírsele hacer lo que ya no se hace porque no estamos en la época de los milagros: detener el curso de la administración.

Por estas breves razones voy a dar mi voto por la afirmativa en favor del proyecto despachado por la mayoría de la comisión

La conducta de la oposición—

Intervino en el debate para decir el

Sr. Ferreyra.— Pido la palabra.

Es bueno que los señores diputados de la mayoría se vayan dando cuenta con qué clase de oposición tienen que luchar.

Sr. Moreno (R.)— Es una oposición honesta y leal.

Sr. Ferreyra.— En estos momentos, en que se van a votar los duodécimos, es el caso de recordar en razón de argumentos que se han hecho que durante los cuatro años que formo parte de esta cámara, he estado siempre reclamando que se tratara el presupuesto de la nación por ser la ley de las leyes nacionales, y puedo afirmar que por una u otra cuestión suscitada por la oposición — y es necesario repartir en este instante responsabilidades — la mayoría ha sido siempre impotente para poder dar al país la ley de presupuesto.

Yo sabía, como ha dicho el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, el trabajo que significa para la contaduría de la nación, el procedimiento de los duodécimos; yo sabía — porque lo he aprendido en las aulas de la facultad de derecho— que no pueden hacerse buenas finanzas con el regimen al que nos hemos visto sometidos durate tanto tiempo y por eso, como diputado de la mayoría, he pedido muchísimas veces a mis colegas que comenzáramos a estudiar el presupuesto de la nación. Pero, como se puede constatar en el Diario de Sesiones, siempre se enancaba un asunto sobre otro, y pasaba el tiempo sin que se estudiara el presupuesto; el presupuesto, señores diputados, en cuyo debate una oposición inteligente puede, como en ninguna parte, hacer un proceso eficaz a la administración y servir al mismo tiempo los altos intereses del país con iniciativas provechosas de diverso orden.

Pero, la oposición siempre, ahí están los diarios de sesiones, presentaba alguna cuestión para que la mayoría no pudiera cumplir con uno de sus primordiales deberes.

Esa es la realidad. Y el diputado que habla, que se ha caracterizado desde su banca por defender a su manera los hombres de su partido, da el más categórico mentís con sus insistentes reclamaciones para que se trate el presupuesto a todos los que dicen que el poder ejecutivo obstaculiza la sanción de éste para entronizar una dictadura en la República.

No se puede hablar así cuando en tiempo el poder ejecutivo ha enviado el presupuesto por entender, precisamente, que el primer perjudicado es él mismo por su falta de sanción. Si no es posible cumplir con las leyes de contabilidad, ¿cómo pretender que el poder ejecutivo sea el causante de su falta de sanción? ¿Cómo puede hacer buenas finanzas? ¿Cómo puede hacer un buen presupuesto si no sabe cuál es el cálculo de recursos? ¿Cómo puede hacer obras públicas cuando se reproducen los presupuestos anteriores?

Es necesario, pues, que el país sepa de quiénes son las responsabilidades. En más de una ocasión dije desde mi banca de diputado: ya nos vendrán un día a enrostrarnos lo que no hemos sabido hacer por sobra de bondad. Nosotros tenemos el deber de darle presupuesto a la Nación. Cuando la Nación no tiene presupuesto, no es posible que el Poder Ejecutivo deje abiertas las puertas de la cárcel, licencie las policías de seguridad, disuelva los cuerpos del ejército y entregue al pillaje las poblaciones indefensas.

¡En estos momentos no cabe otra solución que los duodécimos y se nos viene a enrostrar a nosotros y al gobierno de la Nación la responsabilidad de la situación financiera en que se encuentra el país!

Es bueno, pues, que los mismos señores diputados que han atacado en estos momentos el proyecto despachado por la comisión nos acompañen en lo sucesivo a estudiar cuanto antes el presupuesto para los años venideros...

Sr. Dickmann (A.). — Por nuestra parte, siempre señor diputado.

Sr. Ferreyra.— ... y no entorpezcan la acción parlamentaria, subordinando las cuestiones políticas, a los intereses vitales de toda buena administración pública.

He terminado. (Aplausos).

Razones que determinaron la presentación del proyecto

Refiriéndose a las alusiones de que había sido objeto, manifiesta el

Sr. Verduga. — Pido la palabra.

Siento tener que molestar a la Cámara a hora tan avanzada, pero seré breve.

Las palabras pronunciadas por el señor diputado por la capital, a pesar de la salvedad que ha hecho, me obligan a hacer una aclaración como autor del proyecto poniendo en vigencia para los meses de mayo, junio y julio la ley de presupuesto de 1921.

Presenté el proyecto sin fundamentos, porque a mi juicio se fundaba por sí mismo. Pero voy a hacerlo ahora, aunque no es una exigencia reglamentaria, para responder a la manifestación del señor diputado, dejando de lado las apreciaciones de los señores diputados que lo han impugnado, por cuanto los señores diputados Ferreyra y Anastasi han rebatido brillantemente sus observaciones.

Entendía que era un deber primordial impedir que continuara aún por veinticuatro horas el estado en que la falta de presupuesto colocaba a la administración pública. Me interesa poco investigar quién tiene la culpa. Como ha dicho muy bien el señor diputado Anastasi, acaso la culpa sea de todos. Pero me consta que es injusto el cargo que se hace al partido a que pertenezco y al Poder Ejecutivo sobre demora en la apertura del Congreso, pues es notorio que en el Senado el quórum ha sido dificultado por la representación de todos los partidos políticos. Ya lo dije en las sesiones preparatorias: en el Senado algunos miembros de la oposición, por razones seguramente muy fundadas, estaban ausentes.

Sr. Fernández. — Ya hice notar en aquella circunstancia que la ausencia de los senadores opositores era motivada; en cambio era inmotivada e inexplicable la de los senadores radicales.

Sr. Verduga — Ignoro si eran motivadas o no. Y como no tengo derecho a dudar de la buena fe de nadie, supongo que las ausencias serían motivadas. Ahora mismo estamos empeñados en dictar esta ley y sabemos que va a demorar varios días por falta de quórum en el senado, y no por la ausencia de senadores radicales sino de la oposición, por más que admito que sean muy fundados los motivos que tengan los señores senadores ausentes.

Bien, señor presidente: cualquiera sea la causa de que estemos a 8 de julio sin ley de presupuesto, con la administración impaga por los meses de mayo y junio, lo natural, lo lógico, es dictar esta ley con la que no se sanciona ningún bill de indemnidad, con la que sólo se busca pagar a los que han servido a la Nación en el concepto que se les pagará. Y si algo he de criticar en el poder ejecutivo, es que no haya pagado toda la administración por los meses de mayo y junio por decreto, ya que no se había dictado la ley. El congreso seguramente habría aprobado esa conducta.

En estas condiciones no habrá más recurso que seguir con este procedimiento en el año 1922, porque no es posible estudiar presupuesto para dos meses del año, que será el tiempo que en realidad vendrá a regir. Ya verán los señores diputados cómo vamos a caer en lo mismo: vamos a tener que poner en vigencia el del año anterior hasta el 31 de diciembre. Y si tendremos que hacer eso con los meses que faltan, porque las circunstancias nos obligan a ello ¿qué podemos hacer en estos meses transcurridos, durante los cuales han prestado sus servicios funcionarios y empleados de la nación? Tenemos que votar presupuesto, y el presupuesto del año anterior, porque con arreglo a él han sido prestados aquellos servicios.

Estas fueron las razones que tuve al presentar el proyecto que ha merecido el honor de ser despachado por la comisión, y protesto en absoluto de cualquier otro móvil que se me atribuya.

Nada más.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén dedicará la función de mañana a los niños asilados en el Hospital de Clínicas, a cuyo efecto la Dirección ha combinado un programa especial de variedades.

SEGUROS

CONTRA INCENDIO, RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES

COMPAÑIAS

"AACHEN y MUNICH"
"LOS PAISES BAJOS"
"LA MANNHEIM"
"LA FEDERAL"

"LA PROTECTORA"
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
CAPITAL:
$: 2.000.000. c/l.

Y

"LA INTERNACIONAL"
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
CAPITAL:
$: 1.500.000. c/l.

DE BOER, HOSMANN y Cía.

BUENOS AIRES — CANGALLO Nº. 319
UNION TELEF. 242 370 Y 947 AVENIDA



Visita del general Caviglia al Centro Cultural "Latium"

Es objeto de una entusiasta demostración

A invitación de los miembros del Centro Cultural "Latium", el general Caviglia, realizó esta mañana una visita á la casa social de la mencionada institución.

El general Caviglia fué recibido entre aplausos por la concurrencia que asistió al acto que fué numerosa.

Dió la bienvenida al distinguido visitante el presidente del centro "Latium", ingeniero Domingo Selva, quien en oportunas palabras, agradeció la presencia del general en el acto, historiando a grandes rasgos la figura del vencedor de Vittorio Veneto.

A su vez el doctor Juan Carlos Garay en nombre de la compañía Buenos Aires de boy-scouts, hizo entrega al general Caviglia de una artística medalla de oro, como acto de homenaje de la mencionada compañía.

A su vez el doctor Garay, solicitó del general que llevara un mensaje de salutación a los boy-scouts italianos en nombre de los de la compañía Buenos Aires.

El general Caviglia, en breves palabras, agradeció la demostración y el obsequio que se le hacía, manifestando a la vez, que sentía orgullo de encontrarse en tierra argentina, país que en un futuro no muy lejano, figuraría entre los principales del orbe.



Durante el lunch ofrecido al general Caviglia en el Centro Cultural "Lati um"

Tuvo palabras de significativo aprecio, por nuestro país, del que había recibido según dijo, imborrables pruebas de afecto y sinceridad.

El general Caviglia obsequió al maestro scout Perdriat con las insignias de los boy-scouts italianos.

Las palabras pronunciadas por el general Caviglia fueron muy aplaudidas.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Poco después de mediodía terminó el acto que dejó la más grata impresión en el ánimo de los concurrentes.

NOTAS POLICIALES

SE REALIZA UNA LUCIDA FIESTA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

Distribución de premios al personal

En el momento de cerrar esta edición se verifica una fiesta en el Departamento Central de Policía que adquiere gran lucimiento.

Motiva el acto la distribución de premios al personal, otorgados por la comisión de homenaje al coronel Ramón L. Falcón y Alberto F. Lartigau.

La nónima de premiados, como anunciamos oportunamente, es la que publicamos a continuación, ampliándola con los premios que corresponden a cada uno de los agraciados:

Cruz de plata y diploma al auxiliar de la sección 44 Carlos P. Silva, quien el 25 de febrero último, con grave riesgo de su vida, extrajo de un pozo de la casa Pieres 280 a un obrero que había descendido para efectuar unas reparaciones y que perdió el conocimiento a consecuencia de los gases dilf existentes.

Cruz de hierro y una pensión de 25 pesos mensuales durante 7 años al sargento distinguido de bomberos Juan Manuel Bernal, quien el 3 de noviembre próximo pasado salvó a dos obreros que habían caído en un pozo. Por la premura que el caso requería, el sargento Bernal descendió al pozo sin el aparato protector de los gases asfixiantes y logró llegar al término del salvamento con principios de asfixia que motivaron su hospitalización.

Cruz de hierro y pensión de 25 pesos mensuales durante 3 años al cabo de la sección 13 Gumersindo S. López, quien, con fecha 29 de noviembre próximo pasado, con peligro de su vida, salvó la del anciano José Fernández, en momentos que iba a ser arrollado por un tren en la estación Caballito.

Cruz de hierro y pensión de 25 pesos mensuales durante 5 años al cabo Carlos N. Benavente, de la sección 36. El 2 de noviembre próximo pasado, el cabo Benavente consiguió detener a un caballo desbocado que tiraba de un carro en el cual viajaba un menor de 7 años de edad, a quien logró salvar en el preciso instante en que el vehículo iba a precipitarse en las aguas del Riachuelo.

Cruz de hierro y pensión de 25 pesos mensuales durante 4 años al agente Juan Alegre, de la sección 28, por haber salvado, con peligro de su vida, la del menor Armando Foch, de 3 años de edad, que viajaba en un carro cuyo caballo iba desbocado.

Presencia el acto numeroso público, entre el que se destaca la presencia del jefe de policía, coronel don Martín Bortagaray; comisario de órdenes, D. Francisco Laguarda; jefe de investigaciones, D. Eduardo I. Santiago, y altos funcionarios de la repartición.

Iniciado el acto, el jefe de policía, coronel Martín Bortagaray pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Señor presidente de la comisión de homenaje. Mis subordinados:

Grata es para mí, por todo concepto, la participación que me corresponde en este acto tan simpático como elocuente, en el cual se ofrenda el comportamiento, la fidelidad y el arrojo de mis subordinados.

Nada resulta tan saludable al espíritu y tan estimulante a la propia conciencia, como la sensación del deber cumplido. Así, los más pequeños se engrandecen y contribuyen al perfeccionamiento de las instituciones. La patria es la obra común de sus hijos, y se puede llegar hasta las altas cumbres, partiendo de los más opuestos y distintos puntos del llano.

Estamos viviendo, precisamente en esta hora, días saturados de gloria, en los que rememoramos las gestas esplendorosas de la libertad. Por eso, viene hasta en momento propicio y singularizado esta distribución de premios, con que la benemérita comisión de homenaje recompensa el esfuerzo y la acción humanitaria de un núcleo de empleados policiales, — dignos y nobles, humildes y modestos — que han sabido demostrarse capaces para depositar su aporte valioso, como nota de actualidad, en el crisol en que se funden los sacrosantos destinos.

La visita del señor presidente de la comisión de homenaje, realizada año tras año, para destacar en festival solemne el valor y abnegación registrados al correr del tiempo en la tarea policial, por sus componentes, importa un factor de aliento inapreciable y significa la sanción de la sociedad, para la labor austera, silenciosa y permanente de los órganos de prevención del poder público.

Las acciones cumplidas tan sencillamente y como un hecho normal de estos buenos agentes del orden, encierran una beneficiosa enseñanza de moral institucional. De consiguiente, hace bien la comisión de homenaje en demandar un breve acto a la actividad constante de nuestra policía; hace bien en promover el comentario, atrayendo la atención general, sobre ellos.

El movimiento multiforme y embargante de la ciudad, necesita de estas recordaciones para fortalecer el cultivo de las virtudes que su mismo asombroso desarrollo exige. Ha de aprovecharse cuanta ocasión se ofrezca para difundir como ejemplo, una lección tan elevada, porque es indispensable que se inculque en las más perfecta solidaridad y en el más amplio concepto de sacrificio, para cuando las contingencias se impongan.

Patria y honor, libertad y orden. Este es el emblema que debe animarnos simpre, como la primera oración de la mañana y como el último pensamiento, cuando de vuelta al hogar reclinemos la cabeza febricente para descansar de las fatigas de la vida.

Tal es la tradición de nuestra raza, tal el modelo que nos legaron por herencia, los manes de la epopeya argentina. Bebamos en esas fuentes, y sigamos nuestra trayectoria de ascendente progreso, seguros en la marcha, firmes en la decisión, alta la mirada, de cara al sol, que no ha de herirnos con sus rayos porque estamos acostumbrados a acariciarlo en el regazo inmaculado de la bandera, que el alma de Belgrano tejió en Salta y recorrió triunfal y gallarda, tremolada por San Martín, todo el continente sudamericano.

Cualquiera sea nuestra situación, hijos de esta tierra, somos soldados de la República. Serviría, enaltecería desde el sitio que nos toque en suerte, es honrarnos a nosotros mismos, porque el reconocimiento auspicioso de la patria, es como el beso de la madre, como el holocausto de la victoria...

Yo me siento complacido y tocado por una parte de legítimo orgullo ante mis subalternos premiados. Que renovemos continuamente estas reuniones, con igual motivo, son mis mejores deseos.

Señor presidete de la comisión de homenaje: En nombre de mis subordinados, que son, en verdad, mis colaboradores y camaradas en la brega sin descanso por la profilaxis social, os presento testimonio de gratitud por el honroso tributo otorgado, así como también, personal mención de estima por los conceptos gentiles que me habéis discernido con hidalga generosidad.

Al finalizar, la concurrencia tributó una larga ovación al jefe de policía.

FUERON DETENIDOS LOS AUTORES DE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

Hace algún tiempo se constató en una importante casa consignataria la defraudación de 101.639 pesos, mediante anotaciones falsas en los libros. Puesto el hecho en conocimiento del juez de Instrucción doctor Luna Olmos y abierto el sumario correspondiente, se constató que los empleados de la misma empresa comercial, Alfredo L. Capellini y Carlos E. Casullo, falsificando la firma de algunos clientes y alterando las planillas de cuentas corrientes, habían sido los autores del hecho, hallándose complicado también un tal Marcos o Juan Marcos Bengochea, cuyo comparendo al juzgado aun no se ha podido obtener, no obstante habérsele citado por edictos. Los dos primeros fueron detenidos preventivamente, por orden del juez doctor Luna Olmos, quien también dispuso se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de pesos 150.000.

INCENDIO EN UNA FERRETERIA

El fuego se propaga a un negocio contiguo, causando serios perjuicios

En la ferretería existente en la calle Lavalle 3086, se produjo ayer noche un incendio que alcanzó ciertas proporciones, evitándose que se propagara mayormente mediante la oportuna intervención del cuerpo de bomberos, al mando del coronel Graneros y mayor Ghiglione.

Comenzó el fuego cerca de las 18.30, en el interior de dicho establecimiento, propiedad de don Bernardo Bleim, a causa, según se cree, de un corto circuito. Las llamas tomaron incremento con rapidez, devorando numerosas mercaderías y parte de las instalaciones. A poco de iniciarse el fuego se propagó a un negocio contiguo de peluquería, propiedad de don Luis Gurini, que sufrió serios desperfectos.

El cuerpo de bomberos, después de luchar enérgicamente contra el fuego, durante largo rato, logró extinguirlo.

Aun no han podido justipreciarse los daños causados por las llamas.

Iniciado el sumario por la comisaría 9a., se dió aviso al juez correspondiente.

NOTA DE AGRADECIMIENTO DE LA EMPRESA ANGLO-ARGENTINA AL JEFE DE POLICIA CORONEL D. MARTIN BORTAGARAY.

El señor Ernesto Cooper, subgerente de la empresa de tranvías Anglo-Argentina ha dirigido una conceptuosa nota al jefe de policía coronel Martín Bortagaray expresándole el reconocimiento de dicha empresa por la activa y eficaz intervención del cuerpo de bomberos y personal de la comisaría 2a. en la extinción del incendio ocurrido el 18 de junio último en la estación Polvorín, impidiendo así que el fuego tomara mayor incremento.

UN AUTOMOVIL ARROLLO A DOS PERSONAS, CAUSANDOLES HERIDAS LEVES.

En la intersección de Sáenz Peña y Avenida de Mayo, el automóvil de alquiler No. 1321, dirigido por el chauffeur Manuel Otero, atropelló esta mañana a la señora Melchora Elvira Muñoz de Manzo y su esposo don Antonio Manzo.

Ambos sufrieron lesiones de poca gravedad.

La comisaría de la sección 6a. instruye sumario, habiendo dado cuenta del hecho al juez doctor Malbrán.

ROBO DE ALHAJAS

El monto de lo substraído asciende a 2.000 pesos

Anoche penetraron ladrones en el departamento D., primer piso, de la casa de vecindad ubicada en la calle Bustamante 313.

Ocupa dicho departamento Horacio Fernández. Al regresar éste a su casa advirtió que había sido violentada la puerta de su habitación y que de un ropero le fueron substraídos tres cofres conteniendo alhajas, cuyo monto estima en $ 2.000.

El damnificado denunció el hecho en la comisaría 9a., la que instruye sumario, habiendo dado aviso al juez de instrucción doctor Luna Olmos.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE TRAFICO.

En el Hospital Durand, ha fallecido Alfredo Guerrino quien en la mañana de ayer, según anunciamos oportunamente, fué arrollado por el automóvil particular 2601, al descender de un tranvía, en la calle Rivadavia y Cucha-Cucha.

PRINCIPIO DE INCENDIO, EN UN TALLER MECANICO

En el tercer piso de la casa de la calle Caseros 983, donde el señor Mossey Cross tiene instalado un taller mecánico de odontología, se produjo anoche un principio de incendio, a causa de haber hecho explosión un aparato que contenía nafta.

El fué sofocado inmediatamente, sin necesidad de recurrir al cuerpo de bomberos.

Los perjuicios ocasionados son insignificantes.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

Simón A. Seguín que depositó anoche un bulto, conteniendo ropa de confección, en la plataforma de un tranvía de la línea 61, al llegar al punto de destino notó que la mercadería había desaparecido, habiendo sido entregada a otro pasajero que la reclamó.

Denunció el hecho en la comisaría 6a., manifestando que conducía esa mercadería por orden de la casa de Miguel Zabotinsky, establecida en la calle Corrientes 1860.

El damnificado estima que el valor de lo robado asciende a $ 240.

Colecta de ropa blanca y abrigo

Organizada por la Sociedad de Beneficencia para ser distribuida a todos los hospitales de la República

La Confederación Nacional de Beneficencia ha resuelto efectuar desde el día 15 al fin del corriente mes, una colecta destinada a todos los hospitales de la República, consistente en ropa blanca y de abrigo. La parte correspondiente a la ciudad de Buenos Aires será destinada a los hospitales dela Asistencia Pública y Hogar Policial y recolectado por el Consejo Superior de la Confederación.

La colecta que se hace solicitando a cada familia sólo una pieza de ropa, será efectuada por los catorce Círculos de Damas, representando las provincias, y cada uno enviará lo recolectado a los hospitales y asilos, hasta los confines de la Nación, donde claman por no tener ropa de la que algunos carecen en absoluto. Hay pueblos donde nunca ha llegado el más pequeño beneficio que no sea local y que se debaten en la miseria.

La resolución tomada por la Confederación es a consecuencia de las solicitudes diarias que recibe; pide sábanas y pañales, que en algunos puntos no los tienen desde hace años en cantidad suficiente.

Hay pueblos donde no se cambia de ropa a los enfermos de fiebre por no tener ropa para hacerlo; y por más triste que sea exponer al público las miserias de un país, la Confederación Nacional de Beneficencia cree de su deber llenar su misión, dirigiéndose muy particularmente a los provincianos radicados en la Capital Federal, para que le presten su cooperación a esta obra humanitaria y nacional.

Nuevo servicio de navegación

Comunicaciones directas entre Buenos Aires y Bilbao

La empresa Hamburguesa-Americana, cuyos representantes en la Argentina son los señores A. M. Delfino y Cía., ha resuelto inaugurar un servicio de navegación entre Buenos Aires y Bilbao. Inaugurará el nuevo servicio el lujoso vapor "Galicia".

El establecimiento de esta línea responde a una necesidad. Es demasiado grande la importancia de Bilbao para que los viajeros con destino a las ricas y prósperas provincias vascongadas tengan que desembarcar en puertos extraños.

Bilbao, capital de la provincia de Vizcaya, es el primer centro de población de la Vasconia, y con Barcelona, las dos ciudades de mayor movimiento industrial, comercial y bancario de España. Ciudad de construcción moderna, en su mayor parte, reune grandes ventajas para el turista, que puede ver en ella una espléndida manifestación de la actividad, fuerza y espíritu de iniciativa que caracteriza a los hijos de aquella brava tierra de "Euskal Erria".

Y, a pesar de ser Bilbao un emporio de incalculable riqueza y el puerto obligado de las provincias vascongadas, no contaba con una línea directa de vapores de pasajeros, que le pusiera en comunicación con la República Argentina, don viven miles de sus hijos, entregados al trabajo, siendo modelos de constancia, de labor y de honestidad.

Estaba reservada esta satisfacción a la Compañía Hamburguesa-Americana, que cumplirá su prometido en forma encomiable, con una flota modernísima, dotada de todas las comodidades, no sólo para el pasajero de primera clase, sino también para los que por falta de recursos, tienen que viajar en condiciones más humildes.

El nuevo servicio lo harán los vapores "Galicia", ya citado; "Rugia", "Baden" y "Teutonia".

Con 1102 ejemplares de raza se inaugurará el lunes la Exposición de Avicultura y Cunicultura

Con más de mil ejemplares finos de aves y conejos, se inaugurará el lunes la Exposición de Aviculturа organizada por la Sociedad de Criadores.

Durante todo el día de hoy han estado trabajando los jurados especiales para adjudicar los premios, para que cuando se inaugure la exposición hayan producido sus dictámenes.

Han ingresado al concurso, 882 ejemplares individuales y 44 planteles de 5 ejemplares cada uno, lo que hace un total de 220, que sumados a los anteriores da un total de 1.102.



El jurado clasificando

Están representadas las razas: Plymouth, Rock, Rhode Island Red, Langshang, Wyandottes, Paduanas, Holandesas, Faverolles, Dorking, Calenty, Aseil, Indian Game, Sedosa del Japón, Araucanas, Leghorn, Catalán del Prat, Brahaman, Cochinchina, Faisanes, Pavos, Pavos Reales; Patos: Criollos, Pekín, Argentino, Iberá, Indian Rummer; Palomas: fantasía, mensajeras; Conejos

Los jurados que adjudicarán los premios están constituídos por las siguientes personas: para Plymouth, Rock y Rhode Island, señor P. Castro Biedma; para Orpington, doctor J. Balestra; para Mediterráneas, doctor E. F. Hardy; para Riña, señor Dalmiro Núñez; para Pavos, señor Th. Burgin; para palomas: fantasía, señor Noel Barginan; mensajeras, señor F. Posadas; razas francesas: señor A. P. Paglieri; fantasía, señor A. Rossi; Conejos, señor Th. Burgin.

Los organizadores de la exposición se muestran satisfechos del éxito alcanzado por la misma.

Interesante informe sobre el cultivo del guayabo

Métodos prácticos y modernos para la conservación de la fruta del mismo

El agrónomo inspector adscripto a la sección de chacras experimentales de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, ha elevado a la consideración de la superioridad, un interesante informe sobre el cultivo del guayabo, con motivo de su permanencia en Concordia.

Comienza el mencionado técnico por describir los caracteres de la planta, que dice ser un frutal indígena del Norte, de fácil adaptabilidad en los climas subtropicales y suelos medianamente fértiles, pudiendo su explotación ser motivo de una industria, por el valor comercial de su fruto.

Además, aconseja los medios de reproducción por semillas, clase de terrenos adecuados, citando las especies distintas y convenientes a los terrenos del litoral Norte y que son: "Araza mimí" o "Psidium cuneatum", el Psidium australis, el "Arazá carapé" o Psidium corimbosum y el "Arazá poñi" o Psidium campestris, agregando que requieren buena exposición, con reparos al Sur, por el efecto contraproducente de las heladas.

En cuanto a la cosecha, recomienda que ésta deberá hacerse antes de su completa madurez, por la facilidad con que cae la fruta, lo que desvalorizaría el producto.

Termina su informe describiendo los métodos prácticos y modernos para la conservación e industrialización de la fruta del guayabo, tal como la efectúan en el Paraguay y Brasil, siendo el estado de jalea su mayor valor comercial.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR

FORMOSE

Saldrá el 23 de Julio para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Gobierno

LOS PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

El centro Comercial de Avellaneda, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia adhiriéndose a las iniciativas del Poder Ejecutivo expuestas en los proyectos de finanzas que se ha hecho públicos.

La nota dice así: "Al Exmo. señor gobernador de la Provincia, D. José Luis Cantilo, de nuestro mayor respeto: Por disposición expresa de la sede de este centro con cuya presidencia me honro, cumplo con el deber altamente grato, de acusar recibo de los folletos enviados a ésta entidad por intermedio del Ministerio de Gobierno, y que se refieren al proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo a la H. Legislatura, sobre contratación de un empréstito con destino a consolidar la deuda flotante y realizar obras públicas en la provincia.

No hemos de decir aquí de oportunidad en cuanto a las negociaciones del empréstito referido; no es nuestro propósito, ni a tanto lo consideramos; nuestros representantes en la H. Legislatura, los que no dudamos están inspirados en los más amplios ideales de patriotismo, que sirvieron de guía a nuestros antepasados para conseguir la grandeza y el progreso del país, son los llamados a decirlo y lo harán, estamos seguros, dedicando al estudio del tan interesante asunto toda la atención serena, de que él mismo es digno.

Pero en cualquier forma que la decisión se produzca, justo es reconocer que el norte de sanos ideales y de administración conciente que ha inspirado a V. E. en todos sus actos de gobierno, es garante de los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en su proyecto de consolidación, los que quedan por otra parte acabadamente demostrados con aquellas conceptuosas líneas de su mensaje, las que dicen: "Un país o una provincia que no paga su deuda, es comparable a un particular que deja protestar una firma."

Definición exacta de moral administrativa, ya que en todos los sentidos en que los pueblos emplean sus energías, para que ellas se vean coronadas por el éxito, es base primordial la del cumplimiento de sus obligaciones.

Y no es menor también la demostración si se considera el capítulo de obras públicas proyectadas; comprende la realización de diversas, notablemente beneficiosas para los intereses provinciales entre las cuales merece ser destacada la instalación de mercados y depósitos fiscales, que complementadas con la prolongación del F. C. Provincial al Meridiano V, permitirán, como muy bien lo expresa el proyecto, organizar el comercio y las industrias en forma de facilitar el transporte, conservación y venta de los productos generales, dando así vida más intensa y productiva a las vastas zonas servidas por dicho ferrocarril, y contribuyendo a la vez a aumentar los ingresos de dicha línea, a abaratar algunos productos de primera necesidad transportados por la misma.

En suma, el proyecto que nos ocupa resulta de un interés tan primordial para la provincia bajo cualquiera de los aspectos en que sea contemplado, que por ello se hace acreedor el Poder Ejecutivo a la más sincera felicitación de todos, las que también este centro se permite hacerlo llegar por intermedio de la presente.— Dios guarde a usted.— José L. García, presidente.— Juan Rapallini, secretario."

EN LAS COMUNAS

El Intendente Municipal de Chacabuco, D. José A. Mujica, se ha dirigido al ministro de Gobierno, haciéndole saber que se ha hecho cargo de su puesto, dándole intervención a la Contaduría General para que intervenga en los libros.

Balance

El Comisionado Municipal de Ramallo ha remitido al Ministerio de Gobierno el balance de junio ppo.

EL CENTENARIO DE L. PASTEUR

La adhesión de la provincia

Los doctores Alois Bachman y Leopoldo Uriarte en representación del comité constituído en Francia para rendir homenaje al sabio doctor Luis Pasteur en el centenario de su nacimiento han dirigido una nota al gobierno del señor Cantilo, pidiendo la adhesión y la contribución de la provincia en dicho homenaje.

La nota dice así:

"Exmo. señor gobernador de la provincia: La Universidad de Estraburgo y el Instituto Pasteur, de París, van a celebrar en la citada ciudad alsaciana una exposición y un Congreso de higiene y bacteorología, y además, frente al mencionado establecimiento universitario, tratan de erigir un monumento al ilustre sabio. Fué en Estraburgo, como profesor de su universidad, donde Pasteur inició su gloriosa carrera con sus celebrados estudios sobre los vinos y la cerveza, que tanto han servido a las industrias que elaboran esos productos. Pasteur, considérado en Francia como "la más grande y la más pura de las glorias nacionales", ha sido en realidad un gran benefactor de la humanidad. Sus trabajos geniales sobre las fermentaciones, las enfermedades infecciones y la atenuación de los virus, han sido de incalculable provecho para la salud del hombre. Sin exageración puede decirse que de esos descubrimientos derivan los portentosos progresos que, deesde mediados del siglo diez y nueve, se han realizado en medicina humana y animal. Los universitarios de Estraburgo desean por estas razones que las listas de suscripción para ese monumento y para el instituto que va a fundarse, circulen por todo el mundo, "que lleguen a todas partes, a la escuela como a la fábrica, al seno de la familia como al de las agrupaciones corporativas, y que esas listas reunan los más modestos óbolos de las más generosas ofrendas".

"Los iniciadores de dicho homenaje, en Francia, nos han comisionado para que promovamos la suscripción acá, y aspiramos a que la Argentina figure como le corresponde entre las naciones que contribuirán a esa conmemoración. La provincia de Buenos Aires cuenta como primordial fuente de riqueza la ganadería, la cual ha conseguido innumerables ventajas para combatir las epizootias que atacan sus ganados, con la atenuación de los virus establecida por primera vez por el insigne maestro. Uno solo de sus descubrimientos, la vacuna anticarbunciosa, ha proporcionado a aquella industria ingente beneficios, pritegiendo sus rebaños contra un mal que suele diesmarlos, tanto más cuanto por su refinamiento son más valiosos. Los poderes públicos de ese Estado han acogido favorablemente en otras oportunidades estas justicieras manifestaciones a los obreros del saber humano, como lo hicieron en el caso de Tellier, el iniciador de la industria frigoráco. Los elevados conceptos del gobierno que tiene V. E. y la benévola atención que presta a los actos que representan un noble estímulo, nos han inducido a solicitar del Poped Ejecutivo de Buenos Aires una contribución para el homenaje mundial por tributarse al sabio que dedicó toda su vida y sus afanes a investigaciones que en la práctica dieron por resultado propender al logro del bienestar de la humanidad y la protección de su riqueza.— Que Dios guarde a V. E. — (Fdo.): Alois Bachmann, Leopoldo Uriarte, director y jefe de sección, respectivamente, del Instituto macteorológico del Departamento Nacional de Higiene".

DATOS DE ESTADISTICA

El presidente de esta institución local doctor Raúl Albarracín se ha dirigido al ministro de Gobierno solicitando un premio para el gran concurso de tiro al blanco que esta sociedad organiza anualmente como clausura de ejercicios. Agrega en la nota, que ese concurso lo solicita del gobierno a fin de asegurar el mayor éxito del torneo de su elevada finalidad.

El premio será instituído en una de las diversas categorías de fusil o revólver del certamen, contribuyendo así a estimular el noble entusiasmo de los numerosos ciudadanos que practican el viril deporte del tiro de guerra para bien y seguridad de la patria.

FORMACION DEL PADRON PROVINCIAL

El presidente del Concejo Deliberante de González Chaves ha comunicado al ministro de Gobierno haberse verificado la sesión extraordinaria en la que se han designado las comisiones empadronadoras para la formación del padrón provincial.

EN LAS COMUNAS

El ministro de Gobierno recibió ayer comunicaciones del comisionado municipal de Chacabuco, haciéndole saber que la Municipalidad se había constituído designando intendente a don José Mujica y presidente del Concejo Deliberante a don Carlos Delvillar.

También quedó constituída en la misma comuna el Consejo Escolar, designándose presidente a don Carlos J. Sommer.

PAGO DE JORNALES EXTRAORDINARIOS

El personal obrero de la Inspección General de Prisiones que trabajan en horas extraordinarias en las confecciones de verano, sección gorras, solicitó la bonificación del 50 por ciento sobre el jornal ordinario.

La petición fué dictaminaad favorablemente por el asesor de gobierno.

El P. E. en atención a dicho dictamen y teniendo en cuenta que la Inspección General de Prisiones había dispuesto ese trabajo extraordinario a fin de dar término a las confecciones en un plazo breve, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1908 que establece la jornada máxima para los obreros del Estado y particulares, ha resuelto autorizar el pago del jornal extraordinario que piden los obreros de referencia.

Patronato de menores

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR

El P. E. por resolución de ayer, exoneró al director y subdirector de patronato de menores, señores Carlos S. Spreafico y Alfredo Ponet, designando en reemplazo del primero a don Carlos M. Secchi, que ya desempeñara dicho cargo, con acierto digno de aplauso.

Se ha dispuesto también que el oficial mayor de gobierno, don Juan Isaac Cooke, en compañía del nuevo director, practique una investigación en el establecimiento, sobre hechos ocurridos que han motivado el cambio de personal directivo.

Exámenes de julio

TURNO DE PREVIOS Y COMPLEMENTARIOS DE INGRESO

Jueves 20: Anatomía y fisiología, agricultura, 1a. parte; agricultura, 2a. parte; práctica agrícola.

Viernes 21: Economía rural y contabilidad.

Sábado 22: Zoología y entomología agrícolas; botánica agrícola, 1a. parte; botánica agrícola, 2a. parte; fitopatología; física y meteorología agrícola.

Lunes 24: Construcciones rurales; trigonometría, (complementario de ingreso).

Miércoles 26: Industrias agrícolas; arboricultura general y frutal.

Sábado 29: Algebra, 1a. parte (complementario de ingreso). Geometría del español. (Complementario de ingreso). Mecánica general y aplicada a la agricultura; maquinarias agrícolas; Hidrología agrícola; viticultura y horticultura.

Lunes 31: Agrología; química agrícola.

Las mesas examinadoras se constituirán a las 8 horas.

Noticias varias

CONSECUENCIAS DE LA INUNDACION

Un núcleo numeroso de vecinos de Conchitas, partido de Quilmes, se ha dirigido al señor Gobernador solicitándole su inmediato auxilio con motivo de la situación desesperante que se les ha creado a causa de la inundación ocasionada por los recientes temporales.

El señor Cantilo conversó esta mañana con el jefe de policía, a fin de que se adopten de inmediato las medidas tendientes a remediar la situación aflictiva porque atraviesa esa gente.

NUEVA ESCUELA

El presidente del Consejo Nacional de Educación se ha dirigido solicitando anuencia para instalar una escuela en Porto Laborda, partido de Mercedes.

Ha comunicado también haberse resuelto el traslado de la escuela nacional No. 137, situada en la estación Ibarra, por falta de local, a Villa Insuperable, partido de Matanza, donde existen 215 niños que no reciben instrucción primaria.

MUSEO COLONIAL

En la entrevista que celebraron ayer el gobernador con el director del Museo, doctor Torres, se cambiaron ideas acerca de la mejor manera de que el museo colonial, que por decreto de la Intervención Nacional se estableció en Luján, adquiera la importancia que determinó su fundación.

Con este motivo, se conversó respecto de la necesidad de enviar a dicho museo una serie de muebles y objetos de evidente valor histórico que se hallan actualmente dispersos y sin motivo razonable en algunas reparticiones públicas.

Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata

CARRERA DE AUTOMOVILES "CIRCUITO LA PLATA"

A causa del mal estado de uno de los caminos de los que forman el circuito en el que debe verificarse la carrera de automóviles, la comisión ha resuelto postergar la realización de la prueba para una fecha próxima que se fijará con la debida anticipación.

La comisión ha resuelto exhibir los premios en La Plata y en la Capital Federal, por lo que solicita a los donantes la remisión de los mismos a la brevedad posible.

La inscripción quedará abierta desde el próximo lunes 10 de julio, pudiendo los interesados abonar los derechos de entrada en el Automóvil Club Argentino de la Capital Federal y en el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Tribunales

CUESTION DE COMPETENCIA

El juez doctor Szilagowski por la secretaria Ramos, declaró, que corresponde intervenir al juez doctor Carco en el juicio Héctor F. Crocco contra doña Luisa Anelli de Crocco, elevando los autos a la Cámara para que resuelva la cuestión de competencia.

SUCESIONES INICIADAS

En el juzgado del mismo magistrado fueron iniciados los siguientes juicios sucesorios: Laura Franco; Miguel Marchisiroli e Isabel Casella; Antonia Casellucci de Dérmico; Pedro Carbone; Gabillot de Smit; María Valle de Allevato; Duffau de Ghigliaza; Justo Pérez; Antonio Príncipe; Ireneo Torres; María Odeón de Odeon y Pascual Orsi.

EL ROBO AL CAFE COLON DE ESTA CIUDAD

Esclarecido por la división de investigaciones

Es digna de aplauso la labor que diariamente despliega la división de investigaciones de esta ciudad con motivo de los hechos que se cometen, y cuya investigación le es confiada. A la hermosa pesquisa realizada con motivo del descubrimiento de los autores de la estafa al Banco de la Provincia, hay que agregar el esclarecimiento del robo al café Colón de esta ciudad, que si bien no es de mayor importancia, prueba en una forma concluyente la actividad de la policía secreta.

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días sometióse un robo al café y bar sito en la diagonal 80 entre 49 y 50 de esta ciudad, propiedad del señor José Rodríguez. Los ladrones para llevar a cabo su cometido violentaron con palanquetas la persiana metálica penetrando al negocio de donde se apropiaron de una gran cantidad de paquetes de cigarrillos, fósforos y otros efectos.

Pasado el asunto a la división de investigaciones, el jefe de la misma señor Adolfo J. Frigerio dispuso que el oficial inspector Roberto Cano y empleado Ponciano Biglietti, del gabinete Robos y Hurtos, practicaran las averiguaciones del caso. Estos empleados después de diversas averiguaciones efectuadas establecieron que el autor del hecho era el sujeto Pedro Maidana, a quien detuvieron en la estación del ferrocarril del Sud de esta ciudad.

Maidana fué sometido a un hábil interrogatorio por parte de los empleados Cano y Biglietti, confesándose único autor del robo. Todos los efectos han sido secuestrados.

La comisaría de la sección 1a. continúa el sumario con intervención del señor juez del crimen en turno.

EL SEPELIO DEL AGENTE MOSTRALES

El jefe de policía señor Argañaraz informó esta mañana al señor gobernador de su concurrencia al sepelio del agente Mostrales, que falleció como consecuencia de las heridas que recibiera al allanar en compañía del malogrado oficial inspector D. Franco, una casa de juego en San Isidro.

El señor Argañaraz puso de manifiesto al señor gobernador la exteriorización de pesar evidenciada por la inmensa cantidad de gente congregada con motivo del sepelio de este humilde servidor policial.

De Tandil

Conmemoración del aniversario patrio. — Baile de beneficencia. — Fallecimiento. — Bautizo de una escuela.

TANDIL, julio 8. — Conmemorando el aniversario patria, mañana tendrá lugar una función cinematográfica en el teatro Unione Italiana, dedicada exclusivamente al mundo infantil.

Dicho acto se iniciará a las 10 de la mañana, y en él se exhibirán películas ofrecidas gentilmente a la municipalidad.

Hoy se dará a conocer el programa de festejos preparados para mañana.

—Todo está dispuesto para el baile que se llevará a cabo esta noche en el Palace Hotel, patrocinado por la comisión de damas Pro Centenario de Tandil, y a beneficio de las fiestas de conmemoración.

Las perspectivas le asignan un éxito brillante a este festival.

—Ante numeroso acompañamiento, fueron inhumados ayer en la necrópolis local, los restos del señor Juan Bidaburu, acto en el que se puso de relieve el pesar causado por su deceso en el vasto círculo de las relaciones de la familia.

—La inspección seccional de escuelas de la provincia de Buenos Aires, ha designado a la escuela nacional número 80 que funciona en esta localidad, con el nombre de General Martín Rodríguez, en homenaje al procer fundador de esta ciudad.

El bautizo de esa escuela que dirige la señorita Cándida M. Oddone y a cuya iniciativa se debe esta designación, se realizará mañana, celebrándose con este motivo una fiesta patriótica, para la cual se ha preparado u ninteresante programa que estará a cargo de los alumnos de la misma, distribuyéndose a continuación medallas conmemorativas.

De Dolores

El aniversario patrio — Demostración — Sepelio

DOLORES, julio 8 — La sociedad Conferencia de Damas de San Vicente Paul ha organizado interesantes números para festejar el aniversario patrio.

Figura en primer término la matinée que tendrá lugar mañana a las 15 horas en el teatro Unione habiendo confeccionado al efecto un original e interesante programa.

Ha resuelto también organizar carreras de sortijas que resultarán interesantes dados los premios que se disputarán en ellas.

—El 15 del corriente, a la hora reinte, se ofrecerá un banquete al señor Pedro M. Varela con motivo de su próximo enlace.

—Ayer efectuóse el sepelio de los restos de la señora Paula C. de Montes con cuyo motivo se evidenció el pesar general que en nuestra ciudad causó su deceso.

Asistieron muchos amigos y relaciones de la familia de la extinta.

De Quilmes

Homenaje a una educacionista. — Colocación de una placa en su tumba

QUILMES, julio 8: — Con motivo del aniversario del fallecimiento de la ex celadora de la Escuela Normal Nacional de Quilmes, profesora Victorina Morales Gonerí, el personal del establecimiento colocará una placa en la tumba de la malograda educacionista, como expresión de afecto y admiración a la memoria de la que fué muy digna compañera de labor docente.

El acto se celebrará el día 10 del corriente a las 10 horas, en el cementerio de la localidad.

De Pergamino

El camino de Pergamino a Rojas—Enlace.

PERGAMINO, julio 8.—Habiéndose comprobado que el camino para de Pergamino a Rojas ha sido estrechado, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que por intermedio de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, se intime a los señores Pedro Mina, Viuda de Hearne, Devoto

"LA ESTRELLA" y "AMERICA"

Primera institución argentina de seguros. fundada en 1865 — Fundada en 1887

1916 - 9 DE JULIO - 1922

"El seguro nacional para el capital nacional"

Compañías Argentinas de Seguros

INCENDIOS, FLUVIALES y MARITIMOS

Seguros a prima reducida para edificios y mobiliarios

Capitales integrados . . . . . $ 2.600.000 —

Reservas generales. . . . . „ 1.692.569.05

Primas anuales . . . . . „ 1.607.016.07

DIRECTORIOS:

TOMAS AMBROSETTI — De la firma Ambrosetti y Cía.

EMILIO DEVOTO — De la firma E. Devoto y Cía (Consignatarios)

GABRIEL I. JAUREGUI — Propietario

PEDRO S. TOBAL — De la firma Pedro S. Tobal y Cía.

JUAN IBARRA — De la firma Ibarra, Ucelay y Cía.

Dr. JORGE CASARES — Abogado

ANTONIO F. CASTRO — De la firma Francisco Mendes y Cía.

PEDRO STORM — Presidente del Banco Escandinavo Argentin

Alejandro J. LERTORA — Presidenae del Ferrocarril Oeste

RAFAEL PANDO — Síndico

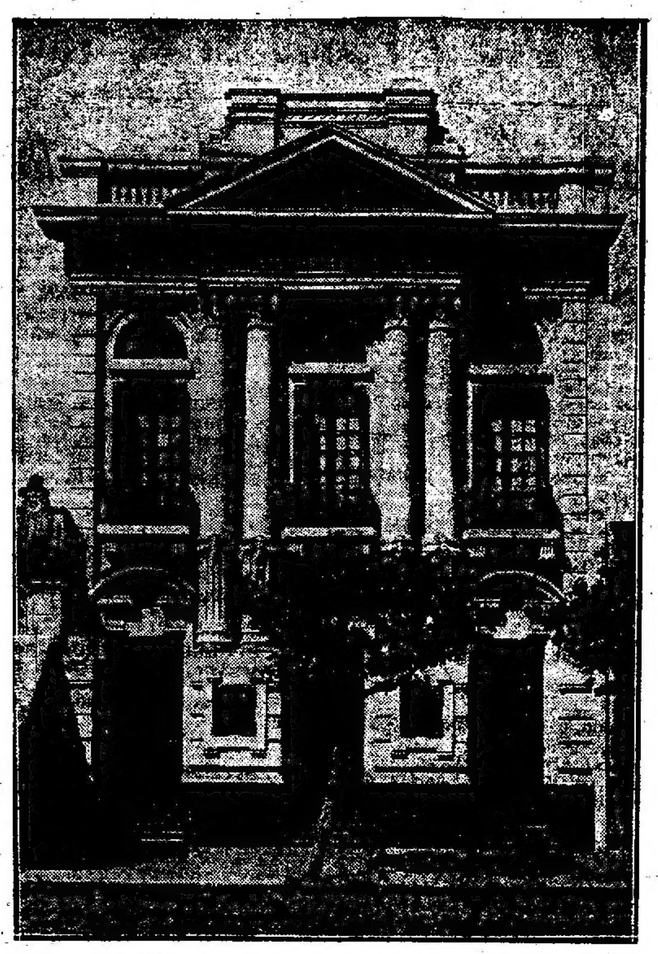
JUAN J. GALUP — Director General

PEDRO J. ACEVEDO — Subdirector-Contador

Dirección General: San Martín 473-75 = Buenos Aires = Teléfonos: Unión Telefónica 547, Arenida y 690 Avenida — Coop. Telefónica 3593, Central

La Comercial e Industrial de Avellaneda

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES



Capital autorizado:

$ 2.000.000 m/n

OFICINAS:

Avenida Gral. Mitre 425 al 429

U. T. 614, Barracas - Coop. 23, Avellaneda

AVELLANEDA

DIRECTORIO

Presidente Sr. Francisco Aphalo — Vicepresidente Sr. Arturo Vivanco — Secretario Sr. Juan A. Mayou — Tesorero Sr. Constancio Maisonnave

VOCALES Sr. Julio Descole — Sr. Pablo Masllorens — Sr. Juan A. Borrese

SUPLENTES Sr. Juan Galletta — Sr. José Sinde — Sr. Víctor Mangonet — Sr. José L. García — Sr. Antonio Rinaldi — Sr. Bartolomé Maselli — Sr. Pedro Carrega

Síndico Sr. Alberto Moura — Síndico Suplente Sr. Guillermo A. Wallace — Gerente Sr. Julio Descole

y Blanco, para que dentro de 45 días, ensanchen hasta 25 metros el citado camino en la parte que afecta a sus respectivas propiedades.

—Esta noche se realizará en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia del novio, el enlace de la señorita Irma Guidi con el señor Pedro Giolito.

Actuarán como padrinos, el señor Eugenio Guidi y la señora Teresa D. de Giolito.

De General Alvarado

Celebración de la fiesta patria — Programa de los festejos a realizarse.

GENERAL ALVARADO, julio 8—Los festejos patrios alcanzarán gran lucimiento en Miramar.

Se ha preparado, al efecto, un interesante programa, estando a cargo de una comisión especial la celebración de las fiestas.

Hoy se distribuirá ropa a los niños pobres, compleando los festejos los números que se realizarán en el día de mañana, que son: a la salida del sol, salvas; lunch en la Municipalidad; Tedéum en la iglesia parroquial; por la tarde, carrera de caballos y de sortija, y otras diversiones al aire libre; fiesta teatral en la Casa Municipal, en la que tomarán parte los colegios números 1 y 5. Por la noche: banquete en el "Ocean Hotel", baile en el salón municipal y otro en el "Club Miramar"

Con tal motivo, se nota en la población mucho entusiasmo.

De San Nicolás

Varias noticias

SAN NICOLAS, julio 8. — Debutó la compañía lírica italiana que dirige el barítono Alecí en el Teatro Municipal. El 9 de julio dará una función de gala.

—El domingo se llevará a cabo un torneo atlético. Se medirán los cuadros de primera división Sportivo Nicoleño y Red Star de San Lorenzo (Santa Fe).

—De La Plata regresó el diputado provincial señor Pascual Subiza.

—Ha sido muy lamentada en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Alicia Moyano, acaecido en Bella Vista.

—El 8 del corriente será puesto en circulación el número correspondiente a mayo y junio de la revista "San Nicolás".

De Villa Madero

La fiesta patria. — Festejos que se realizarán

VILLA MADERO, julio 8. — Mañana, con arreglo al programa que sigue, darán comienzo en ésta los festejos populares que patrocina la comisión de vecinos pro fiestas patrias.

A la mañana, al toque de diana, salva de honor; a las 8, concursos atléticos; a las 10, juegos y atracciones al aire libre; a las 12, disparos de bombas; a las 13, concurso hípico, con carreras de sortija; a las 14, gran matinée familiar, en un intervalo del cual serán distribuídos los trofeos adjudicados en los concursos y torneos del 25 de mayo último; a continuación tendrá lugar una recepción de gala y durante la misma serán proclamados los nombres de las personas designadas pada integrar el jurado del concurso literario patriótico.

PROVINCIAS

SANTA FE

Noticias municipales

ROSARIO, julio 8.—El Intendente Municipal hizo conocer hoy un decreto por el que pone en efectividad a todo el personal que no se hallaba confirmado en su respectivo cargo. En los considerandos del decreto afirma hallarse en presencia de un personal idóneo y honesto, después de un año de observación.

—La Intendencia recibió una bien redactada nota de la sociedad "Unión troperos y propietarios de carros por la que ofrece el transporte gratuito de los materiales depositados en el puerto con destino al monumento de la Bandera.

La piedra fundamental de la "Casa del Estudiante", decreto del P. E. de la provincia.

ROSARIO, julio 8.—El P. E. de la provincia hizo conocer hoy un decreto por el que encomienda al señor vicegobernador señor Clorindo Mendieta la representación del Gobierno en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Casa del Estudiante. Con ese motivo el señor Mendieta hará uso de la palabra en nombre del Superior Gobierno de la Provincia.

Estado del tiempo

ROSARIO, julio 8.—Desde ayer a las últimas horas de la tarde la ciudad ha quedado envuelta en una bruma densa, notándose en la atmósfera mucha humedad.

CORDOBA

Proyecto de intervención. — Debate en la Cámara de Diputados. — La administración de Río IV.

CORDOBA, julio 8. — "El Tiempo" y "La Voz del Interior", diarios radicales ambos, dieron a conocer ayer con bombas, la presentación del proyecto de intervención presentado por la diputación radical por Córdoba, la que comienza así a cumplir brillantemente las promesas que hiciera al electorado de la provincia que los consagró por inmensa mayoría en las últimas elecciones.

Los comentarios son unánimemente favorables a esta iniciativa parlamentaria, considerándola el mejor camino para terminar de una vez por todas con este régimen de oprobio que pesa sobre nuestra provincia, en la que una ínfima minoría está gobernando a la mayoría, contrariando todos los fundamentos de la democracia. Reina gran expectativa por conocer el resultado de las gestiones de los comerciantes en esa ciudad, creyéndose que el éxito ha de coronar esta gestión tan bien encaminada y en la que se van jugando los más caros intereses de la provincia.

—Ayer produjose un escandaloso debate en la Cámara de Diputados de ésta, a raíz de presentar el diputado Peñeñory su anunciada interpelación sobre la administración de Río Cuarto. Como es lógico todos los legisladores netamente oficialistas se encarnizaron con el interpelante, pero por fin se votó la minuta en la forma presentada.

CARRERAS

Pilmayquén

ANDA BIEN

La hija de Craganour que, como hemos informado ayer, es una potranca en la cual se tienen cifradas grandes esperanzas en su caballeriza, fué corrida esta mañana en 1.500 metros con buen resultado.

Dirigida por R. Pelletier, y apareada a El Barón, Pilmaquén empleó 1'35" en cubrir la distancia mencionada.

Yesquero

SIGUE BIEN

El hijo de The Wirpool, que ha sido beneficiado con un breve reposo, se encuentra en buenas condiciones de preparación, por lo que no será difícil que cuando dispute una prueba de la recta, obtenga una nueva victoria.

Yesquero, sin ser mayormente exigido, fué ejercitado esta mañana en 800 metros, marcando 48".

Le Rappel

1.000 METROS A VOLUNTAD

Viene desempeñándose satisfactoriamente en todos sus ejercicios este representante del stud El Turf, que tuvo muy buena figuración en las últimas carreras que disputó.

Le Rappel, dirigido por el jockey C. Fenucci, fué ejercitado esta mañana en 1.000 metros, marcando al freno 1'4".

Aldeano

REAPARECERA EN EL PREMIO PUEYRREDON

El crack del stud Don Alfonso, que no corre desde que triunfó en el clásico Vicente L. Casares, ostenta un alto grado de training, teniéndose la intención en su caballeriza de hacerle disputar la carrera más larga de nuestro turf, o sea el clásico Pueyrredon.

Aldeano, dirigido por Domingo Torterolo y apareado a Pecarí, con el aprendiz Peña, fué ejercitado esta mañana en 1.000 metros, marcando el buen tiempo de 1' 1|5.

Mata Pillo

TRABAJA BIEN

Este pupilo del entraineur Lacuesta, no ha de tardar en adjudicarse una carrera.

Dirigido por E. Canessa, hizo 700 metros a voluntad, en 44" 1|2.

Rosy Queen

REAPARECERA EN EL CLASICO SHAW

La yegua del stud Los Rosales, que luce un estado soberbio, reaparecerá en el clásico Shaw, carrera donde lleva grandes probabilidades ya que Lye y Bigornia no han de cumplir su compromiso.

La hija de Your Majesty, ha sido ejercitada hoy en 700 metros, con buen resultado.

Poolvis

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

Ausente una larga temporada por haber estado en cura, este hijo de The Wirpool, ha reanudado sus ejercicios.

El pupilo del entrainuer Lacuesta, dirigido por Canessa, hizo 700 metros en 44".

Jaipur - Profano

APRONTAN EN LA MILLA

A estos dos pupilos del entraineur Bonetto, se les ha ejercitado esta mañana apareados en una milla.

Profano, que ha tenido un breve reposo, reaparecerá en la reunión del 16, en una carrera de perdedores.

Avenida

EMULEA 1'1" 3|5

Esta pupila del entraineur Jaen, parece haber realizado ciertos progresos.

Dirigida por Arcuri, trabajó hoy en 1000 metros, empleando 1'1" 3|5.

Democracia - Hecla

TRABAJAN APAREADOS

Estos dos pupilos del entraineur E. Olivieri están en buenas condiciones de training. Democracia posiblemente reaparecerá en los 1800 metros del clásico Juan Shaw, donde para derrotarla será necesario correr mucho.

Dirigida por M. Lema y apareada a Hecla, que no tardará en obtener su primera victoria, la hija de Jardy cubrió esta mañana 800 metros en 49".

The Victory

EN EL SAAVEDRA

Se mantiene en soberbio estado el representante del stud Ayacucho.

El hijo de Mojinete que reaparecerá en el clásico Saavedra, ha sido ejercitado esta mañana en una milla por el jockey Pelletier y acompañado de Effendi, cubriendo la distancia en 1'42".

Se tienen muchas esperanzas de que The Victory pueda ser el ganador de la importante carrera.

Suri

ANDA MUY BIEN

Parece reaccionar este hijo de Américo. Dirigido por el aprendiz Ruiz, el representante del stud Pensamiento se desempeñó muy bien en privado.

Caid

ES EJERCITADO SUAVE

El crack del stud Atahualpa, a pesar de su reciente fracaso, es siempre un formidable candidato para cualquier carrera clásica que dispute.

Caid, dirigido por su peón, hizo un ejercicio moderado de 700 metros.

¿Será capaz de reaccionar en el Pueyrredón?

Así lo suponen en su caballeriza.

Barbudo

ESTA CORRIENDO MAL

El pupilo del entraineur Valla está corriendo muy mal, aun en pistas conveniente a sus medios.

Con el aprendiz E. Ruiz, hizo hoy un ejercicio de 1600 metros, con el resultado de siempre.

Don Domingo

CUBRIO 1000 METROS EN 1' 2|5

Dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios privados, este hijo de Ajó, no será de extrañar que en cuanto vuelva a ser presentado obtenga una victoria.

Esta mañana, dirigido por M. Lema, el representante del stud Talismán produjo el buen apronte que señalamos en el epígrafe

En Marcha

SIGUE BIEN

El hijo de Le Samaritain, que se desempeñó admirablemente al hacer su debut, no tardará en obtener su primera victoria, pues el estado de preparación que luce es de primer orden.

Dirigido por J. Fernández. En Marcha fué aprontado esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 43".

Ontal

SE LE EJERCITA EN LA PARTIDA

Al nieto de Old Man, que abandonó la categoría de perdedor en su último compromiso, se le aprontó esta mañana en 700 metros, marcando, sin ser mayormente exigido 43" 2|5, dirigido por J. Bastías.

Ontal puede ser que con el tiempo resulte un elemento útil su caballeriza, pero para eso necesitará hacer buenos progresos.

Jalousie

1500 METROS EN 1'35"

La hija de Amsterdam, que pertenece todavía a la categoría de perdedoras, podrá abandonarla, cuando sea corrida a la expectativa en una prueba con codo.

Jalousie dirigida por M. Lema fué corrida esta mañana en 1500 metros, desempeñándose bien.

Citoyen

PRODUCE UN BUEN EJERCICIO

En privado, este representante del stud Montiel se desempeña en forma muy distinta, a lo que lo ha hecho hoy. El hijo de Amsterdam dirigido por M. Acosta y apareado a Su Señoría, a quien dominó por dos cuerpos, empleó un minuto.

Este ensayo ha puesto en evidencia una vez más, los excelentes medios de Citoyen.

Raffetto

FLOREO EN 2000 METROS

Posee actualmente, el hijo de Asturiano, un estado admirable y seguramente que en su primer compromiso ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Raffetto dirigido por Emilio Ruiz cubrió esta mañana 2000 metros, sin ser mayormente exigido, empleando 2'9".

Tabobá

HA SEGUIDO BIEN

El hijo de Irigoyen que derrotó a Ziem en su último compromiso ha continuado en inmejorables condiciones de preparación, no siendo difícil que cuando vuelva a ser presentado en una carrera de esta índole, obtenga una nueva victoria.

Con la monta del aprendiz O. Piva, Tabobá fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'2" tres quintos.

Luis XV

ANDA BIEN

Este precioso hijo de Cyllene y Corina que cuenta con ejercicios muy regulares, no tardará en ser presentado en público, pudiendo obtener en dicha ocasión su primera victoria.

Luis XV fué corrido esta mañana en 1600 metros a la par de Siderita, marcando 1'42" con buena acción.

Trolero

EJERCICIO EN 2500 METROS

A pesar de que este hijo de The Wirpool no se desempeñó como era de esperarse en su último compromiso, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a ser de la partida, pues sus ejercicios son siempre de primer orden.

Trolero dirigido por Di Biassi fué corrido esta mañana en 2500 metros, marcando 2'42".

Prócida

ES EJERCITADA

No ha de tardar en reaparecer esta pupila del entraineur Jaen.

Dirigida por R. Pelletier, la representante de la Petite Ecurie trabajó en 800 metros.

Amarrette

ESTA MUY LINDO

Parece aun no haber terminado su campaña este hijo de Ormeville.

Con la monta de S. U. Morales hoy ha sido ejercitado en 700 metros conduciéndose bien.

Desdeñosa

SE DESEMPEÑA REGULAR

A esta hija de Diamond Jubilee se le trabaja con regularidad, pero sin que demuestre mayores adelantos.

Con R. V. Lanatti hizo 700 metros en 44" 2|5.

Poderosa

SE MANTIENE

La hija de Charming conserva su excelente preparación. Dirigida por E. Ruiz hizo esta mañana un ejercicio de 700 metros, empleando 43" y 1|2.

Zonzo Grande

NO TARDARA EN GANAR

El hijo de Cheap que cayó derrotado por escasa ventaja en su último compromiso, no tardará en ganar, pues el estado de preparación que luce actualmente es de primer orden.

Zonzo Grande dirigido por el peón, fué trabajado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 3|5.

Quirno Costa

ANDA REGULAR

No demuestra hacer mayores progresos en su estado este hijo de Meharí, que hace una larga temporada no gana una carrera.

Quirno Costa dirigido por J. Fernández, fué aprontado esta mañana en 800 metros, marcando 50".

Fortísimo

EMPLEA 43" 1|2

No realiza progreso alguno este hijo de Le Samaritain.

Dirigido por A. Quintaros fué trabajado en 700 metros, empleando 43" 1|2.

Quo Vadis?

APRONTA BIEN

El pupilo del entraineur Vicente Fernández, que no se desempeñó como era de esperarse en el clásico Chacabuco, por no haberse encontrado en pleno estado, puede ser que en un próximo compromiso tenga mejor suerte, pues su preparación es cada vez mejor.

Quo Vadis? dirigido por el jockey R. A. Carabajal, fué ejercitado esta mañana en 800 metros, marcando 49".

Red Wolf

FLOREO EN 2500 METROS

El pupilo del entraineur Antonio Jaen que se ha puesto muy lindo con el breve reposo que se le está dando cumple sus ejercicios con regularidad.

Con el aprendiz Ferrari, el hijo de Saint Wolf, fué floreado esta mañana en 2500 metros, marcando 2'48" 3|5.

Llanero

DISPUTARA EL CLASICO SAAVEDRA

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo que obtuvo una fácil victoria en la última carrera que disputó, será presentado en el clásico Saavedra donde seguramente tendrá una figuración descollante.

Con el jockey D. Torterolo, el hijo de Your Majesty fué corrido esta mañana en la milla, marcando 1'41" 2|5 con buena acción final.

Hipódromo del Rosario

Programa completo para la reunión de mañana:

Primera carrera, premio Volunteer 1200 metros. — The Boy 57 kilos, Rómulus 57, Rough Diamond 54, Rabonera 57, Royal Boy 57, Odesa II 55, Arfelina 55, Ilusa 55, Lady Tac 52, Regalía 55, Plumita 55, Seda Negra 55, Asaindú 52, Rich 54, Veronesse 54.

Segunda carrera, premio Madison II, 1300 metros. — Puñal 56 kilos, Bohemien 56, Araberá 56, Sin Ruido 56, Villa Nandarias 54, La Pompa 54, Bombaria 54.

Tercera carrera, premio Pizarrón, 1600 metros. — General Mansilla 55 kilos, Mon Droit 55, Punta Chica 52, El Indio 55, Orbe 55, Royal Hope 53, Lip Labor 52, Legend 52.

Cuarta carrera, premio Anzac, 1200 metros. — Emeval 60 kilos, Rautén 55, Begonia 45, De mi Flor 52, Leoufú 52, Flis 50, Minotauro 47, Flickey 45, Bolazo 43.

Quinta carrera, premio Independencia (clásico), 1600 metros. — Teos 56 kilos, Ivy 54, Kybosh 56, Maligno 56, Edén 56, Vendimia 54, Copetón 56, Antaño 56.

Sexta carrera, premio Mi Resto, 2200 metros.— Ambassador 60, Madison II 53, Millatué 47, Cruz de Malta 45, Pinard 44, Gleam 44, Mazapán 42.

Séptima carrera, premio Haras Pelayo (clásico), 2000 metros.— Tangarupá 62, Utrecht 61, Narcótico 56, Charge 56, Red Cross 55, Macilentto 54, Orosimbo 50, L'Epervier 48, Gentille 47, Leader 47, Saguntto 46.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

FUNDADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1886

Casa Central: 25 de Mayo 245 y Paseo L. N. Alem 232, Buenos Aires

Sucursales y Agencias del Banco

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUCURSAL LA PLATA, con jurisdicción en los partidos: La Plata, Magdalena, Coronel Brandzen, San Vicente, Quilmes, Almirante Brown, Avellaneda, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Morón, San Martín, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Pilar, Moreno, General Rodríguez, Marcos Paz, General Las Heras, Cañuelas, General Paz, Chascomús, Castelli, Pila, Las Flores, Monte, Lobos, Navarro, Luján, Exaltación de la Cruz, Campana, Zárate, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Chivilcoy, Chacabuco, Carmen de Areco, Baradero, General Sarmiento, Florencio Varela, General Belgrano, Vicente López, Estéban Echeverría.

Agente en Mercedes, con jurisdicción en Mercedes y Suipacha.—**Agente en Saladillo**, con jurisdicción en los partidos: Saladillo y Roque Pérez.

SUCURSAL PERGAMINO, con jurisdicción en los partidos: Pergamino, San Nicolás, Colón, Rojas, Salto, Bartolomé Mitre, San Pedro, Ramallo.

SUCURSAL BAHIA BLANCA, con jurisdicción en los partidos: Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Villarino, Patagones, Saavedra, Tornquist.

Agente en Villa Alba (Pampa), con jurisdicción en los partidos: Adolfo Alsina, Puán.

Agente en Tres Arroyos, con jurisdicción en los partidos: Pringles, González Chaves y Tres Arroyos.

Agente en Coronel Suárez, con jurisdicción en los partidos: Coronel Suárez, Saavedra y Guaminí.

Agente en Olavarría, con jurisdicción en los partidos:: Olavarría, General La Madrid y Laprida, dependiente para los asuntos del primero de la sucursal Azul, y para los de los dos últimos de la sucursal Bahía Blanca.

SUCURSAL TANDIL, con jurisdicción en los partidos: Tandil y Juárez.

Agente en Mar del Plata, con jurisdicción en los partidos: General Alvarado, Pueyrredón, Mar Chiquita, General Madariaga, Maipú, General Lavalle.

Agente en Balcarce, con jurisdicción en los partidos: Balcarce, Lobería.

Agente en Necochea, con jurisdicción en el partido de Necochea.

Agente en Dolores, con jurisdicción en los partidos: Dolores, General Guido, y General Conesa.

Agente en Ayacucho, con jurisdicción en los partidos: Rauch y Ayacucho.

SUCURSAL AZUL, con jurisdicción en los partidos: Azul, Tapalqué, General Alvear y Bolívar.

Agente en Olavarría, con jurisdicción en los partidos: Olavarría, General La Madrid y Laprida dependiente para los asuntos del primero de la sucursal Azul y para los de los dos últimos de la sucursal Bahía Blanca.

SUCURSAL LINCOLN, con jurisdicción en los partidos: Lincoln, General Pinto, Carlos Tejedor, General Villegas, General Viamonte, Rivadavia, Leandro Alem.

Agente en Junín, con jurisdicción en los partidos: Junín y General Arenales.

Agente en Bragado, con jurisdicción en los partidos: 9 de Julio, Bragado, Alberti y 25 de Mayo, dependientes para los asuntos del primero de la sucursal Pehuajó.

SUCURSAL PEHUAJO, con jurisdicción en los partidos: Pehuajó, Carlos Casares, Trenque Lauquen, Caseros, Pellegrini.

Agente en Bragado, con jurisdicción en los partidos: 9 de Julio, Bragado, Alberti y 25 de Mayo dependiente para los asuntos de los tres últimos de la sucursal Lincoln.

PROVINCIA DE SANTA FE

SUCURSAL ROSARIO, con jurisdicción en los departamentos: Rosario, Iriondo, San Lorenzo.

Agente en Las Rosas, con jurisdicción en los departamentos: Belgrano y San Martín, dependiente para los asuntos del primero de la sucursal Rosario y para los del segundo de la sucursal Rafaela.

SUCURSAL SANTA FE: Capital, San Gerónimo, San Justo y Garay.

Agente en Vera, con jurisdicción en los departamentos: Vera, General Obligado y San Javier.

SUCURSAL RAFAELA, con jurisdicción en los departamentos: Castellanos y Las Colonias.

Agente en Las Rosas, con jurisdicción en los departamentos: Belgrano y San Martín, dependiente para los asuntos del primero de la sucursal Rosario y para los del segundo de la sucursal Rafaela.

SUCURSAL URBANO, con jurisdicción en los departamentos: Gral. López, Constitución y Caseros.

SUCURSAL SAN CRISTOBAL, con jurisdicción en los departamentos: San Cristóbal y 9 de Julio.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

SUCURSAL PARANA, con jurisdicción en los departamentos: La Paz, Nogoyá, Paraná y Diamante.

SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY, con jurisdicción en los departamentos: Colón, Uruguay y Gualeguaychú.

SUCURSAL CONCORDIA, con jurisdicción en los departamentos: Villaguay, Federación y Feliciano, Concordia.

SUCURSAL GUALEGUAY, con jurisdicción en los departamentos: Gualeguay, Tala y Victoria.

PROVINCIA DE CORRIENTES

SUCURSAL CORRIENTES, con jurisdicción en los departamentos: La Capital, Empedrado, Saladas, Bella Vista, Concepción, Ituzaingó, San Miguel, Mburucuyá, General Paz, Berón de Astrada, San Luis Itatí, San Cosme.

SUCURSAL GOYA, con jurisdicción en los departamentos: Goya, Esquina, Sauce, General Lavalle, San Roque.

SUCURSAL PASO DE LOS LIBRES, con jurisdicción en los departamentos: Paso de los Libres, Monte Caseros, Curuzu-Cuatiá, Mercedes, San Martín, Santo Tomé.

PROVINCIA DE CORDOBA

SUCURSAL CORDOBA, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Colón, Totoral, Punilla, Santa María, Calamuchita, Río Segundo, Tercero Arriba y Tercero Abajo.

Agente en Cruz del Eje, con jurisdicción en los departamentos: Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Sobremonte, Tulumba y Río Seco.

SUCURSAL RIO CUARTO, con jurisdicción en el departamento Río Cuarto.

Agente en Villa Dolores, con jurisdicción en los departamentos: San Javier, San Alberto y Pocho.

Agente en Huinca Renancó, con jurisdicción en el departamento General Roca.

SUCURSAL BELL-VILLE, con jurisdicción en los departamentos: Marcos Juárez y Unión.

Agente en La Carlota, con jurisdicción en el departamento Juárez Celman.

SUCURSAL SAN FRANCISCO, con jurisdicción en los departamentos: San Justo y Río Primero.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

SUCURSAL EN SANTIAGO DEL ESTERO, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Pellegrini, Jiménez, Río Hondo, La Banda, mitad de Figueroa, Robles, Sarmiento, San Martín, Silipica, Loreto, Atamisqui, Avellaneda, Salavina, Aguirre, Mitre y Rivadavia.

Agente en Añatuya, con jurisdicción en Copo, Alberdi, Moreno, Matará, 28 de Marzo, mitad de Figueroa y General Belgrano.

Agente en Frías, con jurisdicción en Choya y Quasayán.

Agente en Ojo de Agua, con jurisdicción en Ojo de Agua y Quebrache.

PROVINCIA DE TUCUMAN

SUCURSAL TUCUMAN, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Trancas, Tafí, Burruyacú, Famaillá, Cruz Alta, Monteros, Leales y Chicligasta.

Agente en Graneros, con jurisdicción en los departamentos: Graneros y Río Chico.

PROVINCIA DE SALTA

SUCURSAL SALTA, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Poma, Cachi, Rosario de Lerma, Chicoana, Viñas, Guachipas, Cerrillos, Caldera, Campo Santo.

Agente en Cafayate, con jurisdicción en Cafayate, San Carlos y Molinos.

Agente en Orán, con jurisdicción en Victoria, Iruya, Orán y Rivadavia.

SUCURSAL METAN, con jurisdicción en Metán, Rosario de la Frontera, Candelaria y Anta.

PROVINCIA DE JUJUY

SUCURSAL JUJUY, con jurisdicción en los departamentos: Capital, San Antonio, Perico del Carmen, Tumbaya, Tilcara, Humahuaca, Cochinoca, Yavi, Rinconada, Santa Catalina.

SUCURSAL LEDESMA, con jurisdicción en los departamentos: Ledesma, Valle Grande, Santa Bárbara y San Pedro.

PROVINCIA DE LA RIOJA

SUCURSAL LA RIOJA, con jurisdicción en los departamentos: La Capital, Sauce, Arauco, Castro Barros, Sanagasta, Vélez Sársfield, Juárez Celman, Rivadavia, Belgrano, General Ocampo, General Roca, San Martín.

Agente en Chilecito, con jurisdicción en Chilecito, Famatina, Sarmiento, Lamadrid, Lavalle, Independencia.

PROVINCIA DE CATAMARCA

SUCURSAL CATAMARCA, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Ambato, Paclín, Santa Rosa, El Alto, Capayán, Valle Viejo, Ancasti, La Paz, Piedra Blanca.

Agente en Andalgalá, con jurisdicción en Pomán, Andalgalá y Santa María.

SUCURSAL TINOGASTA, con jurisdicción en Tinogasta y Belén.

PROVINCIA DE SAN LUIS

SUCURSAL SAN LUIS, con jurisdicción en los partidos: La Capital, Salinas, Candelaria, Quines, San Francisco, Socoscora, Gigante, Nogolí, Runiguasi, Carolina, Totoral, Durazno, Chosmes, Tala, Rosario, Buena Esperanza.

SUCURSAL MERCEDES, con jurisdicción en los partidos: Mercedes, Punilla, El Morro, Saladillo, Buena Esperanza.

Agente en Renca, con jurisdicción en Renca, Junín, Dolores, Larca, Naschel, Estanzuela, Conlara, Guzmán, San Lorenzo, San Martín, Cautana, Cármen, Lomitas y Punta de Agua.

Agente en Unión, con jurisdicción en los partidos de Pueyrredón, Fortuna, Vicente Dupuy y Justo Daract.

PROVINCIA DE MENDOZA

SUCURSAL MENDOZA, con jurisdicción en los departamentos: Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú, Santa Rosa, Junín, San Martín, Lavalle, Las Heras, Luján, Tupungato, Tunuyán, San Carlos, Rivadavia, La Paz.

SUCURSAL SAN RAFAEL, con jurisdicción en San Rafael, General Alvear y Malalhué.

PROVINCIA DE SAN JUAN

SUCURSAL SAN JUAN, con jurisdicción en los departamentos: Capital, Concepción, Chimbas, Desamparados, Santa Lucía, 9 de Julio, Trinidad, Ullun, Albardón, Angaco Norte, Angaco Sud, Caucete, Calingasta, Rivadavia, Pocito, Sarmiento, 25 de Mayo.

Agente en Jachal, con jurisdicción en los departamentos Iglesia, Jachal y Valle Fértil.

TERRITORIOS NACIONALES

SUCURSALES Y AGENTES

PAMPA CENTRAL

SUCURSAL SANTA ROSA, con jurisdicción en las secciones II, V, VI, VIII, a la XXV.

Agente en Larroudé, con jurisdicción en las secciones I y VII.

Agente en Villa Alba, con jurisdicción en las secciones III y IV y en Adolfo Alsina y Puan (provincia de Buenos Aires).

MISIONES

SUCURSAL POSADAS, con jurisdicción en todo el territorio de Misiones.

CHACO

SUCURSAL RESISTENCIA, con jurisdicción en todo el territorio del Chaco.

FORMOSA

Agente en Formosa, con jurisdicción en todo el territorio de Formosa.

RIO NEGRO

SUCURSAL VIEDMA.

Agente en Fuerte General Roca.

NEUQUEN

SUCURSAL NEUQUEN

Agentes en Zapala y San Martín de los Andes.

CHUBUT

SUCURSAL RAWSON

Agentes en Trelew y Esquel.

SANTA CRUZ

SUCURSAL RIO GALLEGOS

Agente en Puerto San Julián.

El Banco acuerda préstamos hipotecarios hasta UN MILLON DE PESOS en cédulas, con garantía de primera hipoteca: sobre propiedades ubicadas dentro del territorio de la República con carácter de préstamos hipotecarios ordinarios. Para edificación tomando como base el valor del terreno unido al del edificio a construirse. A los empleados nacionales para la adquisición de casas, de acuerdo con la reglamentación respectiva: en estos préstamos se concede hasta el 80 o|o del valor de tasación.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas por cuenta de terceros.

El Banco recibe en depósito gratuito las cédulas hipotecarias responsabilizándose de cualquier riesgo.

Remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

FONDO DE RESERVA. . . . . $ 89.674.236

CEDULAS EN DEPOSITO

GRATUITO Y EN CAJA DE AHORROS $ 159.851.250

BUENOS AIRES, JULIO DE 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS
=ESPECTACULOS DEL DOMINGO=

Colón
Cerrito y Viamonte - U. T. 27 Lib.

CONCESIONARIOS:
F. DA ROSA - WALTER MOCCHI

DOMINGO — A las 15
LA WALKYRIA

NOCHE, a las 21
FUNCION DE GALA
Himno Nacional Argentino cantado por la Besanzoni y el coro
Cavalleria Rusticana
Besanzoni-Fleta-Rossi-Morelli
4o. acto **LA AFRICANA**
Nieto-Lázaro-Montesanto
3o. acto **LA TRAVIATA**
María Ross-Lauri Volpi-Parvis
1o. acto **LA DOLORES**
Nieto - Lázaro

Cervantes
CORDOBA 1199 - U. T. 224, Juncal

COMPAÑIA DRAAMATICA DE
Darío Niccodemi

TARDE a las 15
L'ALBA, IL GIORNO, LA NOTTE

NOCHE a las 21
Guerra in tempo di pace

Odeón
Esmeralda 367 - U. T. 2312 Avenida

GRAN SUCESO DE LA COMPAÑIA TRAGICOMICA FRANCESA DEL TEATRO GRAND GUIGNOL DE PARIS
TARDE Y NOCHE
UNE FILLE
L'HERITAGE
LE VIOL
LE SACRIFICE
PLATEA $ 4.90

Opera
Corrientes 860—U. T. 1170 Riv.

Empresa: LOMBART y Cía.
Ba - Ta - Clan
Directora Madame RASSIMI
Todas las noches

Ruidoso éxito de la NUEVA y ULTIMA REVISTA de gran aparato
AU-REVOIR
en 2 actos y 21 cuadro, espléndida MISE en ESCENA
JUEVES - SABADO - Y DOMINGO grandiosas MATINEES
PLATEA $ 4.90

Argentino
Bmé. Mitre 1444—U. T. 1788, Lib.

MATINEE a las 15
NOCHE a las 21

EL GRAN EXITO
de
CASAUX
Mr. Ferdinand Pontac

Grand Splendid Theatre
Santa Fe 1860 U. T. 808, Juncal

DOMINGO 9 DE JULIO
Dos funciones de gala, tarde y noche. Himno Nacional y exhibición alegórica de la bandera y letra en la tela. A las 14, vistas cómicas: **Regreso de la fila, Dos novios y un pantalón, Perros y perreras.** — A las 15.10, estreno Fox, **El Generalísimo**, por Tom Mix. — A las 16.10, estreno Paramount, **Compañero de celda**, por Thomas Meighan. — A las 17.10 y 22, **La edad de las tonterías**, por Doris May. — A las 18.30 (sección selecta) y 23, estreno, **Quity, La fe que salva**, por Clara Kimbal Young.
A la noche, brillante reunión social y de gala, clásico entreacto con la orquesta y el Jazz-Band, para las piezas americanas y fox-trot.
Nota importante: martes 11, día de moda, estreno de un grandioso film **"Como se hace una estrella"**, super-producción Paramount, por la bella Elsie Ferguson, programa Max Glucksmann extraordinario, el film mas lujoso y sobresaliente argumento social.

Palace Theatre
Corrientes 757 — U. T. 5232, Av.
EL CINEMATOGRAFO DE MODA

Dirección: MAX GLUCKSMANN

A las 14 y a las 14.20:
Secciones cómicas especiales para los niños
A las 15.20 **El Generalísimo**, por Tom Mix. — A las 16.20 y 21.20: **El compañero de celda** (Paramount), por Thomas Meighan y Lois Wilson. — A las 17.20 y 22.10: **La edad de las tonterías**, por Doris May y Bull Montana. — A las 18.30 y 23.10: **La fe que salva**, por Clara Kimball Young.

Martes 11, de noche, gran estreno Paramount **Como se hace una estrella** con la reaparición de la bella Elsie Ferguson, comedia lujosamente presentada y de altos valores artísticos.

Asista Vd. a las espléndidas reuniones sociales, impuestas en las matinées de moda de los días **lunes, miércoles y viernes** de cada semana.

En cualquier sitio de estos cuatro teatros: **COLON, OPERA, ODEON Y CERVANTES,** debe haber esta noche **18 grados de calor,** habiendo cero grados en la calle, debido a la maquinaria instalada por la **Compañía Nacional de Calefacción** TUCUMAN 766 - U. T. 3152. Avenida

Smart Palace
Corrientes 1283—U. T. 4192, Lib.

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA
de dramas y comedias
PAGANO - DUCASSE

Matinée, a las 15:
LAS VESTALES

Vermouth a las 17.15
LA CONQUISTA

Noche a las 21
LAS VESTALES

Royal
Corrientes 835 - U. T. 863, Riv.

Empresa: LOMBART y Cía.
Gran compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades

MATINEE, a las 15:
LANDRU EN LOS INFIERNOS
LOS BOMBONES DEL AMOR
LANDRU EN LOS INFIERNOS

SECCION VERMOUTH, a las 18
MILONGUITA SE CONCHABA

NOCHE
1a. sección, a las 21:
Landrú en los Infiernos
2a. sección, a las 22:
Milonguita se conchaba
3a. sección, a las 23:
Landrú en los infiernos
Exito de Miss LA PYA y Las Royal Girls

Nuevo
Corrientes 1538—U. T. 3678, Lib.

Compañía RENACIMIENTO Argentina — Drama y Comedia

A las 10.30 horas: Inauguración de las audiciones populares de la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal
Platea, $ 1.50

Matinee Familiar, a las 15.30
¡JETTATORE!
PLATEA $ 2.—

Vermouth, a las 17.45:
EL TURBION
PLATEA $ 1.50

NOCHE a las 21.15
El distinguido ciudadano
Interpretado por su autor José A. Saldías
PLATEA $ 2.50

Liceo
Rivadavia y Paraná - U. T. 1611 L.

Compañía Nacional
:: ORFILIA RICO ::
EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE COMEDIA

Matinée a las 15
AQUI MANDO YO

Vermouth a las 17.30
¡VIGILALO, MAMA!...

Noche a las 21
"El Suplicio de Tántalo"
GRAN EXITO
AQUI MANDO YO...

Casino
Maipú 326 — U. T. 3500 Avenida

Gran matinée para familias
Mañana domingo, a las 15
GRANDIOSO EXITO:
PAUL GORDON
Equilibrista sobre alambre
TRIO DIRICKX
Ciclistas sobre pedestal
ROBERT BORES
Artista universal
LES EMILIONS
Acróbatas mondains
TRIO ANTON
equilibristas jogleurs humains
LA PETITE GUYTA
virtuosa violinista
GREEN WOOD
originales excéntricos

¿EN QUE TEATRO SE ESTRENARA
El Tango de la Muerte
DE
ALBERTO NOVION?

¡ACUERDESE!...

QUE: las indemnizaciones correspondientes a los ACCIDENTES SUFRIDOS por sus OBREROS, perjudicarán sus GANANCIAS ANUALES.

"COLUMBIA"

SOCIEDAD ANONIMA NACIONAL DE SEGUROS

Administrada por el mismo directorio del:

NUEVO BANCO ITALIANO

EMITE POLIZAS contra:

Accidentes del Trabajo

que, de acuerdo con la ley N.o 9688, subroga al patrón, respondiendo por TODOS los accidentes OCURRIDOS a sus EMPLEADOS y OBREROS, ya sea por motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito o fuerza mayor, inherente al trabajo.

Solicite en nuestras oficinas, los informes que crea pertinentes a sus seguros, los que les serán suministrados ampliamente.

RECONQUISTA 30

U. T. 6973, AVENIDA — BUENOS AIRES

Politeama
Corrientes y Paraná-U. T. 6814,L.

Gran Compañía Nacional de Sainetes y Revistas
VITTONE - POMAR

TODOS LOS DIAS
Tarde y noche
El Gran Premio Nacional
Gran Exito
Pieza turfista sentimental
GRANDIOSA PRESENTACION
PLATEA UN PESO

Apolo
Corrientes 1386-U. T. 938 Libertad

CESAR RATTI

DOMINGO 9 DE JULIO
Conmemoración del aniversario patrio
8 grandes funciones
Matinée a las 15. Función completa
Himno Nacional Argentino, por la orquesta
La carrera de Charrúa
La Llegada de Charrúa
El bailarín del Cabaret
VERMOUTH
El Bailarín del Cabaret
NOCHE
El Bailarín del Cabaret
La Llegada de Charrúa

Buenos Aires
Cangallo 1067 - U. T. 3077 Riv.

MUIÑO - ALIPPI

Domingo 9 de julio—2 funciones
MATINEE, A LAS 2.45
EN TREN DE FARRA
"EL LATIGO" (Periódico satírico)
"ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA"
VERMOUTH a las 18
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA
NOCHE
Primera sección, a las 21
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA
Segunda sección a las 22
"EL LATIGO"
(Periódico satírico)
Tercera sección a las 23
ES ZONZO EL CRISTIANO MACHO CUANDO EL AMOR LO DOMINA

Mayo
Av. de Mayo 1099-U. T. 2680 Riv.

COMPAÑIA
RIVERA - DE ROSAS

MATINEE
Primera sección, a las 15.15
EL BRUJO
Segunda sección, a las 16.15
FRENTE A LA MUERTE
Tercera sección, a las 17.15
LA PUERTA SE ABRE
Vermouth, a las 18.15
EL HOMBRE DEL FRAC
NOCHE
Gran función de gala en conmemoración de la fiesta patria
Himno Nacional Argentino
Primera sección, a las 21.15
Frente a la muerte
Segunda sección, a las 22.15
LA PUERTA SE ABRE
Tercera sección, a las 23.15
El hombre del frac

Marconi
Rivadavia 2330 U. T., Mitre 2058
Compañía Nacional
BLANCA PODESTA
1er. actor: Carlos Morganti

Matinee a las 15
La araña gris
Sección Vermouth a las 17.30
Alma Doliente
NOCHE a las 21
La araña gris

Comedia
CARLOS PELLERIGINI 248
U. T. 3727, Rivad.

Empresa: REY-LOZADA

TARDE A LAS 15
LAS CORSARIAS
UNA NOCHE EN EL PARAISO
Especial, a las 17:
LAS CORSARIAS
Sección vermouth, a las 18:
Una noche en el Paraíso
Noche, 1a. sección, a las 20.45:
Himno Nacional Argentino
Una noche en el Paraíso
2a. sección, a las 22:
LAS CORSARIAS
3a. sección, a las 23:
Una noche en el Paraíso

P. Japonés
L. N. ALEM Y CALLAO
U. T. 2170, Juncal

TEMPORADA DE INVIERNO
FUNCION
Domingos y feriados de tarde
MAÑANA DOMINGO
GRAN FUNCION DE GALA FESTEJANDO EL ANIVERSARIO PATRIO — ROMERIAS ESPAÑOLAS
BAILES REGIONALES, BANDAS, GAITAS Y ATRACTIVOS.
TEATRO ROMANO
con un atrayente programa
Entrada general . . $ 1.00
Niños . . . . . „ 0.50
Con teatro y una atracción

Porteño
Corrientes 835 - U. T. 2920,Riv.
Empresa REY y Cía.

Compañía NARCISIN
Matinée, a las 14 y 30
1a. sección
La gatita blanca
2a. sección
Los dos pilletes
3a. sección
Ranita
Sección vermouth, a las 17 y 30
Meu fillo!!
NOCHE
A las 21
Meu fillo!!
2a. sección
Ranita
3a. sección
Marianela

C. Hippodrome
Corrientes y Carlos Pellegrini

Empresa: VILLAR Y GHIO
HOY Y MAÑANA
CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO
MATINEE INFANTIL
a las 15.
EN EL EDEN CIRCUS
EXITO
DE LA NUEVA COMPAÑIA
y
Domingo:
INAUGURACION
de las
SECCIONES VERMUTH
a las 18 y 15
PLATEA $ 0.80 — GRADA $ 0.40

Victoria
Victoria y San José-U. T. 5510 Riv.

Gran Compañía Española de Comedias de Aventuras y de Gran Espectáculo Rambal

Matinee a las 15
LOS MISERABLES

Vermouth, a las 17.15
LA CORTINA VERDE

Noche a las 21
LOS MISERABLES

Avenida
Avda. DE MAYO 1222

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA
Director: JACINTO BENAVENTE
Primera actriz: LOLA MEMBRIVES

MATINEE, A LAS 15
"El segundo amor"
de Vicente Martínez Cuitiño
VERMOUTH, a las 17
"SEÑORA AMA"
Canciones por Lola Membrives
NOCHE, a las 21.15:
Gran función de gala en conmemoración de la fecha histórica
Himno Nacional Argentino, por la orquesta, haciendo acto de presencia todas las partes de la compañía y leyendo D. Jacinto Benavente unos comentarios sobre el aniversario patrio.
"ROSAS DE OTOÑO"
Canciones por Lola Membrives

Esmeralda
Esmeralda 443 - U. T. 1982 Av.

Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias
TARDE Y NOCHE
LA LEY DE YAKON
JUGANDO CON FUEGO
EXTRAORDINARIO EXITO:
CUARTETO DE MAESTROS
Bajo la dirección del conocido pianista y compositor
ENRIQUE DELFINO
Carmela España
Guitarrista y bailarina española
DENISE MARCHISIO
Cantante francesa
Ford and Partner
Ciclistas cómicos
Hnas. DELPONT
Bailarinas clásicas

Crystal Palace
Corrientes 1550 U. T. 6583 Libertad

El cine de los grandes estrenos. Exclusivo para familias. La calefacción poderosa de esta sala funciona tarde y noche. Orquesta clásica. Todos los domingos reparto de juguetes a los niños y sección de comicas.

Estreno Royalthy por George Chesebro en: EL EVADIDO

Reestreno Rialto por Anna Q. Nelsson en: PORQUE LAS HIJAS ABANDONAN EL HOGAR

Reestreno Tiraná por Teodoro Becken y Marga Kierska en LA PESTE EN FLORENCIA

Estreno Ajuria Especial por Mae Murray y David Powel en: ¡SIGA LA DANZA!

En sección cómica: Sisebuto detective - Ladrones a porrillo - El club de los vagabundos - Pilm Revista No. 133

PROGRAMA AJURIA
(ESPECIAL)
HA OBTENIDO UN GRANDIOSO EXITO LA NOTABLE CREACION DE
Mae Murray
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

¡Siga la Danza!

HOY
GAUMONT
ESLAVA
BIJOU
AMERICAN PALACE
ARTE
MAÑANA
ESLAVA
AMERICAN
CRYSTAL
MIGNON
STANDARD
IDEAL

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

Londres, julio 8. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos siguientes a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 95 1|2.
Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1887, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 6 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 69.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . . , 2a. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 42.
Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina mear Co., acciones ordinarias, a 166.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, julio 10: 66 mil a 95.70.
1.a serie, julio 10: 3.000 a 96.50; 10.000 a 96.40.
2.a serie, julio 10: 3.600 a 94.70.
6.a serie, id id, 6.100 a 95.80.
7.a serie, id id, 20.000 a 92.90.
9.a serie, id id, 50.000 a 93; 2.000 a 93.30; 110 mil a 93.20.
10.a serie, julio 10: 170 mil a 93; 273 mil a 93.16; 38 mil a 93.30.
11.a serie, julio 10: 130 mil a 91 y 40; 30 mil a 91.30.
12.a serie, id, al contado, 5.000 a 91.40; 73.800 a 91.40; 60.000 a 91.30.
1911, julio 11: 97 mil a 84.50.
4 1|2 1911, julio 10: 19.420 a 28.30.
Ley 7091, julio 10: 30.000 a 89.
9142, julio 10: 6|900 a 81.
Deuda 7 1|2, julio 10: 5.000 a 100.30.
2 1|2 Buenos Aires, julio 10: 25 mil a 35.
Conv. Oblig. B. Provincia, julio 10: 1.000 a 70.50.
Deuda 6 o|o, julio 10: 6.000 a 85 y 80.
Bonos Hip. B. Pcia., julio 10: 18.800 a 88.60.
S. La Plata, julio 10: 150 a 81.50.
San Nicolás, fin de mes: 300 a 42 y 30; 200 a 42; agosto 31: 300 a 42.70; 100 a 42.60.
Astra, julio 10: 80 a 60.70.
Fusionados, julio 10: 150 a 45.
Bco. H. Arg., integradas, contado, 900 a 42.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: 200 toneladas, para septiembre, a $ 12.45; 200 a 12.10; 800, octubre, a 12.48.
Maíz: 600 toneladas, para agosto, a $ 7.80; 200 a 7.82; 600, septiembre, a 7.68; 1.200 a 7.65; 200 a 7.64.
Lino: 100 toneladas, agosto, a pesos 21.01; 1.200 a 21; 500, para octubre, a 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Unica rueda

Trigo: 100 toneladas, para septiembre, a $ 12.20.
Maíz: 200 toneladas, julio, a 8.20.
Lino: 300 toneladas, para agosto, a $ 10.80; 700, septiembre, a 10.65; 300 a 10.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 8000 kilos a pesos 6, 2.000 a 5, 1.000 a 4.50.
Fina y cruza fina: 9.000 kilos a 9 $.
Segunda esquila: 1000 kilos a 8 $, 2.000 a 7.50, 1000 a 7, 2000 a 6, 1000 a 5.
Borregas cruza fina y mediana: 4000 kilos a 8 $.
Mediana y gruesa: 1000 kilos a 6 $, 2000 a 5, 2000 a 4.50, 1000 a 4, 2000 a 3.50.
Borrega del Chubut: 3800 kilos a $ 9, 1000 a 8, 3000 a 7.50.
Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a 0.45 $, 500 a 0.42, 1000 a 0.40, 800 a 0.37, 50 a 0.35.
Desecho: 1000 kilos a 0.25 $, 500 a 0.22, 1500 a 0.20, 1200 a 0.17, 1500 a 0.15.
Pelado consumo: 500 kilos a 0.25 $.
Cueros vacunos: 150 cueros a 10.50 $, 180 a 10.40, 100 a 10.20, 200 a 10, 170 a 9.80, 250 a 9.70, 200 a 9.60, 250 a 9.50, 150 a 9.20, 200 a 9, 100 a 8, 50 a 7.
Salados: 157 cueros a 0.57 $.
Becerros: 80 cueros a 8 $, 250 a 7.80, 100 a 7.50.
Nonatos: 700 cueros a 5 $, 200 a 4.80, 50 a 4.50.
Potros: 100 cueros a 5.50 $, 50 a 5.20, 150 a 5.
Cerdas: 200 kilos a 19 $, 400 a 18, 400 a 17.50, 900 a 17, 450 a 16.50, 300 a 16, 300 a 15, 200 a 14.
Colas: 100 kilos a 20 $.
Nutria: 20 kilos a 17 $, 25 a 15, 12 a 14, 20 a 12.
Zorros en bolsa: 38 cueros a 4 $.
Zorros, de la provincia: 50 cueros a pesos 1.30.
Liebres: 750 cueros a 0.55 $, 300 a 0.45, 1100 a 0.30.
Lana, entrada: 24.156 kilos.
Salida: 50.767 kilos.
Entrada total: 464.670 kilos.
Existencia: 4.554.001 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo candeal—54 bolsas en Haedo a pesos 12.50, A. Bellini y Cía.
Trigo varios clases: 220 bolsas en Sola a 12.20 $, H. Ferro; 396 en Retiro a 12.10, S. Bull y Storm; 180 a 12, J. Ferro; 180 en Dep. a 11, B. y Crespo.
Maíz colorado: 470 bolsas en Once a pesos 8.20, 121 a 8.20, P. Genta y Cía.; 374 a 8.10, E. Puccio; 116 (húmedo) en Once, a 7, A. Bellini y Cía.
Maíz amarillo: 47 bolsas en Once a pesos 7.95, P. Genta y Cía.; 390 a 7.85, Benvenuto Hnos.; 647 a 7.70, Devoto y Cía. Ltda.; 577 a 7.50, J. Calvo y Cía.; 891 a 7.50, A. Vélez y Cía.; 635 a 7.30, R. Quinton y Cía.; 900 a 7.25, 67 a 7.25, Periender y Cía.; 592 a 7.30, A. Iriarte; [illegible] en Once a 7.20, De los Santos y Cía.; 330 a 7.20, A. Bellini y Cía.; 225 a 7.15, Benvenuto Hnos.; 365 a 7.15, E. Puccio; 330 a 7.10, A. Bellini y Cía.; 80 en P. Alsina a 7, De los Santos y Cía.; 180 a 7.10, R. D. Barker; 324 a 7.40, Saint Freres; 987 (húmedo) a 6.65, W. y Martins.
Maíz mediano: 405 bolsas en Once a pesos 9.15, A. Vélez y Cía.
Avena amarilla: 560 bolsas en Sola a 10 $, Bunge; 619 en Dep. a 9.75, F. Domingo y Cía.; 418 en Once a 9.65, Benvenuto Hnos.; 242 en Dep. a 9.50, Hugo y Cía.; 207 en P. Alsina a 9.20, De los Santos y Cía.; 600 en Haedo a 9.10, Oscamou y Cía.; 41 en Retiro a 9, S. Bull y Storm; 45 en Once a 9, E. Accilio; 80 a 9.20, Periender y Cía.; 190 en Palermo a 8.90, 190 a 8.25, A. Rossi y Cía.
Avena blanca: 222 bolsas en Once a 10 $ Devoto y Cía. Ltda.
Lino: 115 bolsas en Palermo a 19.60 $, Devoto y Cía. Ltda.; 574 en Once a 19, U. y Mendy 59 en Dep. a 18.40, Hugo y Compañía.
Cebada: 307 bolsas en Once a 8.50, Periender y Cía.
Cebadilla: 100 bolsas en Sola a 8.30 $, Oscamou y Cía.; 60 en Dep. a 8.40, Hugo y Cía.; 129 a 8.30, 300 en Once a 8.20, S. Avello.
Triguillo: 129 bolsas en Once a 10 $, Periender y Cía.
Semilla de alfalfa: 183 bolsas en Sola a 5.40 $, Devoto y Cía. Ltda.; 40 a 5.10, S. y Bercetche; 46 en Once a 4.20, Devoto y Cía. Ltda.
Residuos: 176 bolsas en Once a 4.50 $, S. Avello y Cía.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo barletta: 700 bolsas en Sola a pesos 13, Oscamou y Cía.
Trigo varias clases: 540 bolsas en Dep. a 12.60 $, Periender y Cía.; 970 en Once a 12.60, Devoto Ltda.; 330 a 12.40, Periender y Cía.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: 6144 bolsas trigo, 10.307 maíz, 2507 avena, 990 cebada, 490 centeno, 23 alfalfa, 201 maní, 583 cebadilla, 132 porotos, 180 mijo.
Sola: 1267 bolsas trigo, 1613 maíz, 929 avena, 2207 cebada, 88 alfalfa.
Palermo: 634 bolsas maíz.
C. Argentino: 394 bolsas trigo, 325 maní.
C. Córdoba: 185 bolsas trigo, 450 harina.
Puerto: 19.489 bolsas trigo.
Brian: 1331 bolsas maíz, 947 centeno.
Puente Alsina: 540 bolsas maíz, 207 id avena.
Totales: 9371 bolsas trigo, 18.073 maíz, 3436 avena, 3197 cebada, 1437 centeno, 111 alfalfa, 540 harina, 20.045 patatas, 132 porotos, 583 cebadilla, 526 maní, 820 atados paja guinea, 4583 fardos de pasto grandes y 2636 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 19.485 bolsas de patatas; en C. Argentino, 560. Total: 20.045 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.
Las entradas de la semana suman un total de 107.665 bolsas, que reducidas a kilos arrojan un total de 7.536.000 kilos aproximadamente.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 4130 fardos grandes de pasto y 1236 id chicos; en Sola 33 id grandes; en Palermo, 420 id grandes; en C. Córdoba, 280 id chicos; en Puente Alsina, 46 id chicos; en Colegiales, 1120 id chicos. Totales: 4583 fardos grandes y 2636 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 41 a 75 $ los 1000 kilos; id chicos, de 37 a 74; id mezcla, fardos grandes, de 35 a 57.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Entraron hoy en este mercado 522 pichoneras cargadas con aves varias, 215 cajones huevos y 197 bultos caza.
Ventas al por mayor:
Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4.20 la yunta; regulares, de 3 a 3.50; chicas, de 2 a 2.30; pollos especiales, de 2.40 a 2.80; regulares, de 1.40 a 1.90; chicos, de 1.10 a 1.40; pavos de cerda, especiales, de 12 a 14; id regulares, de 4 a 7; pavitas según clase, de 3.50 a 5; patos criollos, de 1.80 a 2.50; id marruecos, de 1.50 a 2; gansos, de 2.50 a 3; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1 a 2.
Productos de la caza: perdices negras, de 0.60 a 0.70 $; martinetas, de 1.40 a 1.60; gallinetas, de 0.60 a 0.80; liebres, de 1 a 1.20; huevos, de 1.10 a 1.12 la docena, descarte deducido.
La semana termina con las existencias de huevos de frigorífico muy disminuidas, lo cual ha traído un alza en el precio de este producto, la que será pasajera, por cuanto en breve afluirá mayor producción, que ha sido demorada por el mal tiempo pasado.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han dado por terminadas las operaciones en la mañana de hoy, con plaza sostenida para novillos gordos y especiales de frigorífico, novillitos y vaquillonas especiales de consumo, habiendo acusado sus precios una ligera baja con relación a las cotizaciones de principio de semana.
El ganado seleccionado y flaco se vendió con dificultad y premios muy bajos.
Para terneros gordos y especiales, los precios pagados fueron regulares, siendo la baja producida de bastante importancia.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 613; La Blanca, 1550; Swift, 742; Armour, 194; Las Palmas, 581; The Smithfield, 222; The Anglo South American, 891, y el William, 607.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9048 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3920; vacas, 2270; terneros, 2858.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 70; id id id gordos id id, a 50; id id id para consumo y id id, a 40; novillos especiales, de 128 a 166; id especiales congelar, de 100 a 120; id gordos consumo, de 80 a 94; id generales, de 50 a 72; novillitos excepcionales, de 77 a 85; id gordos y especiales, de 50 a 72; vacas especiales, de 71 a 91.50; id gordas, de 52 a 65; id generales, de 30 a 45; vaquillonas gordas y especiales, de 47 a 70; id generales, de 26 a 41; terneros excepcionales, a 75; id especiales, de 50 a 65; id gordos, de 36 a 45; id generales, de 12 a 31; id mamones, de 9 a 34.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI Y CIA.—
40 novillos, Rodríguez, a 22; 20 vacas id, a 20; 22 terneros, Pampa, a 75; 22 id id, a 70; 24 id id, a 55; 3 vacas, Lincoln, a 65; 3 id T. Lauquen, a 70; 17 novillos id, a 86; 10 vaquillonas, Alberti, a 30; 10 id id, a 30.
APHECA CARDAN Y CIA.—
3 vacas, Maipú, a 65; 3 vaquillonas id, a 55; 17 terneros id, a 32; 8 novillos id, a 115; 21 id, P. Central a 70.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
54 novillos, Suipacha, a 140; 29 terneros, Caseros, a 22; 19 novillos, Pellegrini, a 128; 12 id, Suipacha, a 120; 12 id Pehuajó, a 90; 26 id, a 75.
ANASAGASTI JUAN—
20 vacas, Pehuajó, a 70.
ALCHOURRON HNOS.—
12 terneros, Olavarría, a 15; 35 id Villegas, a 18; 19 vacas id, a 65; 34 novillitos Tandil, a 77; 10 vaquillonas id, a 55; 4 id id, a 36; 16 vacas id, a 40; 28 terneros, Córdoba, a 35; 28 id id, a 28; 44 id id, a 18; 2 id Santa Fe, a 15; 10 vacas Tapalqué a 50; 30 id id, a 44.
BEAZLEY Y HNO. R.—
28 novillos Córdoba, a 67.
BASCARAN FELIPE—
28 novillitos T. Lauquen, a 65; 16 id id, a 55; 33 id id, a 55; 19 id id, a 45; 3 terneros id, a 25; 20 vacas Azul, a 65.
BUNGE Y BORN LTDA.—
86 novillos P. Central, a 136; 3 terneros Santa Fe, a 40; 57 novillitos id, a 40; 7 id Bolívar, a 45; 5 terneros id a 22.
BOURDIEU HNOS.—
10 novillos Lobos, a 65.
BERISTAYN Y LARGUIA—
51 terneros Alvear, a 30; 21 vacas id, a 50; 121 novillitos Belgrano, a 35; 149 id id a 25.
BERGONZI Y CRESPO—
7 novillos Pampa, a 65; 8 novillitos id, a 50; 3 vacas id, a 62; 2 id id, a 55.
BALCARCE Y CIA.—
5 novillos Maipú, a 65; 13 terneros id, a 46; 16 id id a 25; 86 id M. Quiquito, a 25.
CAST COLVILLE JONES Y CIA.—
198 terneros Santa Fe, a 25; 50 id Caseros, a 21.
COOP. DE HACENDADOS—
15 vacas Pellegrini, a 65; 18 id id, a 60; 28 id id a 59; 17 vaquillonas id, a 60; 19 id id, a 50 30 id id, a 40; 14 terneros id, a 48; 10 id id, a35; 9 id id, a 30.
CORDOBA E HIJO J.—
20 novillos Rivadavia, a 9.
CHAPAR Y CIA.—
40 novillos Rojas, a 95; 20 id P. Central ,88; 52 novillitos Villegas, a 63; 40 novillos Belgrano a 137.
CUCULLU FELIPE—
30 terneros Los, a 16.
CALVO NICOLAS A.—
12 vacas E. Ríos, a 33; 12 id id, . 29; 12 id id, a 29.50; 10 id id, a 32; 10 id id a 32; 5 id id, a 26.50; 2 novillos id, a 34.50.
COLANIER LUIS M.—
11 novillos Salliqueló, a 110; 10 id id, a 65; 1 vaca id, a 90; 1 id id, a 65; 12 terneros Bunge, a 39.
DE LOS SANTOS Y CIA. J. C.—
6 novillos M. Chiquita, a 54; 3 novillitos id, a 40.
DELFINO HNOS.—
40 vacas Azul, a 55; 25 terneros id, a 35; 5 terneros Olavarría, a 25; 35 novillos id, a 100; 15 terneros id, a 28.
IRIART ADOLFO—
25 novillos de Guaminí, a $ 60; 9 vaquillonas de id., a 54; 5 vacas de id., a 55.
IRAIZOS HNOS.—
7 vacas de Azul, a $ 60; 5 id. de id., a 49.50; 12 terneros de id., a 14; 13 id. de id., a 23; 12 id. de id., a 28; 12 id. de id., a 28; 12 id. de id., a 20; 13 id. de id., a 19; 8 novillos de id., a 65; 6 novillitos de id., a 49; 9 id. de id., a 44.
OJAN Y CIA. FRANCISCO—
27 novillos de Chivilcoy, a $ 65; 8 id. de id., a 40; 11 vacas de id., a 50; 9 id. de id., a 38; 2 terneros de id., a 28; 9 terneros de id., a 10.
PATRON COSTAS Y PERO—
45 terneros de Laprida, a $ 30.
PRYOR E HIJO—
200 novillos de Alem, a $ 132; 21 id. de Lobos, a 85; 10 vacas de id., a 55; 21 novillos de G. Belgrano, a 115.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
33 novillos de Córdoba, a $ 110; 15 novillitos de id., a 80.
RODRIGUEZ GABINO—
22 vacas de M. Chiquita, a $ 55; 43 terneros de id., a 25.
SUC. JUAN CURUCHET—
172 novillos de Lincoln, a $ 145.
SANTAMARINA E HIJOS—
72 novillos de Pergamino, a $ 166; 33 vacas de Lamadrid, a 57; 14 id. de id., a 58.
SCHINDLER Y GOWLAND—
195 novillos de Guaminí, a $ 165; 3 terneros de id., a 50.
SEGUI HNOS. Y CIA.—
49 novillitos de Uriburu, a $ 52; 79 vacas de id., a 50; 2 id. de id., a 12.
S. A. MERCANTIL PODESTA LTDA.—
2 novillitos de Villegas, a $ 70; 8 terneros de id., a 48; 25 id. de id., a 45.
PAZ ADOLFO F.—
109 terneros de C. Vidal, a $ 18.
THOMPSON Y CIA. ENRIQUE A.—
22 vacas de Córdoba, a $ 76; 22 id. de id., a 79; 46 terneros de id., a 46; 25 vacas de Magdalena, a 72.
URTASUN E HIJO MARTIN—
20 novillos de Guaminí, a $ 80; 18 vacas de id., a 70; 69 novillitos de Navarro, a 25.
UNZUE ALZAGA Y CIA.—
11 vacas de Pueyrredón, a $ 50; 29 novillos de id., a 60; 5 vacas de 25 de Mayo, a 62; 20 id. de id., a 46; 20 novillos de id., a 77; 185 id. de Rojas, a 85; 39 id. de G. Belgrano, a 131.
PEÑA Y CIA. JULIO LT.—
68 vaq. de C. Pringles, a $ 35; 72 terneros de Pueyrredón, a 20.
VOLPEI Y MAZZINO HNOS.—
3 novillitos de Pellegrini, a $ 70; 6 id. de id., a 67; 2 vaq. de id., a 45.
SALABERRY Y BERCETCHE—
15 terneros de Matanza, a $ 24; 15 id. de id., a 27; 15 id. de id., a 34; 15 id. de id., a 35; 20 novillos de Luján, a 50; 20 id. de id., a 46.50; 10 vacas de C. Tejedor, a 49; 10 id. de id., a 62; 14 id. de id., a 68; 14 id. de id., a 54; 11 id. de id., a 49; 3 terneros de Bragado, a 6; 7 id. de id., a 9; 7 id. de id., a 11.50; 12 id. de id., a 15; 8 id. de id., a 20; 11 id. de id., a 16; 19 id. de Ayacucho, a 21; 22 id. de id., a 27; 6 id. de id., a 43; 20 id. de id., a 30; 17 id. de id., a 28.50; 16 id. de id., a 19; 16 vacas de id., a 59; 12 id. de id., a 66; 10 id. de id., a 75; 8 id. de id., a 77; 14 id. de id., a 64; 110 novillos de Olavarría, a 122; 4 vaq. de E. Ríos, a 40; 4 vacas de id., a 42; 14 novillos de id., a 56; 18 id. de id., a 68; 36 novillos de M. Paz, a 85; 3 terneros de Olavarría, a 38; 11 id. de id., a 15.50; 10 id. de id., a 17; 2 vacas de id., a 63; 4 terneros de id., a 13; 6 vaq. de id., a 27; 2 novillos de id., a 80; 12 id. de Casares, a 82; 3 vacas de id., a 78; 7 id. de id., a 68; 12 novillos de Salto, a 52; 13 id. de id., a 49; 11 id. de Lincoln, a 68; 18 id. de id., a 84; 23 id. de Chivilcoy, a 74; 21 id. de id., a 71; 3 vaq. de Azul, a 17.50; 11 vacas de id., a 40.50; 16 id. de id., a 20; 15 terneros de id., a 15; 16 id. de id., a 16; 9 id. de id., a 14; 10 id. de id., a 18; 14 varillas de Olavarría, a 71; 10 id. de id., a 64; 4 vacas de id., a 27; 3 id. de id., a 45; 13 terneros de id., a 11; 8 id. de id., a 15; 2 novillitos de id., a 36; 3 vacas de id., a 57; 5 id. de id., a 40.50; 20 novillitos de id., a 59; 23 id. de id., a 53; 18 terneros de G. Guemes, a 15; 17 id. de id., a 14.50; 9 terneros de id., a 12; 14 id. de id., a 14; 12 id. de id., a 14; 7 vaq. de id., a 25; 7 id. de id., a 44.50; 12 vacas de id., a 50.50; 6 terneros de id., a 15; 15 id. de id., a 37.50; 6 id. de id., a 15.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 terneros de 9 de Julio, a $ 8; 4 vaquillonas de id., a 22.50; 3 novillos de id., a 21; 4 id. de La Plata, a 40; 15 id. de id., a 30; 22 id. de Chivilcoy, a 51; 22 terneros de Caseros, a 33.50; 20 id. de id., a 29.50; 5 novillitos de Lobos, a 26; 2 vacas de id., a 19; 4 novillos de id., a 54; 5 novillitos de id., a 14; 11 id. de id., a 24; 19 vacas de Pehuajó, a 63; 28 novillos de C. Pringles a 72.50; 10 id. de id., a 82; 12 novillitos de id., a 68; 11 terneros de E. Ríos, a 18; 10 id. de id., a 21; 17 id. de id., a 25; 18 id. de id., a 28; 8 terneros de id., a 26; 4 id. de id., a 37; 7 vaq. de id., a 42; 13 id. de id., a 61; 11 vacas de id., a 54.50; 14 terneros de Lincoln, a 11.50; 4 id. de id., a 23.50; 16 id. de Cañuelas a 10; 10 id. de id., a 9; 11 id. de id., a 9; 2 novillitos de Laprida, a 24.50; 6 terneros de id., a 19; 11 id. de id., a 37; 5 vacas de Pellegrini, a 61; 15 id. de id., a 58.50; 3 id. de S. A. de Areco, a 73; 4 id. de id., a 58.50; 2 id. de id., a 91.50; 8 id. de id., a 76; 19 novillos de id., a 164; 2 novillos de id., a 135; 13 novillitos de G. Belgrano, a 25; 5 vaquillonas de id., a 31; 15 terneros de id., a 19.
LYNCH y Cía. L.—
2 novillos g. y c|g. de Lincoln a 80 $; 14 id flacos a 55; 32 terneros mamones a 22; 14 id a 12.
LANUS y Cía. A. E.—
22 novillos de Pampa Central a pesos 105; 13 novillitos id a 65; 35 id a 38; 9 vaquillonas id a 49; 60 vacas de Guaminí a 53; 50 terneros a 25.
LOURTET y Cía. L.—
45 novillos de Olavarría a 80 $; 2 vaquillonas id a 35; 2 novillitos id a 35; 5 vacas a 55; 29 terneros a 18.
LA EXPORT. ARGENTINA—
29 novillos de Bartolomé Mitre a 70 $; 48 vaquillonas id a 40; 3 vacas id a 55.
MENDEZ y Cía. J. M.—
55 novillos de Entre Ríos a 65 $; 39 novillitos a 48; 26 id a 40.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
72 novillos de G. Belgrano a 95 $; 30 id de Tandil a 78; 11 id de Pehuajó a 60; 9 vacas id a 60; 25 vaquillonas de Tandil a 55; 29 id a 51; 76 terneros de Pergamino a 20; 50 id de Azul a 15.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
14 novillos de Córdoba a 80 $; 6 vacas a 60; 14 novillos de Coronel Pringles a 63; 7 id a 38.
NALE, REPETTO y Cía.—
40 novillos de Pehuajó a 70 $.
DOMINGUEZ E. B.—
54 novillos, Capital, a 56; 15 vacas id, a 45; 16 id id, a 25.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
9 novillitos, Cambaceres, a 76; 20 vacas El Triunfo, a 56; 2 vaquillonas Pellegrini, a 55; 23 novillitos id, a 55; 10 novillos Pirán, a 85; 21 terneros A. Alsina, a 29; 25 vacas id, a 45; 29 terneros id, a 12.
ESTREMI HNOS.—
9 novillitos, Tres Arroyos, a 50; 4 vaquillonas id, a 40; 17 novillitos id, a 40; 8 vacas Lamadrid, a 58.
ESTRAGAMOUN FERNANDO—
40 novillos Chacabuco, a 90; 56 id Bragado, a 65; 25 id Mercedes, a 56; 40 vacas Bragado, a 65.
ETCHART PEDRO—
13 toros 9 de Julio, a 70; 3 novillitos id a 85; 27 vaquillonas id, a 55; 42 id C. de Areco, a 50; 27 id id, a 48; 10 novillitos id, a 68; 80 novillos Suipacha, a 115 pesos.
FAYANAS Y TULAGORRI—
22 novillitos A. Italia, a 67; 14 id id, a 43; 5 vacas id, a 42.
GOYA Y CIA.—
22 novillos S. de Areco, a 116; 57 terneros C. de Areco, a 36; 13 id id a 28.
GOÑI IG. (h) Y HNOS.—
25 novillitos P. Central, a 59; 40 novillos Viamonte, a 80; 40 id T. Lauquen, a 58; 9 id P. Central, a 65; 16 novillos id, a 50.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 5731 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6326 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 3847, Armour 532, La Blanca 295, Swift 866 y 736 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones espec. para mat. de 14.50 a 17.20 $; id frig. de 7 a 13; ovejas espec. para matadero, de 11.30 a 14.50; id generales, de 5.50 a 10; borregos export. espec. para frig. de 12 a 16.70; id generales, de 9 a 11.50; id para mat. de 6.20 a 8.70.

VENTAS DE HOY

IZARRA y VILLA—
34 ovejas mat. de Pringles a 12 $; 78 id a 14.50; 62 id a 10; 18 id a 19; 140 capones frig. de Stegman a 14.80; 60 ovejas mat. a 10.20.
MARTINEZ DE HOZ—
189 capones frig. de Chas a 14.30 $.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
39 borregos mat. de Pringles a 6.50 $; 60 id a 6.30; 75 capones frig. a 9; 104 id a 7.
PRYOR e HIJOS—
200 borregos mat. de Belgrano a 6.20 $.
POLLEDO C. F.—
160 capones frig. de Castilla a 12 $.
RUBIN, D. y ZUBIAURRE—
103 ovejas mat. de Vieytes a 5.50 $.
ROSSI ANGEL—
73 ovejas mat. de Román a 5 $.
ALCHOURRON Hnos.—
68 borregos frig. de Puan a 9 $; 100 capones de Chas a 10.70; 163 ovejas mat. de Pringles a 11.30; 167 borregos frig. a 12.
ANASAGASTI J.—
65 borregos frig. de Las Martinetas a 15 $; 30 capones frig. a 13.
BAYONA JUAN—
44 capones mat. de Lamadrid a 17.20 $; 124 id frig. a 13; 117 borregos id a 12.20.
DEVOTO y Cía. T.—
200 borregos frig. de Pringles a 14 $; 16 id mat. a 7.50; 65 capones frig. de Dorrego a 14.50; 104 borregos frig. de Pizarro a 16.
ETCHEVERRY y Cía. J.—
51 borregos frig. de Las Heras a 11.50; 80 id mat. a 8.70.
EXTREME Hnos.—
96 ovejas mat. de Pringles a 8.80 $.
GOÑI e HIJO y Hnos.—
270 borregos frig. de Mangrullo a 14.70
19 carneros mat. a 16.
SALABERRY y BERCETCHE—
172 borregos frig. de Pringles a 12 $; 237 id a 11; 270 id a 11; 29 ovejas mat. a 8.30; 44 borregos mat. a 7; 27 capones frig. de Muñoz a 12; 50 ovejas mat. a 9.
SANTAMARINA e HIJOS—
161 capones mat. de Rocha a 17.80 $; 141 id de Cacharí a 14.50; 196 borregos id a 7.30; 12 frig. a 12.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
177 borregos frig. de La Torrecita a pesos 0.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
31 borregos frig. de Ceballos a 11 [illegible]
80 ovejas mat. a 12.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las ventas se efectuaron en las mismas condiciones que en el día anterior.
La entrada del día fué de 2429 [illegible]
Las compras hechas por los frigoríficos durante la mañana de hoy fueron las siguientes: Sansinena 97, La Blanca 231, [illegible] 521 y El Armour 789 cerdos.
Los precios variaron para cerdos [illegible] y de invernada entre 0.22 a 0.31 $; [illegible] media gordura, de 0.36 a 0.42; capones espec. de frig. de 0.43 a 0.48 y cerdos pesados de consumo, de 0.42 a 0.45; capones espec. de consumo, de [illegible] kilos, de 0.50 a 0.52 $ el kilo.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON LTDA.—
44 cerdos de Colman a 0.45 $; [illegible] a 0.48; 39 id de Tandil a 0.42.
PARERA MUÑOZ C.—
55 cerdos de G. Belgrano a 0.44 $.
CRESPO y RODRIGUEZ—
24 cerdos de Bolívar a 0.46 $; [illegible] de Pergamino a 0.45; 26 id a 0.41; [illegible] id de Santa Fe a 0.36; 51 id a 0.46 [illegible] 22 id a 0.48; 53 id de Pergamino a [illegible] 25 id a 0.40; 65 id de V. Cañás a [illegible] 44 id de Santa Fe a 0.42; 47 id de C. [illegible] Gómez a 0.46 1|2; 27 id de Colón a [illegible] 18 cachorros de Córdoba a 4 $ c|u; 11 lechones de Colón a 5.50.
ETCHAR PEDRO—
26 cerdos de Moreno a 0.45 $; [illegible] de C. de Areco a 0.44.
COLOMER L. M.—
10 cerdos de V. Sanze a 0.40 $; [illegible] a 0.46; 2 id a 0.46.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
21 cerdos de Colastiné a 0.44 $; [illegible] a 0.43; 41 id de Pasteur a 0.48; [illegible] a 0.40; 26 id de Lozano a 0.40; [illegible] a 0.45; 43 id de Matanza a 0.42; [illegible] a 0.44; 79 id de R. Pérez a 0.38; [illegible] a 0.29.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
50 cerdos de Lincoln a 0.41 $; [illegible] a 0.44.
SALABERRY y BERCETCHE—
15 cerdos de Tandil a 0.47 $; [illegible] Navarro a 0.40; 57 id de Rivadavia [illegible]
ANTONIO RINALDI—
12 cerdos de Navarro a 0.38 $.
CROTTO Hnos.—
20 cerdos de G. Alvear a 0.50 $.
DODDS y D. RAMSAY—
60 cerdos de Encina, a 0.45 $; [illegible] a 0.43.
CASH, COLVILL, J. y Cía.—
60 cerdos de Cascada a 0.40 $; [illegible] a 0.45; 19 id a 0.42.
CORDOBA P. e HIJO—
85 cerdos de Rivadavia a 0.39 $; [illegible] a 15 $ c|u.; 30 id de Dolores a 0.44.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
20 cerdos de M. Chiquita a 0.44 $.
APHECA, C. y Cía.—
20 cerdos de Maipú a 0.46 $.
RODRIGUEZ O.—
40 cerdos de Pilcomayo a 0.40 $.
AMORETTI C.—
70 cerdos de La Plata a 0.40 $.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 cerdos de Pilcomayo a 0.44 $; [illegible] id a 0.43.
CUCULLU F. L.—
36 cerdos de Pampa Central a 0.41 $.
BALCARCE y Cía.—
18 cerdos de Maipú a 0.43 $.
PRYOR e HIJO—
20 cerdos de G. Belgrano a 0.46 $.
PEDRO y ANTONIO LANUSSE—
27 cerdos de Las Flores a 0.37 $; [illegible] id a 0.28; 44 id de Guaminí a 0.38; [illegible] id de Tandil a 0.39; 10 id a 0.31; [illegible] id a 0.45; 20 id de Balcarce a 0.42; [illegible] id de Azul a 0.39.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
[illegible] Buenos Aires

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

RECONQUISTA esquina Bmé. MITRE

Sucursales en la Capital:

CALLAO Y CORRIENTES Y LIMA 1666

Casa Central:

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Oficinas en la República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé. En el Uruguay: Montevideo. En el Brasil: Río de Janeiro, Curytyba, Santos y Sao Paulo. En Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia. En el Perú: Lima, Arequipa, Callao. En Bolivia: La Paz, Oruro. En España: Barcelona, Madrid.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

E. ALBERT. - P. RICHARZ
Directores.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 9048 animales: novillos, 3920; vacas, 2270; terneros, 2858.
Compra total de los frigoríficos: 5400 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.20 a 0.20½	Firme
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.19 " 0.19½	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.16 " 0.17	Sostenida
" charterones gordos para congelar	" 0.13 " 0.15	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.17 " 0.18	"
" " " " " más de 400 libras	" 0.15 " 0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.10 " 0.11	Animada
" generales gordas	" 0.08 " 0.09	Encalmada
" viejas	" 0.07 " 0.08	Floja
Terneros especiales	" 0.15 " 0.17	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 5731 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 5590. Consumo local, 736.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.22 a 0.24	Sostenida
" pesados	" 0.20 " 0.22	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.15 " 0.17	"
" pesadas	" — " —	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" — " —	"
" " consumo	" — " —	"
Borregos " frigorífico	" 0.30 " 0.32	Sostenida
" gordos consumo	" 0.27 " 0.29	Animada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2429 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 1393.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.52	Sostenida
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	" 0.42 " 0.45	Encalmada
" " especiales de 120 a 130 kilos	" 0.47 " 0.48	Sostenida
" " " " 100 " 110 "	" 0.47 " 0.50	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.44 " 0.46	"
" de media gordura según clase	" 0.40 " 0.43	"
" para invernada, según clase	" 0.28 " 0.35	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	9.371 bolsas	11.—	13.—
Maíz	18.073 "	6.80	7.90
Avena	3.436 "	8.40	10.—
Cebada	3.197 "	7.30	8.50
Centeno	1.437 "	9.—	10.—
Semilla de alfalfa	111 "	4.—	5.40
Harina	580 "	—	—
Cebadilla	583 "	8.—	8.80
Patatas	20.032 "	0.90	1.50
Porotos	132 "	1.90	2.50
Maní	526 "	—	—
Paja Guinea	820 atados	—	—
Pasto	4.583 f. gdes	37.—	75.—
"	2.636 f. chic.	37.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	24.156	50.767
Salida	134.823	190.896
Existencia	4.554.001	12.855.145
Entrada desde el 1o. de julio	464.678	1.084.658

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Sostenida
" " regular a inferior	" 4.50 " —	"
" mediana buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" 9.— " —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 420 toneladas; leña, 180 id.; pasto 2139 fardos chicos. Bs. Aires: carbón, 8 toneladas; leña 168 id.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	73.— a 83.—	70.— a 80.—
" mezcla	60.— " 70.—	49.— " 53.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	43.— " 48.—
" " Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	28.— " 30.—	26.— " 28.—
" " " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " " media Campana	— " —	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce la carrada	5.50 " 6.—	— " —
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 63.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	40.— " 45.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	8	S.S.E.
7	22	4	"
8	21	8	"
9	21	4	

VAPORES ESPERADOS

Inglés Boldway, de Rosario, a completar su carga.
Inglés Hilarius, de V. Constitución a completar su carga.
Griego Dyonissios Stathatos, de Rosario, a completar su carga.
Italiano Amistá, de V. Constitución a completar su carga.
Francés, Leopold L. D., de San Nicolás, a completar su carga.
Inglés, Trident, de Uruguay, a completar su carga.
Inglés Euclid, de Glasgow, con carga.
Inglés San Patricio, de Tampico con petróleo.
Americano, Liberty Sis, de Filadelfia con carga.
Inglés Kayeson, de La Plata, en carga.
Mañana:
Italiano Giulio Césare, de Génova con pasajeros y carga.
Holandés, Gelria, de Amsterdam con pasajeros y carga.
Inglés Highland Glen, de Londres con pasajeros y carga.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 20 de julio próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reconstrucción del Puente Batalla en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 21 de 1922.

16|904 v. julio 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 28.130 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Seco, en el camino de Salta a San Lorenzo (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, junio 26 de 1922.

16|905 v. 20 jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 21.100 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.30 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL

Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día 22 de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. — Buenos Aires, junio 21 de 1922. — José Manuel Antequeda, secretario electoral. Palacio de Justicia, 6o. piso.

16|911 v. julio 22

Departamento Nácional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la provisión de 12.000 mosquiteros con destino a la campaña antipalúdica, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre por expediente 4506-Y-922, el cual podrá consultarse en la Sección Administrativa todos los días de 12 á 18, excepto los sábados, que será de 9 a 12. Las propuestas se abrirán en acto público el día 10 de julio próximo, a las 15, en el despacho del señor secretario, en el local Sarmiento 961, 2o. piso. — El Secretario.

16|847 v. jul. 8

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 16 horas del 22 de julio próximo, para la adquisición de víveres que necesitarán las escuelas de niños débiles de los parques "Avellaneda", "Lezama", "Chacabuco" y "Bompland y Loyola", durante los meses de agosto a diciembre del corriente año y enero a mayo próximos inclusive. Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso.—El Secretario General.

16|919 v. 22 julio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del 11 de julio próximo, para la confección de setenta y siete uniformes de invierno con destino al personal de servicio de la repartición, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la Dirección Administrativa, el que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 horas. Datos a la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

16|850 v. 11 jul.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la reparación y ampliación del puente sobre el arroyo "Salado" en el camino general de General Lamadrid a Olavarría.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados todos los días hábiles durante las horas de oficina en esta Dirección, calle 7 N.o 1175 La Plata.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio próximo a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, junio 21 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero director.

16|937 v. julio 10.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuyos números se indican a continuación, que si dentro de los ocho días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

2759, 2762, 2763, 2776, 2782, 2792, 2793, 2798, 2806, 2814, 2816, 2819, 2834, 2836, 2844, 2850, 2851, 2853, 2855, 2862, 2881, 2885, 2887, 2893, 2894, 2898, 2909, 2924, 2937, 2938, 2940, 2958, 2959, 2961, 2967, 2969, 2970, 2997, 3001, 3012, 3013, 3014, 3017, 3031, 3061, 3071, 3073, 3084, 3090, 3091, 3098, 3104, 3134, 3141, 3155, 3156, 3157, 3158, 3168, 3179, 3190, 3191, 3204, 3217, 3222, 3223, 3225, 3226, 3251, 3285, 3288, 3308, 3322, 3326, 3333, 3336, 3337, 3340, 3344, 3345, 3346, 3347, 3379, 3382, 3390, 3395, 3397, 3399, 3402, 3405, 3407, 3419, 3430, 3443, 3446, 3449, 3456, 3461, 3464, 3468, 3482, 3484, 3492, 3503, 3504, 3508, 3517, 3518, 3529, 3536, 3538, 3539, 3546, 3549, 3556, 3560, 3561, 3587, 3588, 3597, 3605, 3611, 3616, 3651, 3653, 3657, 3658, 3660, 3664, 3671, 3673, 3691, 3717, 3723, 3727, 3729, 3734, 3742, 3743, 3746, 3753, 3757, 3758, 3759, 3767, 3792, 3793, 3802, 3806, 3818, 3822, 3832, 3834, 3840, 3849, 3857, 3858, 3865, 3871, 3912, 3922, 3925, 3932, 3956, 3966, 4156, 4159, 4160, 4177, 4183, 4184, 4199, 4201, 4206, 4216, 4225, 4228, 4230, 4253, 4254, 4251, 4286, 4298, 4315, 4319, 4360, 4363, 4500, 4517, 4524, 4555, 4581, 4593, 5163, 5288, 5294. — Mayo, 20 de 1922. — El secretario.

16|856 v. julio 8.

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de pasto "especial", 100.000 kilogramos de maíz y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 10 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

16|985 v. julio 10

Licitación para la provisión de gasas, algodones, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 40671. A. 922, llámase a licitación para la provisión de gasa, algodón hidrófilo, lienzo para vendas y alcohol con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 6 de 1922. — El secretario.

16|986 v. 17 jul.

Licitación para la provisión de cascotillo y polvo—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 14 y 30 horas para la provisión de cascotillo y polvo puro de ladrillo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. priso. — Buenos Aires, julio 2 de 1922. — El secretario.

16|960 v. julio 10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario.

16|945 v. 27 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscriba, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 5 de 1922. — E. del Castillo Quesada, secretario.

16|855 v. 8 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ZARLENGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 31 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

16,859 v. 9 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO RIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 6 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

16|878 v. 14 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO de D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

16|923 v. 23 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario.

16,931 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber el siguiente edicto: Prospecto para la emisión de Obligaciones (Debentures) al portador en una sola serie. La sociedad anónima Corporación Financiera Reconquista, cuyos estatutos han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, en decreto de fecha 28 de febrero de 1921, de acuerdo con el artículo noveno de sus estatutos, ha resuelto emitir hasta un total de 75.000 obligaciones (debentures) al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional de c|legal cada una, en las condiciones establecidas en el respectivo contrato de emisión celebrado de conformidad con el artículo 30. de la ley de Debentures número 8875, con los fideicomisarios señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, según escritura pública otorgada el día veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el escribano de esta Capital, don Leopoldo E. Gutiérrez. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la expresada ley número 8875, el Directorio resuelve formular el presente prospecto y declara a tal efecto: 1o. Que el monto del capital nominal autorizado de la Compañía, es de 100.000 pesos m|n. de los cuales se halla subscripto e integrado la totalidad. 2o. Que la Sociedad anónima Corporación Financiera Reconquista, tiene por objeto principal la inversión de sus fondos en títulos de renta de cualesquiera especie de acciones o debentures de toda clase de sociedades en comandita, anónimas o cooperativas. 3o. Que el Directorio de la Compañía se compone actualmente de los señores A. G. Krell, presidente; don T. S. Walley vicepresidente y don A. B. Roberts, director. 4o. Que de acuerdo con el contrato celebrado el veintinueve de marzo de 1922, los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, ejercen las funciones de fideicomisarios para la emisión de las obligaciones objeto del presente prospecto. 5o. Que el contrato celebrado con los fideicomisarios ha sido inscripto el día ocho de abril de mil novecientos veintidós, en el Registro Público de Comercio bajo el número cinco al folio treinta y cuatro del libro segundo, para la inscripción de Contratos de Debentures Nacionales. 6o. Que ha resuelto emitir obligaciones (debentures) con garantía prendaria por siete millones quinientos mil (7.500.000) pesos m|n. de c|l. en títulos de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. por cada Debenture. Las obligaciones no gozarán de interés alguno y se amortizarán a la par, como y cuando a la sociedad le conviniese o a más tardar el treinta de junio de 1930, con tal que para esa fecha los dividendos u otros beneficios que hubiere obtenido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones (afectadas en garantía) de Sanday y Cía. Sociedad Anónima de Exportación, asciendan a una suma mínima de $ 7.500.000 m|n. de c|l. y en el caso de que los dividendos u otros beneficios percibidos por la sociedad emisora provenientes de las referidas 1.500 acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, no llegaren antes del 30 de junio de 1930, al total de $ 7.500.000 m|n. c|l. la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, tendrá opción de postergar la amortización total de estos debentures por otros (diez) 10 años más, sin intereses, vencidos estos diez años de prórroga, la totalidad de los debentures o la parte de ellos que queden en circulación, deberá ser indefectiblemente amortizado a la par, cualquiera que hubiera sido el monto total de los dividendos u otros beneficios que hubiera percibido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones de Sanday y Cía. Sociedad Anónima de Exportación. 7o. Que como garantía de estas obligaciones se afectan mil quinientas acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. cada acción, que han sido adquiridas con ese objeto y cuya determinación específica consta del contrato celebrado con los fideicomisarios el veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el nombrado escribano don Leopoldo E. Gutiérrez. La Sociedad no reconoce otra deuda con privilegio, pero existe otra emisión de debentures anterior a la actual, por el importe total de pesos 10.000.000 m|legal, con garantía prendaria de 50.000 acciones de la Sociedad Anónima Buenos Aires Elevator Company Limited, de acuerdo con el contrato celebrado con los fideicomisarios señores H. H. Leng y R. W. Roberts, por ante el escribano don Leopoldo E. Gutiérrez, con fecha 11 de marzo de 1922. 8o. Que los bienes de la Sociedad constan del activo social, tal como resulta del inventario practicado al 30 de noviembre de 1921, transcripto a continuación: Títulos y Acciones: Doce millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos seis pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal ($ 12.389.906.64 m|n.) 9o. Que la cuenta de Ganancias y Pérdidas del único ejercicio social cerrada el 30 de noviembre de 1921, es la siguiente: Debe-Gastos de Administración: $ 5.549 m|n. Haber-Pérdida: $ 5.549 m|l. 10. Que firman este prospecto el señor A. G. Krell, presidente de la Compañía, el señor T. S. Denson Walley, vicepresidente, y el director suplente señor R. Crowley, y los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, fideicomisarios de los tenedores de obligaciones.—A. G. Krell, T. S. D. Walley, R. Crowley, H. H. Leng, R. W. Roberts.—Buenos Aires, 20 de junio de 1922.—Previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, inscríbase.—Naón.—Ante mí: D. González Gowland, secretario.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.

16,930 v. 10 julio

Señores acreedores del comerciante VALERIO MANZONI: Notifico a Vds. que en los autos iniciados por don Valerio Manzoni solicitando convocatoria de acreedores, se ha postergado la audiencia para la verificación de créditos para el día catorce de julio próximo, a segunda hora de oficina. — Mercedes (San Luis), junio 16 de 1922.—A. Alvarez, secretario.

16|957 v. 15 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de RIBA y SOBREVILA que ha sido presentado un proyecto de distribución, el que se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, bajo prevención de ser aprobado si no fuese objetado dentro de dicho término. Al mismo tiempo se convoca a los acreedores a la junta que tendrá lugar el 17 de julio, a las 14 horas para efectuar la regulación de los honorarios de la sindicatura.—Buenos Aires, junio 30 de 1922.—J. Arturo Aguilar, secretario.

16|964 v. 11 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza a don CARLOS A. GORSSE, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de los documentos presentados en juicio por don Angel Tello, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos y darle intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en este juicio.—Buenos Aires, 21 de junio de 1922.—Dr. Dimas González Gowland, secretario.

16|961 v. 13 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO ZELANDO o EZEQUIEL BELANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario.

16|968 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario.

16|976 v. 3 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

16,982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS O LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, julio tres de 1922. —Alfredo Persiani, secretario.

16 981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.

16|978 v. 4 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don JUAN MILTOS para que, dentro del término de tres días, comparezca a este juzgado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio —Buenos Aires, junio 28 de 1922.—Santo S. Faré, secretario.

16 983 v. 8 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, convócase a los accionistas de "El Paraguay Land Company" a una asamblea que será presidida por S. S. y que tendrá por objeto designar un nuevo liquidador o una comisión liquidadora, en reemplazo del renunciante don Teodomiro Real y Taylor, señalándose al efecto la audiencia del día 14 del corriente mes, a las 14 horas, haciéndose saber además, que las resoluciones que tome la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado, por tratarse de la segunda convocatoria.—Buenos Aires, julio 7 de 1922.—Larreche Carrera, secretario.

16 989 v. 11 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de JOSE BENACERRAF y COMPAÑIA ha quedado totalmente disuelta, haciéndose cargo de su activo y pasivo los señores Alberto Salomón Benacerraf y José Nahon, según escritura otorgada ante el escribano Emiliano Leopoldo Frigoni, con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos veintidós.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

16-990 v. 11 julio

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" — AVENIDA de Mayo Núm. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado, el día 24 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1922.

2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos:

Art. 16: Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17: Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario.

v. 19 julio

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el martes 18 de julio de 1922, a las 14.30 horas, en su local social, calle 25 de Mayo No 267, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1921, presentados por el directorio e informe del síndico.

2.o Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, junio 22 de 1922. — J. B. Sullivan, Director-gerente.

16|925 v. 11 jul.

QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD anónima) — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1922, a las 16, en el local Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 119, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 4 de julio de 1922. — El Directorio.

16,977 v. 27 julio.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima). — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigesimaséptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del actual, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio.

16 985 v. 25 julio

FERROCARRIL DEL SUD

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 23 de julio de 1922, se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 8 de agosto de 1922 se elevarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de las estaciones de la línea.

LA ADMINISTRACION.

Julio 8 de 1922.

16|991 v. 23 jul.

Banco Comercial del Azul

Institución Argentina de Crédito

FUNDADA EN 1889

Capital autorizado, 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n

DIRECTORIO:

Presidente . . . . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat y Sr. Alejandro Leloir.
Síndico Titular . . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . . Sr. Antonio N. Cladera

Casa matriz: AZUL, F. C. S.

Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F. C. S.)

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.

Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.

Efectúa todo género de operaciones bancarias

Eduardo C. Gowland
Gerente

Aperitivo Santa Coloma

TONICO - DIGESTIVO

E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contiene [illegible] San Francisco, [illegible] Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 17 DE JULIO, a horas 14.30, [illegible] superficie de [illegible] m. c., lindando: al NE., calle Gral. Mitre; al NO., [illegible] Davinson, y al SE., con terreno [illegible]. Base de venta, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. [illegible], serie H.
LA EPOCA, Inic. 23,6,922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera [illegible], en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, [illegible] superficie de [illegible] hs. [illegible] lindando: al N., lote 3, al S. [illegible], y al O., lote 4. Base de venta, $ [illegible] m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. [illegible], serie [illegible].
LA EPOCA, Inic. 29,6,922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Villa Atuel, (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, distante 3 kilómetros al NO. de la Est. Nevito (Jaimado (F. C. P.)), con superficie de 100 hs. 7950 m. c., lindando: al N., calle pública, frente a la sucesión de Soleto Alizu; al S., calle frente a Sr. Loasses; al E., señor Loasses, y al O., calle frente a C. Franco, J. Castellanos y otro. Base de venta, $ 72.000 m|n. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión, por el río Atuel, canal Izuel, hijuela Loasses.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 512 16274, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 29,6,922.

PROPIEDAD EN EL DEPTO. SAN MARTIN distrito [illegible], (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de 293 hs. 8573 m. c., conteniendo casas para contratistas, viña y árboles frutales. Linda: al N., callejón proyectado, frente a S. Varas; al S., carril del Norte, frente a T. Rueda y otro; al E., calle pública, frente a C. S. Varas, y al O., callejón público frente a C. S. Varas. Tiene derecho de agua para 260 hs. por el canal Norte de la cañada de Moyano. Base de venta, $ 110.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 936 35128, serie L.—Nota: La propiedad reconoce un contrato de cultivo y cuidado, con vencimiento al 31 de mayo de 1923.
LA EPOCA, Inic. 23,6,922.

Santiago del Estero

CAMPO EN EL DEPTO. 28 DE MARZO, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30, compuesto de una superficie de 7.413 hectáreas [illegible], lindando: al N., [illegible] A. Agüero, al S., sucesores de P. Ferreyra [illegible] de la Cruz [illegible], y al O., Tisotina Hnos. y herederos de P. Ferreyra de la Cruz. Base de venta, $ 93.855.057 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 55'10502, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CAMPO DENOMINADO "RANINIOJ" UBICADO en el Depto. Copo Primero Loy Alberdi), prov. de Santiago del Estero; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30, distante como a 30 leguas de la ciudad de Santiago, con superficie de 4.215 hects. 5025 m. c., lindando por sus cuatro rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ 17.500 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 39.7534, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CAMPO DENOMINADO "ABRA DE LA Puerta del Santiagueño", ubicado en el Depto. La Banda prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de [illegible] hects., lindando por sus cuatro rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 75 13735, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, [illegible], departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14, ubicada en la manzana No. 90 de la referida villa, con superficie de 14.057 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla, al E. y S., calles públicas, y al O., calle pública y terreno de la capilla.—No. Ho. 6161, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 5.072.548.
LA EPOCA, Inic. 7,7,922.

CASA EN VILLA DE JESUS MARIA, PEDANÍA Cañas, departamento Colón, parte del solar 142 de dicha villa; en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 25 metros de frente por 50 mts. de fondo, lindando, al N., D. Llerena; al S., calle pública; al E., calle en medio con la plaza Pío León, y al O., N. Reyna (hoy Justo R. Torres).—No. Ho. 563.15624, serie 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059.537.
LA EPOCA, Inic. 7,7,922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, UBICADA en la calle Alvarado Nos. 185 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle; en su sucursal Salta, el día 25 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 9.11 metros por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. —No. Ho. 113 20971, serie H. Base, pesos 5.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.643.753.
LA EPOCA, Inic. 7,7,922.

ROSARIO

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Rosario, ubicada en la calle Laprida números 1152|56; en su sucursal Rosario, el día 25 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno de 8 mts. 66 por 64.95 mts. de fondo. Además, una fracción de terreno contigua al fondo de la casa, compuesta de 9 mts.26 de frente por 24 mts.45 de fondo, lindando: al E., con Pedro Larraechea; al O., Dominga Moreyra; al N., con Fila, y al S., con la casa antes mencionada.—No. Ho. 924 28003, serie 4a. Base, $ 35.100. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, $ 29.425.339.
LA EPOCA, Inic. 7,7,922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL LUNES 17 DE JULIO, a HORAS 14.30, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal). Campo en el territorio nacional del Río Negro, con superficie de 10.000 hectáreas, dentro de mensura, sección 26, fracción A, lote regular No. 15, de 10.000 metros por cada costado, lindando: al N., con el lote 6, al E., con el lote 11; al S., con el 16, y al O., con el 14, todos de la misma fracción y sección. Base de venta, $ 47.500 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 26.488, serie K.
LA EPOCA, Inic. 28,6,922.

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110

JUDICIAL. — EL DOMINGO 23 DEL corriente a las 15 horas. Remataré la propiedad calle Arce 538,42, entre Concepción Arenal (antes Estados) y Leones. Sobre la misma. Cuyas dimensiones son 8 metros 66 centímetros, de frentes al Norte por 37 metros 01 centímetros de fondo. Edificada sobre el lote 22, manzana III, frente imitación piedra. Compuesta de planta alta, 3 piezas sobre el frente, cocina cuarto de baño y dos balcones. Planta baja: Salón de negocio con dos entradas sobre calle Arce 542 y otra entrada interior. Una pieza para guardar coches, 8 box, una pieza para pasto, una pieza para peones en los altos con escalera de acceso, caracol. Adoquinado pago. Patio piso de ladrillos de máquina. Construcción toda de material. Base: $ 20.000 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Venta ordenada por el señor juez civil de la Capital doctor Juan C. Lagos, secretaría doctor J. L. Urdapilleta y como perteneciente al juicio PAVESIO CARLOS contra MARINETTI BLAS. Por más datos a la secretaría o al martillero. — Buenos Aires, julio 5 de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario.

16|987 v. 23 jul.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 12 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cupones a curso legal . . $ 3.629.028.75
Cupones serie "A" oro . . " 10.368.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas.—Buenos Aires, julio 7 de 1922.—José Barrau, Gerente general.

v. 11 julio

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

En séptima función de abono especial a sábado, se representará "La Dolores" esta noche, con Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro, bajo la dirección del maestro Bellezza.

Mañana domingo, en décima matinée de abono, "La Walkiria".

Por la noche, en función de gala en honor al aniversario patrio, se dará el siguiente espectáculo: "Cavallería Rusticana", "La Traviata" (tercer acto), "La Africana" (cuarto acto) y "La Dolores" (primer acto).

Cervantes

Ayer tarde se presentaron los cuartetos Le Feuve (de cuerdas) y Villot (vocal), con el concurso del pianista señor Joaquín Nin.

El cuarteto Le Feuve está constituído por los siguientes concertistas: Gastón Le Feuve (violín), Edouard Buntschu (violín), Julien Chédel (viola) y Gabriel Buntschu (violoncelo).

Constituye un conjunto homogéneo, de sonoridades equilibradas, de seria musicalidad y cultura. Sus interpretaciones, muy rítmicas y caracterizadas por un empate sonoro felizmente conseguido, fueron sumamente expresivas, reflejando el color y la verdad de los movimientos.

Esta cualidades se manifestaron principalmente en el cuarteto ne la mayor de Beethoven y en el op. 10 de Debussy, expuestos con delicadeza y finura.

El cuarteto vocal Villot compuesto por las senoritas Marguerite Villot y Hélène Mirey y los señores Fernand Torelli y Michel Ezanno, interpretó con eficacia obras de Tabourot, Janequin, Costeley, Le Flem y Poueich. En las canciones de los tres primeros, originales del siglo XVII, y de grandes dificultades por su construcción contra puntística, se evidenció la idoneidad del cuarteto Villot para el género que cultiva.

El pianista señor Joaquín Nin, correspondió a la fama de que venía precedido: es un artista consciente y severo, de magnífica técnica, cultísimo, de extraordinaria preparación. Su arte se impuso instantáneamente como uno de los más puros que se han podido apreciar entre la enorme cantidad de pianistas que nos visitan.

Estas cualidades del eximio concertista, se pusieron de manifiesto en el Concierto en re menor de Bach, que interpretó con el Cuarteto Le Feuve.

Integró el programa el Canto Elegíaco de Beethoven, interpretado por ambos cuartetos.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Esta noche, la compañía Niccodemi pondrá en escena "La Morosina", de Fraccaroli, y el juguete "Scena vuota", de Niccodemi.

Mañana domingo, por la tarde, se representará, en cuarta matinée de abono, "L'Alba, il Giorno, la Notte"; y por la noche, en función extraordinaria, "Guerra in tempo di pace".

El próximo lunes se realizará una función en honor del general Enrique Caviglia, quie asistía al espectáculo especialmente invitado.

Se [illegible] la comedia de Fausto María Martini [illegible] "Il fiore sotto gli occhi" [illegible]

Odeón

La compañía francesa de Grand Guignol, de París, que viene actuando con gran éxito en el Odeón, renovará esta noche su repertorio con las siguientes obras: "Le viol", drama en doc actos, de D'Astercq; "Une fille", drama social del mismo autor, y "L'Heritage" y "Le sacrifice", piezas cómicas de Mirán y D'Aguzan, respectivamente.

Este interesante programa, en el que intervienen notabls actores, se repetirá en las funciones de mañana.

Casaux al Nuevo

El fallo del juez en el pleito que venían sosteniendo el actor Roberto Casaux y el propietario del Nuevo, señor Geme, ha sido favorable a aquél.

Coincidiendo esta resolución con el momento en que Casaux necesita teatro, pues el 1o. de septiembre debe entregar el Argentino a Parravicini, que se propone reaparecer en él, no es nada difícil que la temporada del Nuevo, que hubo de realizar hace tres años, se efectúe ahora.

Es una feliz y oportuna solución para el aplaudido cómico.


Una escena del 2o. acto de "Las Ve stales", estrenada anoche en el Smart

Festival en el Marconi

Esta tarde se realizará en el Marconi un festival artístico, organizado por el Club Universitario Radical, en conmemoración del aniversario patrio.

Consta el programa de una alocución patriótica por el diputado nacional doctor José A. Amuchástegui; discurso por el señor Alejandro Castagnino y representación por la compañía Blanca Podestá del poema patriótico de Eduardo Rossi, "Canción de epopeya" y el drama de José J. Berrutti, "La maestrita del pueblo".

Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música

En la asamblea general ordinaria de socios de esta entidad, verificada en el día de ayer, se aprobó la orden del día correspondiente, y al efectuarse la renovación de una parte del consejo de administración, resultaron electos por gran mayoría de votos para ocupar dicho cargo los señores Agustín Bardi, Francisco Canaro y Samuel Castriota (reelectos) y Luis Teisseire y Vicente Greco.

Pequeños debutos

En el Esmeralda se presentó anoche la cantante francesa Denise Marchisie.

—En el Casino debutarán hoy los equilibristas "jongleurs mondaine" Trío Antori.

Cristal Palace

En este concurrido salón que el público favorece tan merecidamente se están pasando, como de costumbre, las últimas novedades cinematográficas.

El repertorio de Rambal

Decididamente, Rambal parece dispuesto en su actual temporada del Victoria a ofrecernos obras de más nutridos valores que las que formaban su repertorio del Buenos Aires.

Después de "La cortina roja", de Dantas, que anoche se aplaudió justicieramente, anuncia para eu breve "La santa inquisición", otro intenso y bello drama del delicado escritor lusitano.

Coliseo

Como habíamos anunciado, esta noche se efectuará el estreno de la opereta en tres actos de Arnold y Bach, música del maestro Walter Kollo (uno de los más popularizados en Berlín y Viena), que se titula "La señorita Puck".

Ayer expusimos los nombres de los principales artistas que interpretarán la obra, que promete constituir un nuevo éxito para la compañía "La Rinascente".

La nueva opereta se representará mañana, tarde y noche.

Avenida

Se prepara el festival a beneficio de Lola Membrives, a realizarse el martes con la exhumación de "Lo cursi", de Benavente, una interesante pieza que hace bastantes años no se representa entre nosotros.

Mañana habrá una función extraordinaria con motivo de la festividad patria, representándose en la velada "Rosas de otoño" y unos comentarios alusivos a la conmemoración leídos por don Jacinto Benavente.

Audición

En el salón-teatro se realizará esta tarde una audición de piano, canto, violín y declamación pro beneficio exclusivo del hospital vecinal de Monte Grande y a cargo de ex alumnos laureados del Conservatorio Nacional.

Los números de piano estarán a cargo de María Eloísa Garzón, Nélida Casignarín, Irma Herrera, María Esther Jiménez Paz Molina. Los de violín a cargo de Pastor Hormaechea. Los de canto por Blanca Buelens y Elvira Aurecoechea y los de declamación, por Juan José Iriarte y César Manuel Bertolotti.

Nuevo

La "Renacimiento" repite esta noche "El distinguido ciudadano", de Sebiña y Carriego, cuyo rol de protagonista está a cargo del primero.

El lunes descansará la compañía, y el martes, ofrecerán otra función popular. E el jueves, estrenarán "Los penitentes", de Martínez Paiva.

Cinematografía

"Todo en venta"

Mañana a las 10.30 se pasará en privado en el "Gaumont Theatre" la cinta "Todo en venta" por la bellísima actriz May Mac.

Por los informes que se nos han suministrado podemos anticipar que se trata de una obra interesante y que no dudamos merecerá el interés de nuestro público.

"El ambicioso Teodoro Kosloff"

Por JOSEFINA G. DOTY

Teodoro Kosloff es un hombre sumamente ambicioso. Afortunadamente su ambición no puede compararse a la de Macbeth, la heroína de Shakespeare, de la que difiere en absoluto.

Sus triunfos no estriban usufructuando métodos o sistemas empleados por otros, muy al contrario, son el fruto de la aplicación inteligente de métodos propios que concienzudamente lleva a la práctica.

Desde su más temprana edad puso de manifiesto su deseos de descollar y así cuando sólo contaba ocho años, cifraba su ensueño en llegar a ser el más grande intérprete de bailes clásicos y poder pertenecer al "corps" del Teatro Imperial de Moscou, su ciudad natal. Durante diez años hizo aprendizaje en esos "ballet", consiguiendo ver realizados sus anhelos, presentándose después y durante cinco temporadas consecutivas en el Teatro-Imperial de Petrogrado.

Pasó después a Francia y el más selecto público parisiense tuvo oportunidad de aplaudirlo prácticamente, durante sus presentaciones en la Opera.

Durante la temporada de 1910 realizó una jira artística por Norte América y precedido por la fama que lo consideraba como primer intérprete de danzas clásicas, pudo allí obtener su consagración definitiva.

Si el ensueño de su niñez estaba realizado, su sed de ambición no estaba satisfecha y cuando aún vibraba en su oído el eco de los calurosos aplausos con que la sociedad neoyorkina premiara sus exquisitas interpretaciones, su genio inquisto lo llevaba a explorar nuevos terrenos donde florecieran en forma tangible las lucubraciones de su temperamento artístico.

Poco tardó en encontrar la oportunidad propicia; su estrecha amistad con Cecil B. de Mille, superintendente director de la compañía Paramount, se la brindó ampliamente, y a poco tras rápido aprendizaje en los estudios de Lasky pudo llegar a un completo dominio de los secretos esenciales que ha menester todo eximio artista de la escena muda.

El, todo corazón, todo sentimiento, como anteriormente lo demostrara en sus bailes, triunfó en la cinematografía y cuando se familiarizó con ella, fué para De Mille un colaborador experto, ya que planeó y llevó a la pantalla varias producciones que fueron otros tantos triunfos. Entre ellos merece especial mención el que alcanzó con "Fruta prohibida", en la que escenas tales como la Cinderella que se realizan en una sala de cristal, fueron obra de su temperamento artístico. La filmación de esas escenas se han considerado como las más audaces y las más bellas de las realizadas has ta el presente.

Kosloff ha interpretado también notables películas producidas por la Paramount, sus caracterizaciones en "Fruta prohibida" y "Paraíso de los zonzos" son especialmente renombradas.

Tal es a grandes rasgos la personalidad de Teodoro Kosloff, a quien pronto veremos en la interpretación "Del callejón sin salida" y donde juntamente scon la celebrada Agnes Ayres, desempeñan los roles principales de protagonistas.

"La escalera de la muerte"

La interesante obra de aventuras que estrenará el Programa Europa"

Mañana se estrenará en los cines centrales esta obra de caracter aventurero de la cual hablamos días pasados.

En ella prima la nota inverosímil, fantástica, que sabe conducir al grado más alto de la emoción.

Tanto es así que en este film vemos la lucha imposible de un hombre con un tremendo león a quien vence después de encarnizada lucha abriéndole la boca hasta despedazársela.

Decimos inverosímil pero en realidad para lograr esos efectos no se ha recurrido a ningún "truco" cosa que el público más profano comprenderá en seguida.

Así pues lo que mayormente se admira en esta producción, no es lo fantástico de las situaciones sino lo arriesgado de su interpretación; la eminencia de la muerte que pone muchas veces el corazón en la boca.

Y bien decíamos la otra vez que todo en la vida tiene sus bemoles, y ahora estaríamos por afirmar que ninguna otra profesión, ni la de un músico, tiene tantos como la del artista cinematográfico, sobre todo cuando hacen películas para ese mismo público que se repite en la plaza de toros pidiendo más caballos.

Breve biografía de Tomás Meighan

Thomas Meighan, eminente primer actor de la Paramount, nació en la ciudad de Pittsburgh (Estados Unidos). Los padres de Meighan querían que estudiase la carrera de medicina, pero el joven le tenía más cariño a Tala que a Hipócrates y a Galeno, y se dedicó al teatro. Meighan debutó en su ciudad natal formando parte de la compañía dramática de Henriette Crossman, como comparsa. Sin embargo, aun en un papel tan modesto como el que se le confió, el joven actor reveló su talento artístico. Meighan formó parte de la compañía de Grace George durante dos años, llegando a ser uno de los actores jóvenes más notables de los Estados Unidos.

Thomas Meighan interpretó dramas y comedias en compañía de actores tan notables como Elsie De Wolf, John Mason, Willie Collier, David Warfield y otros. Antes de abandonar el teatro hablado para ingresar en la escena cinegráfica, Meighan desempeñó el papel de protagonista del drama "On Trial", el cual más tarde fué vertido a la pantalla cinematográfica.

La primera película que Thomas Meighan interpretó para la empresa Lasky fué "The Fighting Hope", secundando la inimitable labor artística de la actriz Laura Hope Crews. Antes de ascender a la categoría de primer actor cinematográfico, Meighan apareció en películas Paramount al lado de actrices tan renombradas como Charlotte Walker, Blanche Sweet, Edna Goodrich, Marie Doro, Pauline Frederick, Valeska Suratt y Billie Burke. La popularidad de Meighan en "films", data desde que interpretó la película "The Miracle Man" y, lejos de disminuir, aumentó en las películas "The Prince Chap", "Conrad in Quest of His Youth", y especialmente con su magistral interpretación de "Male and Female" y "Why Change Your Wife?" del notable director Cecil B. De Mille. Entre sus últimas películas, este eminente actor sobresale en "Cappy Ricks", "A Prince There Was", "If You Believe It, It's So", "The Proxy Daddy" y "Our Leading Citizen".

Meighan mise seis pies de estatura; pesa 190 libras, su cabello es castaño oscuro y azules sus ojos.

De dos películas en un año a cuatro en una semana, tal es el "record" de la Paramount en 10 años

Este considerable aumento ne la distribución de películas, ocurrido en tan relativamente corto espacio de tiempo, habla muy alto en favor de la organización del departamento de distribución de películas de la Paramount, a la cabeza del cual se encuentra un hombre de la habilidad de Sidney R. Kent. La empresa Paramount ha llegado a distribuir cuatro películas semanales, mientras que la Famous Players Film Co., fundada por Mr. Adolph Zukor hace diez años, llegó a distribuir dos películas anuales.

La primera película de la Famous Players fué la intitulada "Queen Elizabeth", producida en agosto de 1912, e interpretada por la eminente actriz francesa Sarah Bernhardt. La segunda película fué la intitulada "The Prisoner of Zenda", interpretada por James K. Hackett, la cual se estrenó en febrero de 1913. La tercera se estrenó en septiembre del mismo año, se intituló "Tess of the D'Urbervilles" y fué interpretada por la actriz Mrs. Fisek.

Además de esta última película, en septiembre se estrenaron otras dos, igual número en octubre y así, sucesivamente, hasta septiembre de 1914. Durante los dos últimos tres años, las películas de la Paramount han sido distribuídas por las oficinas de distribución e intercambio de la empresa Famous Players-Lasky, a razón de dos y tres películas cada semana alternativamente. En marzo de este año la empresa llegó al máximo de distribución, pues en una de las semanas de este mes ofreció a los exhibidores cuatro producciones cinematográficas.

Así como la aparición de la película "Queen Elizabeth" hace diez años señaló el nacimiento de la verdadera producción cinematográfica "de arte", la semana en que la Paramount ofreció simultáneamente cuatro películas al público, señala otro gran paso en el progreso de la industria cinematográfica.


Una escena de "El hombre y la mu ñeca", que se estrenará el martes 11 del corriente

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16 dos notables vistas cómicas para los niños, a las 16.20 y 21. Rosa de fuego, a las 17 20 y 22 Compañero de cerda, a las 18 30 y 23 La edad de las tonterías. En el "rendez vous" será incluída la afamada orquesta del Jazz-band para las piezas americanas.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú.—Hoy, extraordinario éxito de las atracciones. A las 15.20 El crimen de Lord Arthur Savile, a las 16.20 De hombre a hombre, a las 17 20 Agapito en el teatro, Pierretti Fiori y Mlle. Maud de Gerlays y el profesor L. Orelo. A las 18.40 [illegible] de la vida y Gardel-Razzano, a las 21 sección cómica a las 21.10 De hombre a hombre, a las 22.10 Agapito en el teatro, Pierretti Fiori y Mlle. Maud de Gerlays y profesor P. Orelo.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. Hoy, a las 16: De madrugada, a las 16 20 y 21. El [illegible], a las 17 20 y 22 Demasiada velocidad, a las 18 30 y 23 Gorones de la vida.

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Hoy, a las 15 30 y 21 20. La expedición Shackleton al Polo Sur, a las 16 20 Bu. [illegible] Pathé Journal, [illegible] aterrante [illegible] novios y un pantalón, a las 17 20 [illegible] El compañero de [illegible] a las 18 30 y 23 10. La edad de las tonterías.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy a las 14 y [illegible] 21: El lobo [illegible] París; a las 17 [illegible] a las 18 y 22 Demasiado [illegible]

SELECT LAVALLE. Lavalle [illegible] — Hoy: Sección cómica [illegible] Jugando con fuego [illegible] ro sentimental.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 4[illegible] — Hoy, en cine continuado desde las 11: Jugando con fuego. Amor [illegible] conquistadores del Oeste [illegible] Num. 133.

GENERAL BELGRANO — [illegible] —Hoy a las 16 y 20 [illegible] 32 y 33, Noticiario [illegible] villorios, a las 16 [illegible] de un hombre, a las 17 [illegible] gringo diablo, a las 18 15 [illegible] ca juventud.

PETIT SPLENDID — [illegible] — Hoy, a las 16 [illegible] raíso. De hombre a [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] — Hoy: Tras los antifaces, [illegible] Nueva York, Un ladrón en [illegible] de la criada.

MAJESTIC THEATRE — [illegible] noche: El evadido, Los robados [illegible] dro de variedades con los 5 [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — [illegible] Irigoyen No. 1721. — Hoy, tarde y noche: El pato salvaje, Piel del diablo, La [illegible] Hoja, Una historia roja.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy tarde y noche: Amor e [illegible] jugando con el fuego, Amor por las ramas, Apagado en la sierra, Cegada por la nieve, [illegible] canalla.

SOLEIL — Corrientes 2150 — Hoy: éxito del trío Iris y Esther Rodríguez. El [illegible] Cegada por la nieve.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2051.— Hoy, tarde y noche: ¿Por qué las mujeres abandonan el hogar?, La espada rota, La voz de las tinieblas.

CINE ELITE — Cabildo 3241 — Hoy: Al fin del mundo, Lo que todo hombre ignora, El Pibe.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. Hoy: Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Hoy, tarde y noche: Sea la danza, [illegible] castañazos, El pueblo de las [illegible], El vengador enmascarado.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1350 — Hoy: Qué quieren las mujeres?, El asesino, El gabinete del Dr. Calegari, La senda misteriosa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy: [illegible] la danza, El hermano apócrifo, El expreso del amor, El jefe de la banda.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: Piel del diablo, Lo que todo hombre ignora, Mar de arena, [illegible] de una mujer.

MIGNON PALACE — Juramento 2432.— Hoy: ¿Quién lo mató?, Arco iris, Cásate con ella.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3[illegible] — Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322.—Hoy: El último round, El generalísimo.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (p. m.) el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1), para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 9 de la mañana y regresa del Real a las 17.—La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

"El pacto de un bandido"

Interesante reprise de un film de William Hart

El "Programa Americano" reprisará el lunes 10, por medio de su Programa Cowboy, la notable producción de William Hart, "El pacto de un bandido".

Muchos son los que no conocen este soberbio film del rey de los cowboys; por eso no será poco el público que concurrirá a verlo. Aún los mismos que la conocen tendrán interés en volverla a ver, pues es sabido que hoy el gran astro no produce con tanto vigor como ahora dos años.

"El pacto de un bandido" es la producción que hizo famoso a Hart y tiene la virtud de poseer un argumento notable y fuerte. No había llegado aún el tiempo que se retorcían las escenas porque la imaginación estaba, ¡ay!, muy lozana.

Un dirigente de la "Svenska" habla de la cinematografía en Suecia

M. John Tornquist, jefe de publicidad de "Svenska", la conocida marca sueca, y actualmente en una jira de negocios por las plazas francesas, ha hecho interesantes declaraciones a un periodista que se entrevistó con él.

—El cinematógrafo es muy apreciado — dijo — en Suecia, donde no representa como en otras partes el papel de pariente pobre del teatro. Dos ejemplos típicos: mi principal colaboradora en las tareas de propaganda no es otra que la bella hija de M. Branting, el actual presidente del Consejo de Ministros de Suecia. El escenarista más reputado entre nosotros, es uno de nuestros mejores escritores, H. Bergman, quien, aparte de su obra habitual (novelas y teatro), consagra una parte de su actividad a escribir escenarios para películas.

Preguntado si los suecos prefieren las adaptaciones de obras literarias conocidas o cintas con argumentos inéditos, Tornquist respondió:

—No somos exclusivos en ningun sentido. Sin embargo, cuando se trata de [illegible] novela [illegible] o de una obra teatral, es [illegible] [illegible] hacer una [illegible] con [illegible] coger [illegible] se pre[illegible] [illegible] luego, que decíamos [illegible] [illegible] tual o literario [illegible] Francia [illegible] a menudo novelas y melodramas que no se [illegible] honor, aunque no deja de [illegible] que "Judex" ha obtenido bastante éxito en los cines populares de nuestras pequeñas ciudades del Sud.

—¿Las películas francesas son apreciadas en Suecia?

—Mucho. Citaré entre las películas que mayor éxito han tenido, "El [illegible]no", "Blanchette", "Los tres mosqueteros" y "La Atlántida", que fueron exhibidas a lleno diario, durante quince días en el "Moulin Rouge", la mejor sala cinematográfica de Estocolmo. La Svenska ha comprado por un período de diez años, los derechos de adaptación de "La casa cerrada", la obra con que triunfara Pierre Frondais, en el teatro Sarah Bernhardt, en la temporada de 1920. Esta película será dirigida por Victor Sjostrom.

Después de extenderse en consideraciones sobre los métodos comerciales de los productores franceses que le merecieron justas [illegible]cas, Tornquist volvió a hablar del aspecto artístico de la cinematografía.

—Las películas francesas tienen el defecto de ser demasiado largas, la acción sufre y el interés languidece. Antes reprochábamos a los artistas franceses una gesticulación excesiva, pero este defecto ha desaparecido casi por completo, hasta el punto que una de las cualidades que más llamaron la atención en "Blanchette" fué la sobriedad de los artistas. Una última crítica de orden general: la producción francesa está compuesta en su mayor parte por obras de segundo orden; no sería acaso la característica la falta de grandes capitales.

—Además de las películas francesas, ¿cuáles son las que prefiere el público sueco?

—Las películas americanas agradan, en razón de la rapidez de la acción y de la calidad de la fotografía. El público refinado termina cansarse de ellas, pero siempre agradan al público por [illegible] si se quiere, defectos.

—¿Y las películas alemanas?

—No pasan de [illegible] cre atención. [illegible] de gran espectáculo [illegible] mar la atención [illegible] "Madame du B[illegible]"

—¿Y [illegible] el gabinete del doctor [illegible] legari?

—[illegible] yectó [illegible] partes donde [illegible] ción. Los suecos [illegible] masiado sana para [illegible] una obra tan extravagante.

Notas varias

La "Robertson Cole" [illegible] la [illegible] Harry Carey [illegible] con los [illegible] Jane Novak, [illegible] Eady y los esposos Carter de Haven.

Marie Kennedy, después de [illegible] cierta temporada [illegible] al cine. Apareció como estrella en la "Kenma Corporation", una nueva empresa productora.

T. T.

SUPERPRODUCCION

Paramount

TRADE MARK Paramount Pictures

EXCLUSIVIDAD

Max Glücksmann

Sensacional estreno

MARTES 11

GRAND SPLENDID PALACE THEATRE

COMO SE HACE UNA ESTRELLA

Hermosa e interesante película de altos valores artísticos

Reflejando la vida teatral de Nueva York

INTERPRETES PRINCIPALES:

ELSIE FERGUSON

REGINALD DENNY y MARC Mc. DERMOTT

DIRECCION ESCENICA DE:

JOHN S. ROBERTSON



Univernal Film Manufacturing Co.

CARL LAEMMLE PRESENTA A

HARRY CAREY (CAYENA)

EN

Hombre a Hombre

El más intenso de los dramas Universal Jewel de Cow Boys

VEALO EN LOS CINES QUE PASAN

Programa Universal

SABADO 8	DOMINGO 9
Empire	Empire
Esmeralda	Gaumont
Petit Splendid	Mitre

CRONICA SOCIAL

...a las 17, se efectuará en ...ones de la residencia del ex-...ador de la provincia de Buenos ...s señor José Luis Cantilo, una ...ión que ofrece con motivo de ...esta patria, a la sociedad de La ...

...esta se iniciará con un con-... en el que intervendrán los ...ales elementos del Colón y ... se prolongará en un baile que ... alcanzar extraordinario luci-...

...tarán los honores a los invitados, ...amente con el señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Acha-... sus hijas, las señoritas Josefina, María Esther y María Teresa.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita María Ignacia Moreno, pasarán ayer a saludarla, con motivo de su próximo enlace, lo que dió motivo a una agradable reunión social.

Presentaron sus plácemes a la ...ñorita, entre otras, las señoras: Clara Becú de Bullrich, Julia Campo de Bullrich, Hilaria Achával de Iraeta, Sara Hueyo de Newbery, Enriqueta Villatte de Fox, Rosmada Aguirre de Leloir, Isabel Avellaneda de Betbeder, Carmen del Campo de Senillosa, Leonor Avellaneda de Olivera, Martha Cantilo de Echeverría, Carmen Senillosa de Campos Catelin, María Peña de Madero, Hortensia Cumplido de Semilla, Esther Madariaga de Bosch, Martha Bengolea de Hueyo, Mercedes Bullrich de Casares, Noemí Alais de Gowland, Sara Goyán de Hueyo, Raquel Goyán de Campos, Magdalena Cantilo de Bullrich, Julieta Meyans de Peyrredón, Angélica Casares de Castilla, Emilia Fuschini de Agote, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Luisa Bullrich de Bilbao, María Eugenia Hueyo de Jofré, María Sara Hueyo de Novaro y las señoritas:

María Esther Fernández, Enriqueta del Carril, Juana Lastra, Emilia y Raquel Agote, Julia Bullrich, María Celia Achával, Susana y Magdalena Leloir, Josefina y Mercedes Achával Rigos, María Elena Centeno, María Luisa y Rosa Gondra, Cecilia Bilbao, Sara Paz Quirno, Alcira Magnanini, Inés Anchorena, Herscilia Arana, María Rosa y Josefina Pico Estrada, Leonor Olivera, Ana Lezica, Sara Bosch Gramajo, María Elisa Gowland, Martha Robirosa, Isabel Betbeder, Graciela Betro Madero, Mercedes Casares, Josefina, Esther y María Rosa Cantilo, Martha Hueyo Bengolea, María Eugenia Arana, Luisa Cantilo, María Carolina Méndez, Mercedes Dellepiane, Emilia Senillosa, Sara y Rosa Cranwell, Mercedes Güiraldes, María Teresa e Inés Ayerza, María Justa, Julia Elena y Raquel Pueyrredón.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy, a las 21, el enlace de la señorita Emilia Ferraro con el señor Francisco Louro.

* * *

En la iglesia de San Agustín se celebró esta mañana un funeral por el alma de la señorita Arminda Bombal, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

El señor Alfonso Alvarez y señora María Luisa Debenetti ofrecerá una reunión a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

El próximo miércoles a las 15, tendrá lugar la reunión mensual de la Sociedad de Beneficencia.

Se tratarán diversos asuntos de importancia entre ellos los nombramientos de varios médicos en los establecimientos dependientes de la institución.

* * *

El viernes de la próxima semana será bendecida en casa de la novia la boda de la señorita Celia Delfino con el señor Abel Cabo Onagoity.

Actuarán como padrinos la señora María Onagoity de Cabo, madre del novio y el señor José Delfino, padre de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia los señores Luis y Armando Delfino y por la del contrayente los señores Juan S. y Alberto M. Onagoity y Alberto Moral Pestaña.

* * *

En el restaurant Sibarita se efectuó anoche la comida que un núcleo de amigos del señor Ricardo Vivanco le ofrecía con motivo de su próximo enlace.

Fueron comensales los caballeros: Dr. Lorenzo Amespil, Tomás de la Torre, Ricardo Fernández Vivanco, Heriberto Morgan, Antonino C. Vivanco, Alberto Cabanius, ingeniero Bartolo M. Dubois, Juan Balbi, Alberto Kelly, ingeniero Juan Scanone, doctor Ernesto C. Vivanco, Rodolfo Monje Muñoz, comandante Leopoldo Vivanco, Roberto Schiaffino, Rubén Barabino Devoto, Ernesto Bavio, Horacio Vivanco, José de la Torre, Luis Calise y José M. Masseira.

* * *

En el Grand Splendid Theatre tendrá lugar el 26 del corriente una *función extraordinaria* a beneficio de la Sociedad "El Centavo" cuya comisión directiva preside la señorita Justa Pueyrredón.

Las localidades pueden solicitarse desde ahora, en la calle Párera 185 y por el número de teléfono 1621 de Juncal.

Las invitaciones que han comenzado a repartirse llevan los nombres de las señoritas:

María Justa Pueyrredón, Damasia Castro, María Ester Fernández, Mercedes y Susana Pacheco, Orosia Ayerza, Ester Bosch Torres, Elena y Marta Uriburu, Celia Luro, Sofía Sara y Elvira Madero, Isabel Pearson Quintana, Adelaida Ayerza, Mercedes Ocampo Paz, Marcela y Luisa Torres, Marta y Susana Rodríguez, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Angélica y Rosa Urquiza, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Elsa y Gisell Shaw, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, Joaquina y Julia Oliver, Susana y Elena Blaquier, María Teresa y María Centeno, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Clara Acosta, Leonor y María Sara Bosch Gramajo, Julieta Shaw, Elisa y Marta del Campillo, Elisa y Susana Bosch Alvear, Dolores de Anchorena, Josefina Rigos Alzaga, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, María Teresa e Inés Ayerza, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elvira y Mercedes Jacobé, Dora Méndez, Carmen y Nora De Bary, Sara y Marta Navarro Viola, Margarita Abella Caprile, Emilia Agote, Margarita, Güiraldes, María Ema López, Clotilde Bosch, María Elena White, Ema Benítez, María Adela Avarragaray, Susana Quirno Gómez.

Renovando el cutis con oxígeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas, palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada (en inglés, "pure mercolized wax"), que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Palmira Marcela Gutiérrez con el doctor Carlos P. Cabrini.

* * *

En honor de las señoritas Lina E. y Emilia A. Martínez Repetto, el señor Cío A. Martínez ofrecerá esta noche un baile en su residencia particular.

El próximo lunes se dirán misas en sufragio del alma del señor Ignacio J. Sánchez en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Lía Vera Ocampo con el señor Julio A. Rocamora.

* * *

El señor Carlos Bonorino Udaondo y señora María Teresa Pefó ofrecerán esta noche una recepción a un núcleo de amistades en su residencia particular.

* * *

En memoria de la señora María Luisa Marcenaro de Ledesma se dirán misas pasado mañana en el templo de San Miguel Arcángel.

DEPORTES

Esta noche se medirán Aurelio Borneto y Alfredo Maresca

En el local del Boxing Club de Buenos Aires se realizará esta noche a las 21 horas, organizado por la comisión directiva del mismo un festival de boxeo de acuerdo con el siguiente programa:

Match a 5 rounds de 2', guantes de 4 onzas, entre los aficionados: José Speranza v. Salvador Camaño.

Match a 5 rounds de 2', guantes de 4 onzas, entre los aficionados: N. Mocoroa v. N. Sánchez.

Match a 5 rounds de 2', guantes de 4 onzas, entre los aficionados: Luis Rayo v. Walter Branda.

Match a 5 rounds de 2', guantes de 4 onzas, entre los aficionados: Alberto Mazzoni v. José Garibaldi.

Gran match a 15 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Alfredo Maresca, uruguayo, 70 kilos versus Aurelio Borneto, argentino, 73 kilos.



A. Borneto

Puede adelantarse que la pelea Borneto-Maresca constituirá un verdadero éxito deportivo dadas las excelentes condiciones en que se encuentran ambos contendientes.

Damos a continuación las performances de dichos profesionales:

De Alfredo Maresca.—

Con Sixto Caro, uruguayo, ganó por abandono de su adversario al sexto round.

Con Sixto Caro, uruguayo, ganó por "knock out", al quinto round.

Con Héctor Ambrosoni, uruguayo, ganó por puntos.

Con Héctor Ambrosoni, uruguayo, ganó por "knock out", al 14o. round.

Con Luis Galtieri, argentino, perdió por puntos, en 12 rounds.

Con Elio Plaisant, argentino, ganó por puntos, en 10 rounds.

Con Elio Plaisant, argentino, 15 rounds, ganó por abandono en el 10o. round.

Con Domingo Arregui, uruguayo, "draw" en 10 rounds.

Con Gustavo Lenevé, argentino, ganó por puntos, en 12 rounds.

Con Elio Plaisant, argentino, 15 rounds, ganó por puntos.



A. Maresca

Total de encuentros realizados	10
Encuentros ganados	8
Ganados por puntos	4
Ganados por "knock out"	2
Ganados por abandono	2
Encuentros "draw"	1
Asaltos perdidos	1

De Aurelio Borneto—

Con José Saenz, perdió por abandono al tercer round.

Con Luis Galtieri, perdió por puntos.

Con Elio Plaisant, perdió por puntos.

Con Elio Plaisant, ganó por accidente, al tercer round.

Con Rafael Elizalde, ganó por puntos.

Con Raúl Martínez, ganó por abandono, al noveno round.

Con D. Palavecino, ganó por puntos.

Con F. Montiel, ganó por "knock out", al tercer round.

Con A. D. Scotto, ganó por puntos.

Con Sixto Caro, match 'draw".

Con Elio Plaisant, perdió por puntos.

Con Francisco Carro, ganó por puntos.

Con Héctor Ambrosoni, match "draw".

Con Héctor Ambrosoni, ganó por puntos.

Con A. Fontaneti, perdió por descalificación.

Total de asaltos disputados	16
Ganados	9
Ganados por "knock out"	2
Ganados por abandono	1
Ganados por accidente	1
Ganados por puntos	5
Encuentros perdidos	5
Perdidos por "knock out"	0
Perdidos por abandono	1
Perdidos por puntos	3
Perdidos por descalificación	1
Encuentros empatados	2

Dado el interés despertado por este match, la Compañía Radiotelefónica Argentina transmitirá a un radio de trescientos kilómetros, los detalles del mismo. Se trata de la primera experiencia de esta naturaleza realizada en Sud América. Un representante de la compañía ha sido enviado a Montevideo, donde recibirá, casi simultáneamente los detalles de la pelea, a medida que ésta se vaya desarrollando.

NO MAS ACEITE - NI MARIPOSAS



HIGIENE - COMODIDAD - ECONOMIA

VELITAS DE NOCHE

"NON PLUS ULTRA" Marca Registrada

Las más perfeccionadas que se fabrican. — Duración mínima 8 horas

Pedidos por teléfono o por carta PASTORINO & Cía.

Casa importadora de Ornamentos para Iglesias — Gran Fábrica de Velas para Iglesias y Cocheras Fúnebres

TACUARI 179 - U. T. 2428, Rivadavia

SE REMITEN A DOMICILIO



Durante la comida ofrecida al general Vaviglia por los esposos Bianchi di Cárcano, en su residencia de la calle Arroyo

En un ambiente de exquisita sociabilidad transcurrió la comida ofrecida anoche por el señor Emilio Bianchi di Cárcano y señora María Antonia Mihanovich en honor del general Caviglia.

Después de la comida, se efectuó una recepción que transcurrió muy animada hasta las primeras horas de la mañana.

Estuvieron las personas siguientes: El intendente municipal y esposa Alma Genoud de Barnetche, condesa Carola Colli di Felizzano, el ministro del Uruguay y esposa Alcira Saravia de Muñoz; el ministro de Italia en Méjico marqués Carrara; Belén Zapiola de Cobo, Estanislao Zeballos y esposa María Josefa Costa Arguibel; El coronel Toranzo y esposa; Jorge A. Mitre, Jacinto Benavente, mayor Matteucci, conde Ottone, Adolfo Castro, teniente Mario Andreis, Alberto Gerchunoff, Moretti, Nicolás Bianchi di Cárcano y Emilio Bianchi di Cárcano, Cristina Castelnuovo delle Lange, Alcira Muñoz, Elena Cárdenas, Elisa del Campillo, María Antonia y María Elena Bianchi di Cárcano.

La señorita Emelina Racedo ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de relaciones festejando su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Carmela Castañeda Vega con el señor Alberto Murguiondo.

* * *

Será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Silvia Martínez Blanco con el señor Carlos Rezónico Noseda, siendo padrinos la señora Elvira S. de Noseda y el señor Manuel P. Martínez.

* * *

En casa de la novia será bendecida el 22 del corriente la boda de la señorita María Ciris Plaza con el señor Raúl E. Casares Basavilbaso.

Actuarán de padrinos la señora María de Plaza y el señor Eduardo M. Casares.

Serán testigos en el acto civil los señores Ramón Goya (hijo) y Carlos Messon por parte de la novia y los señores Josué Basavilbaso y Agustín Casares por parte del novio.

* * *

La boda de la señorita Ana María Gutiérrez con el señor Antonio Zambonini Davies será bendecida en el próximo mes de diciembre.

* * *

En el Savoy Hotel tendrá lugar esta tarde el te danzante organizado por la Asociación Infancia Cristiana a beneficio de sus obras.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Cabildo 1021; en Callao 555 o por teléfono a los números 3108 de Belgrano y 5625 de Liberaad.

* * *

En el cementerio de Muñiz serán inhumados los restos del señor Santiago S. Luna, distinguido caballero

En obsequio de la señorita María Elena Rocha Bosch, el señor Rafael Bosch ofrecerá mañana una reunión a un grupo de relaciones íntimas.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las misas que en memoria del doctor Aniceto Latorre se rezaron esta mañana en el templo de San Nicolás de Bari, demostró de una manera evidente el pesar que perdura entre sus amistades por su sensible fallecimiento.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Leonor Figueroa con el doctor Roberto Rey.

* * *

Los amigos del señor Carlos Bernasconi depositarán mañana en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste una corona de flores naturales como homenaje de cariñoso recuerdo a su memoria.

* * *

El 15 del corriente, por la tarde, se efectuará en el domicilio de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Delia Lértora con el señor Ramón Vilella, siendo padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Felipa E. de Lértora, madre de la novia, y el señor Juan B. Vilella, padre del novio.

En el acto civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Carlos A. Lértora (hijo), y el teniente de fragata Adolfo E. Etchart, y por la del novio, el ingeniero Juan P. Villella, el teniente primero señor José María Villaverde y el señor Carlos Lértora.

* * *

Dado el número pedido de localidades para la función que se realizará el 12 del corriente en el teatro Colón, a beneficio de la Caja Dotal para Obreras, la comisión directiva de dicha asociación, ruega a las personas que han hecho reservar las mismas, se sirvan retirarlas hoy de 10.30 a 17.

Las pocas localidades que quedan pueden solicitarse en Esmeralda 1073 o por teléfono a los Nos. 2863 y 4266 de Juncal.

* * *

Motivó una agradable reunión social la recepción ofrecida por los esposos Greco, festejando sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

Las damas vicentinas de la parroquia de la Piedad, se reunieron en asamblea para renovar su comisión directiva, la cual quedó constituída del modo siguiente:

Presidenta, María C. de Pérez; vicepresidenta, Amalia L. K. de Clouselias; secretaria, Petrona L. de Cabral; prosecretaria, Solita H. de Amézola; tesorera, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral; protesorera, Natalia G. de Cárcova.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Del Vecchio con el caballero Julio Carriego.

* * *

El 29 del corriente se llevará a efecto, en el templo de San Miguel, el enlace de la señorita Carmen Croppi con el señor Alberto J. Vignes.

Actuarán como padrinos en dicha ceremonia doña Petrona G. de Croppi y el señor Emilio A. Martín.

* * *

Esta tarde, a las 18, será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita María Elena Giovinazzo con el señor Juan S. Garófalo, actuando de testigos la señorita Josefina Giovinazzo y el señor Domingo Capristo.

* * *

Los amigos del señor Enrique S. Rossi tributarán un homenaje a su memoria colocando una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste. Hará uso de la palabra en la triste ceremonia el señor Juan Castells.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Elvira Sigal con el teniente 1.o Bernardo Weinstein.

* * *

Han llegado:

—De Mendoza, la señora Matilde O'Donell de Cano.

—De La Rioja, el doctor Edmundo González Patiño e hijas.

—De Córdoba, el señor Eduardo De María y señora.

—De Santa Fe, el señor Julio Ayola y su hermana Esther.

—De Entre Ríos, el señor Julio Navarro y señora.

* * *

Han partido:

—Para Mendoza, el señor Pedro F. Alvarez y su esposa señora Laura Molero.

—Para Alta Gracia, la señorita Lucía Franchini.

—Para Córdoba, los señores Luis Aguirre, Héctor Paulan, Juan Etchechury, Carlos Usandivaras y familia y Jacinto Moreno.

—Para Tucumán, los señores Alvear Newton y familia, Conrado Schatz, Francisco Juncosa, Carlos Daireaux, Baltasar Lema, Pascual Royo, Daniel Inchausti, Eduardo Harbin, Angel M. Aguilar y Alejandro Navarro.

—Para Rosario de la Frontera los señores Napoleón Gandolfo y señora y Santiago M. Vierno.

—Para Santiago del Estero, el doctor Julio Urtabey.

—Para Capilla del Monte, los señores Miguel Valle, Luis Pagano y Pierre E. Francart.

—Para San Esteban, el señor Jacobo Benezan.

—Para Rosario, los señores Vicente Joyes y Juan R. Drysdale.

* * *

—Sigue mejor la señora Angélica S. M. de Requena Gallo.

—En el mismo estado el doctor José Miguel Pellerano.

—Más aliviado el señor Natal Castro Feijóo.

—Enferma la señorita Alicia Sánico García.

—Enfermo el señor Pastor S. Obligado.

—En vías de restablecimiento la señora Angélica Estévez de Madero.

—Más aliviada la señora Irene Haitze de Moreno.

—Más aliviada después del accidente sufrido, la señora Teodelina Lezica Alvear de Uriburu.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Esteban de Anchorena.

—Mejor, después de la operación que le fué practicada, el señor Raúl Rojas Lanús.

—Se encuentra enferma la señora Paulina Frers de Pellegrini.

—Sigue mejor la señora María Elena García Herrera de Ramos Mejía.

Pour la Noblesse

30 y 40 cts.

Cigarrillos de lujo

ESTA NOCHE A LAS 9

y

MAÑANA DOMINGO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

EL LUJOSO VAPOR

"HELIOS"

Sale de Dársena Sud (galpón No. 1) para el

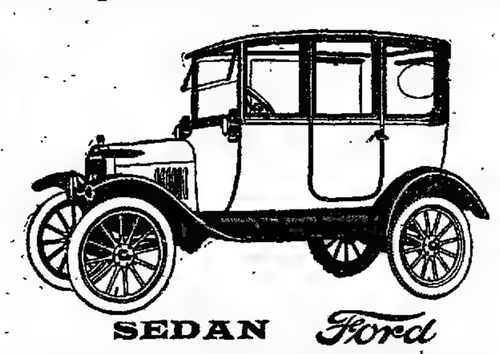
"REAL DE SVN CARLOS"

En la excursión del domingo regresará del Real el mismo día a las 17

El "HELIOS" tiene camarotes y grandes comodidades para pasajeros.

EXCURSION IDA Y VUELTA $ 7 m/n.

La Combinación de un Coche para Invierno y Verano está Encerrado en un



SEDAN Ford

Y SU PRECIO ES SOLAMENTE $ 3000

GUSTOSOS LE HARIAMOS UNA DEMOSTRACION. — PIDALO HOY MISMO A

S. RING

AGENCIA Ford CONSTITUCION

PAVON 1201, esquina Salta — BUENOS AIRES

CHINATO GARDA es el mejor

HUGO STINNES LINIE

VIAJE INAUGURAL

del lujoso Paquete Postal

"General San Martín"

20 de Setiembre

Para: Montevideo, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.

En breve saldrá también de HAMBURGO el vapor de pasajeros "Gral. BELGRANO"

25 DE MAYO 158 — EDMdo. WAGENKNECHT (hijo) AGENTE

...el directorio que las operaciones del Banco se inaugurarán a las dos de la tarde del día 1o. de junio, en su casa matriz de La Plata, en acto solemne, con presencia de los directorios, las autoridades de la provincia.

Es, pues, el 1o. de junio de 1906, el día en que el Banco de la Provincia reorganizado inició su fecunda labor en las finanzas de la República.

Esta fecha será memorable en la historia del Banco.

SINTESIS

EL BANCO HA CUMPLIDO EN LA VIDA ARGENTINA UNA MISION CIVILIZADORA

TERMINADO el breve estudio histórico del Banco de la Provincia, fácil será fijar las características de su acción múltiple, al través de los cien años de su existencia.

Helas aquí:

a) El Banco de la Provincia es Banco de Estado. Excluyendo el período del Banco de Buenos Aires (1822-1826) esta institución bancaria fué siempre Banco de Estado. La organización nacional, en sus últimas etapas, reconoció y consagró tal carácter. El tratado de 11 de noviembre de 1859 y la ley de federalización del municipio de Buenos Aires de 20 de septiembre de 1880, respetan la situación de Banco de Estado que reviste y salvan sus derechos y privilegios, que no pueden variar por cuanto reposan en la fe que debe prestarse a los tratados. En la actualidad, la incorporación de capitales al solo efecto de vigorizar los propios y someterlos a una mejor administración, no cambia el carácter de Banco de Estado, dado que muchas de las disposiciones de la carta orgánica lo reafirman.

b) El Banco e la provincia tuvo por base principal el "crédito personal". Lo creó, lo fomentó y lo desarrolló en proporciones extraordinarias. Para facilitar la colocación de sus acciones en plaza, el Banco de 1822 arbitró el temperamento de descontar letras a los interesados en esas acciones, las que se compraban así, con dinero facilitado por el mismo Banco. Esas letras se renovaban, por cuanto mediaba un doble interés, que se atendía por virtud del crédito personal en movimiento.

Ya transformado en Banco Nacional, las operaciones, al tomar mayor vuelo por razón de su extensión en el territorio de la República, tuvieron siempre por resorte principal el crédito personal.

Y en el período de asombrosa prosperidad, que se inició para el Banco de la Provincia en 1854, actuó el crédito personal en forma intensiva, con resultados sorprendentes, a tal punto que pudo llamarse Banco habilitador a la agran institución bonaerense.

Lamas, en su conocido estudio ya citado, enseña que este banco debe su prosperidad a la forma de sus préstamos personales de habilitación y a la capitalización de sus intereses. En su libro analiza el movimiento del banco durante 32 años — de 1854 a 1885 — para llegar a este resultado: que el banco tuvo como utilidad anual — término medio — el 7.24 o|o, con referencia a interess recibidos de letras de particulares.

c) El banco fué, en determinadas épocas, emisor, pero sin ofrecer una garantía satisfactoria. Fué emisor de billetes, lanzados a la circulación, en cierto momento sin garantía alguna, debido a la desaparición del encaje metálico; y lo fué igualmente de "Fondos Públicos", que la tuvieron relativa, según los términos de las leyes que los creaban.

Lamas admite que el derecho de emisión ha sido ventajoso para el banco, por cuanto le permitió mantener en circulación la cantidad de moneda exigida por las transacciones, a la vez que ensanchar el círculo de las habilitaciones de capital, pero sostiene que ella no produjo al establecimiento ganancias. Agrega que el banco, por razón de esas emisiones, relacionadas con los gobiernos nacional y provincial, experimentó en el período de 1866 a 1885 una pérdida real de un millón y medio de pesos moneda nacional por año.

El Banco de la Provincia al reorganizarse en 1906 halló una situación estable, con una ley de moneda que excluía todo temor en el futuro. No serían ya necesarias las emisiones, que introducían tantos elementos de perturbación en las finanzas. En estos momentos la institución es un simple banco de descuentos del Estado, pero provincial. Todo el relativo a **moneda** es de carácter nacional, como derecho inherente a la soberanía de la Nación.

d) El banco ha cumplido en la vida argentina, una **misión civilizadora.**

Inspiró en los pueblos, aletargados por males crónicos, las ideas fecundas del trabajo, del ahorro y de los negocios; favoreció toda iniciativa en todos los campos de la actividad humana; cooperó en toda obra de utilidad pública o de defensa que emprendieron nuestros gobiernos, siendo constantemente el capitalista para el pago de todas ellas; ilustró el ambiente argentino con las proyecciones de la banca europea, proveedora de grandes capitales; y lo fué todo en la sociedad argentina, dando relieve de verdad a la clásica frase "¡qué no hizo, qué dejó de hacer el Banco de la Provincia, en bien de nuestros pueblos!"

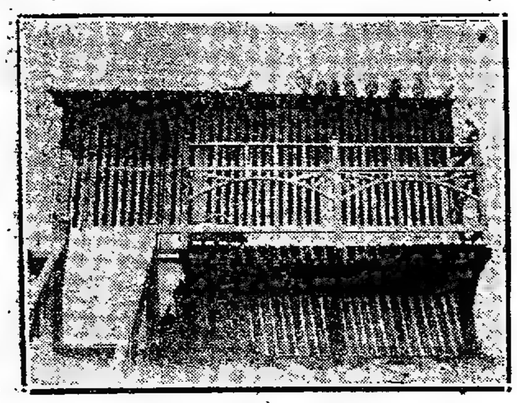
LA COLOMBOFILIA ENTRE NOSOTROS

Progresos que viene adquiriendo este interesante sport

MODELOS DE ALGUNOS PALOMARES Y DE EJEMPLARES DESTACADOS

Distancias que recorren en sus vuelos

ALIMENTACION Y CUIDADO





Otro interesante modelo de palomar: del doctor Alberto Roth, ubicado en la calle Charcas 3845

Palomar de don Federico Posadas, presidente de la Sociedad La Paloma Mensajera

Indudablemente la colombofilia ha adquirido entre nosotros un grande desarrollo a punto de presagiar para un futuro no muy lejano la difusión de este interesante sport, hasta el grado que podamos exhibirnos ante los pueblos más adelantados, como excelentes conocedores de la materia. Quizás la aureola de gloria que nos viene acompañando desde hace algún tiempo en el campo de los deportes más importantes, se complete con esta nueva conquista, digna de la atención de un pueblo que tenga cariño por la naturaleza y que sepa procurarse de ella los elementos auxiliares de que le sean menester.

Porque la colombofilia' término de reciente aplicación, puede decirse, dada la experiencia de su experimentación, tiene su ciencia que la fundamenta, exije estudio paciente y consagración, a objeto de procurar el refinamiento de los animales y su mejor preparación para que rindan un buen resultado práctico. No se trata de destruir, sino de perfeccionar y cuidar los atributos que la naturaleza nos ofrece y en este afán el hombre o la mujer, el grande o el chico, el pobre o el rico, encuentran un saludable esparcimiento espiritual que distrae bien su tiempo, sustrayéndoles de esas otras diversiones perjudiciales que hacen perder la salud y el dinero.

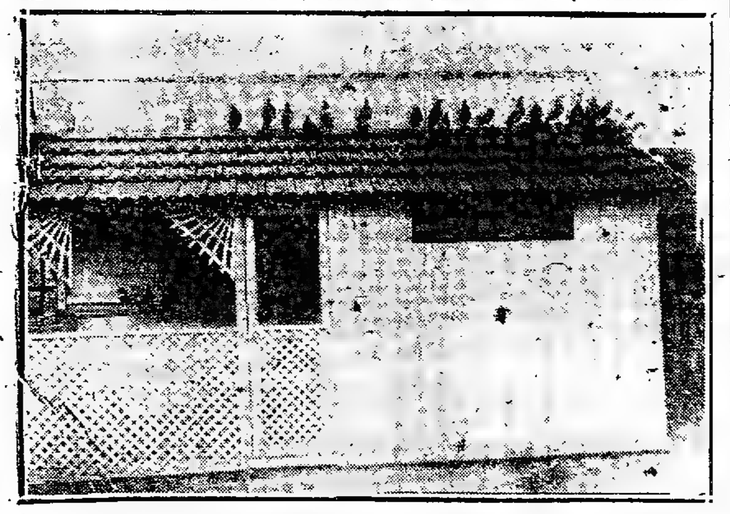
El colombófilo es un apasionado por su sport. Muestra con orgullo la obra que con amor y constancia va cumpliendo, dentro de su propio hogar, junto al cariño de la familia, porque la casa de sus palomas está en su misma casa y es como una prolongación o complemento de ella. Al hacer estas reflexiones nos viene a la memoria el caso de aquél colombófilo que vivía en una sola pieza acompañado en su pobreza con sus palomas. Un día pensó en casarse. Encontró a la novia, pero al contraer el compromiso hubo de exigirle que compartiera su existencia, sin apartarle de aquellos animalitos a los cuales quería mucho y los que habían sido hasta entonces sus únicos amigos y compañeros. La condición fué aceptada y solo se dispuso que la pieza se dividiera en dos partes, por medio de un tabique: de un lado las palomas y del otro el matrimonio novel.

Con esta disposición pudieron recibirse a las visitas de la señora, pero los animalitos no fueron desalojados y hacían también el nido de su amor bajo el mismo techo. A veces llegaba de lejos alguna de ellas y se guarecía a su llegada en esa humilde pero dichosa alcoba y allí mismo se le tomaba el tiempo, registrándose los triunfos que conseguía contra los competidores de los concursos.

La felicidad de esos dos seres tuvo así su complemento, sin egoísmo por el cariño que se prodigaba a aquellos animalitos. La conversión hubo de producirse porque el alma de la mujer es sensible y se confunde con las cosas de la naturaleza.

En medio de la turbulencia de la ciudad, en las horas de vida más febril y agitada puede notarse las bandadas de palomas que recorren el caprichoso círculo de su vuelo sobre las casas más altas. Sin embargo, a nadie quizás, se le ocurre pensar en ellas...

Las palomas comienzan a esparcirse por todos los radios y las hay en los puntos más céntricos, junto mismo a la plaza de Mayo. El campo de entrenamiento es muy vasto y no molesta a nadie. Es el espacio sin límites por encima del núcleo poblado hasta donde ha alcanzado el atrevimiento del ingenio humano que quiere erigir cada vez más arriba sus palacios como desafiando con orgullo a las nubes.



Exterior que ofrece el palomar del doctor Guillermo L. Dillón

Un poco de historia—

Como en el refinamiento y adaptación de otros animales, la República Argentina ha importado preciosos ejemplares de palomas, provenientes en su mayor parte de Bélgica, país que se destaca en el mundo por su riqueza y abundancia de razas.

La utilidad que ellas ofrecen como auxiliares en la guerra, sugirió la idea de traerlas para organizar el palomar militar, en horas sombrías para la patria, que están felizmente muy lejanas, ya que en la actualidad se ha consolidado firmemente la paz continental. Se trató inútilmente de difundir entoces la colombofilia, entre el elemento civil. Este fin debe de procurarse porque no es materialmente posible que el Estado la cultive por su cuenta, lo que sería muy oneroso por otra parte.

La cooperación civil es eficaz porque ella contribuye con sus medios a disponer de múltiples ejemplares a los cuales puede recurrir el gobierno para utilizarlo en caso necesario. Los sportsman podrán ofrecer en cualquier momento y con el mayor desinterés seguramente su colaboración entusiasta y patriótica.

La paloma mensajera conocida desde los tiempos más remotos de la historia, presta grandes servicios, como se ha demostrado acabadamente en la última guerra. Esto ha sido un incentivo entre nosotros.

Después de la disolución del palomar militar, la falta de estímulo y de protección oficial determinó una vida muy precaria a este deporte. Los colombófilos que se mantuvieron agrupados fueron una veintena, bajo la bandera de la vieja y tradicional sociedad llamada "La paloma mensajera", que conserva en la actualidad el vigor de sus mejores tiempos, inteligentemente dirigida por un grupo de aficionados, entre los cuales se destaca en primer término su presidente, el señor don Federico Posadas. Aunque sus filas de socios no acrecieron, se mantuvo el entusiasmo y la inclinación para llegarse a la finalidad deseada.

Y aquí debemos anotar el generoso desprendimiento de estos hombres que no sólo cultivan ese sport con todos sus afanes, sino que facilitan a los neófitos los elementos de iniciación indispensables, dándoles múltiples explicaciones que le ilustran en la materia. Las reuniones sociales adquieren así los contornos de interesantes desirtaciones que revelan conocimientos profundos.

El presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, ha alentado a los colombófilos con ese interés que se toma siempre por las cosas útiles y meritorias instituyendo un valioso premio que fué disputado en el concurso internacional anual patrocinado por la Asociación Argentina de Criadores de aves. Ha seguido nuestro primer magistrado el ejemplo de los gobernantes europeos, como el rey de Inglaterra, presidente del National Flyng Club, que ha sabido participar en los concursos con sus palomas de Sandringham; el rey Alberto 1o., patrocinando el Derby en Bélgica, que es el vuelo desde Burdeos, cubriendo una distancia de 650 kilómetros y el rey Alfonso XIII que ha donado el primer premio para adjudicarse al ganador de la carrera de Madrid a Bruselas.

Lo que dice la estadística—

Por reflejo aquí se produjo una reacción sorprendente.

Fueron tantos los que deseaban incorporarse a la antigua sociedad, que ella se vió colmada prontamente. Se produjo el fenómeno de la bifurcación que dió lugar, como lógica consecuencia, a la formación de nuevas asociaciones, tendiendo a idénticos propósitos, a punto de que hoy puede contarse a 18 de ellas en la capital, con un número aproximado de 1.500 colombófilos y 50.000 palomas.

Como se ve, la cifra es bien crecida y va en camino de aumentar progresivamente.

El deporte ha dado saltos vertiginosos hacia el interior también: en Bahía Blanca existen cuatro sociedades que registran a 250 colombófilos y 1.500 palomas; en Zárate hay 6 sociedades; en Balcarce, se inicia ya una y la corriente alcanza, además, a otras poblaciones y centros apartados de la República, como ser Concepción del Uruguay, Pergamino, Tucumán, etc.

No pueden ser más halagadoras las perspectivas.

También en los países vecinos al nuestro, ha llegado a interesar vivamente este deporte y así es dable contar con una importante sociedad en Montevideo, que dirige el distinguido facultativo y cabañero, doctor Quintela.

Para establecer un palomar: nociones y experimentación—

Como ya lo hacíamos presente, la colombofilia congrega a las personas de los más distintos rasgos sociales y de profesiones diversas. Las une íntimamente el interés por el deporte y cámbianse familiarmente impresiones y opiniones, dentro de un tratamiento bien democrático. Constituye asimismo un entretenimiento intelectual para aquellos que desean profundizar sus conocimientos, que los encuentra en la cultura y selección de las especies. Hay obras de grandes sabios que estudian la materia, como ser, Darwin, Cuvier, Mendel, Van List, etc, quienes en sus investigaciones han logrado apuntar leyes y establecer teorías que tienen vasta aplicación en la colombofilia.

La base para establecer un plantel es muy sencilla y económica. Basta con estar animado por el entusiasmo y la constancia necesaria para perseverar. Disponiendo de un cajón que ha servido de envase a un piano, por ejemplo, se puede instalar el palomar sobre la azotea de la casa, donde tendrán ubicación de 20 a 40 aves, fácilmente.

El que dispone de recursos, se dará la satisfacción de construirlo a su gusto, consultando, eso sí, las disposiciones convenientes para su mejor resultado. Nosotros contamos con modelos muy diversos de palomares, algunos de los cuales revelan buen tono, respondiendo a un estilo determinado.

La experiencia aconseja a su vez la forma más prudente de la distribución en el interior de los mismos. De algunos de ellos darán ideas los grabados que publicamos con estas ligeras anotaciones.

Preparación. — Razas más generalizadas entre nosotros—

Pronto se adquiere el conocimiento para el cuidado de las palomas, su alimentación y entrenamiento, porque en todo ello prima la enseñanza que sugiere la observación personal. Los concursos tienen la virtud de unir el esfuerzo colectivo, sometiéndolo a la emulación del mérito de los animales mejor adiestrados, en lo que influye indiscutiblemente el celo del cuidador.

Generalmente cada colombófilo lleva con prolijidad el registro de los vuelos realizados por sus palomas; conoce además su pedigree completo. Cada vez que son sometidas a una prueba anota el tiempo invertido, la distancia recorrida, etc., etc. Algunas se desorientan en el camino y se extravían por algunos días. Otras se pierden y no vuelven a su "querencia", que tanto las atrae.

Para darles agilidad se las ensaya prudentemente hasta que se hallan aptas para correr. Naturalmente que aquí entra en juego la calidad de su raza. Para un conocedor basta con examinarla de cerca y el conocimiento que tienen de ellas les permite distinguirlas aún en el aire, mezcladas a otras muchas. Los vuelos se van prolongando sucesivamente. Las calidades y bondades de la paloma se va señalando poco a poco y no es extraño que llegue a contarse con algunos ejemplares valiosos que ofrecen a su propietario el halago de los triunfos y los laureles.

En los concursos que se suceden con frecuencia — casi todos los domingos — participan de 500 a 1000 palomas.

Hay siete razas distintas provenientes de Bélgica, que es la cuna de la colombofilia. Las más comunes entre nosotros y que son traídas de ese país son las Wegge, de color azul generalmente en su plumage y las Grooter y Hansemé, más bien obscuras. Se caracterizan por ser las unas más resistentes para cubrir largas distancias (de 800 a 1200 kilómetros); otras por ser más rápidas en su marcha, hasta una extensión media de 300 kilómetros, o por volar con mayor facilidad durante las tormentas o cuando sopla un fuerte viento.

Las carreras y el control en las llegadas—

No nos detendremos a detallar los mil pormenores curiosos e interesantes acerca de la reproducción y refinamiento, dentro del palomar, tarea que debe cumplir el colombófilo. El pichón ha nacido y ya busca de largarse al aire, comenzando con visible inseguridad su aprendizaje. Los mejores maestros son sus compañeros, entre los cuales se mezcla y se confunde cuando pretende volar dando a sus alas la elasticidad necesaria y ejercitando su vista, con la cual sondea el espacio.



Un precioso ejemplar Grooter, el número 30, ganador de varios concursos (reproductor del palomar del doctor Dillón)

Las palomas en condiciones de entrar a concurso son llevadas dentro de una pequeña canasta a la sociedad a que pertenece su propietario. Allí se las coloca en una pata el anillo de caucho que lleva una numeración oculta en su interior, repetida con la contraseña que se conserva como medida de contralor. La paloma en compañía de otras muchas es puesta entonces dentro de grandes canastos, que al cuidado de un empleado llamado "convoyeur", parten por ferrocarril al punto de suelta que ha sido fijado de antemano. En ese lugar es puesta en libertad al mismo tiempo que las demás y cuando llega a su palomar, el colombófilo retira el anillo para establecer en el Toulet, que es una especie de reloj-marcador de gran exactitud, la hora precisa de su arribo. El sistema citado es el que más se ha generalizado aquí tanto por la sencillez de su funcionamiento, como por la comodidad que ofrece su pequeño tamaño, que lo hace muy manuable.

Llevado el aparato registrador a la sociedad respectiva, se le clasifica prolijamente, teniendo en cuenta la hora, minuto y segundo que ha marcado la llegada, las variaciones que ha sufrido el reloj con arreglo al aparato matriz con que se le ajusta y la cantidad de metros que ha volado la paloma. Puede así le determinarse para cada caso el lugar que le corresponde.

No se crea que media mucho tiempo entre una y otra. A veces ocurre que entre 500 o 1000 palomas que toman participación en un concurso, son clasificadas varias en el mismo segundo, debiéndose para estos casos, que son frecuentes, fijarse hasta la fracción de segundo de ventaja que debe corresponder a la ganadora. Hay carreras en las cuales se disciernen 30 y hasta 40 premios, que se cubren en dos o tres minutos de vuelos solamente.

Su alimentación. — Exposiciones—

La alimentación para estas palomas resulta igual a la que se emplea habitualmente con las otras aves comunes de su especie. No requiere mayor saber, ni exige un gran desembolso. Todo puede hacerse económicamente.

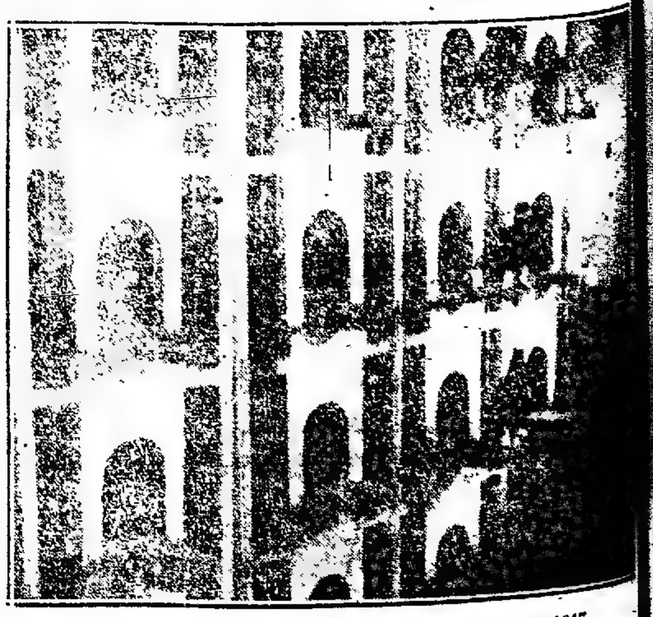
Y como en las más variadas actividades humanas el anhelo de superarse exige respetables inversiones de dinero, puesto que hay reproductores de mucha fama que en Bélgica llegan a valer hasta 10.000 francos cada uno.

Frecuentemente se venden algunos palomares, lo que constituye una importante operación comercial así como equivale a una verdadera herencia para los deudos en las circunstancias muy comunes en que se liquida la sucesión de familia. Los órganos de publicidad de las sociedades de esa índole insertan semanalmente largos avisos anunciando los remates y las ventas particulares.

Los colombófilos no son muy afectos a las exposiciones pues estiman que el valor de la paloma se prueba en el vuelo y no exhibiéndola en una jaula. No obstante la Asociación Argentina de Aves, Conejos y Abejas patrocina actualmente un concurso que ha de inaugurarse el día 10 de este mes, en el local de la calle Suipacha 377. Consecuente con sus propósitos educativos ha solicitado de criadores muy competentes la concurrencia de 21 casilleros, los que podrán ser allí tranquilamente examinados.



Aparatos de comprobación automática, Sistemas Habich, Geraut y Toulet



Interior del mismo palomar en la calle Bulnes 1017

BELLAS - ARTES

ALFREDO GUIDO

Dos factores de orden moral, concurren, por encima de las virtudes técnicas, a colocar la obra de Alfredo Guido, en un sitio de prominencia dentro de la joven pintura argentina; son ellos: la distinción y el espiritualismo.

Ambas sugestiones extraordinarias —es triste comprobarlo— que rara vez inquieten el profesionalismo de nuestros pintores, más atraídos por el brillo exterior de la naturaleza, que por su significado abscóndito; por el juego decorativo de la línea aparente, que por la severa vibración anímica, de maravillosa e ideal concordancia. De aquí, la relativa frecuencia del hermoso cuadro, de ruido y regocijo, que acaricia los ojos con agradable esparcimiento, pero también lo inusitado de ese otro,



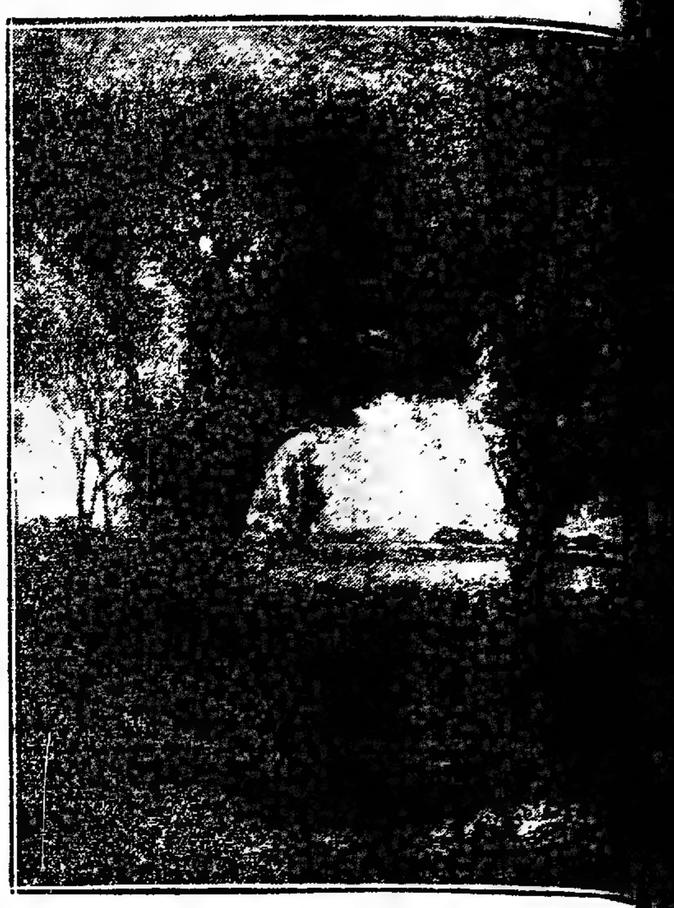
Alfredo Guido

profundo y ensimismado en su silencio, todo él interior y solitario, y que "brota", por decirlo así, desde el fondo de la tela, como la ninfea azul, bajo el misterio glauco del agua.

Cuadro que no necesita de armonías circundantes, o de contrastes violentos para completarse, pues tiene la vida propia, independiente e infusa, que le dá la partícula de espíritu que puso en ella su creador.

Tal es el cuadro que busca para su obra, Alfredo Guido. Ya sea en sus sendos retratos fraternos, de alma a alma, en una comunión casi estática con sus modelos, o en sus paisajes de grandeza sencilla, en los que impera un elemento también imponderable y rustico: la Serenidad.

Muchos verán en esta suprema distinción de Guido, un amaneramiento y una monotonía, sin percatarse que la verdadera aristocracia espiritual consiste precisamente en huir de todo vano exhibicionismo, desdeñando los fáciles recursos, de la sorpresa objetiva capaz de suscitar sin duda, la admiración chabacana, pero nunca la meditación y lo que es más, el ensueño.



Mañana de Otoño

Alfredo Guido es de la fecunda estirpe de aquellos pintores íntimos que allá en el rincón más discreto de su estudio—gritan, antes de la eclosión —aspirar el perfume antiguo de la rosa divina, que se nos va muriendo tando sin remedio, la poesía.

Piensa como nosotros que:

El gris es el color por excelencia — el otoño, la tarde y la begonia color del silencio y de la ausencia



La estudiante



Italo Botti —Retrato

y el humo de la lámpara divina...

Piedra de toque para los pintores es, en efecto, este gris humilde y aristocrático, al par, espiritual substancia, que rechaza por indecorosa la guarangería de los colores rústicos o la sordidez de los bitúmenes, admitiendo en su sociedad empingorotada más que al violeta litúrgico, y el exaltante azul.

Dentro de esta pauta sutil, que revela la más pura sensación del poema, resuelve Alfredo Guido, la excelencia de su obra, rica en sugestiones románticas, e impregnada en una mansedumbre.

No es del caso entrar en el detalle de su exposición actual, una de las más homogéneas y definidas que hayamos visto en Buenos Aires, citemos tan sólo como dos puntos máximos que concretan ese valor de arte a que nos referimos, el formidable retrato de aquel tierno poeta entre los pintores: Italo Botti, y la suprema distinción de esa figura digna de Florencia, vertida toda ella, como su nombre, nos lo dice, en la gracia de un gesto: "La niña de la rosa".

F. F. de A.

[illegible]

LA ... INFLUENCIA DE LA TIRANIA — 1835-1852 — SOBRE LOS CAMBIOS. — UN DECRETO DEL Gral. URQUIZA

Durante la tiranía — 1835 a 1852 — ... continuos debían alterar el valor del billete que circulaba como única moneda. El agio originaba perjuicios sensibles al comercio de ... y a cuantos debían por cualquier causa adquirir moneda metálica, creaba una situación desesperante.

Las oscilaciones del cambio eran ... y escapaban a todo cálculo. ... un cuadro demostrativo: en ... 1836 la onza de oro valía, término medio, 118 pesos; en 1837 valía 138 pesos; en 1838 valía 180 pesos; en 1840 valía 500 pesos; en 1844 valía 200 pesos; en 1845, principios 190 pesos y fines 400 pesos; ... 1851 valía 300 pesos; en 1852 ... desde 273 hasta 286.

El Gobierno ilustrado y patriota que sucedió al tirano Rosas, debía ... las múltiples tareas de la organización del país y atender los gastos consiguientes.

Es muy cierto que las entradas fiscales ... con el progreso general del comercio y de las industrias, pero no equilibraban el presupuesto de gastos. Las ... civiles, precursoras de la unión nacional, absorbían enormes sumas.

Las emisiones debían responder a todo; no es de extrañar que la cifra de pesos ...000.000, a que ascendían al 1.o de ... de 1852, subiera a 210.247.656 pesos el 31 de diciembre de 1854.

El director general Urquiza declaró que las fluctuaciones del cambio: "perjudicaban ... al país, causando la ruina de ... fortunas particulares y dando lugar á que se ... en el agio los capitales que debían fecundizar el comercio honesto, la agricultura y la industria". Creyó el ... Urquiza que podía poner un dique a la especulación, al ordenar que en todas las ... de recaudación de la provincia de Buenos Aires se recibiese una onza de oro en pago de 255 pesos moneda corriente; el gobierno, a su vez, pagaría sus ... en oro ó en papel indiferentemente, al mismo cambio; y en los contratos privados el deudor cumplía su obligación pagando de igual manera.

Este decreto, de fecha 7 de septiembre de 1852, produjo benéficos efectos y quedó como germen de la futura oficina de cambio creada en 1867.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1854 SE FUNDA EL BANCO Y CASA DE MONEDA. — SU MARCHA HASTA 1863.

El primer acto oficial que menciona al Banco y Casa de Moneda es la ley de 10 de octubre de 1854. El acta del Banco de 27 de octubre de 1854 da cuenta de una nota del ministro de Hacienda, la que transcribe dicha ley, que versa "sobre el modo de ser de este ..., que en adelante se denominará Banco y Casa de Moneda.

Era la lógica que la institución debía tener un nombre que correspondiera a sus funciones: Banco, porque ... las operaciones de depósito, ... y todas las otras comunes; y Casa de Moneda, porque poseía de hecho la maquinaria necesaria para ... moneda, de metal que lanzaba para darla a la circulación.

Y ese nombre debía conservarse hasta el día en que se usara el simbólico de Banco de la Provincia, hecho que ocurrió el 3 de noviembre de 1863 al usar los certificados de depósito el definitivo nombre, que desde entonces y sin interrupción alguna, aparece en todo documento del establecimiento.

Durante este cuarto período prosigue y termina la reorganización del Banco y Casa de Moneda.

EL GOBIERNO ECHA MANO, OTRA VEZ, DE LOS RECURSOS DEL BANCO

Los presupuestos del gobierno provincial se cerraban con déficits, cada año más alarmantes.

Los gastos que requería la organización en que estaba empeñado, los exigidos por las guerras de la Confederación, una de las cuales terminó con la batalla de Cepeda y la otra con la de Pavón, obligaban al gobierno a buscar recursos donde ellos existieran.

En aquellos instantes de depresión económica, dice el doctor Norberto Piñero, de disensiones intestinas y de guerra civil, no era posible eliminar el déficit con los recursos ordinarios.

Los apuros del Tesoro hicieron crisis en 1855 y obligaron a sancionar una ley que autorizara al gobierno a disponer de los fondos del Crédito Público existentes en la Casa de Moneda o en el Banco, hasta la cantidad necesaria.

El gobierno se sentía cohibido, por explicables escrúpulos, de acudir al remedio de las emisiones de papel moneda que habían empapelado al país. Ellas tenían un pasado de descrédito y desastres en el mercado, de tal significación, que el pueblo habría criticado acerbadamente toda emisión de papel inconvertible.

Convenía pedir en forma de colocación lucrativa del dinero al pueblo — directamente interesado — los fondos que las necesidades del gobierno reclamaban. El arbitrio de ofrecer en venta al mercado títulos de renta, llamados Fondos públicos, era hábil y de resultados, aunque se enajenaran al precio de 75 por ciento. El interés del 6 por ciento anual era un buen incentivo.

Halló por fin el gobierno venero seguro de recursos y así le vemos lanzar estas emisiones de fondos públicos:

1.o En 22 de septiembre de 1856 una de diez millones de pesos.

2.o en 2 de julio de 1858 otro de doce millones de pesos.

3.o En 7 de marzo de 1859 otra de veinte millones de pesos.

La plaza no respondía a la oferta tan reiterada de los títulos de renta mencionados; y como n era posible que el tesoro careciera de dinero, el gobierno vióse obligado a pedir una ley, la de 18 de julio de 1859 que autorizara una emisión de 30.000.000 de pesos papel. La del 12 de octubre del mismo año autoriza otra emisión de pesos 30.000.000 papel. Pero en 1861 se pensó nuevamente en los fondos públicos, aprovechando una mejora en el mercado. La ley de 11 de junio de 186 1autorizó una emisión de 24.000.000 de pesos en fondos públicos, al portador, de 6 o|o de renta y 3 por ciento de amortización anuales.

—Pero los apuros del gobierno crecían. La ley del 20 de enero de 1862, autorizó una emisión de 50.000.000 de pesos en títulos de renta, al portador, de 9 o|o de renta y 3 por ciento de amortización. Se crearon impuestos para asegurar el servicio de estos títulos, los cuales podían ser entregados al Banco, en caución de préstamos que acordara a particulares.

El alto interés debía facilitar la colocación de estos títulos en plaza, lo que se consiguió paulatinamente y sin mayor inconveniente.

Pero esta emisión de fondos públicos, lanzada en 1862, cuando la República estaba unificada y la paz reinaba entre las grandes fuerzas antagónicas, fué la última.

Los gobiernos debían hallar en el futuro, en el orden natural de sus finanzas, los recursos necesarios para su desenvolvimiento, trabajo muchas veces por dificultades momentáneas, pero nunca vencido en la tarea de consolidar las instituciones y asegurar el bienestar del pueblo.

Los balances contienen, en el período de 1854 a 1863, datos tan precisos y demostrativos que, por sí solos, revelan la médula de la potencialidad financiera del banco en constante progreso.

CONVERSION DEL BILLETE, GUERRA DEL PARAGUAY Y LAS CRISIS DE 1876 Y 1890

En 1863 la institución bancaria que historiamos adquiere su definitiva denominación: Banco de la Provincia.

La obra compleja del Banco sigue paralela a la del engrandecimiento del país. Una y otra acción hállanse en manos de estadistas a quienes corresponde el calificativo de "constructores".

Estudiaron ellos la psicología de su pueblo; dieron vida a sus características, que eran como el sello de sus virtudes inconfundibles; rompieron los vínculos de viejas tradiciones y afrontaron varonilmente los más graves problemas del porvenir, con la clarovidencia de hombres superiores.

Basta decir a Sarmiento Alsina, Avellaneda, pléyade de ilustres constructores.

Durante este período se producen acontecimientos históricos con honda repercusión en la vida del Banco de la Provincia; conversión del billete, guerra del Paraguay, las crisis de 1876 y 1890, etc.

Es pues una época de intensa labor constructiva. En los parlamentos, en la prensa diaria, en los campos de batalla, en el libro de enseñanza o de polémica, esos estadistas que tenían ideales y firme voluntad de realizarlos, no descansaron un instante y pudieron ver el término de su gran obra.

Y a esa obra, que no era más que la patria organizada y consolidada, contribuyó con su poderoso aporte financiero, el Banco de la Provincia, cuyas cajas guardaban los tesoros movibles de la República.

La ley que se llamó de residencia, por la que coexistían las autoridades de la Nación y de la provincia en la misma ciudad de Buenos Aires, formó un vínculo de unión, del que debían cosecharse grandes beneficios, a despecho de la restringida jurisdicción que sancionaba.

Sobre esta amplia y prudente base: "El Banco y demás establecimientos públicos radicados en el municipio de la ciudad y que por naturaleza pertenecen a la provincia, continuarán siendo regidos y legislados por las autoridades de ésta", zanjáronse las dificultades que debían presentarse a cada paso.

"Las relaciones comerciales con el gobierno nacional, dice el doctor Garrigós, ensancharon considerablemente las operaciones del Banco, multiplicaron sus utilidades, dieron crédito al papel moneda y fué por causa y con ocasión de los préstamos a la autoridad de la Nación, que adquirió la facultad de emitir billetes pagaderos al portador y a la vista, billetes que salían del radio de Buenos Aires y obtenían una circulación aceptada en toda la República".

La acción vivificante sobre el crédito, sus prudentes métodos de trabajo, así como la confianza plena que supo inspirar, permitieron al Banco un desenvolvimiento progresivo que debía reportarle grandes beneficios.

Y si tal era la situación del Banco, no podía substraerse al deber de estudiar el problema arduo de la consideración del billete en relación con el valor de la moneda metálica.

El 6 de febrero de 1863 el directorio del Banco dió comienzo a la gran obra de fijar la equivalencia del billete en oro; y acordó:

a) Que los depósitos recibidos anteriormente en onzas de oro, se devolvieran en la misma moneda.

b) Que se cobrase a sus deudores a metálico en la misma moneda en que habían contraído sus obligaciones.

c) Que en adelante se recibieran a depósito monedas extranjeras llevándose su cuenta a pesos fuertes y dándose a descuento en la misma forma.

EL BANCO DE LA PROVINCIA FUE EL CAJERO ARGENTINO DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

Provocada por el tirano del Paraguay la más ingrata de las guerras, la República Argentina vióse obligada para armar sus soldados y poder llevarlos al combate, a gastar cuantiosas sumas.

Una vez más el Banco de la Provincia, celoso guardián del honor nacional, puso sus capitales a disposición del gobierno, para alcanzar aquella victoria que debía definirse, por virtud de un profundo sentimiento de americanismo, en la repulsión de toda idea de conquista.

Los directores del Banco de la Provincia tenían plena conciencia de que esos capitales contribuían al triunfo del derecho; y no los regatearon en momento alguno, porque la ayuda fué amplia y eficaz, como se verá.

El gobierno nacional no podía contar con los recursos ordinarios de la administración; debió acudir al crédito. Dispuso la formación de una cuenta especial para los gastos de la guerra y la contratación de un empréstito en Inglaterra, por doce millones de pesos fuertes que sin discusión autorizó el Congreso y de cuya negociación fué encargado don Norberto de la Riestra.

Los primeros gastos se costearon con el adelante de un millón hecho por el Banco de la Provincia; con otro millón entregado por el gobierno del Brasil nuestro aliado; y con cerca de un millón conseguido de diversos capitalistas, por medio de letras descontables en plaza.

La ley de 1o. de septiembre de 1866 acordó al Poder Ejecutivo Nacional un crédito de cuatro millones de pesos fuertes y para obtenerlos otra ley autorizó una emisión de billetes del Tesoro, con interés del medio por ciento mensual.

La Nación pidió a la heroica provincia de Buenos Aires, sobre la que descansaba el mayor peso de la guerra, su ayuda pecuniaria en forma especial; y la provincia contestó autorizando al Banco de la Provincia a emitir billetes, hasta la suma de cuatro millones de pesos fuertes, pagaderos en moneda metálica, al portador y a la vista. Una ley posterior amplió esa suma a seis millones; y otra la llevó a doce millones de pesos fuertes.

LA CRISIS DE 1876

Una extraña conjunción de hechos políticos, financieros y económicos trajo la crisis de 1876, durante cuyo proceso se destacó tanto la personalidad del presidente Avellaneda.

Pero también la actuación del Banco de la Provincia rayó a igual altura, porque con sus capitales pudieron desarrollarse los planes de aquel estadista y alcanzar el propósito de salvar la "situación en peligro".

Los elementos que contribuyeron a esa crisis eran de una gravedad excepcional.

En lo político sentíase el fermento de odios partidistas, que mantenía una zozobra continua, con amenazas de movimientos armados. Hubo que pensar en una "conciliación", para devolver la paz a una sociedad que vivía angustiada.

En lo financiero observábase que el oro emigraba y dejaba al cambio internacional librado a las incertidumbres del agio, en el que intervenía la especulación, siempre ruinosa. No había podido mantenerse de pie la Oficina de Cambio.

En lo económico, las importaciones superaban a las exportaciones; los indios continuaban más audaces con sus depredaciones a lo largo de la frontera y la producción, por múltiples factores, había caído en la insignificancia.

Y, por sobre todo ello, cerníase en el horizonte internacional amenazas de conflictos.

Avellaneda exclamó en ese grave momento de su gobierno: "Es necesario economizar sobre el hambre y la sed" y si bien el pueblo argentino recogió la frase como un dogma, no se vió obligado a ejecutarla porque el Banco de la Provincia "evitó" el sacrificio

Analicemos el desarrollo de la crisis. Pesaban sobre la administración pública importantes obligaciones. Deuda exterior; deuda flotante; deuda a favor del Banco Nacional, la que, según los términos del decreto de 1876 amparando al referido Banco con la inconversión: "era igual al monto de sus billetes aún en circulación".

En realidad, había tal acumulación de deudas que imposibilitaba: "la marcha misma del gobierno".

El presidente Avellaneda adoptó salvadoras medidas administrativas y las ejecutó con toda energía. Terry recuerda que se paralizaron obras públicas, se eliminaron del presupuesto varias partidas, se suspendieron la mayor parte de las subvenciones a las provincias, se rebajaron en un 15 o|o los sueldos pensiones y jubilaciones etc.

Quedó con tales reformas, modificado fundamentalmente el presupuesto de gastos; y como complemento, se dispuso que todo gasto ordenado por ley especial o acuerdo de gobierno, que no tuvieren recursos especiales declarados, no se verificase en adelante.

Pero para dominar la crisis Avellaneda necesitaba una palanca financiera y la halló poderosa y eficaz, en el Banco de la Provincia.

LAS PRIMERAS SUCURSALES: SAN NICOLAS, MERCEDES, DOLORES, CHIVILCOY, LOBOS

Durante este período comienzan a establecerse sucursales del Banco en varios pueblos de la provincia de Buenos Aires.

Su acción expansiva se hacía sentir en el vasto territorio, por cuanto la población aumentaba y las necesidades del crédito eran cada año mayores.

Las feraces tierras del norte de la provincia, bañadas por el río Paraná, son las primeras que atrajeron los brazos del agricultor. San Nicolás, que ya era ciudad, por su heroico pasado; que representaba un centro agrícola de importancia, enconstante progreso, pidió en 1857 una sucursal al Banco y Casa de Moneda.

Si en dicho año por razón de hallarse el capital del Banco comprometido en otros fines, no pudo accederse a la petición de los vecinos de San Nicolás, a fines de 1863 el Banco de la Provincia la otorgó, con extensión en sus operaciones al Pergamino.

La acción del Banco pasó al oeste, cuya población intensiva la reclamaba de inmediato; fundóse en consecuencia, en abril de 1864, una sucursal en la ciudad de Mercedes con extensión en sus operaciones a Luján.

El sud pedía igualmente una sucursal, que no podía negarse por ser la región de los grandes establecimientos ganaderos a los que la penetración de la línea férrea en esas fértiles llanuras beneficiaba en todo sentido, y por ello instalóse una sucursal en la ciudad de Dolores, con extensión a varios partidos vecinos.

El funcionamiento ordenado y prudente de las sucursales mencionadas, demostró la conveniencia de su ampliación a los principales pueblos de la provincia, que veíanse ligados por líneas férreas y otros medios de vialidad indicadores de un desarrollo comercial progresivo.

Al estallar en 1890 la crisis que perturbó tan profundamente el movimiento bancario en la República, el Banco de la Provincia contaba con 42 sucursales.

LA CRISIS DE 1890 AFECTA LA SITUACION DEL BANCO

Los balances del Banco de la Provincia del período que abarcan los años 1863 a 1906 reflejan un desarrolo extraordinario en sus operaciones, para terminar en un precipitado descenso. Fué como la trayectoria de un grueso proyectil. Esa gran fuerza financiera avanzaba, adquiriendo cada año mayor poderío. Las guerras y las primeras crisis no entorpecían su marcha triunfal, demostrando el Banco una contextura sólida y una hábil dirección, tanto en sus relaciones con los gobiernos como en las más inmediatas y ventajosas con los particulares. Sintió flaquear el Banco su poderío, por propias y ajenas culpas, en 1891, cuando la gran crisis abatió y desarmó las más grandes instituciones financieras de la República.

Las moratorias que constituyen una espera forzada, tuvieron un doble origen tanto para el Banco de la Provincia como para el Banco Nacional; comenzaron por virtud de un decreto y prosiguieron por una ley.

Las dificultades apremiaban a dichos Bancos y era lógico que se les prestara la única ayuda posible en esos momentos en que el pánico reinaba en la plaza: moratorias.

El gobierno nacional dictó el 7 de abril de 1891 el decreto que debía poner un término a las "corridas" llevadas a los Bancos oficiales.

La forma del decreto es imperativa, lo que prueba que la salud del pueblo había inspirado la medida salvadora, prescindiendo en absoluto de los límites de las facultades constitucionales.

El decreto dice "Los Bancos Nacional y de la Provincia suspenderán, hasta el 1o. de junio próximo, el pago de depósitos o cuentas corrientes a la vista".

El gobierno [illegible] depositantes, [illegible] en cuentas corrientes, existentes en ambos Bancos quedaban garantidos por la Nación.

Después de la suspensión forzosa de pagos, el movimiento general del Banco de la Provincia quedó muy reducido.

Las cobranzas de los documentos de crédito se [illegible] cada día más penosas, [illegible] las [illegible] facilidades que se daban a los deudores. La tarea principal era la de aceptar garantías para diferir la demanda judicial, que ocasiona siempre gastos.

Muchos obstáculos hallaba el Banco con esa escasez de recursos. El pago a los pequeños depositantes, de cien pesos, autorizado, debió suspenderse el 9 de junio. Igual suspensión experimentaron los giros internos con las sucursales, si bien fué temporario.

Fué de larga duración el régimen de las moratorias, pero con él se defendió el Banco de una terrible crisis, se le mantuvo como institución que no podía perecer.

DURANTE 15 AÑOS EL BANCO PARALIZO SUS ACTIVIDADES. — SU FUSION CON EL BANCO DEL COMERCIO HISPANO-ARGENTINO

La suspensión de las operaciones del Banco de la Provincia terminó en 1906, por la fusión acordada con el Banco del Comercio Hispano-Argentino.

Durante los quince años de paralización en sus negocios, fueron grandes los perjuicios sufridos por las industrias agropecuarias de la provincia de Buenos Aires y por el propio comercio. A esos factores económicos faltábales el órgano natural de expresión y de vida, el gran Banco que había fomentado tan intensamente sus riquezas. Existía un malestar profundo, al que todos deseaban poner remedio.

La Legislatura y la prensa diaria estudiaban continuamente la situación del Banco, la que no podía ser prorrogada, y los medios varios, conducentes a su restauración.

Decidido a obrar y no dudando que esa era la única "forma" de salvar al Banco de la Provincia dirigióse a la banca en demanda del capital necesario.

Por aquel tiempo existía en esta ciudad el Banco del Comercio Hispano-Argentino, cuyo capital fuerte y saneado prestábase a combinaciones financieras de gran alcance.

Al directorio de este Banco fué presentada una proposición que partía directamente del gobernador de Buenos Aires y ella, analizada en sus líneas generales, despertó interés. El directorio nombró como delegados para discutir la propuesta [illegible] a los directores don Francisco Mendes Gonçalves, don Juan M. Mignaquy y al señor Carlos T. Berú.

La negociación se inició en los mejores términos, aunque el pesimismo reinaba en nuestros hombres de negocios. Salvadas las divergencias de forma y ya elaborado el convenio que traduce perfectamente el pensamiento común, fué firmado el [illegible] de 1905 por el gobernador, el ministro de Hacienda y los señores Mendes Gonçalves, Mignaquy y Berú.

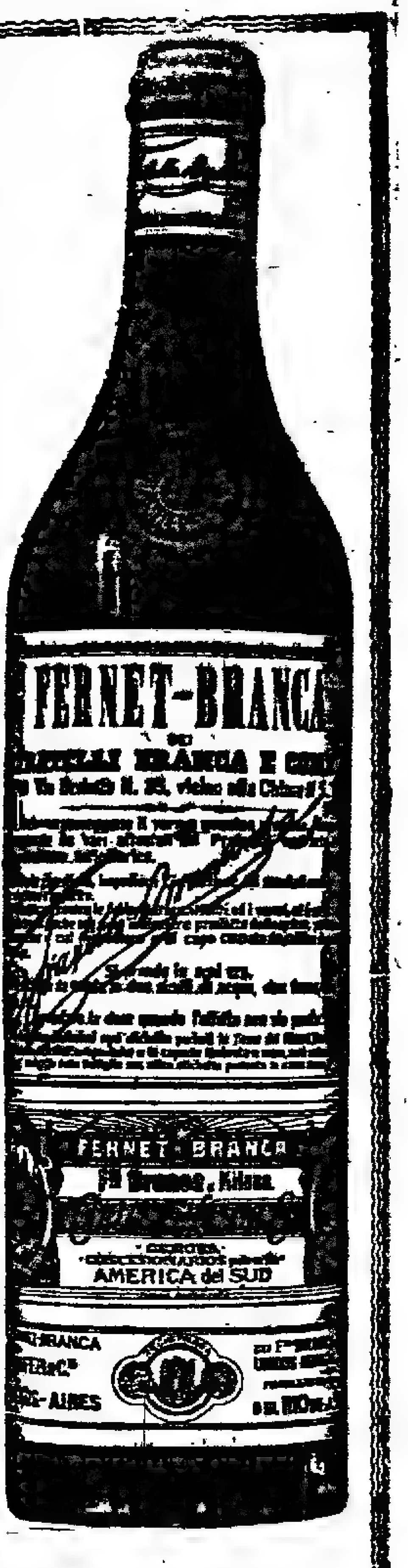
La base de la combinación financiera respondía perfectamente al consorcio de grandes capitales, por tiempo determinado con un desenvolvimiento ampliamente garantido, libre de toda influencia nociva a la institución.

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESDE 1906 a 1922

El 2 de mayo de 1906 celebró su primera sesión el directorio del Banco de la Provincia, formado por los directores elegidos por los accionistas, a los que se agregaron los cuatro directores y el presidente designados por el gobierno de la provincia.

El directorio se declaró constituído y nombró las tres comisiones que debían comenzar sus importantes trabajos: la de organización, la de reglamento y la de sucursales.

En la sesión del 23 de mayo se designó el personal del Banco, para las dos casas, de La Plata y Buenos Aires: y en la del 29 de mayo resol-



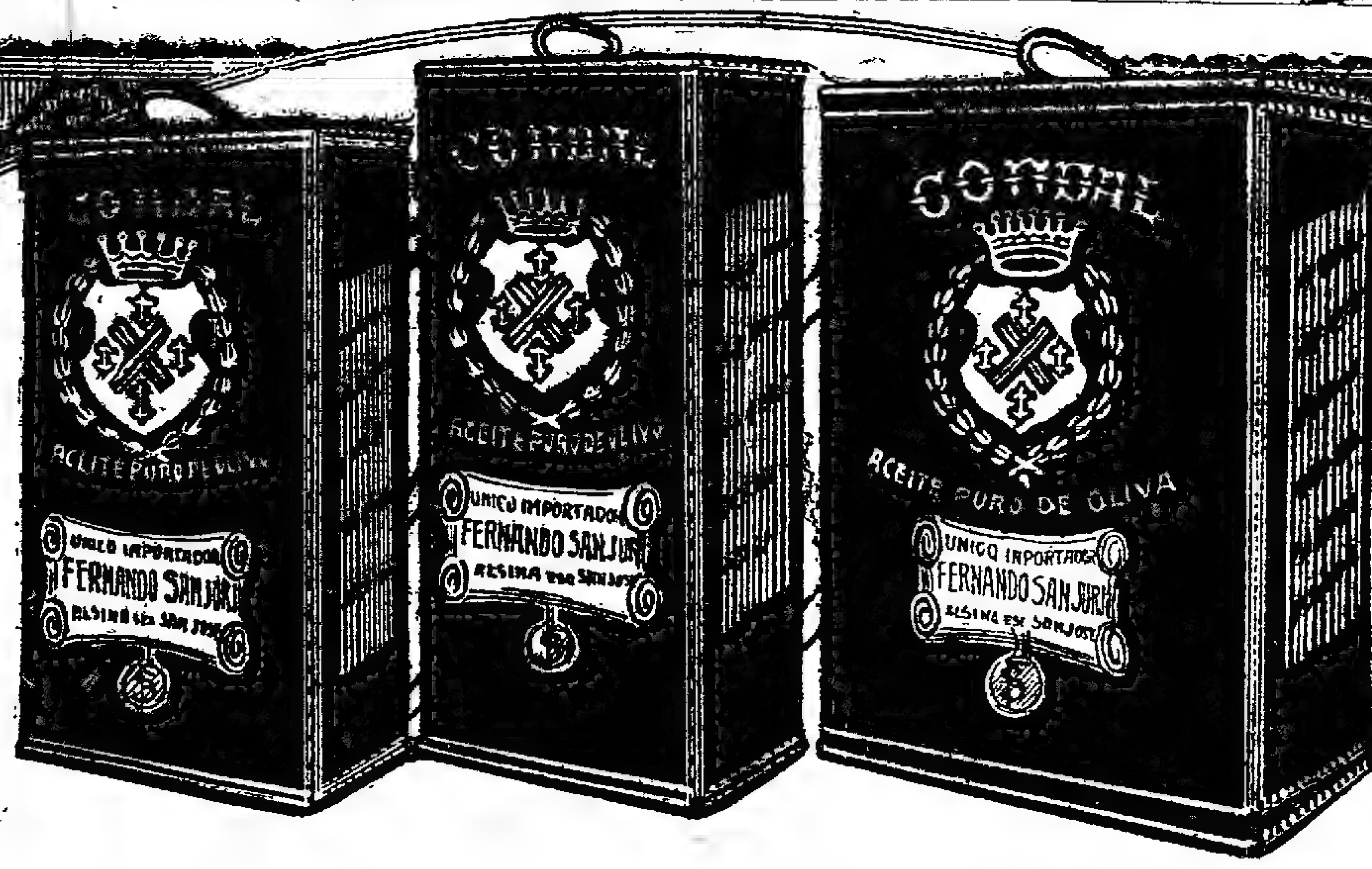
FERNET - BRANCA

APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

EL ACEITE DE OLIVAS "CONDAL"

Es el más puro, más agradable, más alimenticio, más digerible y, en una palabra, el mejor de cuantos son importados

Pedirlo equivale a no aceptar otra marca en lo sucesivo.



EL ACEITE DE OLIVAS "CONDAL"

Es el indicado para enfermos del hígado y, en general, para cuantos tienen un estómago delicado

Probadlo y su resultado excelente os lo hará recomendar a los demás

CONDAL, aceite purísimo, refinado especialmente para la mesa, es la marca preferida por los "gourmets".

Poderoso tónico reconstituyente para personas pálidas y anémicas, ejerce en todos los enfermos resultados maravillosos
ASI LO VIENEN ACREDITANDO TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS, de algunas de las cuales transcribimos hoy los siguientes extractos

Dr. GONZALEZ DEL SOLAR. y jefe del Servicio de enfermedades de los ojos en el Hospital de Niños.
El aceite CONDAL, por la pureza de su composición, es perfectamente apto para los usos medicinales, a la vez que por su sabor agradable, es muy recomendable como alimento.
Firmado: H. GONZALEZ DEL SOLAR.

Dr. LUIS DORRUCCI. y Departamento de Policía.
El médico que subscribe, certifica que el aceite de oliva CONDAL, indicado a su clientela particular, le ha dado siempre óptimos resultados en enfermos del estómago, debido a su perfecta tolerancia.

Dr. ANTONIO F. VALDIVIESO. Hospital Tornú.
El aceite de oliva CONDAL es de un sabor exquisito y con tal refinación, que lo hace sumamente agradable al paladar y fácil de tomar a toda persona enferma del estómago o hígado.

Dr. FELIPE F. CARRANZA. Cirujano de los Hospitales Rawson y Alvear.
Certifico que el aceite CONDAL reune altas cualidades nutritivas. Uselo siempre en aquellas curas que este producto está indicado.

Dr. ERNESTO A. LOMBARDI. Médico del Hospital Alvear.
Certifico que he utilizado el aceite de oliva CONDAL, y en vista de las condiciones intachables del análisis químico, lo hace apto para la alimentación.

Dr. HECTOR GALCERAN ESPINOSA.
Certifico que el aceite CONDAL me ha dado resultados satisfactorios en los enfermos que padecen de estreñimiento.

Dr. JUAN BOTTINELLI.
El médico que subscribe certifica que receta a sus enfermos afectados de tetiasis biliar y colitis, el aceite de oliva CONDAL, con buen resultado, y que por su gusto agradable y su pureza lo toman sin repugnancia.

Dr. RAFAEL F. GRIGERA.
Me es grato manifestarle que el aceite de oliva CONDAL, del cual es usted introductor, por su pureza y agradable sabor, está perfectamente indicado en las personas que sufren de constipaciones crónicas y pereza funcional del hígado.

Dr. LUIS O. FIRPO.
Certifico que el aceite CONDAL, puro de oliva, prescripto a los pacientes de afecciones al hígado gastro-intestinales en su alimento, ha dado excelentes resultados.

UNICO IMPORTADOR: FERNANDO SANJURJO ALSINA 1000
BUENOS AIRES

1822 - Centenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires - 1922

Breve reseña histórica hecha por el doctor Nicolás Casarino

D. Bernardino Rivadavia ideó su creación en 1811 y en 1822 el gobernador brigadier general D. Martín Rodríguez lo fundaba

El 18 de marzo de 1822 se constituyó el primer directorio que eligió presidente a D. Juan Pedro Aguirre

Las cuatro denominaciones del Banco - La siniestra influencia de Rozas sobre la marcha de la institución - La "mazorca" persigue a los unitarios hasta en sus depósitos bancarios - Un decreto del director Urquiza - El Banco como tesoro argentino durante la guerra del Paraguay

EL PROXIMO sábado 15 del corriente, el Banco de la Provincia de Buenos Aires habrá cumplido un siglo de existencia.

El acontecimiento tiene mucho más trascendencia e importancia de la que generalmente se asigna a esta efemérides, y bastaría echar una ojeada retrospectiva para llevar al espíritu el convencimiento de que el Banco de la Provincia tiene sobrados derechos para ocupar un lugar preponderante en la historia política y administrativa del país.

Corresponde al doctor Nicolás Casarino, actual presidente de esta corporación centenaria, el mérito de haber compilado en un grueso volumen de cinco extensos capítulos, todos los antecedentes que historian la evolución seguida a través de tanto tiempo, durante una época que comprende casi íntegro el período de organización nacional.

De la obra que el doctor Casarino ha escrito, con enorme acopio de datos y referencias documentadas, extractaremos del capítulo que trata de la faz histórica del Banco, ligeras referencias, quizás algunos trozos, lamentando de veras que el espacio de que disponemos nos impida reproducir completas las páginas de tan importante trabajo.

Por lo demás, nos consuela el saber que dentro de algunos días aparecerá completa la edición del libro del doctor Casarino, en donde hallarán completa la historia del Banco de la Provincia, a partir del año 1822.

Añadiremos que este fausto acontecimiento será sobriamente conmemorado, con la colocación y descubrimiento de placas de bronce en la casa matriz en La Plata y en la sucursal de la metrópoli; con el pronunciamiento de dos discursos, uno por el presidente de la institución doctor Casarino en aquel acto que se celebre en la capital de la provincia, y otro por el señor Juan B. Mignaquy aquí en la metrópoli; con la acuñación de medallas conmemorativas y la publicación de la obra que será distribuída a las instituciones similares, diarios y grandes empresas.

El acto de La Plata se realizará el día 15, a las 10 horas, y el de la metrópoli a las 16 horas.

Podemos adelantar la noticia de que el doctor Casarino, en su discurso, se ocupará de la persona del presidente Yrigoyen, a quien el Banco reconoce en esta oportunidad como "buen amigo de la casa", recordando la favorable solución que dió a una vieja cuestión pendiente entre el Banco de la Nación y el de la Provincia. El presidente Yrigoyen, en un decreto del año pasado, muy bien fundado, eliminó todas las asperezas existentes y fijó a cada organismo su esfera de acción.

He aquí un extracto de las referencias históricas que el doctor Casarino compila en el capítulo respectivo de la obra recordada:

LA IDEA DE FUNDAR ESTE BANCO PERTENECE A RIVADAVIA, QUE LA EXPUSO EN 1811

CORRESPONDE la iniciativa de la idea bancaria, como de tantas grandes obras, a nuestro estadista don Bernardino Rivadavia. En octubre de 1811 dirigió al tribunal del consulado una meditada nota en que se demostraba la conveniencia de fundar un Banco y una Compañía de Seguros, aconsejando a la vez se adoptasen las medidas tendientes a la realización de esos fines.

Cuando Rivadavia fué llamado por el gobernador Rodríguez a ocupar un ministerio, su concepción bancaria pudo convertirse en realidad, mediante la acción eficaz del ministro de Hacienda, doctor García, su ilustre compañero de tareas.

EL "BANCO DE BUENOS AIRES" EN EL PERIODO DE 1822 A 1826.—SE FUNDO CON UN MILLON DE PESOS FUERTES

CON el primer gobierno que la provincia de Buenos Aires, al finalizar una situación anárquica, se dió felizmente en 1921; gobierno que fué de intensa labor y de puro patriotismo, dirigidos por hombres que ilustraron una época — Martín Rodríguez, Bernardino Rivadavia y Manuel J. García, — surgió el propósito de fundar un Banco en esta capital.

Ellos tuvieron la visión de una patria grande y con voluntad inquebrantable se preocuparon de todo lo que intensaba a la más perfecta organización del Estado, reformando vetustas instituciones y creando otras, que rigen aun para bien general. Estudiaron las prácticas de otros países, que demostraban los grandes beneficios de las instituciones bancarias, y sin vacilar pusieron en ejecución aquel pensamiento.

Dicho Gobierno, encabezado por el prócer brigadier general don Martín Rodríguez, decretó el 15 de enero de 1922 el establecimiento de un Banco, con un capital de un millón de pesos fuertes.

En ese día, memorable en la historia de las finanzas argentinas, el Ministro de Hacienda, doctor Manuel J. García, reunió, previa convocatoria, a los comerciantes [illegible] de esta plaza, nacionales y extranjeros, con el objeto de estudiar: "la formación de una Caja de Descuentos o de un Banco de Giro, que animase la prosperidad del comercio".

La reunión tuvo lugar en el salón del Consulado. En ella designóse por unanimidad de votos, Presidente al doctor García y Secretario a don Pablo Lorenzo Berutti. El doctor García, que había ideado la Bolsa Mercantil y el sistema del Crédito Público y Amortización, dándoles en 1821 formas prácticas, abogó elocuentemente en favor de la fundación de un Banco cuyos beneficios se extenderían por todas las provincias; y puso en discusión estos dos temas: denominación del Banco y carácter del mismo.

Después de un cambio de ideas, porque discusión no pudo haberla, ante la votación unánime que se produjo, se resolvió que la institución se llamara "Banco de Buenos Aires" y fuese de giro y no Caja de Descuentos; y que el capital del Banco se formara de acciones particulares, ofrecidas en suscripción.

Los asambleístas debían preocuparse de los estatutos de la institución y de la tarea, siempre difícil y molesta, de colocar acciones en el público. Se nombró para esos fines una Comisión compuesta de 9 miembros, que lo fueron don Juan José Anchorena, Diego Brittain, Félix Castro, Guillermo Cartewright, Juan Molina, Sebastián Lezica, Roberto Montgomery, Miguel Riglos y Pedro Juan Aguirre.

La Comisión se puso a la obra con todo empeño y merced a sus esfuerzos pudo el doctor García convocar otra Asamblea, que debía ser la última preparatoria. Reuniéndose el 23 de Febrero, en el mismo salón del Consulado, los presentes en la sesión del 5 de Enero, aumentando su número considerablemente. El doctor García, al poner en discusión el Estatuto proyectado, observó que había hecho publicar el proyecto en el suplemento del periódico "El Argos" el día 20 de Febrero, para "la más completa inteligencia de los accionistas".

EL PRIMER ESTATUTO DEL BANCO QUE SE PUBLICO EN "EL ARGOS" DEL 20 DE FEBRERO DE 1822

EL ESTATUTO fué acto continuo aprobado por la Asamblea. Es el primer trabajo de organización bancaria argentina y sin duda muy interesante.

La Asamblea nombró una comisión compuesta de los señores Diego Brittain, Félix Castro, Marcelino Rodríguez y José Julián Arriola que debía encargarse de la impresión de los Estatutos, su circulación en el público y obtener la adhesión de nuevos suscriptores de acciones, con la condición de que ellos debían "sujetarse a lo dispuesto en este acuerdo".

Se preocupó, además, del interesante tema de los privilegios del Banco. Era necesario, para evitar una competencia desastrosa y rodear a la institución de garantías y beneficios que atrajeran el capital privado, escaso y temeroso en aquellos tiempos, gestionar ante el Poder Público algunos privilegios sin que llevaran: "el carácter de una exclusiva personal". Designóse una comisión especial de ocho miembros para que gestionaran ante la Honorable Cámara de Representantes lo siguiente: privilegio en la Provincia por 20 años, liberación de uso de papel sellado, derecho a ejercitar la acción hipotecaria contra los deudores, uso de sellos particulares, inviolabilidad de las acciones en forma absoluta y que los depósitos fiscales se hicieran en el Banco.

Las variadas tareas de organización tuvieron no pocas dificultades que vencer. Pudo por fin celebrarse el 18 de Marzo de 1822 la primera Junta general de accionistas, presidida por el doctor García, quien declaró que las comisiones nombradas habían llenado su cometido: "de un modo que se acercaba a lo resuelto por el Estatuto aprobado", y que debía procederse a nombrar los Directores: "para poner en marcha el establecimiento".

EL PRIMER DIRECTORIO ESTATUTARIO.—PRIVILEGIOS DE LA INSTITUCION

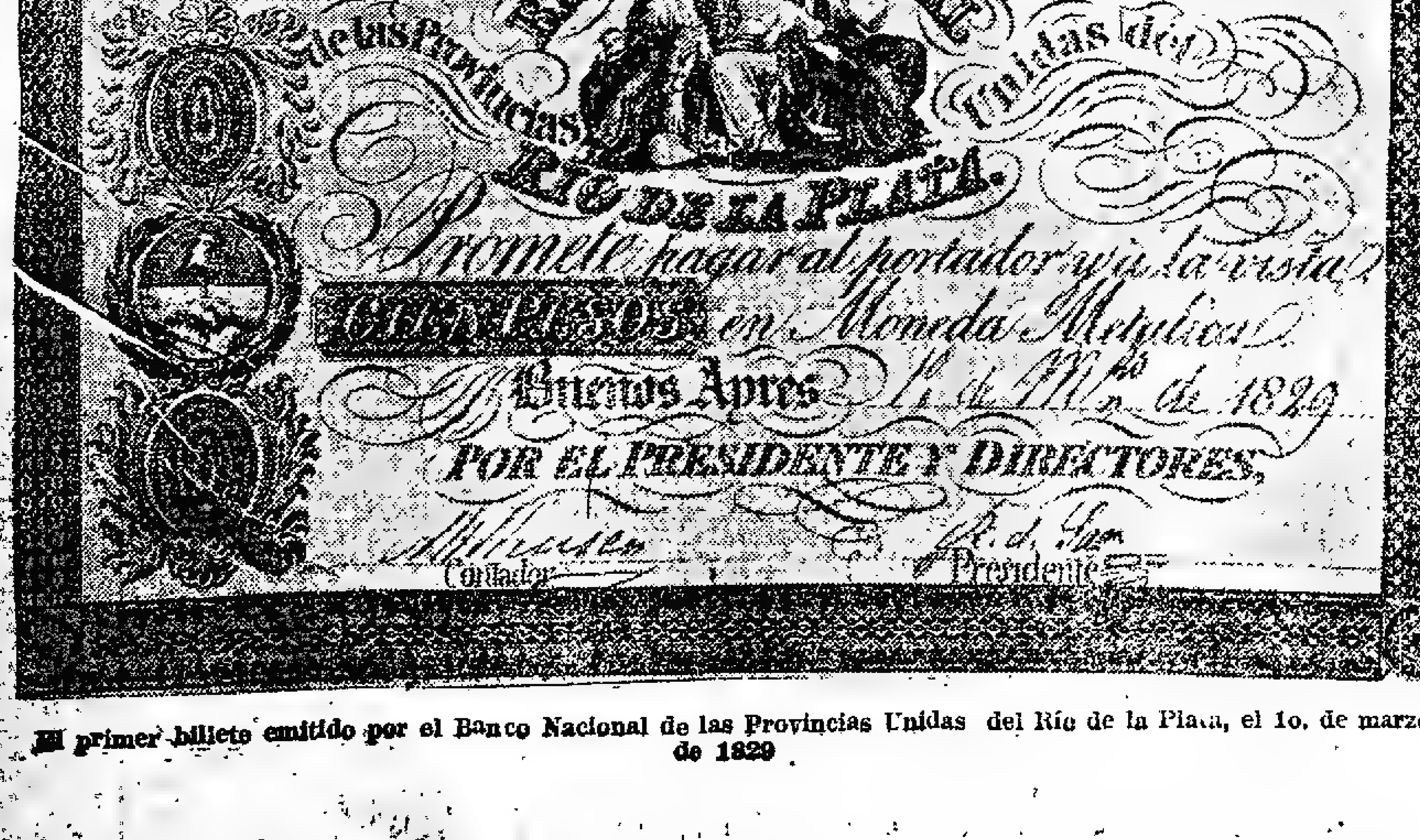
DE LA VOTACION practicada resultaron con mayoría de sufragios y nombrados directores del "Banco de Buenos Aires" los señores Juan José Anchorena, Diego Brittain, Félix Castro, Guillermo Cartwright, Sebastián Lezica, Roberto Mongotmery, Miguel Riglos y Juan Pedro Aguirre

La Asamblea quedó enterada del número de acciones suscriptas. Ese número no alcanzaba a las 300 requeridas por el artículo 3 de los Estatutos. Empero, ella, a indicación del Presidente, resolvió autorizar a los Directores nombrados: "para emprender la marcha del establecimiento", empezando sus operaciones sin tener en cuenta esa limitación.

Terminó con tan justificada medida la acción hábil y patriótica del doctor García. Al retirarse tenía el convencimiento de que la empresa acometida quedaba en buenas manos.

Dos días después, el 20 de Marzo de 1822, reuniéronse los Directores nombrados, cambiando las ideas que sistemáticamente expresa el acta. No ponían en duda que organizaban un establecimiento bancario importante, llamado a mejorar el comercio y a contribuir a la prosperidad del país. Para "metodizar el orden de sus reuniones y acuerdos", y con la prevención "de ser *substituídos*", nombróse Presidente a don Guillermo Cartwright y Secretario a don Sebastián Lezica.

Se resolvió enviar al Superior Gobierno una representación con los Estatutos aprobados y petitorio de los privilegios.



El primer billete emitido por el Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 1o. de marzo de 1829

LAS CRISIS DE 1876 Y 1890

Los Directores pudieron conseguir que la Honorable Sala de Representantes se ocupara del asunto. El 22 de Junio dictóse una ley que determinó los privilegios del Banco y su texto fué comunicado al Directorio por nota del Ministerio de Hacienda de fecha 26 de Junio.

El 3 de Julio celebró el Directorio reunión en la casa morada de su presidente provisorio. Se dió lectura de los privilegios acordados. Helos textualmente aquí:

1.o Se concede a la Sociedad que trata de establecer el Banco, la gracia de que no pueda existir otro de igual naturaleza por el término de 20 años.

2.o Que las propiedades invertidas en acciones del Banco sean libres de contribuciones.

3.o Que los accionistas en el caso de ejecución civil o fiscal solo puedan ser obligados a vender sus acciones en la Plaza.

4.o Que el Banco puede usar sellos particulares y los falsificadores de ellos sean castigados como monederos falsos.

5.o Que el Banco goce de la acción hipotecaria o pignoraticia sobre los bienes de los deudores, mientras la ley no provea de medio más eficaz.

6.o Que en las obligaciones que firme el Banco en sus transacciones se considere como de oficio, para el uso del papel sellado.

Leídos que fueron los privilegios, se resolvió pedir al Gobierno la correspondiente carta patente de la instalación del Banco y privilegios concedidos, sirviéndose declarar en ella que la Ley de inviolabilidad de propiedades que se substituía al privilegio pedido se extendiese como base fundamental del establecimiento.

D. PEDRO AGUIRRE, PRIMER PRESIDENTE DEL BANCO. - LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE EMPLEADOS. ADQUISICION EN LONDRES DE BILLETES Y CAJAS DE SEGURIDAD

Y POR FIN se acordó pedir al Gobierno una de las casas de Temporalidades, las cuales por la seguridad de su construcción, parecían las más conformes para el uso del establecimiento".



"¡Viva la Confederación Argentina!"—"¡Mueran los salvajes unitarios!" Basta leer estas dos frases para reconocer la influencia del tirano Rozas. — Billete emitido por la "Casa de Moneda" en marzo de 1844

El 15 de Julio de 1822 celebró el Directorio la primera y más importante de sus sesiones.

En ella quedó organizado el Banco con sus autoridades, su personal de trabajo y con la adopción de las medidas propias a su mejor funcionamiento. Es la fecha "oficial" de su constitución, comunicada al Superior Gobierno.

Comenzó por nombrar, en calidad de definitivos, Presidente y Vice-Presidente. El acta expresa, sin dar nombres, que no habiendo los nombrados como propietarios, manifestado su aceptación, se nombraba provisionalmente Presidente y Vice a don Pedro Aguirre y don Sebastián Lezica, respectivamente; cargo que aceptaron por tres meses "en obsequio a las dificultades que se presentaban".

Dispuso elevar al Superior Gobierno el presupuesto de gastos por mejoras y reparaciones de la casa de temporalidades solicitada en locación y acordada, suplicando que tales gastos fueran por cuenta de arrendamientos, supliendo de los fondos del Banco.

Se autorizó al Presidente a comprar los útiles necesarios para el establecimiento y contratar las reparaciones de la casa, y se acordó avisar a los suscriptores de acciones el nombramiento de Presidente y VicePresidente y la "colectación" del primer quinto de las acciones suscriptas.

El Directorio pasó a estudiar el personal necesario al Banco; y teniendo en cuenta "las buenas cualidades, aptitudes e inteligencia" de los sujetos "nombró por unanimidad de votos a don Agustín Enrique Thiessen, primer dependiente o cajero, con el sueldo de 2.000 pesos la año; tenedor de libros a don Guillermo Robinson, con 1.200 pesos al año; contador tesorero a don Pedro Berro, con el sueldo de 1.000 pesos y gratificación de 500 pesos para las fallas de la moneda. Agente del Banco a don Pablo Lázaro de Berutti, con el sueldo de 800 pesos.



Dr. Nicolás Casarino, presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires

El Directorio en otro orden de ideas, dispuso comprar en Londres por conducto del señor Brittain, seis cajas de hierro con sus llaves, de determinada dimensión y los siguientes billetes: 40.000 de 25 $; 7.500 de a 20 $, 3.000 de 250 $, 1.500 de a 100 $; y 1.000 de a 150 $, los que debían mandarse por partes iguales por los primeros buques que salieran de Londres y Liverpool; y 3.000 libritos de los que usan los banqueros, rayados, para pesos y reales, en tinta colorada.

Se determinó igualmente la cantidad de los billetes que debían emitirse y lanzarse a la circulación y su forma.

Al efecto expresado se mandó imprimir 5.000 de estos billetes, de los cuales se habilitaron 4.150, distribuídos en la [illegible] siguiente forma.

50	billetes	de	1.000	son	50.000
[illegible]	"	"	500	"	[illegible]
500	"	"	100	"	[illegible]
1000	"	"	[illegible]	"	50.000
2500	"	"	20	"	50.000
					$ 250.000

El Directorio adoptó las medidas convenientes y las instrucciones necesarias con relación a los billetes encargados en Londres, cuyas seis planchas debían tener dibujos y leyendas adecuadas y ser enviadas al Banco con la segunda partida de billetes. Y, por último, se resolvió comunicar al Superior Gobierno el nombramiento del Presidente y Vice-Presidente.

Laboriosa fué la sesión del Directorio del 15 de Julio de 1822, porque en ella sus dignos miembros, novicios en trabajos de tal índole, debieron abordar y solucionar las [illegible] que encontraba la nueva empresa, [illegible] la escasez de metálico [illegible] del país, en [illegible] al medio [illegible] para precisar la cantidad de billetes que [illegible] emitir, algunas de la colocación del personal de empleados [illegible] presidente y vicepresidente que aceptaron con firmeza tan delicados cargos.

BENEFICIOSA INFLUENCIA DE LA APERTURA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES EN LAS FINANZAS DEL PAIS

LA APERTURA del puerto de Buenos Aires al comercio exterior y las operaciones de intercambio, que tomaban cada año mayor incremento, atrajeron estos dos factores económicos el hombre y el capital extranjeros

Entre ellos destácase el británico. Vése una acción colectiva del comercio británico en 1811, en cuyo año funcionó una "sala de comercio" en la calle 25 de Mayo, reservada exclusivamente a los connacionales. Más tarde, en 1829, Mr. Love, redactor del "British Packet", primer diario inglés publicado en el país, instaló una "sala de comercio" con biblioteca, sala de lectura y telescopio en la azotea de la casa. Esta sala prestó importantes servicios al comercio, pudiendo concurrir a ella los nativos.

Abandonando el tren de conquista con que apareció la actividad británica en el Río de la Plata, emprendió con la energía característica de la raza, la penetración pacífica, que se prolonga al través del tiempo y suscita en los pueblos favorecidos aplausos y gratitud.

El poder británico dominaba en los mares. Sus naves los [illegible] de todo género [illegible] efectos.

Había que improvisar y para tal esfuerzo la energía y la perseverancia británicas prestaron una valiosa ayuda. Recordemos que los mismos muebles del Banco de Buenos Aires, así como los billetes destinados a la circulación, fueron en 1822 encargados por el directorio a Londres.

Los británicos debían naturalmente figurar en el nuevo Banco. La época, la condición en que se vivía, los medios con que se contaba, todo reclamaba buenos maestros y los primeros comerciantes británicos lo fueron.

Es, pues, axiomático afirmar que desde el comienzo de la vida bancaria argentina el capital británico ocupó el primer lugar, para no perderlo jamás.

En 1823 el dinero era muy caro en la ciudad de Buenos Aires. El metálico escaseaba y el comercio debía vencer mil dificultades para desarrollar su acción en un medio de tan limitados recursos.

El ministro [illegible] las ventajas del [illegible] recordaba que el dinero tenía un premio [illegible] por ciento mensual y que mediante la acción de la institución [illegible] calculaba que ese premio bajaría hasta el uno por ciento. Estas cifras revelan por sí solas todas las trabas que impedían la marcha próspera del comercio bonaerense y el anhelo general de conseguir una modificación de semejante estado de cosas.

EL "BANCO NACIONAL" DURANTE EL PERIODO 1826 A 1832

FORZADOS a dar a esta altura del relato histórico, un gran salto, pues nos es imposible seguir paso a paso la marcha del Banco, hemos preferido alcanzar otra época, la de 1826 a 1836, en la que otros acontecimientos se producen.

Sigue diciendo el doctor Casarino:

A mediados de 1824 surgió el pensamiento de crear un Banco Nacional, que debía acompañar o reemplazar al Banco de Buenos Aires, juzgado por muchos como "ensayo".

El 3 de Mayo de dicho año el Gobierno de la Provincia envió a la Legislatura un mensaje sobre asuntos generales y en él brilla un párrafo: "El crédito y relaciones adquiridas han facilitado al Gobierno promover la formación de compañías poderosas de capitalistas que emprendan explotar nuestras minas, abrir al comercio interior los grandes ríos que atraviesan las provincias de la Unión, introducir en otros el transporte por buques de vapor; y en fin el establecimiento de un "Banco Nacional" que facilite estas mismas empresas y provea a las provincias del capital que necesiten para promover y animar su respectiva industria.

Véase que la idea de un Banco Nacional era acariciada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, cuyos hombres dirigentes deseaban la unión de las provincias.

Es que las fuerzas vivas del país se encaminaban a la unidad política y la realizaron al calor de la alta inspiración de Rivadavia, primer presidente de la República Argentina.

Esa unidad política estaba llamada a influir en el desarrollo de los negocios públicos y privados y a producir la unidad en las finanzas, su complemento lógico.

Surgió por tal razón el Banco Nacional como supremo esfuerzo de los anhelos nacionales. Le daba vida real la cartera del extinguido Banco, repleta de valores positivos.

En verdad tratábase de una evolución. Reaparecía el Banco de 1822, con nuevo nombre, más simpático sin duda, ya que el alma nacional constituía su base.

La gestación del Banco Nacional fué difícil y laboriosa. Discusiones ardientes en la prensa diaria, debates prolongados en el Congreso mantuvieron en suspenso a la opinión pública durante el año 1825.

El 2 de febrero de 1826 el ministro de Hacienda doctor García convocó en su casa morada a los señores presidente y directores electos por el Poder Ejecutivo Nacional, que lo eran los señores Juan Pedro Aguirre, Manuel de Haedo, [illegible] Sebastián Lezica, [illegible] Brittain, Miguel de Riglos, [illegible] Juan Fernández Molina, Braulio Costa, Mariano Fragueiro, Pedro [illegible] y Juan Zimmermann. [illegible] reunidos, dióse lectura [illegible] del 28 de enero del año 1826. [illegible] sus respectivos cargos el presidente y directores, que prometieron [illegible] fiel y puntualmente [illegible] por el ministro instalada la dirección del Banco.

El Banco Nacional quedó instalado y comenzó sus operaciones el 11 de febrero de 1826.

LA INSTITUCION DE CREDITO BAJO LA SINIESTRA TIRANIA DE ROZAS. — EL GOLPE DEL 30 DE MARZO DE 1836

LLEGARON días sombríos para la de la tiranía de Rosas, cuando sociedad argentina: el período se carecía de garantías individuales, el derecho de propiedad era una ficción y la familia veíase herida en sus más caros afectos por las más sanguinarias persecuciones o el cruel ostracismo, si por acaso los padres y los hijos salvaban del puñal alevoso de los sicarios.

Esa tiranía debía alcanzar con sus golpes de maza al Banco Nacional, cuyos accionistas desoían los llamados reiterados a formar asambleas y cuyo Directorio carecía de iniciativas por la falta de libertad del medio en que se actuaba.

Ese golpe fué dado el 30 de Mayo de 1836 en forma de un decreteo arbitrario, que se creyó justificar en un extenso mensaje a la Legislatura, apasionado y ultrajante para los adversarios políticos.

Sin duda el tirano veía en el directorio un obstáculo para sus planes de absorción de todos los poderes. El gobierno adeudaba al Banco la enorme suma de 24.738.717 pesos fuertes; y tal hecho debió influir para la supresión de un establecimiento bancario que no tenía otra libertad que la de presentar frecuentes balances, reveladores de una situación insostenible.

El mensaje enviado por Rosas a la Sala de Representantes, comunicando el decreto de 30 de mayo de 1836, hace historia que se aproxima a comedia. Afirma que el Banco Nacional había: "contaminado a la provincia, dejando en pos de sí rastros de su aciaga existencia"; que su capital era "una ficción"; que "sus estragos se circunscribieron felizmente a la provincia de Buenos Aires"; que "dió rienda suelta a todos los desórdenes" que "dió dinero a todos, propagando el hábito de la disipación", que: "las asambleas de accionistas eran una [illegible]" [illegible] "la fracción unitaria [illegible] en el Banco para [illegible]" [illegible]

La crítica a la [illegible] del Banco Nacional [illegible] por Rosas no puede ser más [illegible]

El doctor Garrigós [illegible] del Banco no correspondió a la denominación con que se había decorado ni a los [illegible] comerciales que movieron su creación, no llenó, sino en reducida escala el gran programa que se había trazado: quedó Banco de Buenos Aires en vez de Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

ROZAS DISUELVE EL BANCO NACIONAL, CUYO DIRECTORIO SE ENTERA DEL DECRETO POR "LA GACETA"

EL DIRECTORIO reunióse el 31 de mayo, y después de hacerse mención del decreto de disolución publicado en "La Gaceta", sin que hubiera comunicación oficial, resolvió "por razones de conveniencia y necesidad" continuar en el ejercicio de sus puestos, hasta tanto dispusiera otra cosa el Gobierno.

El 1.o de Junio llegó al Directorio la nota de notificación del decreto; el acta hace constar que "ilustrada la discusión sobre el texto de ella" se acordó cumplir el decreto de la referencia, dar posesión de la administración a la Junta nombrada y que el Presidente conservara todo su mando y autoridad en el Banco y convocara a Junta de Accionistas para designar los seis miembros de la Junta organizada por el decreto de disolución.

Presentóse la Junta nombrada por el Gobierno, presidida por don Bernabé de Escalada, quién declaró al Directorio del Banco que, "venía a recibirse absolutamente de la casa, habiendo cesado hoy mismo su dirección".

Los Directores observaron el error en que se incurría, dada la forma del decreto; pero consultado el Ministro de Hacienda y en conocimiento de la intepretación concorde dada al decreto, zanjóse toda dificultad, declarándose el Directorio, que presidía don José I. Garmendia, por disuelto, y en posesión de la casa del Banco, a la Junta citada.

Así terminó la actuación del Banco Nacional, después de diez años de azarosa existencia.

LA "CASA DE MONEDA" QUE FUNDO EL TIRANO Y CUYO PRESIDENTE DE JUNTA DESEMPEÑO EL CARGO DURANTE 18 AÑOS. — PERIODO 1836 A 1854

EL DECRETO de 30 de mayo de 1836 disponía la disolución del Banco Nacional, pero a la vez creaba un nuevo organismo financiero.

Singular es la forma adoptada por el Gobierno de Rosas para expresar el "pensamiento oficial". El organismo creado es constituído por una Junta compuesto de un Presidente rentado y seis vocales honorarios los que se confiaba la administración: "del papel moneda y de la de moneda metálica [illegible] denominación expresa, esquivando de Banco, sin duda por el [illegible] del extinguido; pero en el artículo 9 del decreto se dispuso que la Junta de Administración presentara al Gobierno a la mayor brevedad un proyecto de reglamento interior para el orden y publicidad de sus operaciones y para los trabajos de la [illegible] metálica".

Citábase en el decreto "la casa de moneda", que por entonces tenía la simple tarea de fundir cobre; y allí surgió el nombre de la institución bancaria.

Llamóse "La Casa de Moneda" [illegible] todos, por el Gobierno como por los particulares, y tal nombre perduró hasta 1854.

Las facultades [illegible]

La Junta [illegible] por sus acciones [illegible] liquidación [illegible] gobierno [illegible] Moneda [illegible]

[illegible] La característica [illegible] por estado [illegible] Provincia, con la [illegible] el libertador [illegible] [illegible]

Mientras [illegible] tirano Rosas [illegible] de Moneda [illegible]

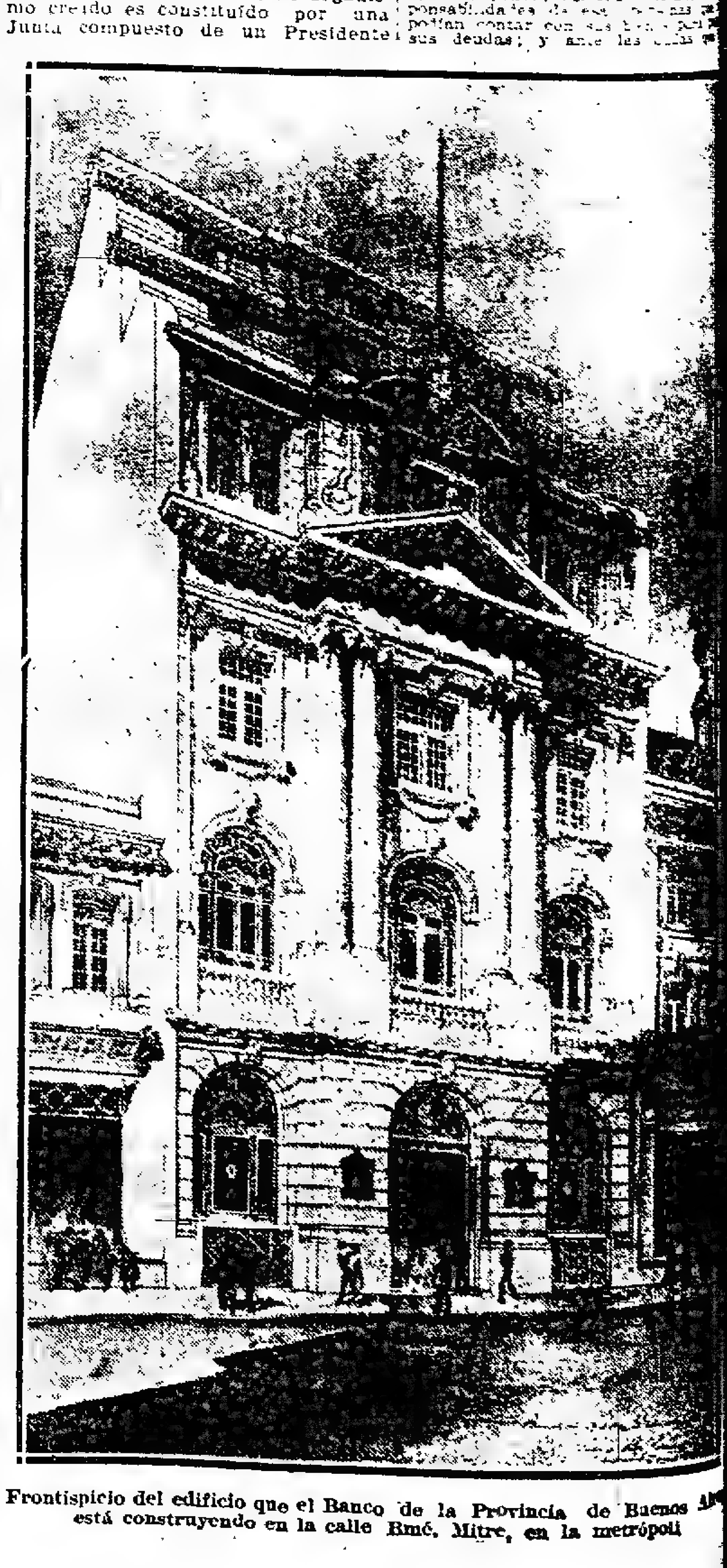
LA "MAZORCA" PERSIGUE A INFELICES UNITARIOS HASTA EN LOS BIENES GUARDADOS EN LA "CASA DE MONEDA"

NOS HALLAMOS [illegible] 1840 [illegible] que los [illegible] varon al colmo la [illegible] tica.

El Banco sufrió [illegible] efectos de ese [illegible] de Octubre el Presidente [illegible] dió cuenta a la Junta [illegible] dor don Manuel Terry, [illegible] oficial de la mesa de entradas [illegible] concurrían a sus puestos, habiendo se ocultado el primero [illegible] gundo tratado [illegible] pueblo; que ambos eran salvajes unitarios; y que por [illegible] dían ser empleados [illegible] Moneda. Se declararon vacantes [illegible] puestos, sin más trámite [illegible] de nombres [illegible] nota tan fea".

La persecución a los [illegible] confiscación de los [illegible] das hábilmente [illegible] la clientela del Banco [illegible] adversa al Gobierno.

El decreto de 16 de setiembre de 1840 que trataba de [illegible] estado de cosas [illegible] especie de engaño [illegible] que importaba [illegible] privarles [illegible] acarrearía grave [illegible] responsabilidades [illegible] podían contar con sus [illegible] sus deudas; y ante las [illegible]



Frontispicio del edificio que el Banco de la Provincia de Buenos Aires está construyendo en la calle Bmé. Mitre, en la metrópoli

EL 9 DE JULIO DE 1816

DECLARACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA

EL CONGRESO DE TUCUMAN

La declaración de nuestra independencia, hecho que ocurrió el 9 de julio de 1816, no fué más que la culminación de los altísimos propósitos que habían inspirado la valiente actitud y la trascendental acción de los próceres de mayo.

Al proclamar a la faz del mundo el nacimiento de la nueva nación, el Congreso de Tucumán legalizaba un hecho ya existente en la intención y voluntad unánime de los pueblos por él representados. Empero, aunque ese Congreso no tuvo en principio la idea de la emancipación, y nada añadió a los propósitos que habían armado el brazo de los patricios y estaban latentes en la conciencia colectiva, su actitud al declarar oficialmente la independencia nacional, le dió una máxima significación en la historia.

Pero esta no puede comprenderse en toda su magnitud y trascendencia, sin reparar en el momento en que le tocó actuar a aquel Congreso, y los sucesos que precedieron a su instalación.

El motín estallado el 15 de abril de 1815, que desplazó del gobierno al general Alvear y disolvió la asamblea reunida en 1813, se había inspirado en el anhelo de convocar un Congreso, que debería realizarse en breve para dictar una constitución al Estado. Aquel debería reunirse, según condición expresa, en un punto céntrico del territorio, para no provocar los celos y rivalidades de los pueblos del interior contra la capital.

Diversos conflictos y agitaciones internas impidieron la instalación de dicho Congreso, hasta el 24 de marzo de 1816.

La situación política porque atravesaban las Provincias Unidas, estaba entonces en uno de sus momentos más críticos.

En sus fronteras, Chile vencida en Rancagua; el Paraguay retraído en su aislamiento; en Lima preparándose las tropas españolas, y en el Alto Perú, la constante amenaza de invasión de un poderoso ejército, apenas contenido por los gauchos de Güemes.

En el interior, el país entero trabajado por la anarquía y las divisiones locales, los pueblos abatidos, los ejércitos destrozados.

Las circunstancias no podían ser más desesperantes. En el cúmulo de desastres y peligros que amenazaban la libertad de la patria y la unidad y organización de los pueblos, el propósito del movimiento emancipador de mayo, parecía desvanecido. La revolución derrotada en las batallas, perdida en la diplomacia, minada por las facciones y partidos, había extenuado a los pueblos, cuya fe en los grandes destinos, no había logrado salir intacta de la desorientación momentánea y las turbulencias fratricidas que acongojaban su espíritu.

Frente a ese cuadro de dolor y de desventuras, apareció el Congreso de Tucumán como la única esperanza salvadora de la patria. Y, constituído el mismo al influjo de aquellos factores de descomposición social y política, se sobrepuso a las circunstancias y cumplió su misión.

"Producto del cansancio de los pueblos; elegido en medio de la indiferencia pública; federal por su composición y tendencias y unitario por la fuerza de las cosas; revolucionario por su origen y reaccionario por sus ideas; dominando moralmente una situación, sin ser obedecido por los pueblos que representaba; creando y ejerciendo directamente el poder ejecutivo, sin haber dictado una sola ley positiva en el curso de su existencia; proclamando la monarquía, cuando fundaba la República; trabajado interiormente por las divisiones locales, siendo el único vínculo de la unidad nacional; combatido por la anarquía, marchando al ocaso, cediendo a veces a las exigencias descentralizadoras de las provincias, y constituyendo instintivamente un poderoso centralismo, este célebre Congreso salvó sin embargo la revolución, y tuvo la gloria de poner el sello a la independencia de la patria."

Con tales palabras reseña su historiador la semblanza del Congreso de Tucumán. La proclamación de la independencia por él realizada, era, pues, algo más que la ratificación legal de un hecho consumado. Ese acto en los momentos aciagos en que se producía, era un acto de fé patriótica. Los congresales de Tucumán, afirmando, con el honor y la vida, la independencia nacional, lograron encender nuevamente la llama del patriotismo, reanimar con nuevos bríos la voluntad heróica de los pueblos, y dominar con su gesto las convulsiones internas y las pasiones disolventes que amenazaban de muerte a la patria naciente.

Al inaugurar sus sesiones el Congreso había demostrado comprender la magnitúd de las responsabilidades que asumía y su promesa a responder a la expectativa pública fué formulada en una declaración solemne: "Los representantes del pueblo de las Provincias Unidas no han podido desentenderse del clamor universal de los pueblos, viendo armada la negra tempestad que va a descargarse sobre ellos, y se han decidido a no defraudar sus esperanzas presentando a la faz de las provincias una autoridad que resuelva la incertidumbre de las opiniones y calme los recelos que inspiraban necesariamente unos gobiernos que jamás concentraron dignamente el poder y la voluntad general de los que debían prestarles sumisión."

Estas rectas intenciones no habían logrado desplazar, sin embargo, las pequeñas cuestiones que agitaban el ambiente. Los recelos y animosidades localistas, sobre todo, tenían una evidente expresión en las tendencias reveladas entre los miembros del congreso. En general, los diputados de Buenos Aires eran centralistas; los de Córdoba, federalistas, y los del Alto Perú deseaban restablecer la antigua monarquía de los Incas, trasladando la sede del gobierno a una ciudad peruana. Por otra parte, las tendencias capitalista y nacionalista estaban también allí representadas.

Estas minúsculas querellas hubiera esterilizado la acción del Congreso, pero, afortunadamente, un alto pensamiento patriótico presidía la acción de los hombres que comprendían perfectamente la grandeza de su misión. La necesidad de declarar la independencia se presentaba a su conciencia, con la necesidad de un deber imperativo. San Martín, escribía a Godoy Cruz con fecha 12 de abril: "¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar monedas, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien se dice dependemos y permanecer a pupilo de los enemigos. ¿Qué más tenemos que decirle? Con este paso el Estado ganará un cincuenta por ciento; y si tiene riesgos, para los hombres de coraje se han hecho las empresas."

Llegó, por fin, el 9 de julio de 1816. En la sesión de aquel día el Congreso de Tucumán había de encarar decisivamente el problema que preocupaba a todos los espíritus. Al iniciarse la sesión, el presidente Laprida, puso a discusión el punto principal del programa de trabajo, a saber: Si los representantes de los pueblos querían que las provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España.

Yafirma la crónica del acto que, de pie y por aclamación, todos los diputados decidieron por la afirmativa.

Luego fué labrada el acta siguiente:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión ordinaria del Congreso de las Provincias Unidas, continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los representantes, sin embargo, consagraron a ta narduo asunto toda la profundidad de su talento, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya. Pueblos representados y posteridad, a su término fueron preguntados: si querían que las provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli. Aclamaron, primero, llenos de santo ardor de la justicia y uno a uno reiteraron sucesivamente su unánime, espontáneo y decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a la nación y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra qu ees voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligan a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli.

Quedan en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

Comuníquese a quienes corresponda para su publicación y en obsequio al respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración. Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios"

Once días después, en la misma sala de sesiones fué solemnemente jurada la independencia, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, y una numerosa y entusiasta barra popular. Complementando este acto, el 25 de julio, el Congreso sancionaba el siguiente decreto: "Será peculiar distintivo de las Provincias Unidas la bandera celeste y blanca de que se ha usado hasta el presente y se llevará en los ejércitos, buques y fortalezas".

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO

Entre los componentes de aquella magna asamblea predominaban los abogados y clérigos lo cual se explica, como dice un historiador no solo por la mayor ilustración que debía suponerse en aquellas clases, sino también por haberse decidido, desde muy temprano en favor de las nuevas ideas, los clérigos, los frailes y los abogados, que se constituyeron en sus ardientes apóstoles.

He aquí la nómina de los miembros del congreso que declaró nuestra independencia:

Dr. FRANCISCO NARCISO LAPRIDA

Nació en San Juan el 28 de octubre de 1776, estudió luego teología y jurisprudencia, graduándose de abogado en la Universidad de San Felipe de Chile. A su regreso de este país, en 1871, ocupó el importante puesto de síndico procurador del Cabildo de Buenos Aires, siendo destituído en 1814, debido a una falsa acusación. Comprobada luego su inculpabilidad fué absuelto y en 1815 San Juan lo elige su representante al Congreso de Tucumán, del cual fué designado presidente varias veces y como tal firmó el acta de la independencia.

Permaneció en el Congreso hasta 1878. Fué elegido luego gobernador interino en su provincia natal, y senador al Congreso que debía realizarse en Buenos Aires conforme a la constitución de 1819. Debido a los sucesos del año 20 no pudo incorporarse al Congreso, volviendo a su provincia, donde fué nombrado asesor letrado de gobierno. Ocupó allí luego un ministerio, siendo nuevamente electo diputado al Congreso constituyente de Buenos Aires de 1824, del cual llegó a ser presidente.

Murió el 23 de septiembre de 1829, en la batalla del Pilar.

Dr. JUAN JOSE PASSO

El 2 de enero de 1758 nació en Buenos Aires. A la edad de 21 años sé graduó de abogado en la Universidad de Charcas. En 1787 es nombrado profesor de filosofía en el Real Colegio de San Carlos de esta capital, cargo que abandonó en 1873 trasladándose al Perú, donde ocupó el cargo de defensor de la Real Audiencia de Chuquisaca.

Al estallar el movimiento revolucionario de 1810, es de los más destacados paladines de las nuevas ideas. Su actuación es múltiple, ocupando en todas partes cargos prominentes. Miembro del primero y segundo Triunvirato, enviado a Chile en misión diplomática en 1814, y nombrado asesor de gobierno al año siguiente es electo diputado por Buenos Aires al congreso de Tucumán, siendo designado secretario del mismo.

Su vida pública termina en 1827, habiendo fallecido en esta capital el 10 de septiembre de 1833.

Dr. JOSE MARIANO SERRANO

Nacido en Chuquisaca el 8 de septiembre de 1788, estudió derecho en la Universidad de Charcas, recibiéndose de abogado en 1811.

Víctima de constantes persecuciones, emigró a Tucumán, siendo designado representante por su ciudad natal al congreso de Tucumán. Como secretario de éste, firmó el acta de la independencia. Ocupó luego diversos cargos de importancia, retornando a su patria en 1825. Electo diputado a la asamblea del Alto Perú, por Chuquisaca, ocupó la presidencia de aquélla por unánime aclamación; como tal redactó y firmó el primer acto de esa corporación, que erigió en nación libre y soberana a los pueblos del Alto Perú.

Fué luego designado ministro de Bolivia en nuestro país, y ocupó la presidencia de la corte suprema de Bolivia, cargo que ejercía cuando se produjo su fallecimiento en 1852.

FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO

Nació en San Juan el 3 de septiembre de 1772. Siguió la carrera del sacerdocio, ordenándose de dominico a los 17 años.

Trasladado a Chile, obtuvo por oposición, la cátedra de teología en la universidad de San Francisco. En 1874, a raíz de los conflictos políticos de Chile, es deportado a Mendoza, de donde se trasladó a San Juan, auxiliando allí a San Martín en la formación del ejército libertador.

En el congreso formó parte como representante de San Juan.

Al discutirse la forma de gobierno, fundó valientemente su voto contra la mayoría, inclinada hacia la monarquía incásica, modificando con su actitud la opinión dominante de la sala.

A proposición suya fué aclamada patrona de América y protectora de la independencia Santa Rosa de Lima.

En 1817 se separa del congreso y se retira a San Juan. Poco después volvió a Chile, ocupando diversos cargos eclesiásticos.

Por segunda vez, debido a razones políticas, en 1825, es deportado de Chile; hecho prisionero es enviado a la isla Juan Fernández, de donde, puesto en libertad, se traslada a San Juan.

En 1828 el papa León XII lo preconiza obispo de Tamuaco y en seguida vicario apostólico de Cuyo.

Desempeñaba estas sagradas tareas cuando la muerte vino a sorprenderle el 19 de octubre de 1836.

Dr. ANTONIO SAENZ

Nació en Buenos Aires el 6 de junio del año 1786.

Sus primeros estudios los hizo en el real colegio de San Carlos de ésta, de donde pasó a la Universidad de Chuquisaca, recibiéndose en ella de doctor en derecho civil y en sagrados cánones en 1802.

De regreso a Buenos Aires se recibió de diácono y luego de presbítero y es nombrado secretario capitular y notario de la iglesia. Al mismo tiempo dicta en el San Carlos, gratuitamente, una cátedra de teología.

Triunfante la revolución de Mayo, es designado miembro de la Junta protectora de la libertad de imprenta. Invitada San Luis para asistir a la Asamblea del año 13, Sáenz recibe los correspondientes poderes, pero no puede actuar en ella y sólo figura como corredactor del estatuto de la Junta de observaciones.

Buenos Aires lo elije su representante en el Congreso de Tucumán, del que ocupó varias veces la presidencia.

Falleció repentinamente a una temprana edad, en Buenos Aires, el 25 de julio de 1825.

Pbro. Dr. PEDRO FRANCISCO DE URIARTE

Nació en la capital de Santiago del Estero el año 1759.

Se doctoró en cánones, posiblemente, en la Universidad de Chile, pues no figura su nombre entre los que se graduaron en Córdoba y Charcas.

Desde el 3 de septiembre de 1793, desempeñó el curato de Loreto hasta su fallecimiento.

Incorporóse al Congreso de Tucumán como diputado por Santiago del Estero el 22 de abril de 1816.

En enero de 1818, fué vicepresidente del Congreso.

Falleció en la ciudad de su nacimiento en el año 1839.

Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA

Nació este patricio boliviano en la ciudad de Mizque, en junio del año 1753.

El 10 de octubre de 1793 se graduó de doctor en derecho civil en la famosa universidad de Charcas.

El doctor Rivera fué uno de los dirigentes de la revolución de Chuquisaca del año 1809.

En 1813 fué designado diputado por Mizque a la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires, desempeñando la presidencia de ese cuerpo legislativo en el período de 1815 y al año siguiente, en 1816, su misma ciudad natal lo eligió su representante en el Congreso de Tucumán, llegando a ser vicepresidente del mismo.

Rivera como Serrano, Malabia, Zudañes, Carrasco y Pacheco de Melo, representantes del Alto Perú, intervinieron en la discusión y sanción de la constitución del año 1819, figurando también en diversas comisiones de la cámara. En 1817 desempeñó la presidencia del Congreso, además de otras comisiones. En el seno de ese soberano cuerpo figuró hasta su disolución y en Buenos Aires el 16 de febrero de 1883, falleció a la edad de 80 años.

FRAY CAYETANO JOSE RODRIGUEZ

Nació en San Pedro, provincia de Buenos Aires, en el año 1761.

Educóse en la escuela del convento de franciscanos, profesando en 1778. Se trasladó a Córdoba, donde se ordenó, de sacerdote, dictando en la universidad de aquella provincia, las las cátedras de teología y filosofía.

Fué el primer bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

También fué diputado a las asambleas de 1812 y 1813; dirigió el "Redactor de la Asamblea". En 1815, Buenos Aires lo eligió diputado al Congreso de Tucumán.

Descolló como poeta y orador sagrado, falleciendo en Buenos Aires el 21 de enero de 1823.

DOCTOR MARIANO SANCHEZ DE LORIA

El 24 de septiembre de 1777 nació en Chuquisaca.

Estudió en la universidad de Chuquisaca, donde se recibió de abogado.

En 1815 fué electo diputado al Congreso de Tucumán.

En 1818 profesó de sacerdote. Fué canónigo de la catedral de Charcas.

Murió el 2 de agosto de 1842, en Tacobamba.

JOSE ANTONIO CABRERA

Nació en Córdoba el 28 de noviembre de 1768.

Estudió en el colegio de Monserrat y en la universidad obtuvo el título de licenciado en derecho.

En 1811 fué alcalde de primer voto; y en enero de 1816 fué electo diputado al congreso de Tucumán.

Murió en Córdoba el 14 de abril de 1820.

Dr. JOSE ANDRES PACHECO DE MELO

Nació el 17 de octubre de 1778.

En la universidad de Córdoba recibió las borlas del doctorado en derecho canónico; y a fines de 1801 recibió las órdenes sagradas hasta el presbiterado.

En octubre de 1815 la ciudad de Tupiza, capital de Chichas, lo eligió diputado al Congreso de Tucumán. Formó parte de numerosas comisiones y en abril de 1818 presidió el Congreso. Firmó la Constitución de 1819 y permaneció en el Congreso hasta su disolución en el año siguiente.

Años más tarde el gobierno de Córdoba le encomendó mediara entre los gobernadores de Catamarca, Santiago y Tucumán, cuyas provincias estaban en guerra, y consiguió estipular la paz firmando el tratado de Imará el 5 de junio de 1821. En 1823 se trasladó a Mendoza en donde desempeñó la cartera de ministro en el gobierno.

Desde estos acontecimientos no se le ve figurar más en la política, y no se conserva memoria dónde terminó sus días.

Dr. PEDRO LEON GALLO

Nació en Santiago del Estero. Dedicóse a la carrera eclesiástica y descolló como retórico en los primeros años del siglo. Santiago del Estero le eligió diputado al Congreso de Tucumán del año 16, en el que tuvo una encomiable actuación.

Tomó parte activa al discutirse la Constitución, dada por el Congreso en 1819, votando su sanción el 2 de abril de ese año.

En la sesión del 3 de septiembre de 1819, fué electo presidente del Congreso. Disuelto éste regresó a su provincia natal, en donde tocóle actuar como mediador, juntamente con Pacheco de Melo, en el conflicto de Santiago y Tucumán.

En 1851 fué nombrado consejero y ministro del gobernador don Mauro Carranza, Tuvo más tarde que emigrar a Tucumán, en donde falleció el 7 de febrero de 1853.

DOCTOR JOSE DARRAGUEIRA

Natural de Lima nació en el año 1769; muy joven trasladándose a Buenos Aires, donde cursó filosofía y teología en el Colegio de San Carlos, de donde años más tarde pasó a Chuquisaca en cuya universidad se recibió de abogado, siendo luego nombrado oidor de la Real Audiencia de esa ciudad.

En 1795 regresó a Buenos Aires, ingresando en calidad de abogado en la audiencia de esta ciudad.

Darragueira asistió al Cabildo abierto el 22 de mayo de 1810, y en él reprodujo el voto del coronel Rodríguez.

La junta provisional de gobierno nombróle conjuez de la audiencia.

En 1816 fué elegido por Buenos Aires diputado al Congreso de Tucumán.

Trasladado el Congreso a Buenos Aires, fué electo por un nuevo período, actuó en él hasta que una afección repentina le quitó la vida en la noche del 5 de mayo de 1817.

Dr. JOSE IGNACIO THAMES

Nació en la ciudad de Córdoba, el 27 de noviembre del año 1761.

Cursó sus primeros estudios en el Colegio de Monserrat, continuando luego los superiores en la Universidad de Córdoba, donde se doctoró en teología en el año 1784.

Terminada su carrera, pasó a ejercer un curato en Tucumán y luego fué elevado a la categoría de canónigo de Salta.

Fué electo diputado por Tucumán al Congreso del año 16, donde formó parte de varias comisiones, entre otras, de la que proyectó el reglamento, que debía regir las funciones del director supremo del Estado.

A fines de 1818, volvió a ocupar su puesto de canónigo de Salta, y durante el último período gubernativo de don Bernabé Aráoz, ocupó una banca en la legislatura de Tucumán.

En esa ciudad falleció el 8 de febrero de 1832, a los 71 años de edad.

D. EDUARDO PEREZ BULNES

Oriundo de Córdoba, nació en el año 1786. Sus antecedentes en el movimiento revolucionario de 1810, mereció ser electo por su provincia diputado al Congreso de Tucumán.

Su nombre figura entre el de los diputados que tomaron parte en el famoso debate de las capitulaciones de Buenos Aires y Santa Fe.

Disuelto el Congreso en el año 20, Bulnes regresó a Córdoba, en donde falleció.

Dr. TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

Nació en la ciudad de Jujuy, el 1.o de enero de 1778.

Graduóse de abogado en la universidad de Charcas en 1804, desempeñando en la misma ciudad el cargo de relator de la Real Audiencia, y más tarde, de presidente de la Academia de práctica forense.

Nombrado fiscal de la audiencia de Buenos Aires, desempeñó este cargo hasta 1811. En esta fecha regresó nuevamente a Jujuy. Allí fué nombrado asesor general del Cabildo y de los juzgados ordinarios.

En el ejército del Norte ocupó el cargo de secretario y auditor de guerra, bajo la jefatura de los generales Belgrano, Rondeau y San Martín.

En 1815 Jujuy lo eligió su representante al Congreso de Tucumán. Cuando se disolvió este cuerpo Bustamante desempeñaba el cargo de presidente del mismo.

Más tarde, retirado de la vida pública murió en su ciudad natal, a una avanzada edad.

JOSE SEVERO MALAVIA

Nació este patricio en la ciudad de Chuquisaca, el 15 de mayo del año 1787.

Hizo sus estudios en la "real y pontificia universidad de San Francisco Javier", en Charcas, recibiendo las borlas del doctorado el 7 de septiembre de 1811.

Tuvo activa participación en el movimiento revolucionario de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809.

Fué electo diputado por Charcas al congreso de Tucumán. A éste se incorporó a principios de 1816 y se halló en la sesión de instalación y en la histórica del 9 de julio.

Durante cuatro períodos formó parte de la mesa directiva del Congreso, llegando a presidirlo en turno, en julio de 1818, y en noviembre del año siguiente. Contribuyó con su voto a la sanción de la Constitución de 1819.

Se radicó en esta capital y fué electo diputado a la junta de representantes de la provincia y fué secretario de esa corporación hasta 1825.

Regresó a la capital de Bolivia, falleciendo en 1849 a los 62 años de edad.

DOCTOR DON TOMAS MANUEL DE ANCHORENA

Nació en esta ciudad el 29 de noviembre de 1788.

Hizo sus primeros estudios en el Real Colegio de San Carlos de ésta y muy joven pasó a la célebre universidad de Charcas, donde se graduó de doctor en leyes el 20 de agosto de 1807, a los 23 años de edad.

A raíz de los acontecimientos del año X, y por haberse negado a reconocer la regencia de España, fué desterrado; más tarde el doctor Juan José Paso, obtuvo su absolución. Retirado luego al Alto Perú, sirvió allí de secretario y consejero de Belgrano, a quien ayudó en todo sentido, acompañándolo en las batallas de Tucumán y Salta y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

Elegido por Buenos Aires diputado al Congreso de Tucumán, se trasladó a ésa en enero de 1816.

Fué entre los congresales el jefe del partido republicano y ardiente defensor de la federación de las provincias.

En 1829 ocupó una banca en la legislatura provincial; al año siguiente formó parte de la cámara de apelaciones durante la primer administración de Rosas, fué miembro de gobierno y de relaciones exteriores, cargo que renunció en 1832 por razones de salud.

En 1834, su partido le eligió gobernador y capitán general de la provincia, pero él no aceptó ese honor. Desde entonces no se le ve figurar en la vida pública, hasta que el 29 de abril de 1847, terminó sus días en esta ciudad.

Dr. MARIANO BOEDO

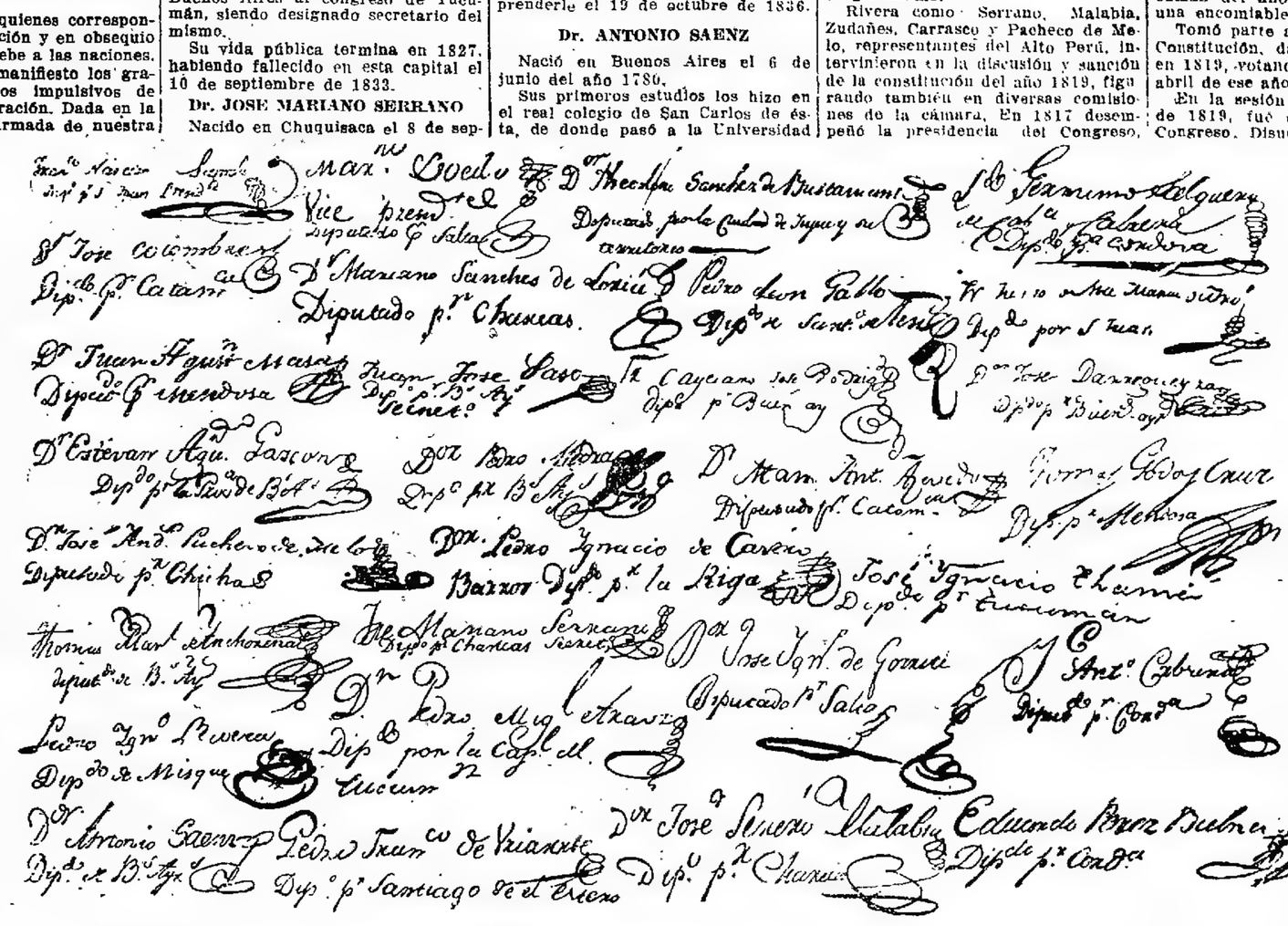
El doctor don Mariano Boedo nació en Salta el 25 de julio de 1782.

Cursó sus primeros estudios en el seminario de Loreto, en Córdoba, pasando luego a completar su carrera literaria a la Universidad de Charcas.

En junio de 1804 fué nombrado secretario de la Real Academia de



LOS CONGRESALES DE 1816



FIRMAS DE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE TUCUMAN

...r mayo de 1805, se re...
...ado.
...ióse en Salta cuando tu...
...el pronunciamiento de Bue...
...el 25 de mayo de 1810.
...ró con espontánea decisión
...de los notables que concurrie...
...al Cabildo abierto que se celebró
...para tratar tal asunto. Más
...fué llamado "el numen politi...
...de la revolución del norte".
Nombrado sucesivamente por la
...mblea electoral de Salta repre...
...ó esta provincia, en unión con
...s doctores José Ignacio Gorriti y
...anuel Moldes, en el Congreso de
...ucumán.
Falleció en Buenos Aires en 1818,
...por los altos méritos contraídos al
servicio de la patria, fué proclamado
benemérito en alto grado.

Dr. JOSE EUSEBIO COLOMBRES

Nació en la ciudad de Tucumán
...l 2 de diciembre de 1778.
Hizo sus primeros estudios en Tu...
...mán, donde se trasladó a Córdoba
para comenzar su carrera eclesiástica.
En 1803 se ordenó de sacerdote
...Poco después se graduó de doctor
...n sagrados cánones y teología.
Producida la revolución de mayo,
...l doctor Colombres figuró entre sus
más decididos sostenedores.
Fué electo diputado por la provin...
...de Catamarca al Congreso de Tu...
...umán.
En 1823 obtuvo por concurso el
curato rectoral de Tucumán y más
tarde fué designado vicario foráneo.
Desempeñaba esta misión en 1853
cuando el gobernador Campos le im...
...puso el destierro. Fué a Salta y fué
allí nombrado canónigo magistral y
vicario apostólico. El 22 de diciem...
...bre de ese año fué canonizado obis...
...po titular de Salta, pero la muerte
lo sorprendió en Tucumán el 11 de
febrero de 1859.

D. LUIS JERONIMO SALGUERO DE CABRERA

Nació en Córdoba el año 1780.
Cursó derecho civil en la Universi...
...dad Mayor de San Carlos y graduóse
bachiller en dicha materia en 1796.
Partidario del movimiento revolu...
...cionario del año diez, figuró activa...
...mente en la política de su provincia.
Juntamente con Bulnes, Cabrera
y Funes, fué electo diputado al Con...
...greso de Tucumán, al que se incor...
...poró desde su primera sesión prepa...
...ratoria, desempeñando la presiden...
...cia del mismo en junio de 1916. A
la terminación de su mandato en no...
...viembre de 1817, fué reelecto por los
electores de su pueblo natal, y en
junio del año siguiente desempeñó la
vicepresidencia de la cámara y en
octubre del mismo año, la presiden...
...cia. Cesó en su mandato a fines del
18, teniendo como diputado escasa
figuración.
En 1826, durante la administra...
...ción del general don Juan Bautista
Bustos, fué nombrado fiscal del tri...
...bunal superior en apelaciones y pos...
...teriormente fué nombrado juez de
primera instancia en lo civil, de cu...
...yo cargo hizo renuncia en 1838.
Radicado en Chuquisaca, terminó
allí sus días el 21 de mayo de 1840.

Dr. MANUEL ANTONIO DE ACEVEDO

En la ciudad de Lerma, en el va...
...lle de Salta, provincia de Tucumán,
nació en 1770.
En la ciudad de Córdoba gradúo...
...se de doctor en derecho en 1793.
Siguiendo gran vocación por la ca...
...rrera sacerdotal, se ordenó algún
tiempo después.
En 1799 fundó en Salta una cáte...
...dra de filosofía que la desempeñó
gratuitamente hasta que la revolu...
...ción le cerró las puertas. Cooperó así
eficazmente al adelanto de la ense...
...ñanza pública en Salta. Pero poco
después de iniciada la revolución hizose cargo del curato de Belén,
apartada región de Catamarca.
Electo por esta provincia diputado
al Congreso de Tucumán, se halló en
la apertura de éste y pronunció un
patriótico y entusiasta discurso.
Fué elegido vicepresidente del
Congreso, siendo reelecto en este
cargo, y en septiembre del mismo
año fué electo presidente de esa cor...
...poración, en la que permaneció has...
...ta su disolución del 11 de febrero
de 1820.
De regreso a Catamarca, formó
parte como secretario de la asam...
...blea constituyente que dictó la pri...
...mera constitución de aquella provin...
...cia el año 1823.
Era representante de Catamarca
al Congreso de 1825, cuando le sor...
...prendió la muerte casi repentina...
...mente, el 9 de octubre de 1825.

D. JOSE IGNACIO GORRITI

Nació en la ciudad de San Salva...
...dor, de Jujuy, en 1770.
En la Universidad de Chuquisaca
se doctoró en las facultades de sa...
...grados cánones y en derecho, el 20
de mayo de 1789; a los 19 años de
edad.
Cuando estalló la revolución de
Mayo, sacrificó todo, hogar, fortuna,
tranquilidad y hasta su propia vida,
en favor de la causa americana.
En 1815 fué electo diputado por
Salta al Congreso de Tucumán, jun...
...tamente con Moldes y Boedo.
Siendo gobernador sustituto de
Salta en circunstancias que Güemes
hallábase ausente, se cubrió de glo...
...ria en la quebrada de Humahuaca
contra el invasor español Marquie...
...gui. Más tarde fué elegido goberna...
...dor propietario de Salta.
Falleció el 9 de noviembre de
1835.

Dr. PEDRO MIGUEZ ARAOZ

Nació en Tucumán el 20 de junio
de 1759. Cursó sus primeros estudios
en un colegio de esa ciudad, pasan...
...do luego al real de San Carlos de
Buenos Aires, en donde estudió teo...
...logía, ciencia en que se doctoró en
la Universidad de Córdoba en 1728.
De 1785 a 1787 dictó la cátedra
de filosofía en el colegio Carolino de
esta capital. Después de transcu...
...rrido un tiempo, fué nombrado cura
rector en la catedral de Tucumán,
y en 1810 era vicario foráneo de ésa;
en tal carácter firmó el acta del Ca...
...bildo de Tucumán del 11 de junio
de 1810.
Electo diputado al Congreso, en
representación del pueblo de su pro...
...vincia natal, se incorporó en la se...
...sión del 10 de junio de 1816.
En diciembre del 16 desempeñó
la presidencia del Congreso y en ma...
...yo del año siguiente la vice de ese
cuerpo. Por dos veces renunció su
banca y le fué aceptada recién en
10 de diciembre de 1818. De regre...
...so a su provincia actuó activamente
en la política local, habiendo llega...
...do a tener un papel descollante co...
...mo miembro de la legislatura du...
...rante la época de la República de
Tucumán. A él se debió la sanción
de la primera ley fundamental de
aquel Estado.
Terminó sus días en la capital de
Tucumán el 18 de junio de 1832.

Dr. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS

En la aldea de Chuquis, provincia
de La Rioja, nació el 31 de julio de
1777.
Hizo sus estudios primarios en
Santiago del Estero. En 1790 pasó a
Córdoba. En 1800 recibió las órde...
...nes de sacerdote de manos del Ilmo
obispo Moscoso, de Córdoba.
Sus primeras ocupaciones fueron
la enseñanza y la predicación. Obtu...
...vo por oposición, la cátedra de filo...
...sofía en la Universidad Mayor de
San Carlos, de la que en enero de
1810 fué nombrado conciliario, jun...
...tamente con los doctores Correa y
Baigorri.
Fué miembro de la asamblea cons...
...tituyente del año 13; congresal en
Tucumán en 1816 y presidente del
mismo; cura rector foráneo de La
Rioja; examinador sinodal de Cuyo
y vicario capitular de Córdoba. Su...
...frió persecuciones y prisión; emigró
en 1831 a la República del Uruguay,
en 1841 a Chile en donde fué hon...
...rado de la manera más distinguida.
El clero secular y regular de aquel
país le rodeó de las más altas consi...
...deraciones; la facultad de teología de
la Universidad de San Felipe, le nom...
...bró catedrático, y el consejo de es...
...tado dióle sus votos en las ternas del
arzobispado de Santiago. Allí murió
el 17 de abril de 1549.

Dr. TOMAS GODOY CRUZ

Nació en Mendoza y se educó en
Chile. En la universidad de San Fe...
...lipe, cursó filosofía y teología, gra...
...duándose en el doctorado de sagra...
...dos cánones y leyes civiles en 1813.
Vuelto a Mendoza en 1815, es
nombrado síndico procurador del Ca...
...bildo. En el desempeño de estas fun...
...ciones es elegido diputado al congre...
...so de Tucumán del año 16, del que
en varias ocasiones fué su presiden...
...te. Intervino y propició el acerca...
...miento de San Martín y Pueyrredón
para la conferencia de Córdoba.
Creada la autonomía de Mendoza,
es elegido gobernador con aplausos
de San Martín. Fué entusiasta par...
...tidario del sistema de gobierno uni...
...tario.
En 1825 y 27, fué diputado a la le...
...gislatura de Mendoza, y luego su pre...
...sidente.
En 1831, emigró a Chile, en don...
...de ejerció el magisterio hasta 1839.
Radicado en Santiago, escribió varias
obras instructivas.
Vuelto de nuevo a Mendoza, muere
el 15 de mayo de 1852.

DOCTOR JUAN AGUSTIN MAZA

En la ciudad de Mendoza, capital
de Cuyo, nació el 4 de mayo de 1784.
Con lucimiento cursó sus estudios
de leyes en la universidad de San Fe...
...lipe, en Santiago de Chile. Graduóse
de bachiller el 17 de enero de 1807;
y de licenciado y doctor del 20 al 24
del mismo mes y año, recibiendo en la
real audiencia de esa capital, el títu...
...lo de abogado el 21 de marzo de
1810.
A fines de 1915, Mendoza lo elige
su representante al congreso consti...
...tuyente de Tucumán. Tomó activa
participación en las grandes delibe...
...raciones del congreso hasta el 5 de
abril de 1818, fecha en que se separó
de aquél, cuya presidencia ocupó
en noviembre de 1817. Apoyó la for...
...ma republicana, al discutirse el go...
...bierno que había de regir al país.

DOCTOR PEDRO MEDRANO

Nació en San Fernando, el 26 de
abril de 1760.
Su educación elemental la recibió
en un colegio de ésta; pasó luego a
Córdoba a seguir estudios superiores
en el celebérrimo colegio de Monse...
...rrat. Concluídos éstos, se trasladó a
Chuquisaca, en cuya universidad se
graduó de abogado, a cuyo final re...
...gresó a Buenos Aires.
En tiempos de la revolución formó
parte del segundo Triunvirato. Luego
fué designado auditor de guerra. Fué
también miembro de la junta de
Montepío, de Justicia y Hacienda, y
juez de Alzadas y de bienes de difuntos.
En unión de Sáenz, Gazcón, An...
...chorena y Serrano, redactó el estatu...
...to provisional del gobierno, promul...
...gado el 5 de mayo de 1815. Distin...
...guióse siempre por sus arraigadas
ideas federalistas.
En 1815 fué elegido por la junta
electoral de Buenos Aires, diputado
al congreso de Tucumán de 1816, y
cúpole la honra de ser designado,
por unanimidad, presidente de la pri...
...mera sesión preparatoria del día 24
de marzo.
En la sesión del 13 de diciembre
de 1816 mocionó pidiendo se confis...
...cara la mitad de los bienes de los
españoles radicados en el país para
subvenir a las necesidades apremian...
...tes del ejército, que hallábase ex...
...hausto. Figura luego como uno de
los autores de la redacción del famo...
...so llamado: "El manifiesto a las na...
...ciones".
En la revolución del 6 de marzo
del año 20, contra el gobernador Sa...
...rratea, figuró en primera línea. Nom...
...brado luego diputado al congreso que
debía reunirse al año siguiente en
Córdoba, lo renunció.

SIN CARETA

En la oficina se había dado la hora
más temprano que de costumbre,
a causa de una solemnidad oficial
anunciada para prima tarde, y al sa...
...lir, Somoza le propuso a Martínez:
—¿Quiere usted que pasemos un
rato?
Martínez aspiraba a sorprender a
su novia, aguardándola en las inme...
...diaciones del obrador; pero no se
animó a desairar la oferta de Somo...
...za, que era el más influyente del Ne...
...gociado y le distinguía con su apre...
...cio.
—Bueno. ¡Como usted guste.
Echaron a andar juntos por la an...
...cha calle de Alcalá.
A plena luz, la ropa de Martínez,
tan vulgar y tan modesta, se diría
más modesta y más vulgar en con...
...traste con la correcta indumentaria
de Somoza, y hasta los tipos de am...
...bos ofrecían la misma falta de simi...
...litud; pusilánime e insignificante el
uno, aún con todas las ventajas ju...
...veniles; maduro el otro, de una ma...
...durez que obtendría mayor número
de sufragios femeninos en parangón
con los veinticuatro años sosos del
primero evocaban la idea de una pri...
...mavera tímida y un estío pletórico.
Al llegar a la puerta de uno de
esos establecimientos que se instalan
en el mejor trozo de la calle y tie...
...nen un aspecto indefinible, mezcla
de "bar" americano, de café castizo
y de parisiense "restaurant" noc...
...turno, Somoza invitó al joven:
—¿Le parece que tomemos el ape...
...ritivo aquí?
—Me es indiferente el sitio.
Y entraron. Un local con preten...
...siones decorativas algo rígidas, de
un vago Luis XVI: un público com...
...puesto de gomosos, de nuevos ricos y
de impuras internacionales. Se acer...
...có un camarero muy británico.
—¿Qué prefiere usted, Martínez?
No preferiría nada.
—Cualquier cosa.
—"cock-tail", ¿eh?
—Sí. "Cock-tail".
—Dos "Cock-tail" de "cognac".
—La verdad es que agrada poder
salir de la oficina a esta hora — ob...
...servó el convidado, que era expresivo
por naturaleza, y además, estaba con...
...movido por las deferencias de Somo...
...za.
—No hay nada como la libertad.
—Y, sin embargo, más o menos
pronto la perderemos todos o casi to...
...dos por nuestro propio gusto.
Se refería a su inminente matri...
...monio con una opulenta heredera.
—Sí. — Claro, condescendió su
compañero.
Y envidió a Somoza con honda ad...
...miración de su alma. Mientras algu...
...nos no se casaban por miedo a la es...
...casez de dinero, aquél lo hacía, sin
duda, para dejar enseguida la ofici...
...na y poseer un automóvil. ¡Qué suer...
...te la de ciertas personas!
El camarero trajo los aperitivos.
—Oiga, amigo Martínez: ¿tiene
usted libre esta tarde?
—Hasta las siete — respondió el
interpelado, tomándose un sorbo del
"cock-tail", que sabía a demonios, de...
...cididamente.
—Me alegro, porque así podrá pres...
...tarme un gran servicio..., siempre
que eso no le moleste.
—Verá usted...
Y le contó una historia. Iba a ca...
...sarse, conforme no ignoraba el jo...
...ven, y contaba con liquidar en abso...
...luto su vida de soltero. Somoza, igual
que todo célibe, había tenido varios
trapicheos, y el último duraba aún;
pero era preciso terminarlo a todo
trance; y como la mujer con quien
proyectaba concluir adolecía de un
sentimentalismo exagerado y a él le
irritaban las escenas dramáticas —
una simple cuestión de temperamento
—, se la había ocurrido que un buen
amigo suyo la revelará la noticia de
su próximo matrimonio. La pobre llo...
...raría: acaso amenazara con un espec...
...táculo en la ceremonia de la boda, y
entonces quizá resultase conveniente
ofrecería algún dinero, aunque lo pro...
...bable sería que se limitara a exterio...
...rizar su pena, a llamar canalla al se...
...ductor y a marcharse muy afligida
luego.
Martínez bebía poquito a poco, es...
...cuchando con asombro a su interlo...
...cutor.
—Para esa comisión he pensado en
usted, porque otros no me inspiran
confianza... Comprendo que el papel
que le adjudico es ingrato; pero com...
...prenda usted, a su vez, que no debo
verla, pues ella o yo o ambos empeo...
...raríamos la situación, de seguro: fi...
...gúrese una histérica y un impulsivo...
—El caso es que...,
—Sin compromiso, Martínez. Está
usted en su derecho a negarse si es...
...tima que abuso de nuestra amistad.
No desconozco que se trata de un fa...
...vor inmenso: y si a usted le cuesta
mucha violencia... La he citado para
hoy a las cuatro de la tarde en mi
"garconnière", de la que ella guarda
una llave: cuando vaya y se encuen...
...tre otro hombre en mi lugar, usted
me disculpa, arguyendo que no me
siento con ánimos para presentarme
a ella; que me voy a casar; que me
olvide... En fin: lo de rigor en es...
...tas circunstancias. Después de todo,
usted se halla al margen del asunto,
y ha de estar menos cohibido que el
interesado.
—Por supuesto.
—¿De modo que acepta...
Martínez se sorbió de un trago lo
que le restaba de su "cock-tail" —
¡por fin! — y aceptó, suponiendo
que Somosa le quedaría agradecido
y tal vez le sirviese de mucho en
adelante.
La "garconnière" no era un mode...
...lo de refinamiento; pero al oficinis...
...ta se le antojó de una elegancia ca...
...bal. Como no estaba abierta más
que una habitación, penetró en ella,
conjeturando que allí se dirigiría a
la mujer, y respetó el misterio de
los otros cuartos.
Ya estaba pesaroso de su compla...
...cencia. Había tenido la culpa el
"cock-tail"... Y disipada por com...
...pleto su ligera embriaguez, sentía
una leve aprensión de que todo
aquello fuese una especie de ence...
...rrona, un engaño forzado... No de...
...bía haberse comprometido; los asun...
...tos sentimentales los solventa cada
cual a su modo, sin recurrir a terce...
...ras personas que le saquen a uno
del apuro.
¿Cómo sería ella? ¿Una mucha...
...cha candorosa o una experta matro...
...na? ¿Morena o rubia? La preferiría
rubia, porque suelen ser de un natu...
...ral más dulce... ¿Y si se desmaya...
...ba?... A medida que iba recapaci...
...tando acerca de ello advertía la gra...
...vedad del compromiso en que se ha...
...bía metido. Luego rió a la idea de
que ella se mostrara insinuante y
saliese él de allí con una querida
deliciosa.
Las cuatro y cuarto. Lo mejor
sería que no acudiera la emplazada,
negándose él entonces a repetir su
abnegación. Cogió el sombrero, re...
...suelto ya a marcharse y a decir que
había estado aguardando cerca de
una hora; pero de pronto sonó la
llave que daba acceso al nido.
Martínez se puso densamente páli...
...do, y por las piernas le corrió un ri...
...dículo temblor nervioso; para no de...
...linquir, se encomendó al recuerdo de
su fiel Aranceli, la novia hacendosa,
la novia buena, con el mismo fervor
con que se encomendaría a una
santa.
En el pasillo resbalaban pisadas
amortiguadas por la alfombra, no
tardando en agitarse una cortina y
en resonar un doble grito:
—¡Tú!
—¡Aracelí!

G. G de la M.

La oración del buzo

El mismo día en que cumplí die...
...ciocho años, mi padre me llamó dul...
...cemente a sí, y me dijo con la debi...
...da gravedad del caso:
—El Señor Dios quiere que todos
los hombres trabajen sobre la tie...
...rra. No ama a aquellos que contem...
...plan indiferentes en la faz de los
campos la obra de los sembradores
y de los aradores. Es necesario por
ende que tu elijas sin tardanza, una
profesión que de fin y sentido a tu
vida. Yo no te pondré obstáculos,
elige lo que quieras. Ahora bien: de...
...cídete y habla:
Y yo, que reverencio profunda...
...mente al Señor Dios y que obedezco
a mi padre respondí:
—Mi elección está hecha. Quiero
ser buzo.
Mi padre palideció de pronto; pe...
...ro, reponiéndose en seguida, exclamó:
—¡Sea hecha tu voluntad!
Y fuí buzo desde aquel día. Por
muchos y luengos años he vivido
solo y en silencio bajo las grandes
aguas. He habitado todos los mares,
he explorado todos los océanos, des...
...cendí a todos los abismos. He en...
...contrado cascajos de galeras hench...
...idos de añejas áncoras sin punta y
monedas de oro, cuyas imágenes es...
...taban borrosas de las aguas; grandes
monstruos luminosos, con enormes
ojos blandos, me iluminaron con su
fantástica blancura; he gozado de las
caricias de largos cuerpos verdosos,
a los de las sirenas semejantes; he
penetrado en las bocas oscuras de
los volcanes subterráneos; he ha...
...llado el suelo de las Atlántidas sin...
...recidas; penetré en los hinchados
cadáveres de los náufragos: supe pe...
...entre los tentáculos de los pó...
...colosales, y he, finalmente, acarre...
...en la luz residuos de perlas ma...
...llosas, de conchas extravagantes,
árboles fosforescentes, sin contar
puñales que arrojaron durante la
che los tremebundos homicidas,
anillos de los Dogas venecianos y
copa de oro del rey de Tulé.
Pero llegó un momento en que
noci toda las honduras marinas,
valles de los océanos, los golfos
nebrosos y los más celados tes...
Llegó un día en que quedé imp...
nado de todos los aromas salinos,
supe el ritmo de las olas y de las
fonías de la tempestad. Y ente...
pensé que el Señor Dios podía
satisfecho de mi obra. Decidí tor...
a vivir en mi ciudad abandonada
de muchísimos años.
Mas, tuve como una pesadilla
terrible disgusto y de tormento
tupor, apenas llegué a la ciudad
de había nacido y donde quería
rir. Ya no reconocía ni amaba
aquello que contemplé de moso.
tumbrado a las grandes soled...
submarinas, iluminadas de
sos reflejos y de luces intensas
de lo profundo brotan, no podía
cermé al angosto árbol fangoso
llamamos Ciudad. El cielo se me
tojaba harto vecino y harto pál...
la ciudad me impresionaba tal
una fuerte de extraña prisión
da de estrechos e inmundos corre...
res, donde pequeños animales
dos con los despojos de otros
les, corrían mirándome atrozmente
lascivamente. Gritadores cajas
vientes se desgarraban al correr
los corredores, arrastrando
bestezuelas encarceladas y
das. El aire estaba henchido de
mo y de polvo y pestado de
infectos y de sofocante olor.
hombres me daban la impresión
condenados a muerte, alocados
esperanza inútil del perdón.
odiosos en sus rostros, así como
de los reptiles blanquecinos que
positan sus huevos junto a las
bas; sus ojos estaban vacíos,
el alma les hubiera abandonado
tro; sus palabras sonaban en
dos como cantilenas de
eternamente hambrientos,
gritos agudos de águilas, a
están cortando las alas.
En sus casas angostas y
he visto yacijas en las
arrojaban para morir durante
che, mesas cubiertas de
cadáveres y hojas robadas
mente a la frescura de la
Los hombres poseían también
níficos salones, donde
gían el amor y la muerte,
dose en trajes chillones y
bajo la luz de grandes lámparas;
las donde los hombres vestidos
tescamente, fingían salvar la
y el mundo aullando con toda
dad, y, finalmente, cámaras
estaban pegados a las paredes
cios de tela, cubiertos de colores
de señales, con el pretexto de
soñar en un mundo mejor
en el que viven.
Pero yo no comprendía,
a los deslumbradores silencios
profundidad, muchos de sus
nes y muchas de sus palabras.
aquella vida, en la cual, no
te, había yo nacido y arraigado
me antojaba sin sentido, vacía,
drosa, torpe, sórdida, pútrida,
la de una cueva subterránea
da de bestias ciegas, dóciles y
bundas. Pensaba que había
un pozo poblado de cadáveres
lantes y fétidos, y durante
no osaba elevar los ojos a lo

"LA INMOBILIARIA"

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

ESTABLECIDA EN 1893

Capital integrado, Reservas y Rentas: $ 15.644.120.05

VIDA
INCENDIO
MARITIMOS
FLUVIALES

GRANIZO
CRISTALES
ACCIDENTES
DEL TRABAJO

BANQUERO: **Banco de Italia y Río de la Plata**

Local Provisorio: **SARMIENTO 632**

Por reedificación de su propiedad en la calle **SAN MARTIN 235-52**

[illegible] ¿Quién puede haber [illegible] el alfa de tan terrible [illegible] que solamente descubre, mi[illegible] mire, lo ridículo, lo torpe, lo obsceno? La ciudad continúa [illegible] la dejé de mozo.

[illegible] se dice que desde entonces [illegible] realizado muchos y maravi[illegible] progresos de todo género. ¿Por [illegible] pues, se me presenta a mí [illegible] que la amé de mozo con [illegible] el alma y la encontré siempre [illegible] bella, más majestuosa y la más [illegible] que ciudad alguna?

[illegible] no supe qué responder a es[illegible] preguntas. Un hombre, que me [illegible] en aquella terrible situación, me [illegible] que leyese libros de los mé[illegible] del espíritu y del cuerpo para [illegible] con el origen y el remedio de [illegible] que él llamaba, con sincera [illegible] mi locura.

[illegible] leí cientos y miles de libracos, [illegible] día y de noche, siempre despierto y siempre [illegible] de la salud. Pero en ningún libro encontré aquello que buscaba. [illegible] paterna, [illegible] durante cientos y miles de horas, de noche y de día, siempre despierto y siempre alerta a la tremenda ansiedad de la salud. Pero no he encontrado todavía lo que busco.

Y ahora me dirijo a ti, hombre que me contemplas con tu sonrisa malvada de verdugo en ocio y con esos ojos que no han mirado nunca el cielo; ahora me dirijo a ti, hombre de precoces e insaciables perversidades y de secretos bien guardados, y te suplico — en nombre de la tierra en que naciste, de la tierra que te nutre, de la tierra en que te mueves, — te ruego que me digas por qué yo no comprendo ni amo la vida de los hombres.

Y si me respondes, te regalaré una perla que recogí un día en el más fantástico valle del mar, y que no han visto ojos humanos fuera de los míos.

Giovanni PAPINI.

El señorito enamorado

(Cuento español)



La mañana del señorito.—

El señorito no debe dormir demasiado. Lo cual no quiere decir que para acortar artificialmente las horas de sueño tenga necesidad de regresar a su casa a las siete de la mañana, y caer rendido en aquellas habitaciones que no parecen destinadas a servir de dormitorio, hasta que lo despierten las protestas combinadas de los demás miembros de la familia.

Una vez levantado, debe proceder inmediatamente a hacerse la 'toilette", como se dicen galicado, sin perder de vista que los puntos más importantes de ésta, como el lavado de la cara y el peinado, no deben, aún a causa de las mayores ocupaciones, posponerse para otro día de menos actividad.

El vestido de la mañana debe estar en relación con el género de actividades que tenga entre manos. El señorito que se pone un frac para llevar una carta al correo, no produce toda la impresión que esta prenda es capaz en las ocasiones de mayor solemnidad.

Por otro lado, el presentarse con pantalones de franela blanca y una americana corta a solicitar una colocación en un Banco puede dar lugar al rechazo prematuro de la solicitud.

Es importante que el señorito lea el periódico antes de salir de su casa, pero sin perder en ello, sin embargo, todo el día.

La lectura del periódico no implica solamente darle una ojeada a la lista de las personas que han llegado a la ciudad, a la sección de teatros y a los anuncios de las jóvenes que desean dar lecciones de idomas a los solteros. El señorito deberá leer el periódico en serio, y tratar de mantenerse al corriente de lo que pasa en el mundo. Porque, ¿acaso hay nada más agradable que la sorpresa y la sincera admiración de la concurrencia cuando, en el curso de uno de esos momentos en que decae la conversación, el señorito que lee las noticias de ultramar exclama, en un tono firme y resuelto, que "Sin Tsin Dsai ha sido elegido miembro del by-bou- bull de Corea"?

—¡Ahí está! — exclaman todos al verlo partir.

Después de leer el periódico de la mañana, el señorito procederá a dar un paseo matinal. La duración de éste, naturalmente, dependerá del buen juicio del señorito; que todos recordamos, esos casos lamentables en que un joven sale de su casa con la intención de dar un breve paseo matinal y no regresa hasta las dos de la madrugada siguiente, con la explicación de que hacía un sol tan hermoso que no había experimentado el menor deseo de volver a su habitación.

De regreso de este paseo, el señorito atenderá en seguida a su correspondencia. Apenas hay necesidad de decir que ésta requiere cierto cuidado. No se considera como señas de ingenio que nos olvidemos de escribir en el sobre las señas del destinatario; y el colocar una carta en el sobre correspondiente a otra es todavía menos recomendable. Porque el humor más fino se desperdicia por completo cuando cometemos el descuido de colocar, en un sobre dirigido a una joven, una carta destinada a un amigo íntimo, en la que al relatar nuestros triunfos sociales decimos que dicha joven es "bastante gruesa, pero muy rica".

El autor de estas líneas ha conocido muchos jóvenes que a pesar de escribir centenares de cartas recibían muy pocas contestaciones, por la simple razón de no cuidarse de cometer errores cómo el de, después de redactar un borrador, pulirlo debidamente, sacarlo en limpio, colocarlo en un sobre y sellarlo con lacre perfumado, olvidarse de ponerlo en el correo.

La declaración de amor.—

Ya que hemos hecho alusión a la técnica de la correspondencia con las damas — la cual, después de todo, no es sino un sustituto más o menos aceptable de la acción recta — procederemos de una vez a hablar de cómo debe conducirse en público y en privado, el señorito enamorado y ansioso de conquistar el favor de la joven elegida.

Los métodos antiguos, tales como las artes de la brujería y las pociones encantadas, están enteramente fuera de uso desde hace mucho tiempo. Así, pues, el señorito que trazara hoy un círculo en el piso alrededor de su pretendida y comenzara a exclamar "Hocus pocus, mía eres y mía serás; hocus pocus, hocus pocus!", provocaría mas bien la burla de todos.

Para conquistar el favor de las damas, sobre todo de las jovencitas, el método más eficaz consiste en preparar de antemano un plan de acción y de palabras más o menos por el estilo de los ejemplos que aparecen aquí. Con las jóvenes inteligentes y sensitivas hay que ser muy diplomático, pero con las... con las... con las demás, hay que usar métodos más enérgicos y agresivos.

Declaración para una joven que no revela cualidades mentales extraordinarias.—

—¡Isabel Nikitishna! No, ese nombre es demasiado común en estos momentos en que nos envuelven sombras secretas y un silencio acariciador; mientras allá, en la distancia... No, te llamaré Griselda, ¿Acaso no encuentras en este nombre algo que nos sugiere criaturas de la selva, graciosos animales libres?... ¿Conoces ese remoto país?...

—No, no he salido nunca de las fronteras de mi patria.

—¿Por qué hablar de fronteras? ¿Por qué, cuando mi amor es infinito? Las pasiones como la mía no reconoces límites. Tú me transportas a ese país remoto...

—Tal vez esa sea tu manera de hablarle a todas las muchachas. Y a Katya Shipagina...

—¡Oh, no! Los hombres como yo no juegan con las palabras. Sobre todo cuando mañana habrá pasado todo. ¡Porque no puedo vivir sin que nadie me quiera!

—¡Nadie! ¡Ah, no digas eso!

—¿Quién ha de dolerse de mí? ¡Lo mejor es ponerle fin a todo!

—¡Oh, Petya, no digas eso!

—¡A menos que no fueras tú! Pero, ¿acaso?...

—¿Sabes que tengo un retrato tuyo... en mi tocador?

—¡Ah! Entonces puedo vivir... ¿Acaso quieres ir conmigo al baile de mañana en la noche?

Declaración de amor a una joven excéntrica —

—¿Sabes, Alejandra Petrovna, lo que es sentirse el corazón traspasado por un clavo herrumboso? ¿Sabes lo que es sentirse temblar al escuchar el cascabel mortífero de las víboras que pueblan los pantanos del interior de nuestra madre Rusia?

—¡No! ¿Y tú?

—¿Yo? ¡Sí! lo he sentido mil veces. Estoy ansioso de una orgía de celos... el sufrimiento de la ausencia y el dolor de la proximidad.

—Te comprendo. Yo también siento deseos de pedir auxilio a gritos y de experimentar la conmiseración del odio. Me parece que alguien torturara a mi amado ante mis propios ojos...

—Somos almas gemelas. Al mirarte ahora pienso...

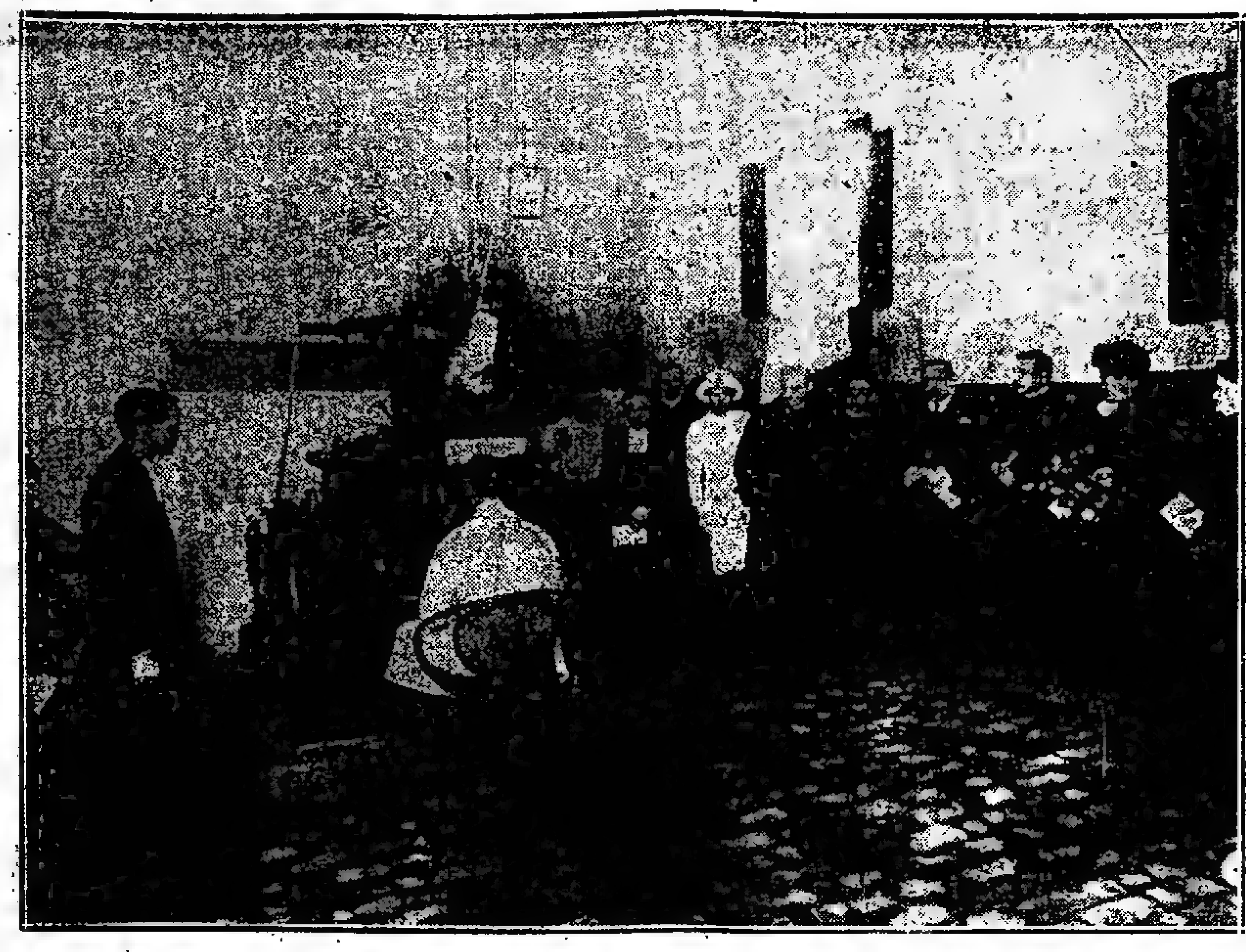
—¿Qué? ¿Qué piensas? ¿Azotarme, acaso?

—Te miro y te odio a tí y a todo lo que te rodea. Odio a esa mano que me pide que la bese una y mil veces; esos dientes voraces; esos labios encendidos; ese sinuoso cuello; esos hombros de pantera; esos...

—¡Calla! Mira que van a venir.

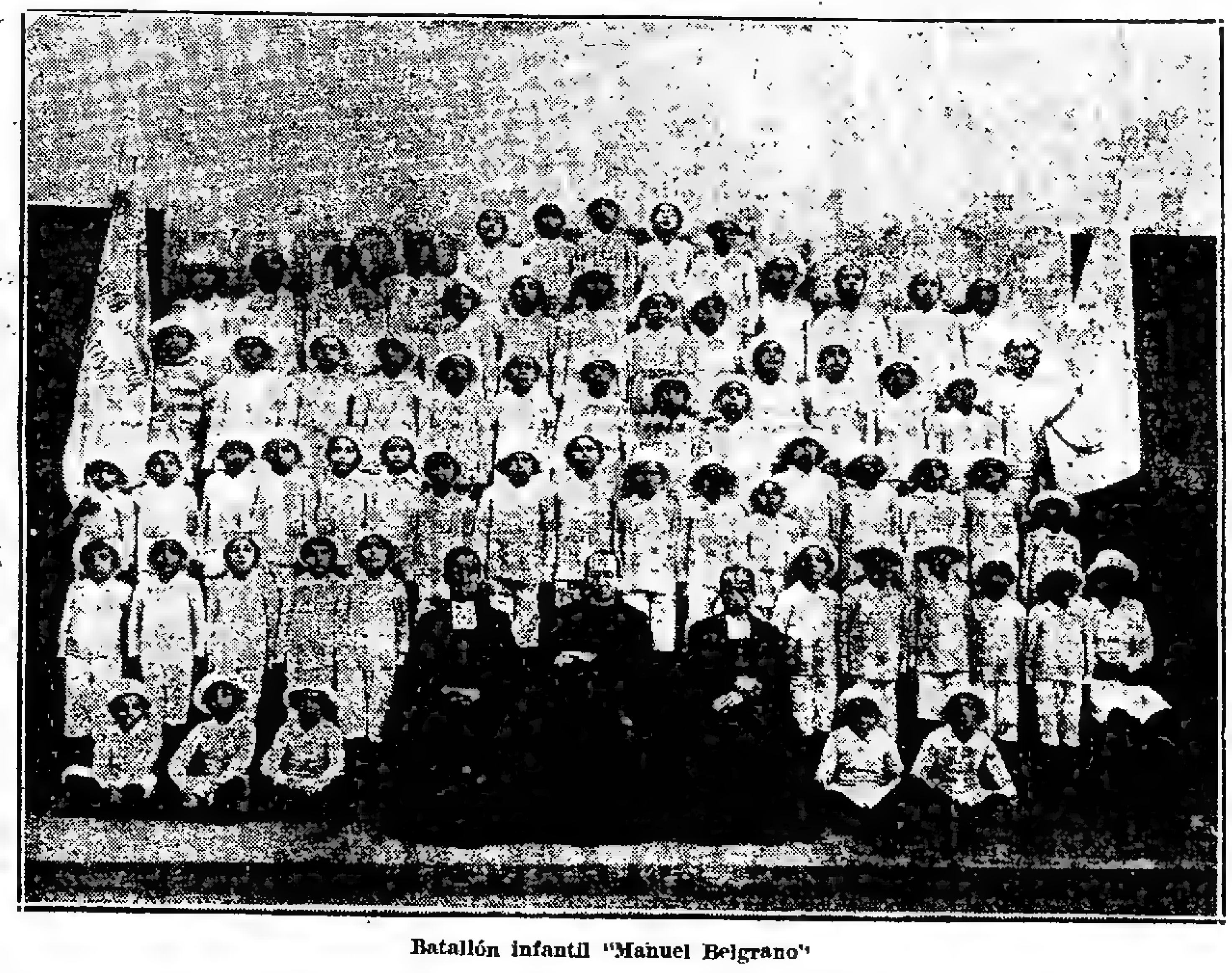
ARCADIE BOUKHOFF.

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de La Plata y sus importantes obras de caridad



Bendición de la máquina linotype "9 de Julio"

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de La Plata se fundó el año 1892, es decir, en la época de mayor postración de esta ciudad, y también de grandes necesidades para los pobres. En un principio su acción se limitó a socorrer, a domicilio, a los necesitados, suministrándoles alimentos y ropas, pero, a poco andar, la Conferencia se sintió fuerte para emprender obras de mayor aliento, y fué cuando concibió el magno proyecto de proporcionar a los niños pobres un albergue más, puesto que los existentes eran insuficientes par atender los pedidos de los padres pobres que buscaban donde poder colocar a sus hijos para que, educados e instruídos, pudiesen ser útiles a la sociedad, substrayéndolos así a la influencia meléfica de la calle y de la ociosidad. Fundar una casa que sea refugio del niño donde reciba absolutamente todo no es obra muy dificultosa cuando que iniciativa y a la labor admirable de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl de La Plata. Sus damas para iniciar esta obra se convirtieron en verdaderas limosneras, y en tiempos de completa paralización se lanzaron a la calle a pedir puerta por puerta la mezquina contribución de veinte centavos mensuales para realizar su heróico y verdaderamente patriótico pensamiento, y a pesar de las dificultades económicas de la epoca, y de la pobreza y hasta diremos de la miseria que reinaba en La Plata, el 1o. de enero de 1898 ponían la piedra fundamental de la escuela, y en 28 de abril de 1901 abrían las puertas del nuevo albergue de caridad, en el cual debían recibir instrucción y educación centenares de niños pobres, desamparados, que abandonados a su triste suerte habrían sido sin duda candidatos natos para la cárcel. Y al afirmar esto no creemos incurrir en nen en diversos puntos de la República, sin contar los que dirigen en mucho mayor número en el extranjero. Los Hermanos Maristas vigilan a sus alumnos día y noche, y al propio tiempo que les enseñan los programas de las escuelas comunes, hasta el cuarto grado, infunden en sus almos tiernos, hábitos de moral y trabajo, y valiéndose de competentes maestros de taller les enseñan oficios tales que pueden ser más tarde fuentes honradas de recursos para el sostenimiento de la vida. Actualmente tiene la escuela tres talleres, perfectamente montados, el de zapatería, el de carpintería y el de tipografía y encuadernación. De estos talleres el más espacioso y el mejor dotado de máquinas es sin duda el de tipografía, pues posee dos grandes máquinas de imprimir, numerosas minervas, dos preciosas linotipos, una guillotina perfeccionadísima, y otras máquinas. En este taller se hace cualquier trabajo tipográfico, y es de notar que la dirección del taller está a cargo de maestros que han sido alumnos de la misma escuela, donde han aprendido el oficio, y ahora lo enseñan a los que le han sucedido como alumnos. Muchos son los trabajos que se realizan, de grande y pequeño formato, de cuyas utilidades se vale la Conferencia para ensanchar cada vez más el taller, y perfeccionar sus máquinas. Cuando comenzó el taller de tipografía, funcionaba en una pieza de cuatro por cuatro; hoy el taller ocupa una extensión mayor de trescientos metros cuadrados. Al taller de tipografía sigue el de carpintería, en el cual se hacen trabajos de verdadero mérito, que han llamado con frecuencia la atención de los que no creían en su adelanto y competencia. También este taller posee buenas máquinas y es de lamentar que la escasez de recursos no permita a la Conferencia dotarlo de otras que



Batallón infantil "Manuel Belgrano"

cuenta con dinero en abundancia, pero llevar a cabo una obra de esa índole cuando el dinero escasea, y la pobreza es grande, es a la verdad obra que despierta grande admiración, y que no puede sino provocar grandes aplausos. A esos aplausos se hizo acreedora la Conferencia de Señoras, iniciando su primera obra de aliento, a la cual otras debían seguir; y esa primera obra fué el Asilo San Vicente de Paúl, cuyo nombre ha sido substituído más tarde por este más expresivo, y que da la índole del establecimiento: "Escuela de Artes y Oficios San Vicento de Paúl". El cambio del nombre obedeció a dos razones: la una de delicadeza hacia los alumnos y la otra a la conveniencia de que, en el nombre de la institución, se expresase la naturaleza de la misma.

La fundación en La Plata de esta "Escuela de Artes y Oficios" antes Asilo San Vicente de Paúl, se debe como queda dicho, a la patriótica exageraciones, sino asentar una verdad que una realidad tristísima está confirmando a diario. La Conferencia da a sus protegidos absolutamente todo, y lo que es más les enseña a ser hombres honrados, y por lo tanto útiles a la patria, a la cual se sirve más que con el talento con la práctica de las virtudes, que son el verdadera cimiento de la familia y de la sociedad. La "Escuela de Artes y Oficios San Vicente de Paúl" puede recibir en la actualidad hasta noventa alumnos, de los cuales cincuenta son sostenidos con los dineros que proporcionan los gobiernos de la Nación y de la provincia, y los demás costean su instrucción y educación mediante una cuota mensual muy reducida. La dirección de este importante establecimiento de caridad está confiada a los beneméritos y competentísimos Hermanos Maristas, cuya reputación de excelentes educacionistas la acreditan los grandes e importantes colegios que tie-



Batallón Infantil Manuel Belgrano en formación

bien necesita para su completo desarrollo. El taller de zapatería es el más reducido, en todo sentido, pero asimismo trabaja, y no trabaja poco, como pueden atestiguarlo los colegios y asilos a quienes surte del calzado para sus alumnos. El director de este taller es también un antiguo alumno de la Escuela, que de alumno ha pasado a ser maestro.

La Escuela de Artes y Oficios ocupa parte de la manzana cedida por el gobierno de la provincia, y así los alumnos no solamente reciben instrucción de taller, sino que algunos de ellos son destinados a la agricultura, en la gran quinta que la Escuela tiene, y que está a cargo también de un Hermano Marista.

El sentimiento de la patria se inculca a los niños con insistencia, y la prédica de que a la patria se la ama no con lindas frases sino con el trabajo y la virtud, resuena frecuentemente en los oídos de los alumnos.

La Conferencia dedica gran parte de sus energías a esta obra que entre las muchas que tiene entre manos sin duda la más importante, y es precisamente por eso que actualmente proyecta ensanchar notablemente su Escuela de Artes y Oficios hasta poder dar cabida a unos doscientos alumnos. La obra no es fácil, sobre todo en estos tiempos, pero tampoco es imposible, y como las Señoras de la Conferencia cuentan con un gran caudal de energías, y no saben lo que es descorazonarse, han emprendido ya la obra tratando de recolectar los fondos necesarios, que no bajarán de unos cuarenta mil pesos. Y es tanto más de encomiar y admirar la resolución de la Conferencia por cuanto además de la Escuela de Artes y Oficios sostiene otros tres establecimientos, a saber: el "Instituto de Sordomudos", donde con maestros traídos expresamente de Europa enseña a hablar a los sordomudos, con un éxito admirable, desgraciadamente, no es aún bien conocido; la "Casa del Buen Pastor" correccional de menores mujeres, donde, velando por la moral privada y pública la Conferencia y valiéndose del ministerio de las Hermanas del Buen Pastor, se empeña en traer al sendero del bien y de la moral a las menores extraviadas. El "Hogar Vicentino", en que da alojamiento a no pocas familias pobres, que, ahorrando el alquiler de la pieza, pueden más fácilmente atender a sus necesidades con el producido de su trabajo. Además de estas casas, todas de importancia, la Conferencia socorre a dimicilio más de ciento cincuenta familias pobres, a quienes suministra "vales" para la adquisición, en los almacenes, de los artículos de primera necesidad.

Con el objeto de que nuestros lectores tengan una idea del movimiento que tiene la Caja de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de La Plata con relación a sus casas y obras de caridad, publicamos el balance que la Conferencia hizo público en ocasión de sus bodas de plata. Helo aquí:

Entradas

	$ m/n.
Suscripciones.	28.692.39
Colecta	2.539.54
Donaciones	21.969.31
Subvención gobierno de la provincia	475.769.56
Lotería Nacional	84.620.34
Rifas y limosnas. . . .	7.304.62
Subsidio de la provincia (const. Asilo San Vicente)	14.769.80
Venta de céd. hip. (B. Pastor, Asilo) . . .	47.829.66
Subsidio nacional . .	52.056.70
Instituto Sordomudos .	75.000.—
Prést. X a Sordo-Mudos	26.000.—
Colec. Patria y Caridad	10.998.71
Intereses bancarios . .	1.850.—
	849.401.03

Salidas

	$ m/n.
Socorro a domicilio. .	156.121.84
Asilo San Vicente, aseo y reparación	395.568.62
Casa Buen Pastor . . .	127.624.58
Instito Sordomudos. .	157.489.47
Existencia que pasa al 1.o de julio de 1917.	836.804.51
Socorro a domicilio . .	332.56
Asilo San Vicente . .	3.331.48
Aseo y reparac. asilo.	1.847.94
Casa Buen Pastor . .	4.502.91
Sordo-Mudos	2.591.63
	12.596.52
	849.401.03

LOS DESCONOCIDOS

Era una de esas noches en que pide el cuerpo estar en casa, al calor de la chimenea. Había nevado un poco y lloviznaba a la sazón. Un reloj público vecino había dado nueve campanadas, y por la calle apenas si cruzaba un coche, de tanto en tanto, con sus farolas temblorosas y la abrigada silueta del postillón.

El letrero eléctrico del hotelito, ora rojo, ora pajizo, era la única nota palpitante del suburbio montmartrense, y proyectaba sus radiaciones intermitentes en los cristales de la habitación de Julio Guerra y en los del balcón de la vecina de ojos azules, vista con frecuencia en la escalera y saludada cortésmente.

¡Ah, la vecina! ¡Qué linda era! ¡Cuántas veces oyéndola hablar a su perrito blanco, cantor en voz queda o revolverse en el lecho crujiente, perdió el sueño Julio Guerra, o arrojó al suelo puñados de cuartillas vibrantes, que debían haber ido a la prensa...!

¡Nada! Desde que Georgette ponía la llave en la cerradura de su cuarto, Julio perdía el dominio de su yo. La chica llegaba tarde casi siempre: a las dos o las tres de la madrugada.

¿Por qué vivía sola? Nadie entraba jamás en su habitación. ¿Cuál era su vida? ¿Concurriría a algún café nocturno? Julio la había seguido con disimulo varias veces, a la salida del hotel; pero ella tomaba un coche en el Faubourg, e imposible averiguar el rumbo.

Pues bien, aquella noche invernal, ni Georgette ni Julio salieron. Ella daba vueltas en su cuarto, y él, en el suyo, echado en un sillón, en bata y pantuflas, dejaba ir las miradas con el humo del cigarrillo, mientras su pensamiento y su oído seguían las maniobras inquietas de la vecina. Una puerta condenada y un tabique separaban las dos cámaras, y Julio — filosofando su soledad — se sentía invadido por una tristeza recóndita ¡Qué bien, decíase, si se abriera esta puerta y apareciera la vecina! Ella debía estar melancólica también. ¿Meditaría en lo triste que es la soledad, en una noche de invierno silenciosa?

De pronto, comenzó a tararear un aire en boga, una de esas canciones típicas que cantan los ciegos bajo las ventanas. Lo hacía en voz más alta que de costumbre, y Guerra, maquinalmente, se puso de pie, modulando el mismo son.

Cantaron largo rato, una y otra canción de moda, como si no se oyeran.

Las horas habían pasado. Cada uno apagó su luz y se metió en su cama; y dos toses fueron algo así como un "Bonsoir" implícito

La puerta era una muralla impenetrable; un imposible... ¡Qué poco audaz, qué ingenuo se sintió Julio Guerra!

Y los jóvenes, desconocidos el uno al otro, se fingieron indiferencia aquella noche fría, en que tan amarga era la soledad.

La luz de un pleno y raro sol se tamizaba en los vidrios y cortinajes. Los niños, entrando en las escuelas contiguas, gritaban y corrían; y aquello, que parecía el murmullo y gárrulo de una pajarera distante, despertó, como siempre, a los dos inquilinos.

Julio sintió a la vecina levantarse, invitando a Loulou a dar un paseo, después de abrir las cortinas y mirar el bello día:

—¡Anda, pronto, Loulou! — ¡Vamos al "Bois"! ¡Pronto, pronto!

Julio Guerra, romántico impertérrito, incurable del corazón, a pesar de su vida experimentada y dura, se dió también por invitado al Bosque; se vistió con premura, bajó la escalera y aguardó en la esquina resuelto a ser audaz después de una noche de suplicio.

Georgette no se hizo esperar. Salió del hotel y, al llegar a la esquina, encontró a Julio que, sombrero en mano, la saludó y pidió permiso para acompañarla. Loulou, con una cinta en el pescuezo, saludó al desconocido saltando alegremente y batiendo su cola esponjada de perro de lujo.

Aceptada la compañía, Georgette dió el brazo a su nuevo amigo y, después de tomar café en el inmediato restaurante, montaron en el primer vehículo que pasó, dirigiéndose luego al Bosque de Boloña.

...Nadie hubiera dicho que aquella no era una pareja de antiguos amantes.

Al llegar a la entrada del Bosque dejaron el coche. Georgette quería que Loulou corriera a sus anchas.

No hacía mucho frío, y los amigos se perdieron a lo largo de los senderos, bajo los tristes árboles desnudos y ennegrecidos.

El humo de la gran ciudad empañaba medio el cielo; pero en la otra mitad dilatábase, limpio y sereno, un profundo violeta americano.

Estimulado por la dulcedumbre matinal y advirtiendo en aquella mujer un espíritu sensitivo, Julio Guerra se dió a pensar en voz alta. Su vigorosa imaginación le llevó a otras épocas; y nada tiene de extraño que se sintiera un poeta de tiempos del Rey Sol, declamando madrigales de seda e hilvanando exquisitas galanterías en loor de una pastora versallesca.

Georgette le aplaudía con solemnidad; abría, bajo el cielo y bajo el alba de su cabellera metálica, los grandes ojos de brillante azul y, paso a paso, entre el escueto varillaje de la arboleda, llegaron a prometerse los amigos una larga y sincera vida de amor...

Loulou les seguía de lejos como un niño formal y discreto, que temiera turbar una acción vislumbrada por instinto.

La puerta del imposible se abrió, y pasaban tranquilos los meses de



amor del artista extranjero y de la artista metropolitana.

Julio trabajaba con empeño, y proveía a todo de manera decente aunque modesta. Georgette estaba satisfecha de su vida y de su amante, según lo declaraba entre besos y risas. Estudió y aprendió uno por uno los caprichos del artista, y llegó a tal la armonía de los dos que les sobraba el lenguaje para entenderse. El mismo Loulou era una nota de aquella armonía. Una sola palabra de sus amos le hacía saltar de gozo. Georgette lo había criado como un chico, y Julio, personalmente, le daba de comer. Entre ambos lo bañaban, y aquello era una fiesta. Loulou tenía su cama y su "toilette". Como no había sirviente, el perro aprendió a llevar una bolsa con apuntes y dinero, a la tienda, para hacer la compra. Hablar únicamente le faltaba al mimado animal.

¡Qué amable le parecía la vida entonces al bohemio! ¿Grandes riquezas?... ¿Para qué? ¿No tenían bastante para ser dichosos?

El dolor del pasado se había desteñido en los recuerdos de Julio Guerra, como se destiñe la sangre en las telas muy antiguas. Si había sufrido mucho, estaba bien. Por eso era feliz. ¿No era la vida un turno del bien y del mal? Sufrir mucho antes para gozar después. Esta llegó a ser la filosofía del joven exótico.

Con todos esos razonamientos, expresados en sonoros discursos, entre caricias y ternuras, parecía estar de acuerdo Georgette.

Más, tocaba ya el turno al dolor, y comenzaron los dificultades monetarias para el honrado mozo. Perdió uno de los mejores trabajos que te-

Salaberry

y Bercetche

CONSIGNATARIOS

Ventas de haciendas en general,

remates - ferias. frutos y cereales

ESCRITORIOS:

Casa Central: DEFENSA 188 Buenos Aires

SUCURSALES:

ROSARIO: CORDOBA 935

TANDIL: GENERAL PINTO 767

...los que dan lustre...



...perdieron a lo largo de los senderos

...e llenó de pesadumbre, aunque no ...o confesara. El desinterés de su ...mor por Julio, que hasta entonces ...bía demostrado en todos los deta...es de su vida marital, pareció aca...rsele. Su abnegación y su confor...idad de los meses deescasez se ago...aban. Un algo extraño notaba Julio ...n su amada; y cuando lo vió claro, ...ando supo, por amarga experiencia, ...e el amor de aquella mujer no lle...aba al sacrificio... que no era amor ...o que como tal él conceptuara, el ...mor que él era capaz de sentir to...avía, volvió a ver el mundo sin el ...rismo rosa de aquel último idilio ...gonizante, concebido una noche de ...nero e iniciado una mañana gloriosa, ...n que el azul violeta se dilataba hon...o y suave sobre el bosque desnudo.

No obstante la miseria, y tal vez ...gestionada por la fuerte voluntad ...e aquel hombre de ojos negros y ...enetrantes, Georgette continuaba en ...l hotelito. Tal vez porque no había ...uelto donde irse. Acaso por temor ...e su amante, a quien no creía capaz ...e dejarla marchar sin tragedia.

Este nuevo estado de cosas trajo ...or consecuencia — no sin un rasgo ...e optimista autosugestión de Julio — una reconciliación que alivió la ...da en el cuartito del quinto piso.

Entraba en aquel domingo lo me...or de una primavera, y los amantes — como caricaturando el amor de ...ro tiempo — tomaron el camino del ...osque, a lo largo de la fabulosa ave...da. Marchaban a pie, sin decir na...a, mezclados a un enorme desfile...innumerables fiacres y automóviles ...ongestionaban la ancha vía, y cuan...o la pareja debía cruzar a la otra ...cera, tuvo que detenerse, esperando ...l señal del polizonte.

Los carruajes seguían pasando en ...rofuso tropel. Georgette los observa...a uno por uno, haciendo comenta...os lacónicos sobre tal sombrero o ...al rostro, al oído de Julio, cuando — inopinadamente — se le escapó ...n grito:

—¡Loulou! — Mi Loulou! — Mi...lo, Julio...

El polizonte dió la señal de alto ...los carruajes, y allí cerca de los ...mantes se detuvo el automóvil de la ...ca matrona que había comprado el ...erro.

Georgette soltó el brazo de Julio ...se acercó para acariciar a Loulou, ...e sacaba la cabeza por una venta...illa. El animal ladró furioso a la ...ujer que se aproximaba y, en tanto, ...automóvil siguió, perdiéndose de ...sta en un torbellino de ruedas...

Julio había presenciado la escena. ...eorgette volvió a su lado, sorpren...da y llorando a mares.

—¿Me habré equivocado?

—No tal, respondió Julio. Yo reco...oci bien a la dama que nos lo com...ró.

Y siguieron.

Temprano salió de la casa Georget...aquel día. Era hora de cenar y no ...egresaba. La víspera, por la tarde, ...mbién se había demorado... Julio ...paseaba impaciente, mirando por ...ventana a cada momento, y aunque ...n rayo de intuición le daba cierta ...ea, la desechaba como un absurdo. ...obre ingenuo! Creyendo aun en... Georgette no volvió nunca.

Un buen amigo, que sabía los pade...mientos del pohemio, le invitó al ...atro, para sacarlo de su escondite ...l quinto piso.

—¡No seas tonto, hombre! — Hay ...uchas mujeres y tú tienes un gran ...rvenir... ¡En vano parece que ha...s sufrido tanto!

Julio aceptó la invitación.

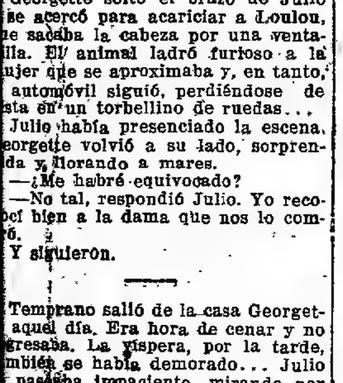
En un entreacto daban vueltas los ...s amigos, cuando Julio se paró de ...bito, creyendo que era una alucl...ción lo que veía...

—¡Sí! ¡La misma!... ¡¡Georget...!!

Le saltó el corazón.

La chica, elegante y lujosamente ...viada, pasó dando el brazo a un ...moso de frac y crisantemo, después ...mirar a Julio Guerra con lacónica ...aldad.

Carrasquilla-Mallarino.





Ayer, mientras daba el último re...toque a mi "toilette" de tarde, me ...llegó un neumático del editor en el cual me pedía nada menos que un artículo que tratara de los lustrado...res.

Yo miré y remiré por ambos lados ...lo curiosa carta creyendo encontrar en alguna parte un indicio de broma, pero el neumático era conciso y ter...minante: "Necesito un artículo sobre los lustradores de botines Hágame usted el favor de escribírmelo lo más pronto posible".

A decir verdad, no era esta la primera vez que un editor me ponía en aprieto semejante; hubo ya algu...no que me encargó 'muy especial...mente", un artículo sobre "Produc...ción de la leche e industria de la manteca en la República Argentina", y más adelante, otro, sobre "El co...mercio de carnes en la Argentina", de manera que el neumático en cues...tión, no me indignó, ni me escandali...zó... solamente me intrigó. ¿Por ...qué, y para qué demonios quería que ...le escribiera un puñado de cuartillas hablando de esos pintorescos mucha...chos o adultos que se ocupan en aci...calar nuestro calzado? Por más su...posiciones que amontone, no pude encontrar la explicación de ésto que en cualquier folletín se llamaría "enigma", "misterio impenetrable", "difícil problema", etc., etc.

El tema, francamente, no era ten...tador para mí y en un principio has...ta pensé excusarme, pero, después, reflexionando más resolví aceptar el guante que me lanzaba el editor; porque yo estaba convencido que el encargo era un desafío y cuando leí la carta por una décima vez, encon...tré lo siguiente: "¿A que usted no es capaz de llenarme una veintena de cuartillas hablando de los lustrabo...tas?" ¡Pues no faltaba más; Yo, que había llenado más de treinta para enumerar los litros de leche y los kilos de manteca que produce mi país, para hacer equilibrios aritmé...ticos y juegos malabares con las ci...fras que cantan las glorias de nues...tro suelo pródigo como ningún otro en animales de toda especie, digeri...bles o no, iba a ser incapaz de bo...rronear veinte para decir algo del simpático gremio de los embetuna...dores? Sería simplemente absurdo.

Los escrúpulos literarios desapa...recieron en cuanto me acordé de tres o cuatro anécdotas que corren y que entre la gente de letras se atri...buyen hoy a célebres escritores.

Me contaron una vez, por ejemplo, que un poeta, hoy célebre miembro de la Academia Francesa, en sus co...mienzos se vió obligado a escribir sobre temas más o menos divorcia...dos con la literatura para ganar el amargo pan cotidiano, y que cierto buen señor que dirigía una revista de agricultura y asuntos rurales, le encargó un artículo sobre el cultivo de las patatas, recomendándole "muy



En Atenas, un pacífico transeunte se hace limpiar los bootines



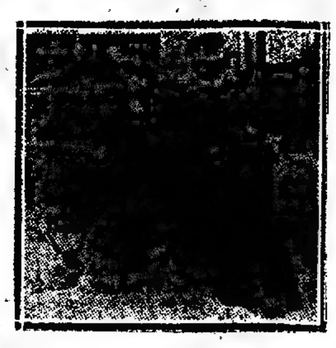
En Petrogrado



En un "Salón" de Paris



En Constantinopla



En Marsella las damas no olvidan el lustre de sus zapatos

al hombre, la de lustrar calzado ha pregresado enormemente. Yo re...cuerdo, todavía, los tiempos del ple...beyo betún fabricado a base del ne...gro de humo, con el cual los "gavro...ches" de Buenos Aires dejaban los zapatos a nuestros padres "como un espejo" a fuerza de saliva y cepillo. Hoy los medios han cambiado, se han refinado, y el betún ha sido sus...tituído por la "crema", suave, per...fumada e higiénica Los cepillos han cedido el lugar a los paños de lana y en los típicos cajones de nuestros "gavroches", ya no se ven las carica...turas políticas de antaño, sino los ar...tísticos anuncios de los mil "cirages" más o menos inofensivos para el cue...ro que se disputa el honor de renovar la gallardía y frescura de nues...tros botines.

Pero en Buenos Aires los lustra...dores ambulantes andan de capa caí...da después de la instalación de los "Salones" fijos, y ya va siendo raro que, como antes, asalten al pobre transeunte en las plazas una verda...dera gavilla de chiquelos descalzos y semivestidos que se empeñan en que no lleva uno los zapatos con el bri...llo del charol. Ahora la escena ha cambiado. Los "salones" de lustrar, ofrecen al cliente además de un ser...vicio rápido y cómodo puesto que hay un hombre para cada botín y una si...lla para cada cliente, los programas de la próxima carrera, de las funcio...nes teatrales de la noche, los diarios del día, las revistas ilustradas de la semana y algunos trozos de ópera fo...nográfica. En las puertas de estos "salones", como aquí en la entrada de los "cabarets", cinematógrafos y teatrillos de ínfimo orden, tres o cuatro heraldos paño al brazo y cera en mano, gesticulan al paso de los transeuntes:

—¡Hay asiento, caballeros, hay asiento!

—Diez centavos solamente, hay asiento.

—Adelante, caballeros!

Y mientras los modernos lustrado...res, de rodillas sobre almohadones de terciopelo, resfriegan vertiginosa...mente nuestros zapatos con el paño encerado, los pobres "gavroches" que desaloja el progreso, van toda...vía por las calles suburbanas redo...blando con sus grandes cepillos de cerda sobre sus decorados y típicos cajones que cuelgan de un cordel dispuesto a la banderola sobre el pecho.

En Buenos Aires y en Barcelona es en donde he visto salones de lustrar calzado más lujosos. En Paris, los contados que hay, además de estar como escondidos en parajes y calle...juelas céntricas, son más bien un pretexto para vender las pomadas y otros accesorios, y carecen del "con...fort" de los citados anteriormente. Aquí persiste el antiguo sistema am...bulante y el de la instalación impro...visada y mezquina a causa de que los "garçones" de hotel y las mucamas de las casas se encargan siempre de este trabajo. En los Estados Unidos hay puestos de lustrar en las salas de atracciones, en los "Musichalls" y en algunos cafés aristocráticos. En la ciudad de Mendoza (R. A.) se en...sayó cambiar los lustradores por lus...tradoras, pero el espíritu respetuoso y caballeresco de los clientes hicie...ron imposible su sostenimiento, así como la irrespetuosidad de los lus...tradores de Buenos Aires han hecho imposible la clientela femenina. Pe...ro lo que fué imposible hacer en Men...doza se ve a todas horas en Bruselas, con la diferencia de que la lustrado...ra no es joven ni bonita, cosa que pa...rece nada, pero que tiene una gran importancia en lo que al respeto de los sexos se refiere; en Marsella donde los mismos "gavroches" de to...do el mundo son los que ejercen la profesión, las muchachas no temen hacerse lustrar las elegantes botitas aun en pleno boulevard de la Can...nebière.



En Argelia

En Londres

En Alemania, país de las cosas vi...vas que parecen máquinas y de las máquinas que parecen personas, el calzado se limpia automáticamente en cinco minutos echando una mone...da de diez céntimos. Esto, según piensa el emperador, significa a su pueblo, pues así nadie se ve obligado a sacudir el polvo de los zapatos a sus semejantes.



Limpia-botas berlinés

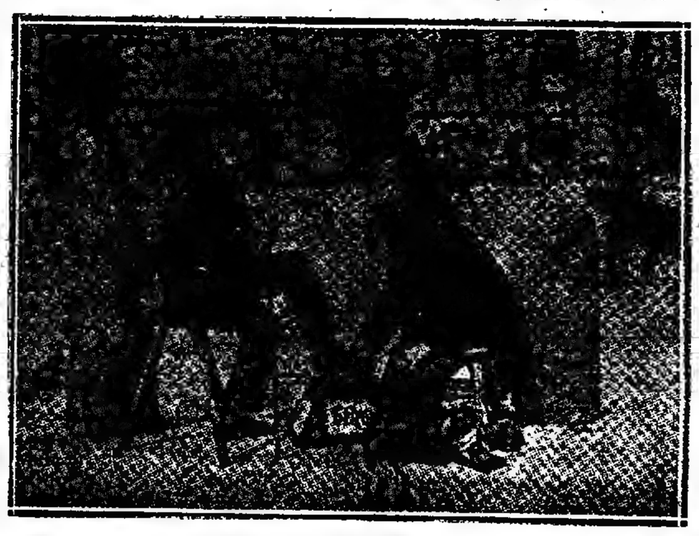
Uno que no puede decir esto, es el viejo lustrador de las Halles (Merca...do Central) Mr. Blechet, un respe...table anciano de cincuenta y cinco años de edad que desde los doce no hace más que lustrar el calzado del prójimo.

Según sus libretas, llenadas de rigurosa contabilidad, lustra diariamente, término medio, a unas cuarenta y cinco personas, empleando para ello alrededor de cinco cajas de betun. De ello podemos deducir que el señor Blechet lustra 16.425 pares de zapatos al año con 1825 cajas de betun, y que durante los cuarenta y tres años que ejerce el oficio, ha aplicado la friolera de 1.413.550 botinas con 78.475 cajas.

En un año ganaba cerca de 3.200 francos y hoy, con los ahorros que ha podido hacer sobre los 141.155 francos ganados en su vida, se ha he...cho edificar una casita en los alrede...dores de París, tiene tres hijos, uno de ellos oficial del ejército, y, según su propio decir, ha aprendido mu...chas cosas encerando los zapatos de sus semejantes a pesar de lo que con...trariamente piensa el emperador de los bigotes donjuanescos.

Porque todas las variedades de calzado desfilaron bajo sus ojos: El zapato cómodo y práctico del hombre "d'affaires", el rústico de los "forts" de las Halles, y el zapato vagabundo del "apache" y el zapato "fácil a sa...lir" de la "móme"...

A. V. MAUDET.



En las calles Vienesas

El asesinato

—Fuí asesinado — contó Carlos Bernacle — en agosto de 1909, so...bre un acantilado armoricano, a la hora del crepúsculo, por un tal Er...nesto Versoing. Estaba yo contem...plando las nubes con aire melancóli...co, pues no sabía a qué diablo enco...mendarme. Por todo peculio me que...daban tres billetes de cien francos, un luis y algunas piezas de cobre... No tenía empleo ni vocación preci...sa; mi padre que me había educado para llenar funciones de rentista, tu...vo la desgracia de arruinarse antes de morir... En fin, no veía ningún medio de salir de mi situación si la Providencia no intervenía en ello.

Intervino bajo el aspecto de cierto Ernesto Versoing, quien se había deslizado tras de mí sin que yo le viera llegar. Llevaba en la mano un saquito lleno de arena, y mientras yo soñaba providenció mi porvenir ad...ministrándome un golpe maestro so...bre el cráneo, seguido, luego que caí desplomado, de otros diestramente repartidos...

Un saquito de arena es una exce...lente arma para quien sabe servirse de ella.

Perdí inmediatamente los sentidos, y cuando Versoing me precipitó en el mar me creía muerto... La mar era gruesa; la roca, cortada a plomo; ro...dé hasta las olas sin haber sufrido contactos brutales.

Versoing huyó con mi cartera y mi portamonedas; pero cometió la im...prudencia de guardarse una y otra, lo que hizo su desgracia, pues cogi...do por un hábil detective, por delitos anteriores, no pudo explicar la pro...cedencia del portamonedas ni de la cartera.

Se informaron de que no había yo aparecido en el hotel, donde me es...peraban mis bagajes, y además Ver...soing tuvo la debilidad de confesar.

Durante este tiempo me ocurrieron aventuras con las que, por otra parte, no tuve ningún conocimiento perso...nal. Unos pescadores divisaron mi cuerpo, que flotaba, y me pescaron; después, una violenta tempestad arrojó a lo lejos la barca de esas buenas gentes... Naufragaron y fueron en parte recogidos por una go...leta noruega. Mi cuerpo tuvo la for...tuna de recibir también hospitalidad y se pasaron algunos días antes de que mi alma se sobrepusiera.

El "scooper" durante este tiem...po empujado por vientos indómitos había derivado mucho de la costa ar...moricana. Cuando me desperté, mi memoria estaba tan confusa como la ciudad de Londres en un día de nie...bla.

Los noruegos me cuidaron lo me...jor que supieron: tan bien, que aca...bé por recobrar a la vez mis fuerzas y mis recuerdos. Existen en nosotros

3 Marcas de fama mundial

Coñac "OTARD DUPUY"

Whisky "BUCHANAN"

Oporto y Jerez "SANDEMAN"

✖✖✖

UNICOS IMPORTADORES: PORTALIS y Cía. Ltda.

Departamento Comercial: RIVADAVIA 666 BUENOS AIRES

LA CERVECERIA

ARGENTINA QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

"Al gran pueblo argentino, salud"



9 de Julio de 1922

Escritorios: BRASIL 731 **Buenos Aires**

...que la suerte me ha ex... lejos pesaba, voy a tra... var mi existencia... el "schooner" continu... salvadores a un bo... a El Havre, manifesté ... ir más lejos. El capitán ... demanda, que pudo ser... pues en las brumas del... "schooner" chocó con un ... recibió una herida mortal... pertenecía a James Shep... del bacalao, salvó el equi... el momento de transbordar... pude aguantar la risa. Sigo ... a la verdad, y exclamé: ...¡Cuántas veces tendré aún que ...? ...entendía algo el francés.

—¿Qué quiere usted decir? — me ... un poco más tarde. ...que primeramente me ... y unos pescadores me ... del agua; luego los pescadores naufragaron, y fuí recogido por el "schooner"... En fin, el "schooner" fué echado a pique por el yate, y usted, a su vez, me ha salvado...

—¡Funny! — exclamó el rey del bacalao. — Y ahora, ¿qué va usted a hacer?

—Me gustaría no volver a naufragar — dije yo.

Él se echó a reír.

—Entonces, ¿quiere usted volver a Francia?

—¡Ah, no! — contesté. — He dejado allí mis desdichas y prefiero no ir a encontrarlas...

—"Right!" Ya que no es usted un molusco, quiero ayudarle... puesto que el cielo le ha arrojado a usted en mi buque. Voy a probarle a usted... Suerte suya será si no es usted un molusco...

Según parece, no lo fuí, pues ... meses después el rey del bacalao me confió funciones muy delicadas con un porcentaje en los negocios que yo condujera a buen término. Al cabo de un año me envió a ... importar...

—Se le ejecuta esta mañana. Había mucha gente.

—¿A quién ejecutan? — pregunté a mi mandadero.

—Al asesino del señor Bernacle, — contestó.

—¿Eh? — exclamé. — ¿Ha dicho usted Bernacle?

—Sí, el caballero que fué asesinado en el acantilado y arrojado al mar.

—¡No! — grité yo azorado.

Naturalmente, no sabía nada de su detención, y más tarde, no habiendo leído más que raros diarios franceses, estaba ignorante del proceso, que se había prolongado a causa de las confesiones sucesivas de Versoing.

—¿Cómo se ha sabido que fué él el asesino? — pregunté.

—Le encontraron encima la cartera y él confesó.

Yo estaba violentamente emocionado. No quería mal a mi asesino; él me había traído la dicha; sin él, probablemente habría yo vegetado en mi suelo natal...

La idea de que iba a pagar con su cabeza una muerte que no había realmente llevado a cabo me fué de pronto insoportable.

—Aquí está mi boletín — dije al hombre; — haga usted transportar lo todo al Hotel Británico.

Deslicé en su mano medio luis, y pregunté a un gendarme que rondaba por allí:

—¿Dónde está la prisión, señor?

El gendarme me miró sorprendido y desconfiado.

—Soy Bernacle — exclamé. — Van a ejecutar a un hombre que suponen me ha asesinado... Ayúdeme usted... Es preciso que yo le salve.

El gendarme se preguntaba evidentemente si no sería yo un alienado.

—¡No, no! — dije yo. — No estoy loco.

—Va a despuntar el día — dijo él.

Hice señas a un cochero, y me arrojé a un "fiacre" del tiempo de Ledru-Rollin...

—¡Aprisa! — grité. — Habrá una buena propina.

...el gendarme ... rápidamente al ... instrucciones y la galera ... El alba apareció. Mi impaciencia era extraordinaria. Sentía una angustia tan violenta como si me hubiese amenazado una gran desgracia.

El gentío, los gendarmes..., un temblino... Salió del vehículo. A toda costa me abrí camino en medio de dificultades... dí alaridos... Y de repente le ví y ... estaba lívido, más pálido que un cadáver.

—¡Deteneos! — clamé. — ¡Es ino...!

Las palabras murieron en mi garganta, acababan de empujarle. Un ruido sordo...

Y Benito Versoing estaba ya en el otro mundo.

J. H. ROSNY.

Una aventurera de 18 años

UN RARO EJEMPLAR HA CAIDO EN LAS PRISIONES NORTEAMERICANAS.—UNA MUCHACHA DE 18 AÑOS QUE CREE QUE SU SONRISA ES IRRESISTIBLE. — LA VANIDAD FEMENINA LLEVADA A L COLMO



La policía de Nueva York se ha sentido sorprendida ante un nuevo y extraño caso de delincuente, no registrado hasta ahora en los anales de la fecunda y completa fauna criminal de la gran urbe. Se trata de una muchacha de 18 años apenas, que, sorprendida en asesinato y convicta de numerosas faltas, ha entrado a la celda con la sonrisa en los labios. Hay que advertir, desde luego, que no se trata de un caso de histerismo y es precisamente esta circunstancia lo que da valor extraordinario al caso.

Todo el orgullo de esta mujer está en su sonrisa y con descarada frescura declara a cuantos la interrogan, detectives y reporters, que "cuando ella sonríe, algo tiene que ocurrir siempre..." Es decir, se cree la "vampiresa" más peligrosa del mundo.

Los diarios de Nueva York han publicado fotografías de esta muchacha y de su cómplice, que se dice su esposo, y muestran una cara tan sonriente en la prisión, que bien se podría creer que están representando un vaudeville.

Esta muchacha se hace llamar María Williams, Phillips, Rogers, Ross, Treadway. Cada uno de estos nombres representa un marido, y ese Treadway final es el del compañero con quien ha caído ahora en la cárcel, acusada de asesinato del acaudalado industrial Mr. Henry T. Pierce, de Filadelfia. Pierce fué asaltado en su habitación particular en noviembre del año pasado; y mientras Treadway operaba dando golpes a su víctima, María estimulaba al criminal con su diabólica sonrisa. Esto lo ha declarado ella misma con una sangre fría y un cinismo que espanta.

Cuando fué detenida por el detective, se limitó a sonreir, esperando tal vez que la sonrisa podría abrirle una puerta de escape; luego, siempre sonriendo, llamó al detective: "Dad", que quiere decir "papá". Llevada desde Wheeling a Filadelfia, una gran multitud de curiosos se agolpaba a las estaciones para verla pasar, y María sonreía desde la ventanilla con una sonrisa feliz de muchacha que llevan a coronar de reina de la belleza, aún más: durante todo el trayecto aturdió a los pasajeros cantando diversos himnos metodistas y las últimas canciones de vaudeville neoyorquino. El "Lead me to the band of Jazz" fué cantado de punta a cabo en medio de la alegría contagiosa de todos los pasajeros.

María organizó una verdadera "troupe" en el tren; algunos de los detectives hicieron de actores y todo el trayecto no fué más que una continuada representación teatral. Parecía aquello una compañía de vandeville en viaje a una plaza afortunada.

"Cuando sonrío, le dijo a uno de los reporters, siempre ocurre algo. Esto lo aprendí cuando era una muchacha de escuela.

"Siempre que he querido seducir a un homre, lo he conseguido de sobra".

En seguida la extraña muchacha se puso a hablar con toda tranquilidad de su semejanza con Cleopatra y hasta cantó una canción hecha para la Cleopatra, interpretada por Theda Bara en el cine. Es, como se ve, una mujer pintoresca.

María Williams se educó en un colegio de gente distinguida, pero fué expulsada por su carácter rebelde y su ninguna obediencia a los reglamentos del colegio.

Acto seguido fué contratada por un empresario que la llevó a cantar en los cabarets el canto de Cleopatra, tan en boga en esos días. Luego fué "soubrette" de una compañía de comedias burlescas. Fué entonces cuando se tatuó las piernas a fin de dar una nota original en el conjunto.

Cuando se presentó ante el juez con Treadway, se limitó a sonreir, no a sonreir como sonríen las mujeres nerviosas o histéricas, sino como sonríe una persona que se siente ante algo divertido.

Uno de los reporters le preguntó en su celda si no se sentía atemorizada por el castigo que se le iba a imponer, y María contestó que no había nada en el mundo capaz de atemorizarla, y luego agregó:

"Soy una metodista, voy a la iglesia desde muchacha y no he olvidado nunca mi religión"..

Ahora se entretiene, los domingos cantando los himnos que aprendiera cuando iba a la iglesia. Ha declarado también que no tiene amigas mujeres, pues una que tuvo le robó sus vestidos y no quiere, por cierto, que se repita el caso...

Se trata en realidad de un caso curioso, de un temperamento original no registrado hasta ahora en los anales de la delincuencia. María Williams no finge ni disimula; su actitud es espontánea y refleja fielmente su estado de ánimo. Tampoco se ve que quiera sorprender o causar admiración. Es una verdadera inconsciente y hasta parece que irresponsable.

Arrebatado por un globo dirigible

HACE UN PAR DE MESES QUE UN GLOBO DIRIGIBLE FRANCES ROMPIO SUS AMARRAS, EN MOMENTOS EN QUE UN PIQUETE DEL REGIMIENTO 33 DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA SE EJERCITABA EN PREPARARLO PARA ELEVARSE, Y ALZANDOSE CON GRAN RAPIDEZ Y SIN DIRECCION, ARRASTRO CONSIGO A UN SOLDADO, QUE SE ENREDO DE UN PIE EN UN ROLLO DE CUERDAS. NUESTROS LECTORES VERAN MAS ABAJO EL RELATO QUE HACE ESE MISMO SOLDADO DE SUS ANGUSTIAS, DE LOS ESFUERZOS QUE HIZO PARA NO CAER DE UNA ALTURA DE MUCHOS CIENTOS DE MILES DE METROS Y DE SU SALVACION, AL FIN.



Eramos esa mañana del 17 de marzo, cincuenta hombres y seis cabos del 33 regimiento de artillería de campaña — mi regimiento — quienes, en el campo de aerostación de Avrillé, cerca de Angers, procedíamos como de costumbre a una maniobra de "salchicha" (globo dirigible).

Sería muy extenso el relatar en detalle las maniobras que habíamos de realizar esa mañana. Debíamos, en una palabra, ejercitarnos en hacer pasar el globo de un lado a otro de un cable eléctrico transportador de fuerza.

A la hora 8 el aparato estaba colocado a un lado de la línea eléctrica y los cordajes instalados. Ya los hombres hacían maniobras las amarras para que la "salchicha" tomara altura, y todo parecía encaminarse de la mejor manera, cuando de súbito el cable se rompió. El globo dió un salto. Fué un momento de azoramiento; el grito de "suelten todo" resonó.

Los hombres que se habían apoderado del cable enrollado, para tratar de retener al globo, se dejaron caer con más o menos rapidez al suelo; uno de ellos, el cabo Gautier, vino a dar contra la cornisa del cuerpo de guardia y se dejó deslizar de una altura de ocho metros sin hacerse mucho daño, en tanto que el soldado Illaireau, levantado hasta una altura de quince metros, soltó la cuerda y cayó, aplastándose contra el suelo

En cuanto a mí, apenas si tuve el tiempo para darme cuenta de lo que ocurría. Yo estaba colocado, cuando el cable se rompió, cerca de un montón de cuerdas que debían hacerse pasar por encima del hilo conductor de energía y esperaba mi turno para tomar parte en la maniobra. Sentí de pronto un golpe brusco que me hizo caer boca abajo, y fuí levantado de la tierra a una velocidad que estimo en 20 o 22 metros por segundo.

Durante un instante estuve completamente anonadado; yo subía en el espacio, con el cerebro vacío, sin pensar ni en el peligro ni en mi posición extraordinaria. ¿A qué altura estaba cuando pude darme cuenta de mi situación? Yo creo que estaba a más de cien metros. El aparato subía siempre y mi cuerpo se balanceaba en el vacío, girando, con la cabeza hacia abajo.

Me apercibí entonces que tenía el pies prendido, no en el lazo del cordaje sino en una de las vueltas del rollo. Esta no rodeaba el tobillo y mi pie solo permanecía enganchado por el esfuerzo instintivo que yo hacía para mantenerlo rígido, como un gancho. constaté espantado que el conjunto de cuerdas no estaba sujeto más que por débiles piolines y que si uno de ellos se rompía, yo sería precipitado hacia el suelo.



Reconocí a mi teniente y lo saludé con el pañuelo.

Tuve la intuición clara de que el menor desfallecimiento, el más leve movimiento hecho en falso, me costaría infaliblemente la vida.

Fué un instante de terrible angustia. Veía a menos de un metro de mi mano, por encima mío, el rollo de cuerdas, y me decía que si conseguía alcanzarlo quizás me salvara. Esto me devolvió instantáneamente toda mi lucidez de espíritu y toda mi energía. En un esfuerzo inaudito intenté tomar la vuelta del rollo más próxima. Fué sin resultados y el globo subía, subía siempre. Entre tanto ya estaba a trescientos metros de altura. Pero noté que mi ensayo infructuoso había imprimido un cierto balanceo al cablo y me vino la idea de que quizás amplificándolo ese balanceo pudiera ayudarme a conseguir mi objeto. Hice, pues, una segunda tentativa y estuve a punto de conseguirlo. Tuve entonces la intuición precisa que podía salvarme y, llegado a quinientos metros de altura, reuniendo todas mis energías en un supremo esfuerzo, alcancé la vuelta en la cual estaba suspendido y la hice deslizar bajo mi pierna, sustentándome con una mano en el rollo de cuerdas.

Al leer esto, podría creerse que antes de proceder me tomé el tiempo para reflexionar detenida y profundamente. Nada de eso; aquellos que han podido encontrarse en situaciones tan peligrosas saben bien con qué rapidez se suceden los pensamientos en tales circunstancias y con qué docilidad el genio obedece aca de impulsión del cerebro y al instinto de conservación que hay en nosotros.

Todo había ocurrido en realidad en el espacio de algunos segundos, y yo divisaba aún el patio del cuartel cuando aseguré mi situación sobre las cuerdas. Sentí un alivio inmenso. Había evitado el peligro inmediato, y para mayor seguridad, desaté con una mano mi cinturón y me sujeté con él sólidamente al cable. Desde ese instante pensé que si los piolines que sujetaban el cable resistían, yo tendría alguna probabilidad de aterrizar, contando con que el globo había de desinflarse. Esta ruptura posible de los piolines era mi único temor; de hecho "mi vida estaba en un hilo".

El globo subía rápidamente a 1800 metros de altura, para alcanzar bien pronto, bajo la influencia de los rayos solares, 2300 metros. Marchaba a una velocidad de 35 a 40 kilómetros por hora. Giraba siempre sobre mí mismo, cerrando la boca para que el aire muy vivo no me cortase la respiración. El tiempo era muy claro, y habiendo yo recuperado algo mi espíritu, observaba la llanura, en la cual distinguía muy bien los caminos y las líneas de los ferrocarriles.

No me daba cuenta del tiempo transcurrido desde mi partida, pero él me parecía muy largo. Tenía, por otra parte, mucho frío; la circulación de la sangre en la pierna era molestada por la cuerda sobre la cual estaba yo sentado, y me veía obligado a levantarme sostenido por los brazos, para cambiar el sitio de esa cuerda; tenía el brazo anquilosado. No teniendo ningún medio de apresurar la caída, yo me dejé llevar a la buena de Dios, y me preguntaba de dónde podría venirme socorro, cuando súbitamente, oí el ruido de un motor y apercibí un avión que venía hacia mí, y que se ponía a dar vueltas en torno del globo. Si alguien pudo ver sus movimientos en torno de la "salchicha" debió ver un espectáculo angustioso. En cuanto a mí tuve un momento de esperanza pensando que el aviador trataría de agujerear con una bala mi aparato, pero ¿creyó él que una bala no produciría efecto sobre una masa semejante?... ¿temió, por el contrario, ocasionar una caída demasiado rápida? No sé; lo cierto es que al cabo de algunos instantes lo ví alejarse.



Caí entre el ramaje de la orilla de un bosque.

Sin embargo, esta visita me reconfortó, y ví que trataban, inútilmente, de socorrerme por todos los medios

Noté, en efecto, sobre el camino, un punto negro, que seguía la dirección del globo, y en ese momento me pareció que éste descendía. Bien pronto no tuve duda, tenía una visión mucho más nítida de los objetos que se encontraban en el suelo; apercibí el rumor de un automóvil, y después de algunos minutos, tuve la alegría de reconocer a mi teniente. Le hice señas con mi pañuelo, tratando de indicarle el camino a seguir, porque distinguía bastante próxima una ciudad hacia la cual me dirigía. Supe después que era Segre.

Ya no dudaba que pronto aterrizaría; el globo descendía a una velocidad no menor de tres metros por segundo. Un instante temí ser detenido por una línea eléctrica y para franquearla sin dificultad, tuve que alzar los rollos de cuerda que quedaban debajo de mí; en seguida me ví sobre una pradera donde distinguía claramente unos carneros.

Estaba en aquel momento muy cerca del suelo, y después de haberse enredado las cuerdas en un árbol caí entre el ramaje a la orilla de un bosque. No me hice mal alguno, pero me hallaba muy fatigado! Sin embargo, retuve el globo hasta donde me lo permitieron mis fuerzas, y no lo abandoné sino cuando ya no pude más, no viendo llegar ninguna ayuda.

Era la hora 10 y 30. Mi viaje forzado había durado dos horas y treinta minutos, y había recorrido unos ochenta kilómetros. Un cuarto de hora, poco más o menos, después de mi caída, mi teniente, avisado por unos paisanos, llegó donde yo estaba; me hizo subir en su automóvil y nos dirigimos a Segre, donde fuí copiosamente restaurado. Tenía verdadera necesidad Después nos dirigimos a Angers. A nuestra llegada, contrariamente a mi costumbre, entré con una felicidad intensa a mi cuartel, donde, por otra parte, me esperaba la acogida más simpática y cordial.

A la hora en que escribo estas líneas estoy en el seno de mi familia, en Saint-Malo, donde saboreo las delicias de una licencia de veinticinco días; vuelvo a ver esta maravillosa Costa de Esmeralda donde yo he nacido hace unos veintidós años y la vida me parece bella. Además acabo de ser nombrado sargento con una mención muy elogiosa.

En suma, por muy bien que me haya salido esta aventura no volvería a comenzarla a gusto, sobre todo cuando pienso que ella ha tenido pa-



Para mayor seguridad me desprendí el cinturón y me até al rollo de cuerda lo mejor que pude.

ra uno de mis camaradas consecuencias tan trágicas. — Clinckmaillé, Sargento del 4o. batallón de aeróstatos.

Un invento llamado a revolucionar el periodismo

La aparición simultánea de grandes periódicos en diferentes partes del mundo sin la ayuda del telégrafo será una proeza del futuro, si un inventor húngaro llamado Szabo tiene éxito en el perfeccionamiento de un aparato por medio del cual puede hacerse la impresión a distancia ilimitada.

El aparato puede incorporarse a cualquier sistema telegráfico y por el nuevo procedimiento las frases impresas se colocarán en columnas en el aparato transmisor, las cuales aparecerán en el aparato receptor, con cuya matriz se imprimirán los periódicos.

EN SILENCIO

por EDUARDO HERRERA

—¿No habéis leído aún el libro que os presté? — preguntó Pablo a Beatriz, rompiendo el largo silencio que pesaba sobre ellos. — Quisiera que me hablarais sobre él.

Apoyada en la blanca balaustrada, Beatriz miraba al mar. Era la hora del crepúsculo. Un rojo rayo de sol moría sobre su frente de virgen prerrafaélica, que surgía admirable entre las anchas bandas de su cabellera lisa y brillante como el oro. Sus vestidos ágiles y flotantes caían de sus hombros en pliegues de una sencilla gracia; y el cuerpo, algo inclinado, dibujaba una suave curva en el aire resplandeciente.

—Pensaba en él mientras callábamos — contestó ella — pensaba en él, porque ha descorrido en mi alma el velo de un oculto misterio. Pero no creais que lo he leído todo. Me he detenido en el primer capítulo. Es necesario que lo lea muchas veces, es necesario.

—¡Y qué digna sois de leerlo, Beatriz! ¡Cómo vuestra alma pensativa ha debido comprender las páginas de "El Silencio"! ¡Cuántas verdades, ya presentidas, han debido brotar ante vuestros ojos lucidísimos, por la virtud poderosa de la forma en que Maeterlinck ha sabido hablarnos de cosas innombrables, de algo que se halla en otras esferas, y que un frío pensamiento no podría jamás alcanzar! Vos sois digna de leerlo, Beatriz, por vuestra fe.

La alabanza del amigo era para ella una herida dolorosa. Comprendía que él la admiraba por su rara inteligencia, por su extrema sensibilidad, por aquel prodigioso poder de comprensión que ella manifestaba para las cosas bellas. Pero esta admiración intelectual, por ardiente que fuera, no podía satisfacerla, porque ella amaba a Pablo con un profundo amor jamás expresado, que guardaba, como una llama divina, en el inviolado santuario de su alma.

Ella había aparecido a Pablo como una rara criatura inteligente, capaz de comprender las más profundas verdadades, capaz de sentir la exaltación, las harmonías de los dioses expresadas por los maestros en las obras magníficas. Había aparecido como una reveladora, como una extraña criatura ibilina, prodigiosa intérprete de todos los signos, y en la admiración del artista hacia ella ha-



El cogió el libro, y comenzó a leer

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

FABRICA DE FOSFOROS
AVELLANEDA
(Provincia de Buenos Aires)
PARANA
(Provincia de Entre Ríos)
MONTEVIDEO
(República Oriental)

TALLERES GRAFICOS
BUENOS AIRES
California 2000
Paseo Colón 1266
MONTEVIDEO
(República Oriental)

FABRICA de LIBROS en BLANCO y NAIPES
California 2.000
Buenos Aires

FABRICA de PAPEL
BERNAL
(Provincia de Buenos Aires)

FABRICA de ESTEARINA
LA PLATA
(Provincia de Buenos Aires)

EXPLOTACION de ALGODON
RESISTENCIA
(Gobernación del Chaco)

FABRICA de HILADOS
BERNAL
(Provincia de Buenos Aires)

ADMINISTRACION CENTRAL
239 - LIMA - 239
BUENOS AIRES

LIEBIG'S EXTRACT OF MEAT Co, Ltd,

FUNDADA EN 1865

Directorio en Londres

Sr. Carlos E. Gunther
„ Folke Holt
„ J. Percy Clark
„ Kennet M. Carlisle
„ Alfredo Grisar

Directorio Local para el Río de La Plata

Sr. Carlos P. Lumb (Hijo)
„ Sir Herbert Gibson
„ Alejandro D. Grant
„ Pedro Newkirtk

Administrador general de estancias y fábricas: Sr. PEDRO NEWKIRK

Dirección y Administración General: LAVALLE 754 - Buenos Vires

Sección Ganadera

Importantes Establecimientos Ganaderos en la República Oriental del Uruguay, Provincias de Entre Ríos, Corrientes y República del Paraguay.
Criadores en **VACUNOS** de las razas HEREFORD, ABERDEEN ANGUS y SUSSEX.
Criadores en **LANARES** de la raza ROMNEY MARSH.

Venta permanente de reproductores de estas razas, a galpón y a campo, puros por mestización y puros de pedigree, no inscriptos en los Herd Book Argentino y Uruguayo.

Todos los establecimientos y las renombradas cabañas "El Bichadero" (R. O. del U.) "Santa María" y "Los Yuqueries" (Entre Ríos) e "Ita-Caabó" (Corrientes) se encuentran en zona de garrapata.

Sección Fábricas:

Grandes usinas industriales en Colón (Entre Ríos) y Fray Bentos (R. O. del U.) donde se está construyendo como anexo un moderno frigorífico.

Extracto de Carne Liebig - Unicos Fabricantes del verdadero **EXTRACTO DE CARNE LIEBIG** de fama mundial. Recetado por los médicos como eficaz fortificante para adultos y niños. También lo recomendamos como poderoso auxiliar para uso culinario en la preparación de platos.

Nuestra Grasa Refinada sin mezclas, garantizada pura, no admite rivales y para cocinar sustituye con ventaja al aceite. No debe faltar en ninguna casa de familia.

"OXO" Nuestros productos **"OXO"** son de gran valor nutritivo. Basta una taza de agua caliente y un cubito de **"OXO"** para obtener un excelente plato de caldo condimentado que no os costará 7 centavos. Todo viajero debe llevar este productoque le representar. un buen amigo.

Si queréis delicados fiambres o exquisitos sandwichs, preparadlos con nuestra **"Pasta de Carne" "Lenguas de Vacunos" o "Carne de Pecho".**

Nuestra Carne Conservada fué la favorita de los soldados de los ejércitos aliados, durante la pasada guerra. Su esmerada preparación empleando **Carne Especial** y su sabroso gusto, halagan al paladar más exigente.

TODOS NUESTROS PRODUCTOS SE ELABORAN BAJO EL CONTROL OFICIAL DEL GOBIERNO NACIONAL

ADVERTIMOS AL PUBLICO QUE EL CONTENIDO DE NUESTROS ENVASES ES PESO NETO.

Exigid a vuestros proveedores los productos "Liebig's" y "Oxo" y si no los halláis, dirigios a nuestro depósito: **Lavalle 754. U. T. 2848 (Av.)**

UNICAS CASAS FILIALES:

Fray Bentos (República Oriental del Uruguay); Colón (Entre Ríos, Rep. Argentina); Concordia (Entre Ríos, Rep. Argentina); Mercedes (Corrientes, Rep. Argentina): Asunción (República del Paraguay).

[illegible] la sentía superior a él, más [illegible] el misterio. Y aparecía [illegible] en el primer momento, [illegible] intangible, envuelta en [illegible] manto de su pureza. [illegible] del amor se había cerra[illegible] desde el primer silen[illegible] esperado en vano en [illegible] él había pasado, como un [illegible] hacer caso al mudo llama[illegible] de un alma. Beatriz sintió [illegible] destino había sido fijado, [illegible] la inutilidad de su amor, [illegible] para siempre en el más [illegible] santuario de su alma. Después [illegible] no interrogó, pero sintió obscuramente lo inevitable.

Y ahora comprendía ella algo del misterio. Las páginas de Mauricio Maeterlinck habían descorrido muchos velos. Su alma se había detenido, absorta, sobre el primero de esos trece admirables capítulos.

—¡Qué digna sois de leerlo, Beatriz!

Las palabras del amigo resonaban dolorosamente. Inclinóse, tomó el libro y leyó:

"Si todas las palabras se asemejan, todos los silencios son distintos, y casi siempre depende todo un destino de la "calidad" de ese primer silencio que dos almas van a ocasionar. Hay mezclas, no se sabe donde, porque los receptáculos del silencio se hallan situados muy por encima de los receptáculos del pensamiento, y el brevaje se torna siniestramente amargo o profundamente dulce. Dos almas admirables y de igual poder son capaces de dar nacimiento a un silencio hostil, y se harán en las tinieblas una guerra sin cuartel, mientras que el alma de un presidiario "se callará divinamente" con el alma de una virgen. No se sabe nada de antemano, y todo esto ocurre en un cielo nunca previsto, y he aquí por qué los amantes más tiernos aplazan con demasiada frecuencia, hasta las últimas horas, la solemne entrada del revelador de las profundidades del ser".

"Es que saben también — porque el amor verdadero vuelve a los más frívolos al centro de la vida — es que saben también que todo lo demás era un juego de niños, y que entonces es cuando caen las murallas y se abre la existencia. Su silencio valdrá lo que valen los dioses que encierran, y si en aquel silencio no se entienden sus almas, no podrán amarse porque no se transforma el silencio. Puede elevarse o descender entre dos almas, pero su naturaleza no cambiará nunca, y hasta la muerte de los amantes tendrá la actitud, la forma y el poder que tuvo, cuando por primera vez entró en el aposento".

—He aquí — dijo Beatriz, cerrando el libro — explicado el misterio infinitamente doloroso de una vida, y el doloroso destino de aquellos que no supieron callar juntos. Nada hay tan terrible como esa obscura y formidable separación de dos seres que parecen entenderse en la luz.

Había tal tristeza en su voz, que Pablo, sorprendido, la miró.

—Parece que lo hubierais sentido — dijo. — ¿Qué secreto guardáis, Beatriz? Decídmelo, decídmelo.

Ella no contestó. Sus pálidas mejillas enrojecieron un poco. Su frente de virgen prerrafaélica, sobre la que moría un último rayo de sol, inclinóse aun más. Y quedó así un instante, temiendo que él leyese en sus ojos el cruel secreto.



Estrechó la mano de la amiga...

—Decídmelo, Beatriz, decídmelo.

Ella sentía desgarrársele el corazón, como si una mano furiosa lo estrujara violentamente; sentía subir a su garganita, a borbotones, las palabras de amor. Hubiera querido arrojarse a sus pies y gritarle, gritarle que le amaba, infundirle en un beso el soplo ardiente de su amor, incendiarle en su propia llama para siempre, inextinguiblemente. Pero sentía la presencia formidable del enemigo invisible, que les había separado desde el primer momento. Veía el alma de él cerrada para ella por la eternidad...

"Casi siempre depende todo un destino de la "calidad' de ese primer silencio que dos almas van a ocasionar... Puede elevarse o descender entre dos almas, pero su naturaleza no cambiará nunca, y hasta la muerte de los amantes tendrá la actitud, la forma y el poder que tuvo, cuando por primera vez entró en el aposento".

Ella había sentido enormemente estas palabras, y su alma, llena de fe, creía en ellas como en un dogma.

—Decídmelo, Beatriz, decídmelo.

Ella le miró un instante. Su alma, elevándose por encima de la tristeza presente, vislumbró un vasto horizonte de felicidad. Creyó una vez más en la virtud de su amor. Comprendió que una sola palabra suya podía romper el encanto, y alejar para siempre al enemigo. Y la palabra ascendió a los labios y murió allí en un estremecimiento. Fué la última esperanza. La pregunta dolorosa resonaba aún. Ella contestó al fin:

—Yo nada podría deciros. Son cosas que apenas pueden tocarse. Y sin embargo, en las páginas de ese libro, en los párrafos que os he leído, he creído vislumbrar la clave del más doliente misterio de mi vida.

El calló, porque en su alma se gestaba una obscura sospecha, porque [illegible] dolor.

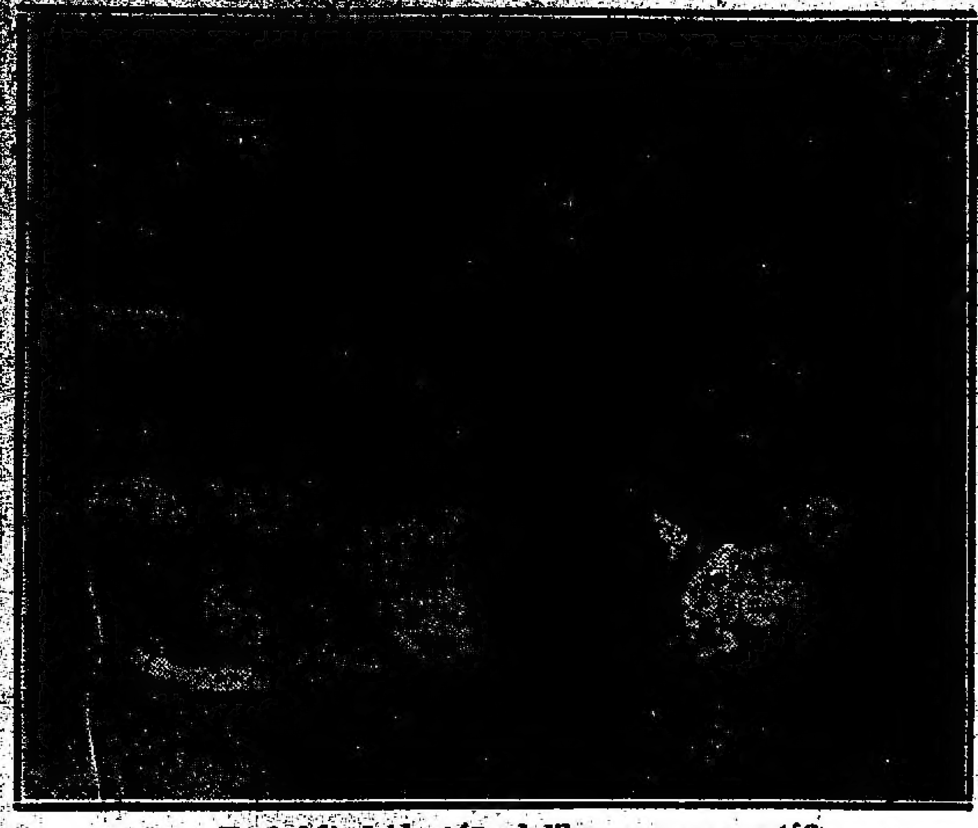
[illegible]

—Este silencio es horrible — dijo de pronto ella, temblorosa de terror. — Leed, Pablo, leed.

El cogió el libro, y comenzó a leer.

Apoyada en la blanca balaustrada, Beatriz miraba al mar. Su frente de virgen prerrafaélica, pareció inclinarse bajo el peso enorme de la sombra. Su cuello grácil y ágil, doblegado en la tristeza, era como el símbolo de un sacrificio. Sus vestidos flotantes, cayendo de sus hombros, parecían llevar entre sus pliegues la trágica tristeza de la renunciación.

El mar estaba inmóvil bajo aquel



—¿No habéis leído aún el libro que os presté?

maravilloso crepúsculo de setiembre. El cielo, de un azul profundo, algo violáceo, parecía sostener en lo sumo ligeros cortinajes de nubes, que iluminaban los últimos rayos del sol. En el horizonte, anchas bandas de púrpura y oro, brillantísimas, semejaban masas enormes e informes de regios despojos. En un brusco recodo de la costa, todo lleno de sombra, el agua adquiría una extraña tonalidad verdosa. En el extremo límite del agua aparecía una isla, como una prodigiosa visión en la maravilla del color. Y la infinita transparencia del aire la hacía aparecer casi tangible.

Beatriz, sumida en honda meditación, oía como en un sueño la voz del amigo que leía bajo aquella luz espléndida, bajo aquel cielo admirable, coloreado con la magnificencia que hay en las telas de los artistas venecianos.

En su inconsciencia, Pablo era a veces cruel. Sin sospechar el silencioso martirio del alma de la pobre amiga, la hablaba de sus sueños de amor, de sus pasiones locas y fugaces, de su fatigosa peregrinación en busca de la Elegida.

Y las luces y las sombras que él sabía poner en su voz, el ardor con que hablaba de una mujer inmensamente amada, la tristeza profunda de una ilusión deshecha, se reflejaban en el alma de ella y repercutían, estremeciéndola, ahondando más aun la herida cerrada.

Ella le había visto vagar incesantemente por la vida, con los ojos cansados, sin encontrar nunca la mujer digna. Y hubiera querido decirle: "No busques más, no busques más. A tu lado se halla la que puede conducirte seguramente por el camino de la luz, la que puede llevarte a las más altas cumbres. ¿Por qué, si sabes que puedo comprenderte, no vienes a mí? ¿Por qué no me abres las puertas de tu alma? Mi alma ha llamado a ellas, y tú no la has oído. Yo soy la fuente de todo consuelo. Yo, que he ensalzado tus primeras esperanzas, podría ofrecerte mi seno para que en él reposaras tu cabeza cansada. Allí adquirirías nueva fuerza y nueva vida, y los sueños que allí germinarían, serían sueños magníficos".

Y él era como un ciego que constantemente buscase algún objeto muy precioso, sin saber que puede dárselo el lazarillo que le conduce de la mano por los caminos.

La presencia de él era para Beatriz un martirio y una alegría inmensa. Temía sus palabras, y temía aun más su silencio. La voz de él era para ella como una música deliciosa, y sin embargo ¡cuántas veces había sentido la tortura de las palabras crueles! Pero, el silencio ponía entre ellos una infinita distancia. Ella veía el alma de Pablo cerrada para siempre; sentía que le era hostil. El silencio era un fardo insoportable, una atmósfera pesadísima que no la dejaba respirar.

Una sola cosa había sido hasta entonces el consuelo de la pobre alma dolorida. Pablo no había amado aún, con amor profundo, a mujer alguna. Sus amores habían sido ardientes, pero rápidos y fugaces, como centellas. Una vez creyó haber encontrado, y Beatriz, temblando, esperó. Pero el palacio de aquel amor se derrumbó de improviso con estrépito. Y si Pablo no era de ella, otra tampoco le había poseído enteramente. Aun podía conservarle para ella sola.

Pero un día, una pequeña duda surgió en su espíritu, se extendió, creció, y pareció envolverlo todo en su inmenso manto obscuro. Fué una duda terrible, lacerante. Y más que una duda, fué un doloroso vislumbramiento de lo que ya pasaba.

El nada había dicho aun, pero Beatriz lo comprendió todo. Vió aparecer entre ellos, en el silencio, la sombra de la mujer amada.

Todo estaba perdido, todo estaba perdido sin remedio. La sombra de la enemiga apareció trágica y desvastadora, y era su gesto un gesto de dominación pidiendo el completo vasallaje. Y ella vió el alma del amigo alejarse, alejarse cada vez más. Y temió más aun su silencio, y más aun temió sus palabras. Las palabras que habían de hacer tangible la certeza presentida. Un día las sintió llegar. Las vió dibujarse, imprecisas, en los labios de él, pero no brotaron porque no era aún llegado el tiempo. Ella vivió desde entonces en continuo sobresalto, esperando el martirio. Hubiera querido provocarlo, apresurarlo, decirle que todo lo sabía, que era ya inútil ocultar más.

—Beatriz, tengo que hablaros.

La hora de la terrible confidencia. No dijo una sola palabra, ni pretendió huir. Humildísima, inclinó su cuello grácil y ágil, que era como el símbolo de un sacrificio.

—Tengo que hablaros largamente. La luz del alba ha resplandecido al fin.

Largo también sería el martirio, enorme el sufrimiento. ¡Qué importaba! Era necesario sufrir mucho, hacer inmensa la llama del dolor, para que su alma toda entera pudiera llegar a las regiones divinas. Todo en ella tendía al sacrificio. Era una pálida hostia dispuesta a ser consumida.

—¿Iréis, Beatriz?

—Iré.

Pronunció la palabra débilmente, porque un obscuro instinto de rebelión había surgido en el fondo de su ser, pero era tan imperceptible que ella no pudo sentirlo.

Ella le esperaba en la terraza, en aquella blanca terraza que daba al mar, en donde había leído — no hacía aun mucho tiempo — las páginas admirables del libro de los humildes, en las que ella había creído vislumbrar la clave del doliente misterio de su vida. Lugar rodeado de prestigio



y de ensueño que traía al alma de la mártir, en la espera silenciosa, el recuerdo de un pasado envuelto en una dulce melancolía. Y del amor que allí había brotado sugerido por las palabras bellas, por aquel religioso respeto, por aquella mística unción con que él hablaba de las cosas del arte, por aquella potente llama que ella sentía arder en él.

Todas las esperanzas, todas las ilusiones, habían huido al presente. Arrebatándoselo para siempre, la otra lo llevaría lejos, muy lejos, a ciudades maravillosas, donde le embriagaría de amor. Y ella quedaría sola, infinittamente sola, con su tristeza y con el recuerdo de sus sueños.

Oyó el ruido de sus pasos. Y él apareció sonriente, rodeado de una aureola de felicidad.

"La luz del alba ha resplandecido al fin", habían sido sus palabras.

Estrechó la mano de su amiga, y se sentó a su lado.

—¡Qué feliz parecéis, Pablo! — dijo ella.

—Todo en mí debe decirlo — contestó él. — Mi alma se ha llenado hasta los bordes.

Beatriz pensó que todo en ella también debía delatar su infinita tristeza, pero que la felicidad y la alegría habían cerrado los ojos del amigo.

—¡Ah, Beatriz! sólo vos podéis comprender mi júbilo, vos que me habéis inspirado la confianza en la vida, que habéis sostenido siempre en mí la esperanza del feliz encuentro. Erais vos la anunciadora.

Ella se estremeció, oyendo resonar como un himno triunfal estas palabras. Palidísima, sintiendo su alma ensombrecerse, aclararse, hacerse múltiple y diversa, le oyó hablar de los primeros encuentros, de la visión clarísima del porvenir sugerida por la imagen de la mujer bella, en la que parecían vivir todos los sueños de aquel sentimiento de obscuro temor, que le había alejado de ella en el primer momento.

—Mis amores han vivido mucho tiempo en el silencio, como los vuestros, Beatriz, como aquellos amores de los que no habéis querido hablarme. Pero los silencios que yo he vivido con ella, eran silencios admirables. A vos, que creéis en las relaciones de las almas más allá de nuestros cuerpos, puedo yo hablar de estas cosas. Yo he sentido, en el silencio, el encuentro de nuestras almas, y he sentido llegar hasta las raíces de mi ser el estremecimiento de su amor.

Evocada por estas palabras, surgió en el alma de Beatriz la visión fantástica de esos amores. Vió las dos almas, estrechamente unidas, vagar lentamente por raros parques silenciosos, envueltos en claridades de misterio. Las vió buscarse anhelantes y fundirse en prodigio de un beso, entre músicas incognocidas, en la maravilla de las luces imprevistas.

—¡Oh, no sabéis — continuó él — no sabéis con qué inmenso júbilo escuché yo sus primeras palabras, no sabéis qué infinidad de mudas certezas llegaron a mi alma al contacto de sus manos divinas! Y, sin embargo, yo comprendí entonces, y ella también debió comprender, que todo estaba ya recuelto, y que ni las palabras ni los actos podían cambiar nuestro destino. Por eso ella vino a mí como si ya me conociese, con la alegre confianza de una antigua amiga que volviera a verme después de una larga separación. Aquel acto fué sólo la manifestación externa y aparente de un acto ya realizado. Y si yo sentí una gran alegría oyendo de su boca las palabras bellas, comprendí después que tanto habría valido que ella me hubiera hablado de las verdades más enormes como de las más frívolas cosas. Ella sería siempre "la mujer descendida del astro invariable".

Beatriz no dijo una sola palabra, porque esa palabra habría resonado como una tristísima lamentación. Y escuchaba silenciosa, apretando los labios, sintiendo subir desde el fondo de su substancia, en estremecimientos mortales, el grito inmenso de su dolor, próximo a convertirse en sollozos. Permanecía así, con la frente inclinada, no atreviéndose a mirarle, porque sus ojos estaban colmados de lágrimas, y ella las sentía vacilar en sus pestañas.

"Como vuestros amores, Beatriz, como aquellos amores de los que no habéis querido hablarme". El había dicho estas palabras, que eran una ironía cruelísima en el esplendor de su felicidad; él las había dicho, y no había sentido el horrible temblor que había sacudido el alma de la pobre mártir. Y la tenía allí, a su lado, sentada junto a él, y no la sentía retorcerse, estremecerse toda, palpitar de dolor y de amor hasta el espasmo, arder y disolverse como en un holocausto; no la sentía suplicar, gemir, implorar en el trágico silencio, penetrada hasta las raíces de su ser, hasta el fondo de sus entrañas por el dolor de las palabras crueles. ¡Y quién sabe si lo sabía todo, y su alma se embriagaba en el sufrimiento de ella! Quién sabe si en él había ya la ciega furia, la monstruosa fiebre que enciende la sangre en el alma del asesino!

Como si se complaciese en torturarla, como impulsado por un ímpetu de destrucción, se animaba cada vez más, se hacía cada vez más ardiente, y las palabras de amor y de alabanza resonaban metálicas y duras como un toque de exterminio.

—Vos la conoceréis muy pronto, Beatriz, y entonces podréis admirar su belleza soberbia. Ella no posee vuestro talento, pero su sensibilidad es exquisita, como la vuestra, Beatriz. Y aunque fuera completamente ignara y que sus palabras nada me dijesen, yo vería siempre en ella la criatura prodigiosa, capaz de llevar en sí todos los sueños, como una inmensa montaña marmífera lleva en su seno la materia insigne, en la que pueden esculpirse mil estatuas divinas. Comprenderéis ahora mi amor inmenso, mi amor indestructible por esa mujer que ha podido prometerme, con solo su cariño, el más espléndido de los triunfos. Comprenderéis mi culto por esa mujer, cuya belleza magnífica solo sería comparable a la de aquella que describe maravillosamente Lucio Settala en "La Gioconda". Comprenderéis mi admiración por la criatura una y diversa, cuyas líneas y cuyos gestos expresan enormemente lo que jamás será expresado por las palabras.

Beatriz había llegado al sumo vértice del sufrimiento. Su alma parecía disolverse como un perfume. Sentíase como embriagada, como adormecida por el dolor. Parecíale que la habían transportado a un mundo muy lejano. Todo en torno suyo resplandecía con una claridad suavísima, como un alba primaveral. En el ensueño sentía llegar hasta ella las palabras de amor y de alabanza, como una dulce melodía para ella ejecutada, como una dulce melodía que se apagase lentamente, lentamente.

NOTICULAS

I

VIAJE DEL ALTO ORINOCO

El sábado, víspera del Carnaval de 1905, como a las diez de la mañana recibí un despacho telegráfico. El Secretario General del Presidente me llamaba, por ese telegrama, al Pala-



Quise reñir con el viejo, a quien eché por tierra...

cio de Miraflores. Inmediatamente salí, tomé un coche, y me dirigí a la mansión presidencial. El secretario me informó que el general Castro me nombraba Gobernador del Territorio Amazonas.

Me alegré mucho; ya lo creo! En casa pasamos un carnaval de lo más divertido. Nuestras ventanas caían precisamente al corso o calle del Carnaval. Así, por las tardes, grupos de muchachas amigas de nuestra hermana Isabel, se enracimaban en las ventanas, festonándolas, iluminándolas, alegrándolas. Una noche hasta se bailó!

El miércoles recibí papeles e instrucciones en el Ministerio del Interior; y el jueves salí para la Guayra dende me embarcaría esa tarde, a bordo del "Manzanares", rumbo a Ciudad Bolívar.

Tuvo que deshacerse a toda carrera nuestro hogar, el viejo hogar roto desde 1892 con la muerte de nuestros padres, y que acabábamos de reconstruir, teniendo como núcleo a nuestra hermana Isabel. Pero el viento del destino nos separaba de nuevo. Isabel partiría con Oscar para Europa. Se quedaría en Holanda, con Humberto, y Oscar regresaría a ocuparse en trabajos de agricultura, en fincas de nuestras propiedades. En cuanto a los demás, Augusto, Haroldo y yo debíamos internarnos en el antiguo y fabuloso país del fabuloso y antiguo Dorado.

Luego de cinco días de navegación amanecimos una mañana frente a Ciudad Bolívar. La capital de nuestra Guayana, vista desde a bordo, en la bruma del amanecer, con sus torres blancas, sus casas blancas, sus contornos áridos y en el fondo una pirámide berroqueña, aparecía en el horizonte, acurrucada sobre una roca, orillas del famoso río. El buque se vá acercando lentamente. La Ciudad coronada de azoteas, se divisa mejor. Parece una ciudad árabe; y hasta me recuerda vagamente, sin que sepa como, el panorama de Jerusalem, visto no se cuando, no se donde.

Aquella ciudad que veía por primera vez, evocaba en mi espíritu recuerdos patrióticos. Allí se combatió con rudeza por la nacionalidad. Allí se fusiló a Piar en 1817. Allí se fundó la gran colonia en 1819. A la belleza del paisaje se reunía la belleza de la historia. Pisé tierra bajo los más gratos auspicios.

La estadía fué prolongada, sin pensarlo ni quererlo, en los preparativos de una internación en las soledades del Alto Orinoco. Tuvimos que lamentar una desgracia con que se iniciaba la expedición, siendo la primera salpicadura roja de esta odisea que iba a acabar en sangre. Arvelo-Larriva que debía juntarse con nosotros en Ciudad Bolívar para acompañarnos al Territorio, de que ya era conocedor, tuvo un lance personal con el propietario del Hotel donde vivíamos y le tendió muerto de un balazo. La multitud, furiosa, penetró en el Hotel dando gritos y amenazándonos a todos. A duras penas pudimos salvar a nuestro compañero y salvarnos nosotros mismos de las garras enfuercidas del populacho.

Por fin partimos hacia el Territorio Amazonas con el dolor de dejar a Arevalo Larriva en la cárcel, a bordo del vapor "Apure" que nos condujo hasta Caicara, pueblecito pecuario, rudimentario y pintoresco, situado a la margen izquierda del Orinoco, frente a la desembocadura del caudaloso Apure. Aquí es donde comienza lo épico de la odisea. Hasta aquí hubo música y champaña y compañía de inúmeros caragueños que se enderezaban a los llanos de Apure; pero nosotros tuvimos que abandonar el vapor en Caicara y proseguir la navegación en piragua, tripulada por indios, a vela y a remo.

Una mañana a cosa de las nueve partimos. Era de día radiante, soplaba un viento propicio, y la piragua desplegó su única vela y orgullosa y feliz empezó a remontar la corriente. No tendría el barquichuelo más de ocho o diez metros de largo, por dos y medio metros de ancho, en lo más ancho, y calaría a lo sumo dos pies. Iba allí, Dios sabe cómo, bajo provisional y arqueado techo de palmas, toda la expedición: mis hermanos Augusto y Haroldo, Francisco Alvarado, que iba a ser mi secretario, Rafael Benavides Ponce, que se volvió un poco más adelante, y un criado; con más el patrón del barco y cuatro marineros. En otra embarcación iba acompañándonos un joven cauchero de Río Negro quien, por su baquía de aquellos parajes fué muy útil durante la travesía.

Poco más de medio día, a cosa de la una, atracó la piragua en sitio favorable. Los indígenas prepararon nuestro almuerzo, que devoramos a la sombra de copudos árboles. No bien se almorzó, partimos. La tarde fué magnífica. El veinto soplaba de firme. La piragua volaba. Navegábamos cerca de una orilla e íbamos como es de suponerse, viendo tierra de un lado. Por el opuesto lado se extendía el Orinoco, inmenso, reverberando al sol, como un río de plata y de oro, hasta perderse de vista en el horizonte.

De la vecina selva partían de vez en cuando con un pesado vuelo, bandas de garzas róseas, de un rosa pálido, y albicantes garzas de nieve. Otras veces mirábamos de pie, sola, meditabunda, en actitud de cigueña sobre una piedra en medio del agua, una garza impoluta, como cristalización de espumas clarísimas. En ocasiones eran verdes vuelos estridentes los que partían de la selva; vuelos de pericos, de loros; y cuando menos le pensábamos una bandera caprichosa, azul, rosada, verde, roja y amarilla abigarraba el cielo con sus múltiples colores. Era que nuestro barco asustaba las guacharacas.

Como a las siete de la noche, claro todavía arribamos a un islote de arena, en el centro del río. Allí debía pernoctar. Mientras los indios preparaban de comer y los demás nos tendíamos envueltos en nuestras cobijas, o capotas, sobre la tibia arena que debía servirnos de lecho aquella noche bajo el claro cielo que empezaba a estrellarse. Benavides Ponce se dió a recorrer la ínsula. Encontró cosas blancas que parecían huevos inmensos. Partió una de aquellas cosas blancas de un machetazo y de la cosa blanca salió una cosa obscura, viva, chillona, amenazando, mordiendo: un caimancito que brotaba del cascarón con todos los instintos de su especie y de algunos ejemplares de la nuestra. Benavides nos llamó a gritos: acudimos, empezamos a romper cascarones y a ver salir pequeños monstruos. Aquí estábamos de la diversión cuando a un demonio de indio se le ocurrió decir que la caimana madre no andaría lejos y que no era de extrañarse, durante la noche, su extemporánea visita. El gozo se fué al pozo. No faltó quien manifestara que cumplía recibir cortesmente, en nuestro provisional domicilio, a la señora Caimana, madre de tan bien dentados garzones; pero en puridad de verdad la noche no debería ser muy regalada para quienes no tienen la costumbre de los tibios colchones de arena, bajo el cielo estrellado, el arrullo del Orinoco, ni de recibir la agradable sorpresa de una caimana madre a quien se ha destruído en la cuna, sus más tiernos infantes.

Con el alba partimos. El paisaje, ya conocido nuestro, nos distrajo menos que el día anterior. La carne, ya no fresca, hubo que comerla salada. Y empezó el hastío sinó a sentirse a presentirse. Para distraerlo nos divertimos en ensayar nuestros winchesteres, contra los ruidosos y burlescos aragnatos que a la vera del río cabriolaban en los árboles; y que a la vista o al rumorcillo de nuestra embarcación rompían a chillar, alborotando la selva y se escapaban a toda prisa saltando de mata en mata. Su piel, color de azafrán, rojeaba entre los verdes follajes, en la carrera a saltos que emprendían por las copas de los árboles.

Estos monos cobrizos me hicieron pensar, ¡quien lo diría! en Victor Hugo. El poeta, sin haber de juro, contemplado una aérea fuga de araguatos a orillas del Orinoco, supo, sí no pintaría, sujerirla, cuando evocó los Duendes en alguna de las más preciosas Orientales. Y hasta que no vi monos, yendo y viniendo de rama en rama, por grupos o en bandadas, no alcancé toda la hermosura del poemita hugiano. En el poemita, el metro, corto y suave al principio, se va estirando y encrespando a medida que la banda bullanguera de los duendes se aproxima, hasta atronarlo todo, y luego torna el metro a encogerse y suavizarse, a medida que la algarabía de los duendes se va alejando, como la algarabía de los monos, poco a poco, por las copas de los árboles.

Disparábamos también sobre los caimanes cuando se dignaban sacar a flor de agua sus hipopotánicas costras; o bien cuando se tendían en la playa, al sol, abiertas las enormes fauces.

Una de estas primeras noches del Orinoco ocurrió una escena indescriptible con gran iluminación de luz eléctrica: una tempestad. La tarde se había ido encapotando. A las seis apenas se veía. Atracamos, en consecuencia, más temprano que de costumbre en una ensenada del terreno, al pie de altura plantada, como una huerta, de guayabos. Se colgaron entre guayabos, chinchorros y hamacas; por encima de cada lecho colgante se pasó un cabestro, que iba de cabuyera a cabuyera y por sobre el cabestro de cada hamaca se tendió cada uno, a caballo, como sábana a secar, la propia cobija, por donde quedamos bajo un techo escurridizo de balleta, y no ya en lecho sinó en casa flotante. Por esta industria de los indios pudimos esperar y menos temerosos el diluvio que se nos venía encima.

En frente de nosotros, más allá del río, se extendían las pampas de Guárico, los dilatados llanos del sud oeste de Venezuela. Y los lanos y el río y el cielo y la selva, todo comenzó a iluminarse de súbito a la luz de los relámpagos, no de fugaces relámpagos, sinó de relámpagazos lentos, vastos, magníficos. Era un espectáculo nunca visto por nuestros ojos, y que nos sobrecojía de espanto y nos llenaba, al propio tiempo, de encanto. El cielo se abría, al Este, cada medio minuto, y de aquella apertura, salía no un zig-zag de oro, no una raya de fuego, no un chorro de luz, sino una

EL MEJOR APERITIVO ES EL

AMARO MONTE CUDINE

Gerónimo Bonomi e hijo

Calle Belgrano 2280

BUENOS AIRES

[illegible] inmensa [illegible] que se es- [illegible] la pampa y [illegible] río, cuyas [illegible] Urbana [illegible] al espectáculo [illegible]. Luego rom- [illegible] lluvia [illegible] sobre las [illegible]. El Orinoco surja como [illegible] la naturaleza nos hacía la re- [illegible] de toda su fuerza y magnificencia. Era imposible no pensar en [illegible] pequeñez del hombre ante [illegible] potencia de los elementos. Y sin embargo, el átomo, el infusorio humano había descubierto secretos de la naturaleza; se había defendido contra ella y en parte era triunfador. ¿Pero qué? No es el hombre también [illegible] es la inteligencia, otra manifestación, otra fuerza de Natura? Cállate, [illegible] doblega la frente y calla ya que tienes la dicha de ser capaz de admiración.

II

UNA CURIARA EN LA NOCHE

Llovió toda la noche; amaneció lloviendo y durante el día entero no cesó de llover. Avanzábamos bastante. A las once o doce de la mañana encontramos otra embarcación que venía río abajo, es decir, en sentido contrario a nosotros. Bajaba precisamente del Río Negro. Interrogados los viajeros suministraron pésimos informes sobre el estado político del Territorio Amazonas. El gobernador estaba muriéndose. Y aprovechando el desorden consiguiente debía estar ya, a aquellas horas, invadido el Territorio por alguna de esas bandas de forajidos que, so pretextos políticos, se derraman por aquellas soledades cuando menos se piensa con el intento de robar o de satisfacer odios y venganzas personales, por donde se comprenderá que el Territorio Amazonas entre los límites Brasil, Colombia y Venezuela, es un fragmento de América tan crudo, en pleno siglo XX, como aquella otra América de los Conquistadores, cuanto representa de más rudimentario y montaraz. El jefe de la invasión a mano armada, según informes de los rionegreños, debía ser Francisco Mirabal. Recordé que de este Mirabal se me había hablado en Tacaira, por sus veleidades guerrilleras, como de probable amenaza para el Territorio, pues sobre hombre travieso y a la sazón mal avenido con cuantos iban por allí a ejercer de pretores, era popular y lo aureolaba el éxito de 1898 cuando se erigió en árbitro de aquellas comarcas luego de agredir y poner en fuga al gobernador.

Mis hermanos me preguntaron:

—Y con esos informes tú pretendes continuar viaje?

—Sí, pretendo.

—Sin tropas?

—Sin tropas.

—Sigamos, pues, convinieron ambos.

Comprendí, sin embargo, aunque tarde, que fué torpeza hija de mi inexperiencia, el salir a tomar posesión de un país salvaje y desierto con cuatro compañeros y un criado. Pero a lo hecho, pecho. Volverme? Yo le tengo más miedo al ridículo que a la muerte.

Esa noche sobrevino un incidente al que coadyuvó, de seguro, la conciencia de nuestra inseguridad, el estado de ánimo en que nos dejó la conversación con los viajeros de mediodía. Lo referiré. Dormíamos a pocos metros de la playa. A la alta noche me despertó Alvarado. Por el río, — me dijo, — desciende una embarcación. Se dirigía hacia la nuestra; creyéndose observada, probablemente, apagó luces; pero anda cerca.

Llamé a mi hermano Haroldo. Le dije que se quedara en observación, y luego viniera a notificarme de lo que ocurriera. Al cabo de un cuarto de hora, más o menos, regresó Haroldo.

—Hay embarcación, en efecto, pasó junto a la nuestra y anda buscando donde atracar.

Salí entonces personalmente, a ver lo que fuera. Playa abajo eché a andar con mis cuatro compañeros y el patrón del barco, todos armados de winchesters, menos el patrón. Este no me inspiraba mucha confianza. Me lo llevé más bien como prenda de seguridad, no fuera a ocurrírsele abandonarnos, sin barco y sin provisiones, en aquella playa desierta, caso de que hubiera lucha, ya por miedo ya por complicidad con algún posible malhechor. Apenas anduvimos un cuarto de milla, menos quizás, se divisó la embarcación acercándose a la playa. Corrimos a su encuentro y no bien acababa de atracar la tomamos por asalto. Los tripulantes se alarmaron mucho. Eran pobres marineros en busca de lugar propicio donde pernoctar. Se conversó. Nos obsequiaron con huevos de tortuga, detestables por viejos y recocidos que se pusieron a calentar para la cena. Le regalé unos cuantos bolívares a la jóven mujer que venía a bordo y nos fuimos los de nuestra expedición a nuestro campamento.

El día siguiente fué bueno. Ni sol ni lluvia. El día brumoso, entoldado, nos permitió encarnizarnos a tiros de winchester contra los caimanes. Sobre una peña, en el centro del río, divisamos una cosa enorme, rebulléndose; parecía un rollo de soga atrigado, grueso, de un metro de altura, era una culebra de agua.

Esa tarde leímos páginas de Castelar, cuyo verbo caudaloso no hacía mal papel junto al Orinoco; y recitamos poesías. Hasta me puse a improvisar versos. El recuerdo del libertador que de vuelta del Nuevo Reino de Granada, recién conquistado por él, escribía, sobre aquellas mismas ondas, en barquichuelo no más grande que el nuestro, quizás, el Mensaje sublime de 1819; el recuerdo de los audaces conquistadores que tantas veces surcaron aquellas aguas en busca de imperios desconocidos que someter, hombres de mi raza, hombres de presa que persiguieron por estas mismas playas la visión del Dorado; todas las memorias heróicas desde la del conquistador Diego de Ordaz hasta la del libertador Manuel que allí se agitaron se apiñaban a la mente! y la tarde iba pasando; las impresiones y remembranzas no.

Cuantas ideas de ambición y de grandeza se despiertan en el espíritu de un poeta ante aquellas selvas de Guayana y aquel famoso río, pasaron por mi mente, y cuanto de lirismo resuelve en alma cantora el amor nuevo e incógnito que se despierta por aquella naturaleza ruda y maravillosa, me hicieron prorrumpir en detestables versos:

"Yo tengo el alma antigua de los conquistadores,
Orinocos y Andes mi huella sentirán,
Y selvas en imperios trocando, que loores
Los nietos de mis nietos a mi nombre darán".

La convicción de que algún día, no lejano, serán emporio tan vastas y ricas soledades, a las que no falta sinó gente para ser el granero del mundo; el anhelo de poder contribuir a civilizar aquellas feraces y belas porciones de la patria, me hicieron romper en tan malos y presuntuosos versos. Será cierto que los poetas estamos condenados a la soñación, mientras los fuertes obran y crean?

No. No. El ensueño es noble, entre otras cosas, por cuanto puede traducirse en acción. El mayor poeta es aquel que se expresa en actos nobles trascendentales. Acaso por eso, y no sólo por el verbo de oro y la fantasía con alas, escribió José Martí del Libertador: "El primer poeta de América es Bolívar".

III

TEMPESTAD Y AGUARDIENTE

Poco después arrimamos al pueblo de Urbana. Si Caicara se yergue en frente de la desembocadura del Apure, Urbana se pavonea, a la sombra de sus montañas, no lejos de la desembocadura del Arauca, navegable como e Apure afluente del Orinocó, y vía de comunicación como el Apure, con el centro de la República. Era el último pueblo que debíamos encontrar en jurisdicción del Estado cuya Capital es la antigua Angostura.



Merendando frente al Orinoco

Allí despedí al criado por camorrista y holgazán. Allí mismo encontramos un antiguo conocido nuestro, Desidério Zamora, que nos obsequió con carne fresca, leche fresca, queso, pan de maíz, ponches de huevo, y varias botellas de un aguardiente delicioso. Allí cambiamos la piragua por un barco grande, cómodo, con cocina a bordo, a que dan el nombre de gabarra.

Partimos al amanecer del siguiente día. Hizo durante cuarenta y ocho horas, más o menos, tiempo agradable, aunque nubloso. Una noche empezó a llover y al día siguiente no cesó la lluvia. Hacia la tarde la brisa, ya muy fuerte, se trocó en ventarrón insoportable; y hacia las nueve de la noche se desencadenó la tempestad.

Como no había camarote y la lluvia y el viento nos incomodaban, sobre que nosotros a nuestro turno, incomodábamos sobre cubierta la maniobra, nos encerramos en la bodega. El patrón buscaba donde atracar, cercanos según debíamos de estar, de Santa María, hato ribereño a donde nos enderezábamos. Pero la noche era obscura y no se divisaba sino la sombra y no se escuchaba sino los rezongos y silbidos del viento. Se dispararon tiros de winchester pidiendo auxilio. Pero nadie oyó, de juro, porque nadie vino. De súbito sentimos un batacazo formidable. Creímos los encerrados en la bodega que el barco había encallado y se estaba yendo a pique. Empujamos con todas nuestras fuerzas; y en la mayor angustia las tapas de la bodega, o con más claridad, las planchas de madera que cubrían la entrada de la bodega. Las planchas o tapas no cedían. Gritamos; pero nuestros gritos no se escuchaban, ahogados por los ahullidos nos creíamos perdidos sin remisión. El barco, sin embargo, no se hundía ni estaba encallado sino que volaba sobre las ondas. Corría, como dicen los marineros, la tempestad. Dos horas de angustia, dos horas de agonía, se deslizaron para nosotros que ignorábamos lo que estaba ocurriendo y haciamos las peores suposiciones. Se deslizaron ay! a paso de tortuga. Por fin salimos a cubierta. El viento fué calmándose; y como a media noche lograron los marineros atracar, sin peligro, al amparo de un montezuelo que penetraba en el río, abriéndose en media luna. No siendo propicia la obscura noche a la orientación ni menos al desembarco, esperamos a bordo el amanecer; y al amanecer se buscó y se encontró el sitio de Santa María. Santa María era nada menos que la casa y hato de Francisco Miraval. Sabiéndolo había dispuesto, de ante mano, que arribásemos allí y no a otra parte. Miraval estaba en su casa; y todo le pasaba por la cabeza menos la idea de invadir el Territorio. Era un hombre de pura raza blanca, no mal apersonado, como de cuarenta y cinco años, los ojos garcos, el cuerpo atlético y de buenas proporciones, y el castaño bigote comenzando a tramarse con hilos de plata. En resumen, hombre el más simpático que pueda imajinarse. Me juró que las habililas eran tretas de sus enemigos para que el Gobierno lo persiguiera. En prueba de sú buena fe me entregó unas viejas armas que poseía; y escribió, bajo mi dictado, una protesta de adhesión al gobierno nacional. Por lo demás, era persona de ideas ultra conservadoras, enemigo de los hombres y de las tendencias liberales, pero bonísimo sujeto.

Despedí losmarineros. El propio Miraval nos proporcionó bestias de silla, y un amanecer partimos a caballo a través de las pampas.

No íbamos con Miraval, que nos servía de baqueano, sino Augusto, Pancho Alvarado y yo. Haroldo siguió por agua en compañía del jóven omerciante de Río Negro. Cuanto a Benavides, desalentado ante la inclemencia de aquella prolongada travesía, manifestó deseos de regresar a Caracas y yo se lo permití de muy buena gana.

Cabalgábamos todo el día. La pampa, verde y unida, hacía orizontes por todas partes como el mar. No se divisaba sino el azul del cielo, arriba, y el verde de los llanos cubiertos de gramíneas, abajo. A la sombra de algunos árboles, que de trecho erigen sus copas al aire, o la vera de algún pozo, vacas y toros sesteaban o pacían; y sus pieles, manchadas de blanco y de negro, de blanco y de rubio, o bien barcinas, enceradas, barrosas, servían como descanso para el ojo, fatigado a la postre de tanto verde y tanto azul.

El calor subió de punto al medio día. Fué necesario poner entre los rayos del sol y nuestros cuerpos un obstáculo; y, a usanza llanera, nos calamos las cobijas. Dormimos en un rancho, no lejos del Orinoco. Al amanecer pasamos el río, personas y caballerías en las balsas inverosímiles y peligrosas. En este punto nombrado, si mal no recuerdo, "El Tigre", donde existe un vecindario de ranchos que apenas llegarán a media docena, se perdieron veinticuatro, mientras se enviaba a buscar y venía el baqueano con quien debíamos seguir por tierra hasta la entrada en el territorio — en Astures — baqueano que era el único conocedor de aquellos parajes que yo quería recorrer, la sola persona que se había aventurado a cruzar con prescindencia de la vía cómoda y expedita del Orinoco, aquellas soledades hostiles; una vez, en 1897, para salvar al guerrillero del Guárico Valentín Pérez, que iba derrotado; y dos o tres veces más en circunstancias análogas.

No pasaré adelante sin referir el entremés que tuvo por teatro un rancho de aquellos desiertos, y que por fortuna no se trocó, según pudo acaecer, en drama. Desde la víspera no habíamos probado, en calidad de alimento sino corta porción de carne frita, pódrida, más para producir náuseas que para nutrir a nadie. Extenuados, nos internamos tierra adentro en solicitud de un rancho en donde debíamos econtrar gallinas, patos, pavos, cerdos, etc.

Nos preparábamos, pues, a ofrecernos un banquete con que restaurar nuestras perdidas fuerzas. Encontramos al dueño del rancho, un viejo borrachín, tendido en su hamaca, junto a un garrafón de licor, mientras una suerte de bruja flaca, macilenta y paralítica, atizaba carbones a cuyo fuego cocía una marmita.

El viejo recibió la visita cortesmente; con la tradicional e invariable hospitalidad generosa del campesino venezolano, capaz en ciertas provincias de quitarse el bocado de la boca y la camisa del cuerpo, para obsequiar al huésped. Lo primero que el llanero brindó fué un vaso de vino. — Es un vinito blanco dulce, índico que me traen de Ciudad Bolívar.

Apuré de un golpe el vaso, contento de gustar el excelente vinillo blanco de Ciudad Bolívar. No lo hubiera tomado, máxime en la extenuación del prolongado ayuno! Lo que llamaba aquel buen señor vinillo blanco de Ciudad Bolívar — era aguardiente doble endulzado con malesa de papelón. El vinillo en dos minutos se me subió a la cabeza. Tomé por mi desventura, otro vaso, a pesar de las protestas de mi hermano Augusto y allí fué Troya. Me emborraché y la borrachera me puso furioso. Quise reñir con el viejo, a quien eché por tierra; y luego la emprendí contra todo el mundo. Por fortuna mi hermano Augusto, que jamás prueba gota de licores, estaba en su juicio; pues los demás [illegible] rrachos como yo, no era [illegible] tía. El viejo, por su parte, [illegible] una lanza enastada en un [illegible] metros y amenazaba pasarme de parte a parte. Y lo hubiera [illegible] como lo decía a no ser por mi hermano Augusto. En el furor de la [illegible] ga por desarmarme de un [illegible] que blandía desaforado, [illegible] dedo a mi pobre hermano. [illegible] do por fin, me propinaron [illegible] món agrio, y acostado en un [illegible] rro me quedé profundamente [illegible] do durante diez horas; y por [illegible] me fué imposible probar boca [illegible] día siguiente no pude tampoco [illegible] sinó café. Y con dolor [illegible] cabeza y estómago emprendí [illegible] caballo, a la mañana siguiente [illegible] roldo y el joven comerciante [illegible] Negro siguieron por agua, [illegible] arriba.

La comitiva de tierra se [illegible] de Augusto, Alvarado, el [illegible] José y yó.

Debíamos juntarnos con [illegible] iban por agua, días después [illegible] trada del territorio, en el [illegible] de Atures, cerca del cual [illegible] formidable batalla del agua [illegible] granito, del río con la montaña [illegible] mando uno de aquellos [illegible] dales del Orinoco, el Raudal [illegible] res, estudiado por Humboldt.

Mirabal había tratado de [illegible] me de practicar el viaje por [illegible] hasta el Raudal de Atures.

—Es casi imposible, me [illegible] existe por aquí sinó un solo [illegible] de semejantes desiertos y no [illegible] si podemos dar con él. [illegible] encontrarán ustedes ser [illegible] extensiones vastísimas. Aparte [illegible] peligro de serpientes y de [illegible] — porque el de los indios [illegible] es quimérico — el peligro mayor [illegible] siste en el paso de ríos, caños [illegible] richales profundos y torrentosos [illegible] travesía por sábanas repletas [illegible] aguas en esta estación de lluvias.

Pero yo, fatigado de la [illegible] nía del viaje por agua, no hice [illegible] y me dispuse a la pintoresca [illegible] da por los desiertos orinoco[illegible] que las lluvias, más que los [illegible] les rebosantes y sábanas [illegible] más que sierpes y alimañas, [illegible] cupaba el hambre que pudiéramos [illegible] sar, aunque no tanto como [illegible] nunciar al viaje que prometía [illegible] cantador, por inacostumbrado.

R. Blanco F[illegible]

Temas rurales

El color de los Herefords

En el número 1 vol. XII wel "Journal of Heredity", de Washington, los profesores W. E. Castle y W. L Wachter, de la célebre Universidad de Harvard, han publicado un interesantísimo artículo sobre genética del ganado de esta raza. Como se trata de una cuestión que preocupa bastante a los criadores de Hereford de nuestro país y a los de las vecinas repúblicas del Brasil y la Argentina, reproducimos a continuación los párrafos que consideramos más interesantes para la práctica zootécnica.

"Pocas veces, — dicen, — se ha intentado aplicar a los animales domésticos de gran tamaño y valor, los principios de las ciencias genéticas aplicadas a los animales y plantas de laboratorio que pueden criarse en gran cantidad y con poco gasto. Así sucede que son muy pocos los experimentos que se han emprendido con caballos o bovinos para la [illegible] bación de esos principios y [illegible] mente se han registrado algunas [illegible] servaciones incidentales [illegible] ciertos procedimientos de [illegible] guidos principalmente con fines [illegible] nómicos. Poco tiempo ha, se ha publicado una valiosa serie de [illegible] vaciones de esta clase (Notas [illegible] "Journal of Genetics", por [illegible] efectuadas en un numeroso [illegible] de ganado Hreford de pedigrí [illegible] una de las primeras contribuciones al análisis genético de esta raza.

El Hereford "típico" es [illegible] en ese estudio como un animal [illegible] color colorado obscuro, con la [illegible] y partes inferiores del cuerpo [illegible] cas y blancos los pies, la punta [illegible] la cola y una lista a lo largo [illegible] pescuezo. Algunas veces aparece [illegible] resto de colorado alrededor [illegible] ojos. La persistencia de estas [illegible] terísticas, aunque se observa [illegible]

DIRECCION TELEGRAFICA
" ENOSIS "

TELEFONOS: U. T. 4903. 846 y 5848, Av. COOP. 2055. Central

SOCIEDAD ANONIMA
Importadora y Exportadora de la Patagonia

Sucesora las firmas de: José Menéndez y Braun & Blanchard (República Argentina)

ESTABLECIDA EN 1908 :—: SEGUNDA EPOCA 1918

CAPITAL PAGADO:
$ 12.500.000
ORO SELLADO

CASAS EN:

TERRITORIO SANTA CRUZ:
RIO GALLEGOS
LAGO ARGENTINO
COYLE
SANTA CRUZ
EL PASO
RIO CHICO
SAN JULIAN
CAÑADON LEON
PUERTO DESEADO
JARAMILLO
LAS HERAS
LAGO BUENOS AIRES

AGENCIAS:
PUNTA ARENAS, Chile
NUEVA YORK
BARCELONA

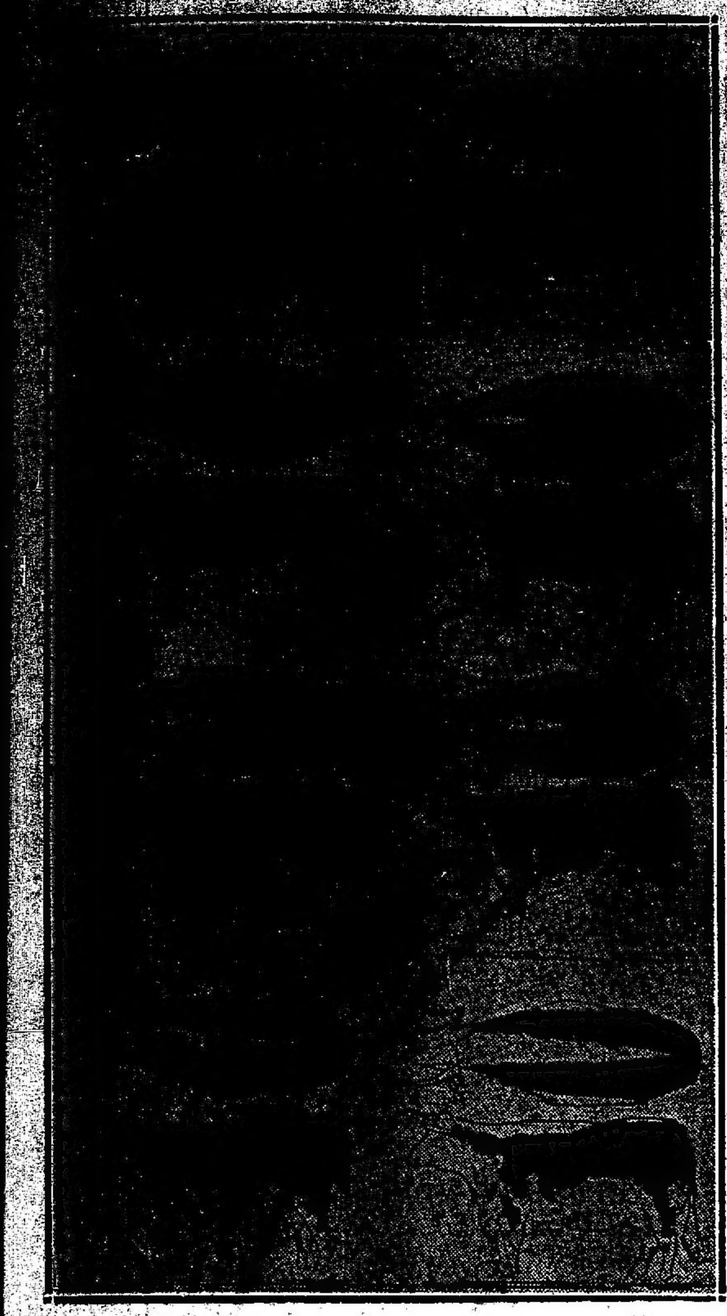
TERRITORIO CHUBUT:
COMODORO RIVADAVIA
PUERTO MADRYN
ÑORQUINCO
TALAGAPA
PIRAMIDES
TRELEW
ESQUEL
TECKA

TERRITORIO RIO NEGRO:
SAN ANTONIO OESTE
HUAHUEL NIYEU
MAQUINCHAO

DIRECCION GENERAL
Buenos Aires
Calle VICTORIA 348

SECCION MARITIMA
Calle VICTORIA 344

CODIGOS EN USO
Bentley's
Scott 10a. ED.
Scott 10a. ED.
A. B. C. 5a. ED.



"Entre las características de menor importancia que los criadores establecen se cuentan: el color del pelaje, que debe ser un rico colorado purpúreo y no castaño-amarillo; la nariz bien delineada, destacada, sin manchas o lunares; y los cuernos sin pigmento en las puntas".

En esta descripción se hace mérito principalmente de la calidad y distinción del pigmento en la piel. Como calidad, el tono que se desea modelo fundamental en que el blanco aparece en la cabeza y de allí se extiende por debajo hasta la cola y por arriba como una faja espinal hasta las espaldas y aun hasta el tronco, llegando a rodear casi totalmente (y en algunos casos totalmente) el cuerpo del animal en la línea media. Según parece han sido unos ganados de este tipo existentes en Herefordshire, Inglaterra, en el siglo XVII los que constituyeron la base sanguínea de la que surgió la moderna raza Hereford. El estudio genético a que nos referimos, demuestra que algunos elementos mendelianos de modificación han sido introducidos en ella en los últimos dos siglos y medio, los que tal vez han tenido su origen en una serie de mutaciones de menor importancia de las que se apoderó una selección sistemática fijándola como rasgos distintivos de la cría moderna. El autor establece cinco variaciones con caracteres de unidad que pueden ser considerados como agregados al fondo genésico de los Hereford ascentrales y de varias otras razas de bóvinos que responden al mismo tipo con la línea media de color blanco sobre fondo colorado. Los cinco elementos Herefords hipotéticos son:

1o. Un elemento blanco que modifica al Hereford típico (grado 0 de la lámina) convirtiéndolo en otros caracterizados por el exceso de blanco; (grados 1, 2, 3 y 4 de la lámina).

2o. Un elemento oscuro, con un efecto contrario al del elemento blanco. Modifica al Hereford típico (el mismo grado 0) convirtiéndolo en la forma de los grados -|-2 o -|- 3. El mayor cambio se nota en la región del pescuezo, aunque sus efectos no se limiten a esta región.

3o. El tercer elemento hipotético es el que se supone que da las frecuentes manchas aisladas que rodean los ojos, que es una región generalmente pigmentada de blanco en los mamíferos manchados de blanco.

4o. La nariz pigmentada o "sucia" se supone debida a un cuarto elemento, considerado como defectuoso y procedente de la presencia de pigmentos negros o morenos en la piel de la nariz, que no debiera ser pigmentada.

5o. El quinto elemento hipotético es el color general del pelaje, que según la norma actual de la raza debe ser colorado oscuro, de un "tinte de ciruela oscura llamado clarete (vino Burdeos) a púrpura".

De los cinco elementos expresados se supone que tres son fuertes o dominantes y los otros débiles o recesivos. El elemento blanco sería recesivo y el elemento oscuro dominante. Podría preguntarse por qué razón no se simplificaría el análisis considerando el "oscuro" y el "blanco" como elementos dominantes o recesivos respectivamente dentro de una sola serie de alelomorfismos ¿Es que alguno de ellos perdura? He aquí el nudo del asunto que los datos publicados no desatan. En realidad el autor sostiene que "la tendencia hacia el blanco en exceso es variable en su exposición somática y particularmente que actúa como neutralizadora de la coloración oscura. En consecuencia, parece muy dudoso que dos elementos de variación actuando en opuestas direcciones puedan explicar las variaciones graduadas que se manifiestan en otros mamíferos manchados de blanco y que según lo indica la escala de graduaciones de nuestra lámina se observan también en el ganado Hreford, a menos que supongamos que los elementos mismos fluctúan, hipótesis generalmente mirada como insostenible por muchas razones. Con relación a las manchas de la nariz dice el mismo autor: "Las narices 'sucias' causan disgusto a los criadores, quienes invariablemente eliminan de sus rebaños a los individuos que las tienen, y sin embargo las narices oscuras aparecen aun en las mejores crías de la raza". Esto parecería indicar que el elemento coloreado es dominante también en esa parte del cuerpo de los Herefords.

Los grandes salarios de los artistas cinematográficos

Mary Pickford llegó a ganar 10 mil pesos oro por semana. — La locura de los grandes sueldos ha terminado. — Artistas que quedan sin contrata. — ¿Son, en realidad indispensables las "estrellas" para el triunfo de una obra cinematográfica?



Con motivo de la baja general de los sueldos que se produjo después de la guerra, los grandes productores de cintas cinematográficas llegaron al acuerdo de que los sueldos que se estaban pagando a "las estrellas" eran demasiado subidos, como asimismo los que se pagaban a los directores y demás colaboradores de la industria del cine.

Por cierto que inmediatamente se promovió la cuestión de si las "estrellas", es decir, los artistas de fama, tanto mujeres como hombres, eran absolutamente necesarios para el buen éxito de una cinta. Algunos directores experimentados y que han seguido de cerca al público en su aficiones por el cine, se han pronunciado en contra de la necesidad absoluta de las "estrellas". Uno de ellos, Mr. Daniel Frohmann, el cual junto a sus actividades teatrales presta su concurso como consejero de una de las más grandes industrias cinematográficas de los Estados Unidos ha declarado que según su juicio, la artista de renombre no es indispensable para el triunfo de una obra. Reconoce que el nombre de una "estrella" le da realce a la producción y que la prestigia, pero al mismo tiempo ha manifestado que su importancia no pasa de ahí y que una "estrella" no es sino como la salsa que entona y hace más gustable una golosina culinaria. El símil empleado por Mr. Frohmann es bastante gráfico, pero para apoyar aún más su opinión ha agregado:

—"Cuando yo dirigía el antiguo teatro del Liceo, no tenía "estrellas"; las formamos nosotros mismos en ese teatro. Así, pues, si necesitamos nuevas estrellas, las formaremos nosotros mismos".

Mr. Frohmann ha emitido estos conceptos ante la amenaza de los principales artistas de retirarse de las compañías si sus contratos no se renovaban en la forma generosa que se impuso durante la guerra.

Las grandes "estrellas", y al hablar de "estrellas" nos referimos tanto a los artistas hombres como mujeres, insistieron en sus exigencias, pero las compañías se negaron a acceder a sus pretensiones. No era posible seguir con el tren dispendioso de gastos con que estaba organizada la industria en los Estados Unidos. Bastará decir que Mary Pickford ganaba 10 mil dólares a la semana y que muchas otras no bajaban de los 2 a 5 mil dólares. Por otra parte el numeroso tren de empleados, pagado también en forma espléndida, se llevaban casi todas las ganancias de la Compañía. Una sola firma tenía a su servicio 150 estenógrafos bien pagados y en una inspección que se hizo de este servicio, se despidió a 45 de éstos que en buenas cuentas no hacían nada. La necesidad de las economías y de abaratar el producto ante la impulsiva competencia alemana, ha hecho meditar a los industriales norteamericanos y los ha inducido a llevar a cabo sus propósitos contra las protestas de las "estrellas" que han visto de la noche a la mañana cancelados sus contratos. Las artistas más famosas, como Mary Pickford, Mae Murray, Lilian Gish, Virginia Pearson, Clara Whitney, quedaron sin contrato, es decir, cesantes. Entre los hombres figuraron Chaplin, Douglas Fairbanks y otros unos no menos notables.

Las compañías fijaron entonces cifras máximas para los sueldos. Ninguna "estrella" podría ganar más de 500 dólares a la semana. Los directores tampoco podrían ganar más de esa suma.

En realidad las compañías han tenido razón; casi toda la opinión pública ha estado con ellos. No hay razón para que un artista de cine, casi siempre improvisado y cuya fama ha sido creada y fomentada por las mismas compañías, cobre esos sueldos fabulosos.

Pero las "estrellas" no se resolvieron a la vida modesta. Contra siete vicios hay siete virtudes. Al efecto, organizaron una compañía por su cuenta a fin de editar películas propias y echar por tierra las obras de las grandes firmas que han pretendido conquistarse el público sin "estrellas".

La Sociedad de Artistas Unidos ha comenzado a editar obras desde el año pasado, pero no hay noticias sobre la marcha económica de la Sociedad.

Un director de compañía se ha burlado de estos artistas en una reciente entrevista que le hiciera un diario de Nueva York.

—"No creo — ha dicho — en el buen éxito de esta sociedad. Hay que ver cómo andará eso, cuando nosotros sabemos cuánto cuesta juntarse con una artista que debía estar a las 10 de la mañana, a la 1 de la tarde. No es posible creer que los artistas puedan dirigirse a sí mismos."

Los grandes salarios están, pues, en derrota. ¿Quién triunfará, definitivamente?

ALGO PASA CON EL SOL

"Algo pasa con el sol, o la rotación de la tierra está disminuyendo, o la luna se está moviendo con mayor velocidad". Tal es la conclusión a que ha llegado el doctor Ernesto W. Brown, jefe del departamento de matemáticas de la Universidad de Yale.

Agrega, sin embargo, que este hecho, mucho tiempo sospechado y recién ahora comprobado, no debe preocupar a los mortales, porque se reduce a una alteración de un milésimo de segundo al año, pero como hombre de ciencia, este inesperado fenómeno lo tiene inquieto.

Explica el doctor Brown, que por muchos años se dedicó a estudiar la marcha de la luna durante los últimos siglos, hasta llegar a formar una tabla exacta de la órbita lunar, pero que a su pesar ha tenido que convencerse que la luna no sigue ya el itinerario, sabia y pacientemente preparado.

La explicación que se da de este fenómeno, es que "fricciones de las mareas terrestres", especialmente en el canal de Irlanda y en el mar de Bering, influyen a que la luna se aparte de su órbita usual en un milésimo de segundo al año.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

FUNDADO EN EL AÑO 1891 :: Casa Central: PLAZA MAYO :: BUENOS AIRES

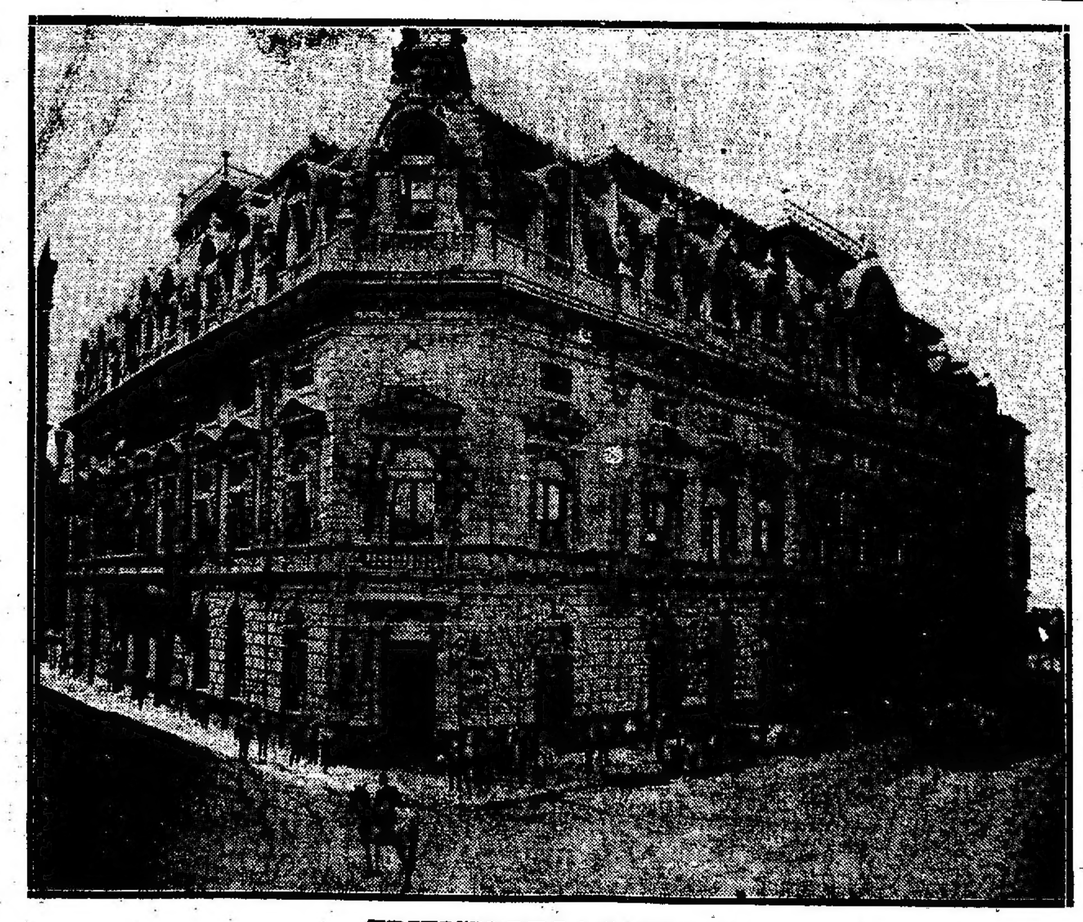
Capital $ 150.038.942.14 — Fondo de reservas: $ o|s 24.262.541.67

DIRECTORIO

Presidente
Federico Alvarez de Toledo

Vice-presidente
ANGEL VELAZ

Vocales
Nemesio de Olariaga
Tomás E. de Estrada
Ricardo Aldao



EDIFICIO DE LA CAPITA L

207 Sucursales y Agencias en la República

18 Agencias en la Capital Federal

120 Corresponsales en el Interior

5.000 Corresponsales en todos los Países del Mundo

Total de depósitos al 31 de Mayo de 1922: $ o/s 3.197.210.05 $ m/n 1.294.143.378.97

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los paises del mundo

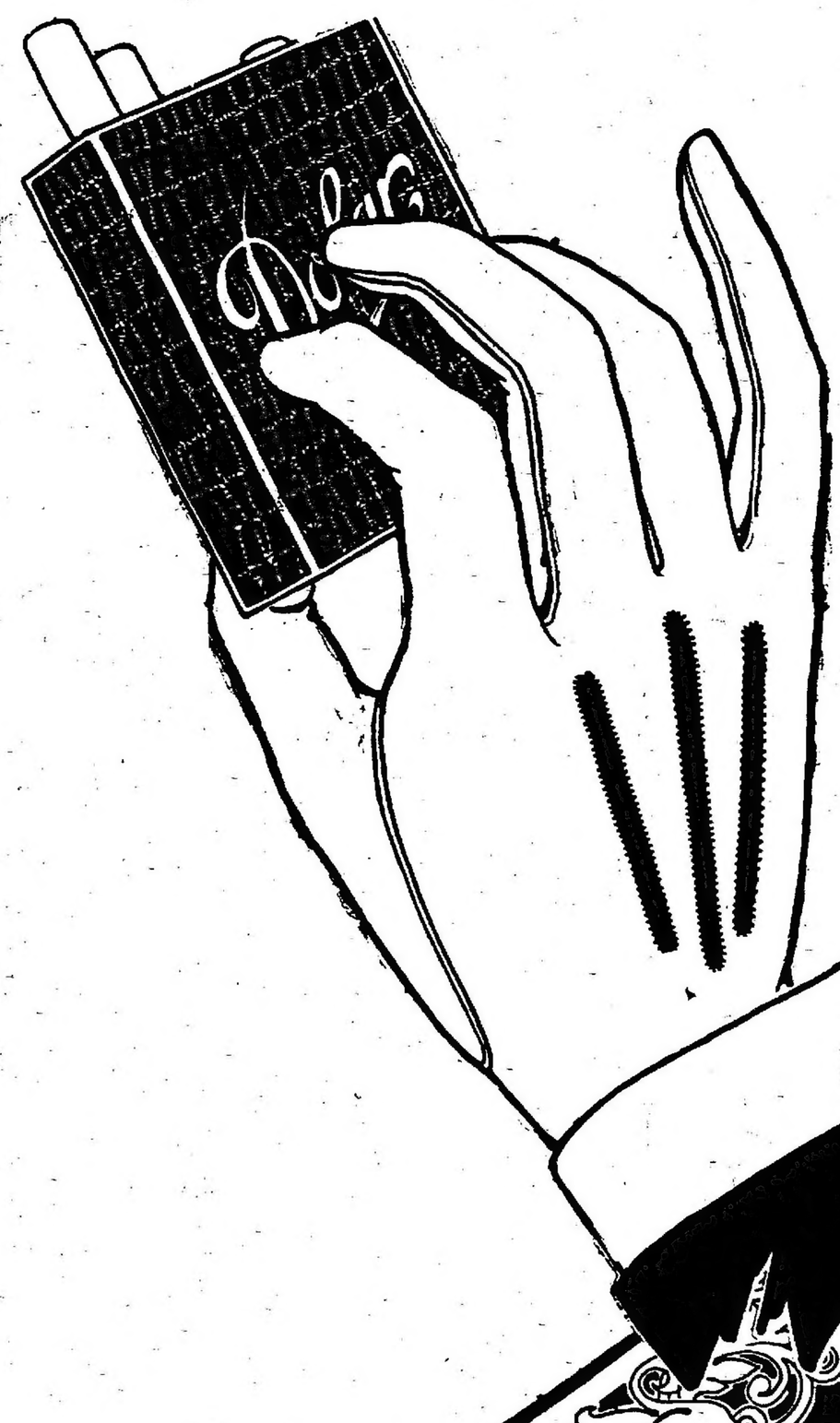
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina. Art. 10. "La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice este Banco"

BUENOS AIRES, 31 DE MAYO DE 1922

LOS GERENTES

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.



SUPERIOR